M-40

Chr.ª de el Yllus.mo Príncipe D.n Enrrique IIII.º Rey de Este Nombre En Castilla y Leon.

Cap.º 1.º del nacimiento Genealoxia y comienço de el Reyno de este Rey Don Enrrique IIII.º

Nacio este Rey Don Henrrique en la Villa de Vallasolid, Viernes bispera de los Reyes, a zinco dias de el Mes de Enº de el año de Nro Resemptor de 1329 años, y comenco a reynar en Martes 23 dias de el mes de Julio de el año de la encarnacion de Nro Redemptor de 1391 siendo en hedad de veynte, y nueue años, e

medio, e diez y ocho días despues de la muerte del Serenissimo Prinçipe D. Juan Padre suyo de gloriosa memoria que fue segundo Rey de este nombre, en estos Reynos, el qual hubo en la Serenissima Reyna, Dª. María su primera muy. que fue hija de el Predarissimo Rey Dn. Fer. do de Aragon, y her. na de los Illustrissimos Reyes de Aragon, y Nauarra D. Alonso e D. Juan alqual constituyo, por vniversal heredero en todos sus Reynos, e Señoríos, e dexo ala Serenis. ma Reyna Dª. Ysabel su segunda muy. que fue hija del Infante Don Juan de Portugal, la Ciu. dad de Soria, y las Villas de Arevalo, y Madrigal, en la qual crio a la Infanta Dª. Ysabel e ael Infante D. Alonso, la Tutela, y crianca de los quales la dexo encomendada, e fizo su Testamento. Á.

E dio a la Infanta Dª. Ysabel la V. a de Cuellar con su tierra, e gran summa de oro, e joyas, p. a su dote, ya el Inf. te Dº. Alonso dexo en perpetua admin. on el Maestrazgo de S. tiago por bula, e consentim. to de el S. to Padre Nicolas V. que en este Tpo hera summo Pontifice, e mando al Obispo de Lugo, que hera hom. e muy notable gran letrado, e de honesta Vida que de continuo estubiese en seruicio de la dha Reyna su muy. e de los Infantes sus hijos, e mando a este Ann. e D. n Enrique su Primogenito hijo heredero, que so pena de su maldicion inmudablem. te guardase la forma de su Testamento, e del no menguase cosa alguna, y estando enfermo este Rey en la V. a de Talla. e quatro dias antes, que muriese, y con el la Reyna Dª. Ysabel su muy. e Dª. María su her. ma Reyna de Aragon, vino en de este Inf. te Dn. Enrique, segun por la obra pareció, mas con deseo de la subcesion de los Reyna, que por el amor devido a los buenos hijos alos Padres, y luego se apodero de las fuentas de la V. a, e de las fuerças de ella, e mando llamar cierta gente de armas, para se hallar mas poderoso, para mas de su

libre voluntad, y en el mismo dia de el fallecim.to del Rey D.n Juan depositado su cuerpo en el Monast.o de S.to Pablo, todos los Grandes que en la Corte se hallaron le vinieron abesar la mano por su Rey, el sobera.no S.or y le hicieron omenaje, segun la costumbre, y fuero de España, y los Principales que enne estavan fueron los siguientes, D. Juan Pacheco, Marq.s de Villena, D. Pedro Giron su her.no Mre de Calatrava, Ruy Diaz de Mendoza Mayr.no mayor que fue del Rey D. Juan. D.n Pedro de Aguilar S.or de Priego, e Cañete, el Mariscal Diego fz. S.or de Babena. e sepultado el Cuerpo de el Rey D. Juan. el Sñor. D. Enrrique ya obedecido por Rey, cavalgo por la villa, e con el todos los Caval.os ya dhos llevando delante dell su Persona R.l, y todas las Reyes Darmas, y trompetas q en la Corte havia, vno de los quales Veyboa su Cotta de armas, en alta Voz de hora en hora, yba diziendo Castilla, Castilla por el Rey D. Enrrique y en esta forma anduvo por toda la villa, y buelto a su Palacio se vistio de luto, y todos los Caval.os y Gentiles hom.s y comunm.te todos los hom.s de honor se vistieron de saya, la qual hizieron los nueve dias que duraron las obsequias de el Rey D. Juan, despues de los quales, sobre vinieron en diversos dias, D. Pedro de Velasco Conde de Haro, D. Alonso Pimentel Conde de Benavente, D. Pastor de la Cerda Conde de Medina Celi, D. Juan Enrrique Conde de Castañeda, D. Alvaro de Stuñiga Conde de Plasencia, D. Diego Manrique Conde de Benavente, D. Gabriel Manrique Conde de Osorno D. Rodrigo Manrique Conde de Paredes, Vinieron alli asi mismo Pelayo, D. Alonso Carrillo Arzobo de Toledo Primado de las Españas, D. Rodrigo de Luna Arzobo de S.tiago, D. Alfonso de Fonseca Arzobo de Sevilla D. Alfonso de Cartagena Obispo de Burgos, D. Pedro de Castilla Obispo de Palencia, y Juez de Bamento Obispo de Cuenca, D. Luis de Acuña Obispo de Segovia, D.n Inigo Manrique Obispo de Oviedo, D. Pedro Baca Obispo de Leon, D. Alfonso de Madrigal llamado el Tostado, Obispo de Avila, D. Gonzalo de Illescas Obispo de Cordova. y otros algunos

Prelados, y Caus: los quales todos besaron la mano, y le hiçieron o
menaxe en la forma acostumbrada. Y los otros Grandes de el Reyno
así Prelados como Caus: y Alcaydes de las fortalezas, que allí no
pudieron tener, por algunas justas causas, imviaron sus Procuradores
ale dar la obediençia, y le hiçieron pleyto omenaxe, como heran obli
gados.

Cap.º 2.º de como estando el Rey D. Enrrique
en Valla.d determino de imviar sus embaxa
dores a françia, por hacer saber a el Rey D.
Carlos 7.º la muerte de el Rey D. Juan
su Padre, y por afirmar las alianças
entre ellos estavan.

Poco tpo despues que el Rey D. Juan fallesçió el Rey D. Enrrique
imvió por sus embaxadores en françia, a D. Juan Manuel Cad.mançebo
Pariente mayor su Guarda mayor, y al D.r Gonçalo Velazquez de Cuellar
Protonotario Apostolico Dean de la Yglesia de Segovia, que despues fue
Obispo de Leon, y al D.r Alfonso de Paz todos tres de su Consejo, los
quales hecha al Rey de françia la Reverençia a deuda, y explicada su
embaxada, el Rey mostro gran sentimiento de el fallesçimiento de el Rey
D. Juan, y gusto placer de el Rey D. Enrrique, ser Reçebido por Rey en
sus Reynos, sin contradiçion alguna, y respondió, que cerca de las alian
ças, e confederaçiones, que con el Rey D. Juan tenía hera contento de
las guardar, tener, y afirmar con el Rey D. Enrrique, como lo hizo, e como

los dhos Embaxadores, para esto no llevasen bastantes poderes, hubié
ron de tornar a Castilla, y llevaron para ello los poderes, que comtenían
e asy las alianças e confederaçiones, de estos Reyes y Reynos se a
firmaron entre los Reyes de françia, y Castilla, en la forma siguiente,
que allende de esta amistad, e confederaçion de estos Reyes, y Reynos, todos
los Castellanos que quisiesen pasar en Inglaterra, lo pudiesen hazer
libremte haziendo para ello licençia de el Rey de Castilla, por que an
te de estonçes, por que desde en dho de el Rey D. Enrrique 2º. de este no
mbre, quarto Abuelo que fue de este D. Enrrique 3º. de quien la hist
habla estava establesçido, que ningun Castellano pudiese pasar en In
glaterra, sin licençia de el Rey de françia, lo qual el Rey D. Enrrq
2º. ovo de otorgar por que estando estos Reynos con ayuda de el Rey de
françia, y de los Cavs. franceses, que con el pasaron quando mato
al Rey D. Pedro su herº. e tomo estos Reynos, y que assimismo no pu
diese pasar ningun Ingles en Castilla, sin haver seguro del Rey de françia
lo qual siempre se guardo, hasta que estos Embaxadores, alançaron a
estas condiçiones, no se debiesen guardar, alos quales el Rey de françia
allende de esto otorgo, que el Rey de Castilla pudiese dar salvo conduto,
para siempre a Los Naos, de Inglaterra, que pudiesen venir cargadas
de gente, y mercaderias, y cargar, y descargar, sin haver de dar cuenta
ni razon de ello, a ninguna otra persona salvo al Rey de Castilla, y
que desde en adelante el Rey de françia, ni su Almirante, ni su Capitan,
no pudiesen dar, ni diesen seguro, ni salvo conduto a Ingles para venir
en Castilla, con gente, ni mercaderias, ni cargar, ni descargar, sin para
ello haver licençia de el Rey de Castilla, o convenientemte suyo o de la per
sona que para ello espresamte, los quales Embaxadores luego otorgaron
en nombre de el Rey de Castilla, por el poder Dº. que de el llevavan, a
Iñigo de Arco Castellano Alcalde en Burgos, el qual ala razon

hera Bolsero de España, y quesso afermasso, y otorgasso, por el Rey de françia que este Vnigo de Arco, y los que despues de el subcesiessen en aquel Officio, hubiessen de poner en las espaldas de el saluo conducto que el Rey de françia, o su Almirante diessen, a quales quier Imple ser su conviniente: en nombre de el Rey de Castilla, formasso de su nombre e sellado con su sello, e se los salbo conuusto de el Rey de françia de diessen en otra manera, que no fueren guardados, ni hubiessen ningun Vigor.

Cap.o 3.o

De como pudo Spo despues de hauer las obsequias de el Rey D. Juan, el Rey D. Enrrique mando soltar de prision a D. Diego Alanrrique Conde de Sesuno, y le restituyr todo lo suyo, que le estaua tomado.

Fechas las obsequias de el Rey D. Juan, el Rey D. Enrrique mando a Diego de Sapia Maestresala suyo, que delibrasse a D. Diego Alanrrique Conde de Sesuno, que le tenia preso por su mand.to en la Ciud.d de Segouia por algunas cossas que no tocan ala presente hist.a y mandole restituyr todos sus lugares, y fortalezas, y rentas, que le estaua todo embargado desde en Spo de el Rey D. Juan, de lo qual, todos los Grandes de estos Reynos, fueron mucho alegres, por que les pareçio ser comienço de alguna alliuio, e enmienda alas cossas passadas, lo qual fue causa de animar a su seruiçio, al dho Conde, y aun Generalm.te a todos, como sea verdad, que los Reynos, y Señorios, mucho mejor se Gouiernan y mantienen, con clemencia, y amor, que con fuerça, e Vigor, e despues

de esto D. Yñigo Lopez de Mendoza Marq.s de Santillana, como fuesse mucho pariente de D.n Fernan dalbarez de Toledo Conde de Alba, y ambos dos entrañablem.te se amassen, procuro con grande instancia la deliberación suya. el qual bauia sido preso en Tordesillas, quando fueron presos D. Alfonso Pimentel Conde de Benau.te y D. Enrrique ber.no de el Almirante, y Pedro de Quiñones, y Suero su ber.no alo qual ayudo mucho el Iffo, por que el Rey mostro gran Voluntad de hacer guerra a los Moros, y por todos los caus.s le fue dho, que para esto le conuenia soltar al Conde de Alba, el qual bera tan experimentado en la guerra de los Moros, y de ellos tanto temido, que ningunos mas que el le podria en aquella guerra seruir, y assi el Rey le mando deliurar, el qual estaua preso en la Ciu.d de Segouia en poder de Dn Luis Camaso Deuo de Villa señor Criado de el Marq.s de Villena, y mando le restituir en todo lo suyo, saluo, en las Villas de Maranosa del Cartanar, y Granadilla, y V.a nueua de Canedo, las quales quiso que estubiesen, y quedasen de su mano, y assi mismo las puertas de Viuagra, y del Cambron, de la Ciu.d de Toledo, las quales heran anexas al Alguaçilazgo Mayor, el qual tenia el Conde de Alba antes que fuesse preso, y que le por entonces le retuuo el Alguaçilazgo, estando el Rey en el Monast.o de S.ta Maria de la Armedilla, que es cerca de Cuellar, el Conde de Alba vino alli por le hacer reuerencia, y le besar las manos, y de alli el Rey se passo a Arebalo, donde la Reyna D.a Ysabel, y los Infantes, D.n Ysabel, y don Alonso estauan, y como el Alfe de Calatraua D. Pedro Giron alli viniesse, comenco alcun deshonesto trato, con la Reyna al qual el Rey dana lugar, y trauaxaua quanto podia por que hubiesse efecto, y como la Reyna lo sintiesse, y fuesse muy honesta, y Ver dadera.m.te buena, y tubiesse el dolor, y tristeza que dena del fallecim.to de el Rey su marido, estaua muy retrayda, y desde adelante se

se Vbraco Santo mas, que nó al Rey, nó ael Alré, nó aotra persona alguna quería hablar; salbo a algunos pocos de los suyos de quien confiaua, e desde allí se comenco a procurar la Venida de el Almirante D. Fadrique, la qual mucho desseaua la Marquesa de Villena, que hera Sobrina suya hija defu hermana y como quiera que el Rey no quitase de ello, conocida la Voluntad de el Marq. por el, por quien principalm.te se gouernaua plugole que en ello se entendiese, l acauase el año vembero, por la forma q en su lugar la hist.a lo contara.

Cap.o 4.o: de como antes que el Rey partiese de S.ta Maria de Hermedilla, comenco a entender en el cassam.to suyo con D.a Juana her.na de el Rey D. Alonso de Portugal, por que ya dias hauia hera fho diborcio, entre el, y la Princesa D.a Blanca de Nauarra.

Estando el Rey en S.ta Maria de Hermedilla como dho es en su Corte en la Villa de Cuellar, y aposentada con el D. Juan Pacheco Marq.s de Villena, l D. Pedro Giron su her.no Mre de Calatraua, e Miguel Lucas que ya hera gran Priuado suyo, con los quales hablo, e hauido su Consejo, determino de imuiar en Portugal por Tratar casamiento suyo, con la Infanta D.a Juana her.na de el Rey D. Alfonso de Portugal. la qual dias hauia Venia en Voluntad, e lo hauia mucho procurado, mediante Vn Judio fisico suyo de quien mucho fiaua, que hera de su Consejo, hom.e mucho agudo

y astuto, el qual, como quiera que sobre este caso hauia Jemdo manera que los Reyes de Castilla, y Portugal se viesen, en vn lugar que se llamaua Alcanizas, dilato el negocio assi Spo lo qual el hacia por el grande interesse que resultaua de ambas las partes, durante el Spo de su negociar, y como algunas cosas tratasse allende de esto, seq. no plugo al Arz. Dn Pedro Giron, murio aquerro, algunos dizen por su mandado, e el Rey se partio para Arevalo, y desde alli determino de imuiar a Portugal, por su Embaxador sobre este caso, a fernan Lopez de Torozon Thesorero de la Iglesia de Segouia, su Capellan mayor, y del su Consejo, e despues que Obispo de Segouia, y como quiera que la Infanta D.a Juana fue certificada, no solam.te por el Rey D. Alonso su Ber.no mas por algunas otras personas, assi algunas de fee, de la impotencia de el Rey D. Enrique, y como el diuorcio suyo fuera hecho, callada la Verdad, y segun Dios, y buena conciencia, el no hu diera haber otra muy.r Viuiente, la Princesa D.a Blanca de Nauarra. Subo San gran deseo de Reynar en estos Reynos, que pues el Rey su Ber.no lo queria, y al Rey D.n Enrrique lo plaza bella hera muy contenta de casar con el, no obstante las cosas ya dichas.

Cap.o 9 de algunas cassas que el Rey D.n Enrrique ordeno, estando en la Villa de Arevalo.

Ruy Diaz de Mendoca como dho es hera Alg.uo Mayor de el Rey Don Juan en vida de el qual D. Juan Pacheco Marques de Villena tenia este mismo officio de el Principe D.n Enrique

y estando en Arevalo como oyo el determino que Ruy Diaz de Mendoça dexase la mayordomia mayor y la hubiese el Marques de Villena, pues que la traya sendo en el Ayo que el hera Principe, como quiera que en esto Vio muchas opiniones, por que algunos decian que en esto recibia Ruy Diaz gran agravio, otros decian que mayor lo recibia el Marques, siendo el Principe sublimado en la dignidad Real que el Marqes haziendo seruicio en aquel officio, le Viniese de perder, y assi el Marques vino de quexar con el Officio. y como quisiera que el Rey prometio satisfacion al Ruy Diaz, no le fue hecha y la costumbre que en tal caso antiguamente los Reyes de Espana guardaron, fue que quando Rey nuevo tomaba, los officiales que en el Ayo que hera Principe, subiesen los officios, e alos officiales de el Rey pasado los Reyes hiziesen alguna merced en enmienda de los officios que assi les mandaua dexar. Tenia entonces el Rey D. Juan dos Contadores Mayores el Uno llamado Alfonso Alvarez de Toledo, y el otro Juan de Vivero, y el Prin.e D. Enrrique Tenia por su Cont.or Mayor a Diego Furtado de Mendoça, el qual hera muy conforme ala Voluntad suya e como quisiera que la costumbre de estos Reynos fue saber dos Contadores Mayores, e no mas, al Rey D.n Enrrique plugo dos dellos fuesen Contadores Mayores, lo qual se estima que hizo, por que Alonso Alvarez e Juan de Vivero le seruieron con cada quinientos marcos de plata por que les dexase los officios, quanto Viviesen, lo qual assi se puso por obra.

Cap.o 6 De como antes que el Rey partiese de Arevalo determino de mudar Corregidores en la Villas y Ciud.es de estos Reynos.

Estando el Rey en Arevalo determino de mudar Corregidores

en las Ciudades y Villas de estos Reynos, y como quiera que por algunos de los Grandes les fuesse dho, que segun las leyes, y ordenamiento de estos Reynos, no se deuian imuiar Corregidores, salvo a los lugares que los demandasen, el qual tenia con los Corregimientos hacer satisfacion a algunos de quien cargo tenia, embio Corregidores a Sala, que los mas de ellos se les podia mejor llamar Robadores, y Saltadores, que Administradores de Justicia a causa de los quales vbo en algunas Ciudades destos Reynos grandes bullicios, escandalos, y daños, especialm.te en la Ciud.d de Cuenca, donde embio por Corregidor Vn hombre muy malo que se llamaua Pedro de Salcedo y de baxo linage, Nacido en Vna Aldea de Salamanca que se llama Salcedo, el qual sin causa Justa, estando Vn dia en la Casa de Ayuntam.to llamados por su mand.to los Regidores de la Ciud.d y los principales de ella hizo secretam.te gente armada, y prendiolos a todos, y puestos en el Castillo de el qual xamas salieron, hasta que pagaron Cto marcos de Plata Repartido entre todos, segun la hazienda que cada Vno tenia, y como este caso fuesse denunciado al Rey, por Moren Diego de Valera su Doncel, y Vasallo, Vez.no de la dha Ciud.d el estando en Madrid, mando llamar al dho Pedro de Saçedo, y mando a Moren Diego que en presencia suya, aquel caso dixesse en presencia suya, en el Consejo desta Audiencia, para que se remediasse, lo qual Moren Diego puso en obra estando en el Consejo el Obispo de Cartagena, y Alfonso de Velasco her.no de el Conde de Haro, y Pero Gonçalez Daualos Sr. de Villa hoz, y Ruy amor quende, y los Doctores, Alfonso Garçia Asorino, fiscal de el Rey y de el Consejo, el Dr. Zurbano, y otros Cab.os y leyendo, al qual Pedro de Salcedo, Respondio que todo lo que Moren Diego dexa hera Verdad, y lo hizo por mandado de el Rey, el qual hauia llenado de aquella Plata los Doc. Marcos, y los Cto hauian llenado el, y sus Alguaciles, de lo qual

todos los de el Consejo se marauillaron, y no quisieron determinar el caso lo fueron saber al Rey, y assi la cosa passo en dissimulacion y los querellosos quedaron con su perdida, y no mucho despues este Pero de Sacedo, que no solam.te hera Corregidor de Cuenca, mas de Moya, Requena, y Alcaraz fue degollado en la Ciudad de Siguenca por sus grandes maldades, e assi la Just.a que el Rey no quiso hacer biola Dios aquien ninguna cosa se esconde, que no deja a los buenos sin galardon, ni a los malos sin pena, en este tpo vinieron al Rey grandes quexas de Juan de Merlo Alcayde de Alcala la R.l que fue natural de Portugal, e hauia sido Mayo.mo mayor de el Padre de S.tiago D. Alvaro de Luna, Cau.o mucho esforçado, y hauia hecho armas fuera de estos Reynos dos Vezes, la primera con el S.or de Charny Caballero Borgonon, la Segunda con Mosen Enrrique de Vernatan Cau.o natural de Colonia en Alemania de muchos agrauios, que los Regidores de la dha Ciu.d decian de el recebir, e como el Rey favoreçia a qualesquier personas, a quien hubiese dado officios, dio San grande enojo de los que vinieron querellarse de Juan de Merlo, que los mando prender, de lo qual dio gran turbacion en la Corte, y pareçio a todos y pareçio a todos muy mal, de manera que dio de mandar saber la Verdad, y sabida mando soltar a los que assi estauan presos, e quito la Alcaydia al dho Juan de Merlo, y diola a Miguel Lucas, el qual puso en su lugar a Vn su Padrastro, llamado Alfonso de Franco, de el qual poco menos agrauio recibieron los de la Ciu.d que hauian recebido de Juan de Merlo, pero Vista la priuança que Miguel Lucas tenia con el Rey comportauan sus fuerças, como mejor pudieron.

Cap.º 7. de como la Reyna de Aragon se partió de Arevalo para se bolber en su Reyno y de la forma que el Rey hubo en su partida con ella.

Passadas las cossas, ya dhas la Reyna de Aragon que bera venida en estos Reynos, por visitar al Rey D. Juan su ber.º y se consolar con el en sus grandes trabajos, que hauia largo tpo que no hauia visto, determinó de se bolber a su Reino a san Vite, y de consolada por la muerte de el Rey su ber.º que sobera nam.º amaua, y al tpo de su partida, el Rey la consolo quanto pudo, y le confirmo todos los Prl.s que en los libros de el Rey D. Juan su Padre tenia, y la hizo presente de Joyas, oro, plata, moneda, e piezas de seda, e mulas, y salió con ella quanto espacio de una legua, y la dió gente que con ella fuese hasta ponerla en su Reino, y assi la Reyna se partió muy contenta de el Rey D. Enrrique su Sobrino, y algo consolada en berle ser obedecido por Rey sin contradicion alguna, en estos Reinos, y assi ella se fue en Aragon, y el Rey se boluió a Arevalo.

Cap.º 8. de como el Rey D. Enrrique determino de hacer guerra alos Moros.

Estando el Rey D.n Enrrique en Arevalo como dho es determino de hacer guerra a los Moros, y como el naturalm.te el fuerte sospechoso, pareció le ser necesario que la Reyna su Madrastra, y los Infantes sus ber.os quedasen en la Ciud. de Segouia, assi por tener en ella gran segurdad, e confiança como por ser muy grande la fortaleza de ella

y ser cierto que allí podrían estar sin recelo de ningun Trato que contra el se hiciese, en el Tpo de su ausencia, por lo qual habló con el Arçobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, que hera hom: muy grauio sio, para que atrayese ala Reyna, en quererse Venir en esto, y como quiera que no solam: el Arçobispo, mas otras personas de aq autoridad, por mandado de el Rey hablaron en este caso ala Reyna Asmas la pudieron Vencer, e siempre respondió que su determinada Voluntad hera de estar en aquella Villa de Arevalo, que hera raya, O en Madrigal, e que no entendía mudar su propósito por ninguna cosa e que ella estaua en poder de el Rey, y podría hacer de ella lo que quisiese, y asi mismo de su hijo, pero que de su Voluntad ella no saldría, de lo que hauía dho. E Visto por el Rey la determinada Voluntad de la Reyna, hera aquella, acordo dexar en guarda de los Infantes sus hermanos a Pedro de Stuñiga, Hijo de Iosse Vazquez de Stuñiga Señor de Buendía, e su primer Conde de Buendía, y a Pedro Puertocarrero hijo bastardo, de Pedro Puertocarrero Señor de Moguer, a quien despues hizo Conde de Medellin, y a Ferr: de Villafane Criado de la Reyna D.ª Maria, de quien el mucho fiaua, y le hauía hecho algunos señalados beneficios y seruicios, que siendo Corregidor de Jaen, en Tpo de el Rey D. Juan, estando la Villa de Buelga cautiua por deçion, por no Tener prouision para solos cinco dias, ni esperança de se la hubiesen, los Moros que estauan para Venir sobre ella la socorrio este Cau: mucho aduinieram: e con grandes prouisiones, é despues de este cano de los Moros la fortaleça de Alecan, segun en su lugar mas largam: se contiene, e se dira, e quedaron en seruicio de la Reyna todos los officiales, que Tenía en Vida de el Rey D. Juan, principal: mente quedo por Aya de la Infanta Una Viuda Buena Portugesa

llamada Clara fernandez casada con Vn noble Cau.º llamado, Gonzalo Chacon Comendador de Montél, N.º de Ocaña, que hauia sido Criado, y Camarero de el Mre. D. Aluaro de Luna, q despues fue Contador Mayor de la Infanta, y le dio la Villa de Casarrubios y le hizo otras Mrds, por muchos, y señalados Seruicios q le hauia hecho.

Cap.º 9 de como el Rey se partio de Arenalo. y se fue para la Cu.º de Auila, y alli acordo de llamar a los Grandes, para yr a hacer la Guerra a los Moros.

Estando el Rey en Arenalo, determino de se partir para Auila, y alli venido mando llamar algunos grandes de sus Reynos, entre los quales mando al Arcobispo de Seuilla D. Alfonso de fonseca que Viniese a su Corte, que hauia estado fuera algun tpo por su mn.do por algun desagrado que el Marques de Villena Don Juan Pacheco, de el hauia hauido, y Venidos alli algunos Grandes allende de el Marq.s Don Juan Pacheco, y el Mre de Calatraua Don Pedro Giron su her.no que continuam.te en su corte estauan, hauido su Consejo de todos deliberaron, que pues Nro S.or hauia dado al Rey tan gran poder, y cuerpo tan dispuesto, para Trauaxar, y tan grandes Thesoros, quantos tenia, e Voluntad tan grande de hacer guerra alos Moros, enemigos de Nra sancta fee Catholica, que para esto deuia llamar la gente que le pareciese ser necessaria para recobrar esta tierra que de tan largos tpos aca los Moros poseian, en hymjuria de los altos Reys pasados dedonde el venia, para lo qual el Rey acordo de llevar 5000 hom.es darmas, solam.te repartidos entre los Grades de sus Reynos,

contando entre ellos los Continuos de su Casa, y algunos de sus Vassallos de pequeño estado, y allende de estos los Caualleros de la Frontera de la Andaluçia, que necesarios fuesen, y Veynte mill Peones, que le pareçian ser asaz para hacer la Conquista de aquel Reyno, determinose, otro sí en su Consejo, que el Rey imviase a el Santo Padre Calisto 3º. suplicandole quisiese ayudar con el Thesoro de la Yglesia, dandole plenaria Indulgençia, la qual le fue dada por el Papa inmediato que fue Calisto 3º. segun adelante se dira, y dada conclusion a las cosas, ya dhas el Rey mando alos de su Consejo, y a sus Contadores Mayores, que estoviesen en la Villa de Arevalo por que allí se hiçiesse la Librança de Tierras, y Niños y Racciones, y quitaçiones, e Limosnas, y se diesse orden en la paga de el sueldo para la gente que yenia ordenado de llevar a la Guerra, e destruida el Rey se partio para la Ciudad de Segouia, donde fubo la Nauidad, y los mas de los Grandes se fueron cada Uno alla Tierra, para acabar la Cuenta que deuian de llevar donde hubo grandes fiestas y Justas.

Comiença el año de 96 que fue Segundo del Rey D. Enrrique.

Cap.º 10. de como estando el Rey en Segouia Vinieron muchedumbre de frayles de la Orden de S.n fran.co Obseruantes, y Claustrales, y de la forma que el Rey en ello fubo.

En este Año hubo grandes Ayuntam.tos en aquella Ciudad de frayles de la Orden de S.n fran.co los Unos obseruantes, y los otros Claustrales, y los obser vantes dezian que los Claustrales, no guardauan la Orden de San fran.co

y que Supplicauan al Rey que les diese la Casa que allí esta, sobre la qual hubo muy grandes alteraciones, y ayudo mucho a los Observantes el Mre fray Alonso de Espina, que hera bonº muy letrado, y gran Pr. y hera aun mismo observante, y confesor de el Rey con todo esto los Naturales dauan por sus Santas razones, que no se pudo bien determinar quales tubiesen mayor razon, e el Rey deseando concordarlos, e no quitar menoscabar, a los Unos, ni a los otros, delibero dexar los Naturales en su Monast.º como lo hauian poseido de mucho tpo. aca, y mando edificar de nuevo fuera de la Ciud.d Un Monasterio muy notable de la aduocación de San Antonio, el qual dio a los Observantes.

Cap.º II.º de como el Rey se partio de Segouia despues de la fiesta de la Epifania, y se boluio a Arevalo, y de lo que en el fue.

Venido el Rey a la Villa de Arevalo, donde hauian quedado los de su Consejo, comenco a entender, y dar ordenes, como sus Reynos quedasen en paz, en tanto que el se fuesse a la guerra de los Moros, no solamente los Naturales entre si, mas se quitasen todas las diferencias, e bandos que estauan pendientes, entre el Rey D. Juan de Navarra, y D. Alfonso su hijo bastardo, que pretendia haber derecho al Maestrazgo de Calatraua el qual poseya D.n Pedro Giron hermano de el Marques de Villena, e de D.ª Isabel que su hijo, y D. Enrrique de Castilla hermano suyo, que despues fue Conde de Alba de Tirte, e D. Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, y Adelantado de Castilla, y los otros Caualleros que fuera de el Reyno estauan, y la principal causa de las diferencias, y debates, hera que el Rey de Navarra, y los Caualleros suyos dellos, demandauan restitucion de todas las

fortalezas, villas y lugares, y rentas, que en Castilla les hauian sido
tomadas, desde en tpo de el Rey D. Juan, y D. Alonso demandaua
el Maestrazgo de Calatraua que de derecho dezia pertenezerle dando
muchas razones, por donde mostraua serle tomado todo lo suyo contra
Justicia, para lo qual Venir, en efecto el Rey mando a D. Juan Pacheco
Marques de Villena, que se fuese a la Villa de Soreda, que es en
los confines de los Reynos de Aragon, y Nauarra, e mando q fuesen
con el los Doctores, ferd.o Diaz de Toledo, Relator que hauia sido mas de
treynta años de el Rey D. Juan, que hera persona de mucha autoridad
y gran letrado, y Pero Diaz de Toledo su Sobrino, y el m.co Alonso de la
Caballeria, y el Bachiller ferd.o Gomez de Herrera, que heran famosos le
trados de el Consejo de el Rey, y lleuo consigo el Marq.s Vn Chan
de su Casa Cau.o que se llamaua Enrrique de Soueredo, y Vn Regidor
de Segouia que hera ansimismo, suyo llamado Alonso Gonzalez de la
Hoz, que heran hombres entendidos, y de quien el mucho se fiaua, por
que si estos deuates se ouiesen de Ver por la Just.a dixesen la Razon
que para esto conuenia, y llegado el Marq.s en la Villa de Soreda
como el Rey de Nauarra lo supo, ordeno que el Almirante Don fa
drique su Hijo, y Suegro, Viniese alla por entender en estos negocios, el
qual antes de estonces hauia venido secretam.te en Castilla, por consen
timiento de el Rey, para entender en la pacificacion de estos Reynos, y
y en la restitucion de el Rey de Nauarra, e suya, e de los otros Cau.os
que fuera de estos Reynos estauan, e vinieron con el el Just.a Mayor de
Aragon, y Mosen Pero Vaca, N.o de Xerez de la frontera, y Mosen Ramon
Berber Cau.o Aragones, e Vn Secret.o de el Rey de Aragon llamado Mosen
Fenton Noguerol, y Mosen Lui de Santangelo, y copia de letrados los
quales todos comencaron a entender en la expedicion de los negocios
por que alli heran venidos, y durante el consejo, y tratar de ellos,

Vino el Rey de Nauarra a la Ciu.d de Zaragoça, q.e es en Aragon, a quatro leguas de Agreda, a fin de estar cercano a los Tratos, por que si algunas dudas ouiesse, ocurriessen en que el ouiesse de ser requerido, se determinasse mas sin dilaçion, y como los hechos fuessen tan arduos, y hubiesse muchas razones por la vna parte, y por la otra q.e cada vno defender su opinion, y fuesse difícil por derecho determinarse, acordosse entre todos se viesse por expidiente, q.e vna de concordia, e yguales en esta guisa, que el Rey de Castilla diesse al Rey de Nauarra, por todo el Patrimonio, y heredamientos, y otras qualesquier Rentas, y derechos, que en Castilla tenia, Seis quentos, y Medio de Mrs. de Seruo de heredad en cada vn año, situados, y salbos por preuilegio, en ciertas Rentas de sus Reynos, y a D. Alonso su hijo quinientas Mill Mrs. de Juro de heredad para siempre xamas, en cada año, assi mismo situados, y salbados en ciertas Rentas, por las quales quantias de Mrs. que el Rey de Castilla assi les dio, el Rey de Nauarra renumpcio, y traspaso todo el Titulo, y derecho a quales quier bienes, y Rentas, y heredam.tos assi de su Patrimonio, como en otra qualquier manera, que el tubiesse en los Reyn.os de Castilla y de Leon en el Rey D. Enrique, o en quales quier personas en quien el Rey D. Juan su Padre ouiesse hecho Mrd. de ella, o de qualquier cosa o parte de ella, esceptuada la fortaleça e Villa de Atiença, e su Tierra. Otrosi D. Alonso su hijo renumpcio, y traspaso todo el Titulo, y derecho que tenia en qualquier manera al Maestrazgo de Calatraua, en Don Pedro Giron hermano de el Marq.s que lo posseya, en todo fue assi asentado, e firmado, e Jurado, por contrato, firma, y fuerte, assi por el Marques de Villena por parte de el Rey de Castilla, por Virtud de los poderes bastantes, que para ello tenian, como por el Subcesor de Aragon por parte de el Rey de Nauarra, y lo firmaron de sus nombres, y quando que dos fueron lo otorgaron, y firmaron de sus nombres, y mandaron sellar

sus sellos, los Reyes de Castilla, y de Navarra, e assi se puso en obra; e assi mismo lo hizo D. Alonso por la renunciación, e traspasam.to de el Titulo, e del derecho que a el Almirante de Castilla pretendia haberlo suyo obo se concordo con condición que el Almirante D. Enrique, y a D. Enrique su hijo.no fuesse restituido todo lo que en los Reynos de Castilla, y leon tenian. salvo la tenencia de Tarifa y las Torres de leon que obia tener, y a D.n Enrique su hijo.no la tenencia del Alcaçar de Zamora, e que por espacio de dos años el Rey tuviesse las fortalezas de Aguilar de Campos, e Palenzuela, q.e heran de el Almirante, y passados los dos años le fuessen tornadas, en lo qual el Marq.s de Villena se obo muy discreta, e cautelosam.te e hizo alli muy grandes gastos, y dio grandes dadivas a los Caval.os estrangeros que Venian alli, y todas estas cosas prosperaron, e acauadas el Marq.s y todos los que con el fueron se bolbieron en Castilla, y comencose otro si de entender, en la restitución de Don Enrique fortuna hijo de el Infante D.n Enrique Maestre que fue de Santiago hijo.no de el Rey de Navarra, e de D.n Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro, y por algunas dificultades que hauia en su bolta, no tuvieron efecto en conclusion, y no paro mucho tpo, que despues el Conde de Castro fallesco, e assi quedaron sus hijos en pendencia, en este tpo el Rey de Castilla deseando que en estos Reynos ningun debate quedasse acordo de comprar la fortaleza, y Villa de Atiença, y su tierra de el Rey de Navarra, que no entraua en los lugares que el hauia renunciado en el Rey de Castilla por precio de Setenta mill florines de oro de cuño de Aragon, lo qual Tenia obligada, y hypotecada al Dote de la Reyna Dona Juana su muger, hija de el dho Almirante la qual Venta se hizo por ella Un consentimiento.

Cap.º 12. de como el Rey de Granada llamado Zirica imuió al Rey Don Enrrique Vn hijo suyo llamado Aliça, e de la forma que con el fubo

Estando el Rey en Arevalo, como oyo el Rey de Granada llamado Zirica que estaua hechado de el Serenissimo Rey y se hauia hecho Vassallo de el Rey de Castilla, le Sena otro el Reyno que se llamaua el Rey Chiquito, emuió su Embaxada Suplicando al Rey quisiese recebir Vn hijo suyo llamado Aliça en su seruicio al qual el Rey respondió que lo emuiase quando le pluguiese, que el le recebiria en su Reyno con buena Voluntad, con todos los que con sigo traxese, para lo qual le emuió su salbo conduto, dende que entrasse en estos Reynos, hasta que llegasse en su Corte, a los quales mando que aposentasen al Infante, y a todos los que con el Venian sin pagar dinero, y le administrasen las Viandas que menester fuese a costa de el Rey de Castilla, y podrian ser los que con el Venian hasta 1Co de acauallo, y 3o Peones, y Juntaronse con el otros Moros que antes heran Venidos en estos Reynos, que podrian ser todos 5oo de acauallo, y 1Co Peones, a los quales, el Rey mando hacer la costa muy largam.te y luego que a Segouia el Rey los Recibió muy grauiosam.te y mando bien aposentar a el, y a todos los suyos, e emuio le gran summa de Doblas, e ciertas pieças de seda, y de finos panos p.a Vestirse el, y los Principales de su compania, y otras pieças de menores panos para Vestir a toda la gente comun que con sigo traya en su seruicio, en Tanto que en sus Reynos estubo le mando dar quatro Doblas de oro cada dia, para su despensa, y otro tanto que con el Vinie-

que se llamaua Alcançerraze, dos dobras cada dia, y a otros cauall.os
que no heran de Sancta estado una dobla cada dia, e alos otros
comunes de acauallo a 10 mrs al dia, y los de apie a 12 mrs,
e mandolos dar su Vasbo, e sus Pegatones, e carnçeras a su parte,
y por esta forma el Rey mando Sratar aeste Infante, e a su gente
Sancto. que en estos Reynos estuvieron, E de la estada de estos Moros
en estos Reynos, se siguieron grandes inconvenientes, por que donde
quiera que estauan apossentados, hauian grandes exorvitancias, y
danos, e forçauan Mugeres, e hacian otras cosas, mas feas, a lo qual
todo el Rey daua lugar, y como quiera que de ellos muchas quexas
venian, ninguna pena a ellos se daua, ni alos quexosos remedio,
de lo qual al Rey se siguio grande detrimento, y verguença segun
adelante se enuestra.

Cap.o 13 de la Orden que el Rey D. Enrrique dio, para la administra.on de la Just.a de estos Reynos en Sancto q el yba ala guerra de los Moros.

El Rey hubo su Cons.o con los Grandes que con el estauan, para
dar forma como la Just.a en estos Reynos fuesse administrada, por
personas, muy notables; en tanto que el yba ala guerra de los Moros
y fue determinado que quedasse en la V.a de Talla.d el Arcobispo de
Toledo D. Alfonso Camillo, Primado de las Espanas, e D. Pedro Fer.z
de Velasco Conde de Haro, S.r de la Casa de Salas, por ser hom.s muy de
nerous, y de gran estado, alos quales el Rey dio todo su poder bastante
Tal qual lo Tenia, para punir, y castigar qualquier mal Hechores,
y para hacer en todas las obras cosas que el Rey pudiera hacer presente

sciencia, e como quisiera que estos Señores fuesen muy Ricos, y de grandes Rentas, por el trauajo que hauian de tomar, por cumplir su mandado, mando dar acada Uno de ellos mill Mrs. cada dia para su plata, lo qual se concluyo en la Villa de Arcuelo, en el Mes de Março, e de alli el Rey se partio para Segouia, donde quiso que fuesen con el los Ifos Sres. e el Almirante D. Fadrique que ende estaua, y fasta los otros Grandes que entonces en la Corte se hallaron alos quales el Rey mando q. Viesen las labores, que hacia en el Alcaçar de aquella Ciu.d y mostrole sus Joyas, y plata, lo qual todo mando poner en Una gran sala, y podria haber en la Plata labrada dotenta formas hasta Doze Mill Marcos, y allende de esto hauia algunas piecas de Oro, en que podrian haber hasta Dozientos Marcos, sin las Joyas de gran Valor, que alli les mostro, asi en Joyeles como en Collares, ouanecidos de Perla, y Perlas. Dada Orden en las cosas ya dhas, el Rey embio sus cartas de aperciuimiento, para todas las Ciu.des y Villas del Andaluzia, mandandoles que fuesen estubiesen prestos, asi los de apie, como los de acauallo, para cierto dia en el qual entendia ser en la Ciu.d de Cordoua, lo qual asi mismo escriuio a D. Juan de Guzman Duq.e de Medina Sidonia, Conde de Niebla, y a D. Juan Ponce de Leon Conde de Arcos, S.or de Marchena, y ael Mariscal Diego de Cordoua, que despues fue Conde de Cabra, e a D. Alonso de Aguilar, aun que entonces era muy mño e alos otros Ciu.des Principales del Andaluzia, lo qual asi hecho, el Rey determino desde partir de Segouia, continuando su camino p.a la frontera.

Cap.o 8.o de como el Rey D.n Enrrique se partio de la Ciu.d de Segouia p.a yr a hacer guerra a la Mora.

El Rey se partio de Segouia a lo vltimo de el Mes de Março, de el año suso dho, y andubo Santo que puso enterar poderoso en el Rey de Granada

las Octauas de Pasqua de Resurreçion, de que los Moros fueron muy
espantados, de ber en tan breue Spo poder hacerse entonçe con muchedumbre
de gente, como el Rey llenaua aun: el Rey llego con su Huste muy çerca
de la Ciu.d de Granada, y como los Moros creyesen que el Rey no podia
tan presto entrar, como quiera que fueron auisados de la gente q llenaua
para les hacer guerra, no pusieron cuydado en sus Ganados, ni en sus muebles
que tenian en las Alcaçeres çercanas a la Ciu.d en lo qual les fizieron gran
daño, y fueron quemados, y robados las mas de aquellos; y el Rey estubo
en su Huste de esta entrada quatro dias en la Sierra de los Alfaques, en el
qual Spo se hizo gran daño en los Panes, y Viñas de la Vega de Granada
y fueron sacados dende muy grandes Rebaños de Ganados, asi de Bacas,
y Yeguas, como de Azemilas, y Azemilas, y como quiera que algunos
Xeques se mostraron sobre Dos mill de acauallo nunca osaron pelear,
y algunas pequeñas escaramuças que se hizieron fueron çerca de
los Alcazares, mas çercanos de la Ciu.d y aun en la entrada como en la
salida la Huste de el Rey hizo gran daño, en los panes, y huerta de
el Alcadin, e de Alora, e asi el Rey se bolbio en Alcala la Real, y de
alli despidio la mayor parte de la gente, e binose para Loxa sin poner
çerco, ni hacer otra cosa mas de la dha, de que los mas de los Cab.os fueron
muy marauillados, por saber bien hazer al Rey tan grandes aparejos,
y no hacer mas de lo que hizo, y los Grandes que con el Rey D. Enrrique
fueron en esta entrada, son los siguientes, D. Juan Pacheco Marques de
Villena, y su her.o D. Pedro Giron Maestre de Calatraua, y el Conde de Ourno
D. Gabriel Manrrique de Herrera, Capitan de la gente de Armas del Rey
y los Mariscales Diego Fz. de Cordoua S.r de Babieca que despues fue
Conde de Alba, e Payo de Riuera, y el Mariscal Pero de Ayala, y Antonio
de Montemayor S.r de Alcaudete, y la Comendadores Gonçalo de Saauedra
Comen.r Mayor de Montaluan Alcayde de Loxa, y Juan Fz. Galindo,

Comen.or de Reyna, e yba ansi mismo con el Rey la gente de Don Alfonso de Aguilar, que hera Niño, e no bauia quatro Meses que hera muerto D.n Pedro de Aguilar su P.e el eban con el obro muchos Cau.os de menor estado, de que la Hist.a no hizo mençion, entre los quales y que no se deue olujdar yba Garci Lasso de la Vega Com.or de Montixon, el qual ansi en esta entrada, como en otras cosas que se hauia Visto con Moros ante de esto, mato por su mano a muchos de ellos, y siempre hizo cosas muy señaladas, y de muy Valiente, y Noble Cau.o como lo hera a Vna de no gran cuerpo, fueron ansi mismo en esta entrada los Cau.os de Cordoua y Jaen, Vbeda, y Baheca; Carmona, y Ecija, ansi que eran a la gente con el enbo hasta 800 hom.s de Armas, y 8000 Jinetes, e Treynta Mill Peones.

Cap.o 19. de la entrada que los Cau.os hizieron en tierra de la Mora, llamado el Rio Marin de Abelaano, N.e de la Montaña a bista Thomonte del Adelantado de Cazorla, por Pero de Ayuso S.r de Auenal, her.o de el Arobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, e Gonalo de Beteta Corregidor de la Ciu.d de Vbeda, e Ynigo de Molina q hera Alcayde de Quesada.

EN Este Ayo la Cau.ia uno dios con cierta gente del Adelantam.o de Cazorla, e de Vbeda, y Quesada suntaron como 20 Cauallos, e 900 Peones, y el dia de S.n Jorge que es en el Mes de Abril, acordaron de entrar en tierra de Mora, por barajar Vna Albea, cerca de el Rio de Frexenal que es entermino de la Ciu.d de Ronda los quales perdieron el camino por falta de los Adalides, en tal manera que no pudieron llegar al lugar, que desseauan, anduvieron ansi perdida la mayor parte de la Noche

e quando amaneçió los Xpos Capitanes, determinaron de imuiar 40
de acauallo a correr el Rio de farfar, y los 120 de acauallo con los Peones
se pusieron en Celada, y imuiaron 300 a correr la Vega de Granada
e como los de la Ciud. vieron los Corredores, saliéron de ella hasta 290
de acauallo, y con ellos el Alcaide, y el Caudillo de Guadix, y trauaron
escaramuça con los corredores, y estando assi escaramuçando los vnos
con los otros, pareçió muy çerca de alli el Rey de Granada llamado
Abuley Abdalá, con 300 de acauallo, el qual yba ala Ciud. de Almeria
a çercar vn hijo de el Rey Zinia el qual Viito que vió los Xpianos
Junto su Batalla, e Junto con ijo ala de la Ciud. que podrian ser todos
6000 Peones, los Xpianos se juntaron todos en regimiento de los quales
los Moros fueron hasta çerca de vna Alquería que se llamaua la Torre
de Xeque, que es quanto vna legua de la Ciud. de Guadix, y los Castia.
Xpos acordaron con la gente que tenian con la Iglesia de Dios pelearon
como quiera que Veyan ser muy grande la Ventaja, que los Moros
tenian, hiçieron se todos vn cuerpo, e dieron en los Moros de la delantera
y desbarataron los por manera, que los Moros començaron luego de huyr
y los Capitanes Xpos acordaron que 30 de acauallo, anduuiesen
quanto pudiesen en la caualgada que traian que heran 200 Bueyes
y Vacas, y çiento Moros Captivos, y fueron en las espaldas de ellos
90 ballesteros, y con ellos 160 de acauallo, y fueron assi çerca de vna
legua, y la gente de los Moros Peones, çercauan ala Xpianos, de
ambas partes, y les tiraban muchas piedras, y saetas en su Batalla
y Visto por los Xpos el gran peligro en que estauan, acordaron de
bolver a pelear, y los Peones Xpos, fueron en el medio las Cabas y farfales,
y juntaronse con los Ciud. y fueron todos a vna todos de vna Voluntad
con grande esfuerço a ferir en los Moros, los quales Viita la gran osadia
de los Xpos fueron huiendo, y matando en ellos, hasta que llegaron a

Vna grande Azequia, que podría ser Tercio de legua, de donde los Moros, començaron a huyr, y los Xpos, no quisieron allende passar Vista la gran muchedumbre de los Moros, e así los Xpos se Volvieron muy alegres, y Victoriosos, e quanto dende a bres horas se Vino p.e ellos Vno que dixque hauía sido Xpno, con proposito de se Reconciliar, el qual se llamaua hijo de Iaen, que hauía sido Paje de el Rey de Granada el qual les dixo, que fuesen mucho alegres, y supiesen que hauían sido leales, y desbaratado al Rey de Granada, y muerto le a vn.o de gente, e dixo assimismo que la Ciud.d de Granada, y Guadix, hauían hauido grande debate con el Rey, por que no hauía desbaratado alos Xpnos, temiendo de ellos tan gran ventaja, como todos hauían Visto, el Rey les Respondió, que los Xpnos heran gente desesperada, y hauían Voluntad de morir, e si con ellos se porfiara la pelea, bien çierto que Recibieran muy mayor daño, del que hauían Recibido, y que el hauía por mejor lo hauía hecho, que no haber de pelear, mas de lo q.e pelo con los Xpnos.

Cap.o 16. de como desde la Ciud.d de Alcala la Real. el fue acorrer la Vega de Granada.

Despues, que el Rey estuvo en Iczna quatro dias determino de se partir para Sierra de Moros, y partio de aquella Ciud.d vispera de S.n Marcos, que fue a 24 de Abril, de ocho años, con 300 de acauallo, y el Alcayde Vellena con el con proposito de escalar la Villa de Torbiscosa, por que para ello, tenia algun conçierto, y anduvo todo el dia, y la noche, y quando a ella llego hera ya çerca de el Sol, salido, de manera que hubo de mudar su proposito, e corrio la Sierra, e hizo el daño que pudo, y anduvo a Monte, y mato çiertos Moros, y Cenaos, y bolvióse a Iczna, e de alli embio sus cartas de manda.m.to p.a todos los Grandes de su Reyno, que Viniesen

ala Ciud. de Cordoua, para cierto dia, man.do a cada Uno, que truxesse
cierto num.o de Gente, de Armas, en tal manera que el que pudiere traer
cuatrocientas lanças; Viniese solam.te Ciento, por este respeto, a todos man-
dandoles, y rogandoles, que esta gente, que hubieren de traher fuesse
escogida, y polidam.te armados; y bien encaualgados, y en tanto q. esta
gente se juntaua, determinó con Consejo, de el Marq.s y de el Alfe. mo
ber.no; e de los otros Caud.os que con el estauan, de tornar a entrar en la Vega
de Alora, y partió a postrero de Abril de dho año, con la gente de su
mesnada, que podrian ser 600 hom.s: Darmas, y 200 Ginetes, y la Caualleria
de la gente de armas estaua acargo de el Conde de Ourem. la de los
Ginetes llenaua Pero Vanno de la Vega, y fer.o de Villafane, que a
la sazon hera Gou.r del Maestrazgo de Alcantara, y en este Exto
Vino alli Gomez Daujla Gou.r de Cordoua con 200 Ginetes de aquella
Ciud. y allende de la gente, ya dha, Vinieron a entrar con el Rey
D. Juan Ponce de Leon Conde de Arcos, e D. Alfonso su ber.no de
el Duque de Medina Sidonia, e D. Pedro Comendr.r de Portugal,
y Pedro de Mendoza S.r de Almacan, y Gomez Camillo el geo S.r
di Torralua, y Beteta, y Alarcon fer.o S.r de Palma, y fer.o de Rivera
de Veyra que despues fue Adelantado, y el Com.a Mayor de Castilla
D. fer.o de Guzman, e Miguel Lucas Caud.o de el Rey, que despues fue
Comendr.r y Gonzalo Daujla S.r de Villa Fuerte, e Alcamorquende, y
los Personas, de Sevilla, y Carmona, Xerez, Ecija, y Jaen, y podian
ser por todos hasta 6000. de acauallo, y hasta mill Peones, y fizo el
primer Real.a cerca de Zora, y otro dia siguiente se asento en la Vega
de Antequera, y alli estuvo dos dias, y de alli fue a talar los Campos
de Archidona, y los Moros salieron por defender la huerta, y no lo
pudieron hacer, y fueron retraydos por fuerza de armas a la Villa
y otro dia que fue fin.o de Mayo, continuo su camino para Malaga

y asiento su R.ª cerca de la Villa de Alora, en el Valle que ay entre los dos Ríos, e allí fueron presos algunos Moros, e tomado el ganado de ende se hallo, e talados los panes, como quiera que la Voluntad de el Rey bera que allí no se hiziese mal, ni daño, por ser aquella tierra segura al Rey Zenete, que bera su Vasallo, y allí venía con el Rey En su hijo llamado Alica con 200 Ginetes, y el Rey subo allí su Asiento dos días, y otro día lo fue a poner Una legua de Alalaga, y otro día se apuso a media legua de la Ciud.d donde estubo seis días, en el qual Spo se hizo asaz daño, en aquella tierra, así en los Panes, como en los arboles, y huertas, y Olivares, y se trauaron algunas escaramuças, y ende murieron mas Moros que Xpnos, aun que no fueron muchos, como quiera que al Spo, que el Rey Vino sobre Alalaga, se afirmaua no haber en ella, mas, que 100 de acauallo, supose de cierto que el Rey de Granada ynuio en de 1500 de acauallo, y en ellos los Cau.os los Mayores de su Rey, llamados el Uno Abdibal, y el otro Abenamira, y ente Spo fueron quemados, y robados, Un lugar que se llamaua Ryplana, y otro tambien, con Una fortaleça asaz buena, que en el estaua, e otro lugar llamado Sarriana, con otra fortaleça bien fuerte, en los quales lugares, murieron algunos Moros, por los defender, y allí el Rey de Granada, Zenete Vino a hacer reuerençia al Rey.

Cap.º 17 de las cossas que despues de la Venida del Rey Zenete acaeçieron.

Hecho lo suso dho el Rey Zenete de Granada Vino a hacer reuerençia al Rey el qual tenía algunos lugares asaz cerca de Alalaga aun que la Ciud.d le hera contraria, y quisiera encusar el daño de ellos, y no se pudo hacer que como quiera que el Rey lo mandaua

los daños no se escussaron, por que la muchedumbre de la gente, hera tanta que por donde quiera que passauan, el daño no se podia escussar, y el dia que el Rey Zirica llego al R.t se trauo una escaramuça en que murieron algunos Xpnos, y murieran muchos mas salvo por que el Mre D.n Pero Giron de que Vido que los Xpnos recibian daño, arremetió con grande esfuerço con su Vatalla, e hizo a los Moros tetraher huyendo, en lo qual fueron algunos dellos muertos y feridos, y como el Rey supo que el Rey Zirica llegaua imvió le a decir que se detuviesse ala puerta de el R.t por la parte de donde el venia, y que el yria alla, y alli se verian, y imvió a mandar al Infante su hijo, que luego caualgasse con su gente, y fuesse a recebir a su Padre, y imvió a decir al Rey de Granada, que le rogaua que quando lo llegasse a ver, y quando descaualgasse no se quitasse el Almayzar, y el Rey se fue ala parte por donde el Rey mio venia, y quando se llegaron el Rey moro, por cumplir el mandado de el Rey, no descaualgo, ni descubrió la cabeça, mas forçó mucho por le besar la mano, y el Rey no se la quiso dar, y el Rey Moro le Suplico le perdonasse, por no haber descaualgado, ni le haber hecho el acatam.to que devia, lo qual fue por lo que S Alt.a lo hauia imviado a mandar, y assi los Reyes vinieron hablando grande pieça, y el Infante hijo de el Rey Zirica hera interprete, entre ambos, y en conclusion, el Rey dixo al Moro, que se fuesse a aposentar en el R.t con el Infante su hijo, en las tiendas que le hauia dado, donde estuvo los dias que alli se detuvo, y no fue pequeño probecho a la Ciu.d de Malaga, y a los lugares de aquella comarca la venida de el Rey Zirica, q ala suplicacion suya el Rey mando, que no se hiziesse mas Sala de quanto las Damas viniessen ymeester para comer, en este Xpo se derribo.

Vna Torre, que estaua Junto con las huertas, y qui[si]eran Todos que se talara la huerta que se llamaua de el Rey, con Vna muy hermosa Casa, que en ella hauía, y el Rey no lo consintio, y despues que el Rey ouo estado alli seis dias, mando leuantar su R[eal], y Volnióse para Ecija.

Capitulo 18 de las Jornadas que el Rey hizo, quando leuanto su R[eal] de sobre Malaga, hasta que llego a Ecija, y de como se despidió de el Rey Zuliça y de su Hijo.

Sauado por la mañana a 10 de Mayo de el dho año, mando el Rey leuantar su R[eal] de la Vega de Granada, yendo de Malaga y consideranDo que los Moros de la Ciudad, podrían salir en la Vega a mando quedar gente fuerte en la Celada, para que si los Moros salíessen los pudiessen resistir, y dañar los quales saberon mas le xos de donde el R[eal] se hauía leuantado, y assi los Moros se Volvieron ala Ciudad, y el Rey continuo su camino, y en leuantandose el R[eal] llego a le hacer reverençia D. Martin de Guzman hijo de D. Alvaro Perez de Guzman S[eño]r de Orgaz, y S[an]ta Olalla, el qual venía de Armada con Vna Nao, e dixo al Rey que el hauía allí Jurado Tierra para le seruir con la gente que traya, pero que pues S Alt[eza] se partía para Ecija, Viene lo que mandaua hacer, el Rey le hubo en seruiçio su Venida, y le mando que se Fuesse a su Nao, y el Rey se fue a aposentar cerca de Vn Lugar que se llamaua Pupiana, el qual Lugar quemaron los los Xpnos sin que el Rey lo supiesse, de que hubo grande enojo, por que aquel lugar obedeçia por S[eño]r al Rey

Lerida, otro dia Domingo estubo allí el R.º y el Rey cauallo
con los de la hueste, y torno a dar Vista a Malaga, y puso sus
battallas bien Ordenadas, y sus Zeladas donde entendian q̃ heran
menester, si los Moros de Malaga saliesen, mas los Moros salieron
de la Ciud.d de Manera, que no se pudo hacer lo que el Rey pensaua
y assi se boluió assi R.º, y el Rey Lerida gran presente le imbiaó
de Aues, y fiegos, y passas, y en el siguiente dia, el Rey Moro, y su hijo
se despidieron de el Rey con su gente cerca de Alora, y tornaronse a
sus Sierras, y el Rey asento su R.l cerca de aquella V.a de donde
assi mismo le imbiaron los Moros, presentes, de aues, y passas, y fiegos,
y ymbiaronle Treynta Xpnos que tenian Captiuos, que se hauian y
do de el R.l sobre Malaga, y se yban para sus Sierras, y fueron tomados
por los Moros de aquella Villa, la qual estaua por el Rey Lerida, a
este Ipo los Xpnos llegaron a la puerta de la Villa a hablar con los
Moros, seguram.te y acomprar las prouisiones, que menester hauian,
y los Moros se las benian de buena Voluntad, el dia siguiente el R.l se a
sento en la Vega de Antequera, en el lugar que se hauia puesto a la
entrada, y estauan entonces en Antequera para se juntar Don Juan Bur
tado de Menoca May.no mayor de el Rey D.n Juan, y Juan Burtado,
hijo que fue de Diego burtado, de Menoca May.no Mayor, que asimismo
fue de el Rey Don Juan, los quales no llegaron a Ipo, de poder entrar
quando el Rey entro, y por esto se hubieron de detener alli, hasta q̃
el Rey Voluio, los quales trayan hasta ochenta lancas, y el Rey
subo alli de Vn mal recado, que se hauia hecho al Ipo, que se puso
el R.l cerca de Malaga de que Vbo grande enojo, el qual fue que
como el Rey de Antequera partio dexo ende Vn Capitan llamado,
Rodrigo de Marchena con 100 Caualos, para que guardasen a los

que quedauen recaçados, que no recibiesen daño, de los Moros de Archidona, que temían buenas Guardas, por que no salieuen, e dieren en los Xptos, en lo qual vno Santo descuydo que salieron, e mataron nueue de los Moros, y alcunas Bestias, y quitaronles lo que leuauan, y boluieronse seguram.te a Archidona, de manera que quando el Capitan que con la gente hauia quedado lo supo, los Moros con su presa estaban en Archidona: A 13 de Mayo vino a asentarse el R.l cerca de Estepa y allí despidió el Rey la gente de Sevilla, y la de el Duq.e de Medina Sidonia, y de las Ciudades, y Villas del Andaluzia, y fuese con poca gente a Ecija, donde estuvo tres dias, y de allí se partio para Cordova.

Cap.o 19 de el desposorio, y Bodas de el Rey D.n Enrrique 4.o con la Infanta D.a Juana hija de el Rey D. Duarte de Portugal.

Ya de suso es hecha mençion, de el diuorçio hecho entre el Rey Don Enrrique, y la Princesa D.a Blanca de Nauarra, y de como se hauia tratado casam.to suyo con la Infanta D.a Juana hija de el Rey Duarte de Portugal, y como el Rey deseaue mucho la conclusion de este casamiento acordo de tomar de emviar a Portugal a D.n Fernan Lopez del Orden su Capellan mayor, e del su Consejo por concluir el casamiento, tanto por el deseado, e procurado por el Rey D. Alfonso de Portugal la embaxada delatorse la conclusion del negocio, bien por espacio de quatro meses, y despues concluyose que el obo Fernan Lopez despues, casase con la Infanta D.a Juana, por los poderes bastantes que de el Rey D.n Enrrique llevaua, el qual desposorio se hizo en la Ciudad de Lisboa, por mano de el Obispo de Coymbra, siendo presentes el Rey

D. Alfonso, e D. Fernando su herº, y la Infanta Dª Cathalina
herª suya, y otros muchos Grandes Señores de Portugal, y las condiçio-
nes de el casam.to fueron, que la Infanta Dª Juana llamada Reyna
de Castilla, no lleuasse Dote alguno, y que el Rey D. Enrrique hiçiesse
el Dote en summa de Dzén mill florines de Oro, y que la Reyna
obiesse Veynte mill florines de Arras, y se le diesse en prendas Cib.
Real, con condiçión que aun que aquellos Veynte mill florines le
fuessen pagados luego que la Ciu.d fuesse de la Reyna para en toda
su vida, y le fuesse casa la V.a de Olmedo, y su herra con mero mixto
Imperio, Jurisdiçión, e para su mantenim.to le fuessen puestos en los
libros de el Rey, quento, y medio de mrs, en cada vn año. Otrosi
que la Reyna pudiesse traher con sigo en Castilla Doze Doncellas
generosas, e que el Rey D. Enrrique les diesse Maridos segun
a su linaje, y estado conuenia, cumpliendo las arras, y Dotes de los
tales casamientos, y que truxesse la Reyna por su Arya a Dª Beatriz
de Albuquerq.e, con quatro Doncellas, hijas dalgo de poca hedad, en
el qual desposorio se hiçieron muy grandes fiestas, Justas, y Dancas
y de todas las otras formas acostumbradas, de hacer en tal acto,
entre grandes Principes. Y luego se dio orden a la partida suya
para venir en los Reynos de su Marido. con todo lo suso dho,
y assi partio la Reyna Dª Juana de la Ciu.d de Lisboa, en 7. de el
Mes de Abril, de el dho año, y salieron con ella el Rey de Portugal
y el Infante Dn Fern.do y la Infanta Dª Cathalina su herª y muchas
Duenas, y Doncellas, y muchos otros Caus.os y Grandes de el Reyno
de Portugal, y salio por la costa de la Mar, y hiçose vna calle
de Jonetes, y mucha otra manera la qual yba cubierta de muy
ricos panos de raso por la qual entraron en vna Villa Salere
q. es en Castilla, e fueron assi a vn lugar q. se llama Aldeagallega

que es atres leguas de Lisboa, y allí estubieron aquella noche, hauiendo Grandes de portes, e aposentados, y desde allí el Rey, y el Infante y las Dueñas, y Donzellas, e Caud.os que con la Reyna hauian Venido, se bolvieron a Lisboa, y la Reyna continuo su camino para Castilla.

Cap.o 20 de como la Reyna D.a Juana Dona Juana Esposa de el Rey D.n Enrrique fue recibida en la Ciud.d de Badajoz, assi por los Caud.os que el Rey mando, que viniesen con ella, como por los Caud.os y Regidores de la Ciud.d

Sauido por el Rey D.n Enrrique como la Reyna hera partida de la Ciud.d de Lisboa para Venir a Castilla mando a D.n Juan de Guzman Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla que partiese de Cordoua con hasta 20 Caballos, y Gentiles hombres de su Casa muy guarnidos, y fuese a Recibir ala Reyna a el posso en la salida de Portugal, y uniese con ella hasta Cordoua, donde el estaua, y mando a Don Alonso de Madrigal llamado el Tostado, Obispo de Auila que hera Baron de gran Ciencia, que Juntam.te fuese con el Duque para acompañar ala Reyna, e como fuesen certificados que la Reyna hera cerca, el Duque, y el Obispo y todos los Caud.os de la Ciud.d la salieron a Recebir hasta Un lugar que se llama la Raya q.e es en los confines de Portugal, donde les hera mand.o por el Rey que la recibiesen, y se Viniesen con ella, pero los Caud.os Portugueses que con la Reyna Venian, no quisieron se fuese hasta la Ciud.d de Badajoz donde fue Recibida con aquella solebnidad, que se acostumbra Recebir a los nuebos Reyes, y hallí se hizo muy grande fiesta a los Portugueses,

no solam: por el Duq de Medina, el qual allí hico muy grandes despensas, mas por ciertos Officiales de el Rey Dn Enrrique, los quales heran por su mand: allí venidos, para hacer la Despensa ala Reyna e atodos los que con ella venian, e fasta llegar en Cordova. e la Reyna no se detuvo en Badajoz, mas de Onda e de allí se partio continuam: su camino para Cordova, en el qual le fueron hechas muchas fiestas, y serviçios por todos los lugares donde passo.

Cap°. 21. de como el Rey Don Enrrique salio de Cordova, e se fue a ver secretam: ala Reyna su Esposa.

Estando el Rey en Cordova fue certificado, de la venida de la Reyna su Esposa cavalgo secretam: con quatro o çinco Servidores de los que el mas fiava, y fuese a poner en el camino por donde la Reyna venia, por poder ver en que forma caminava, e vido la venir en Una Acanea muy ricam: guarnida, y Doze Doncellas en esa misma forma todas acavallo en Acaneas, y assi el Rey desconocido se vino entre las gentes, hasta que se llego a Un lugar que se llama las Bordas donde secretam: se apeo en la posada de su Embajador, Don Fernan Lopez del Orden, y como allí, y casi ala media noche el Embajador envio a decir ala Reyna, como el Rey estava allí que hera venido, por ver secretam: de lo que la Reyna fue mucho alegre, y el Rey se fue a la cumbre, y estuvo con ella por espaço de quatro, o çinco horas, y se partio assi desconocido, y tornose concertado Monte cerca de allí, y mato Un gran Puerco, y enviolo ala Reyna: y el se fue para Cordova, donde quando la Reyna llego fue muy bien recebida con gran solemnidad, assi por los Caus: y gente de la Ciu: como por todos los grandes de Castilla

que allí heran estonçes Juntos para yr a la guerra de los Moros
y por los Procuradores de las Ciudades, e Villas, que allí estauan
por mandado de el Rey, y fallaronse allí a la razon dos Embaxadores
de françia muy nobles, y notables hombres el Uno hera Arçobispo de
Tiro en Soberna llamado D. Juan de Bernal, y el otro Mariscal
de Ruerça que se llamaua Alixer guillo Amedebachi, y venía con
ellos Gerardo Bolver Maestro de las Pequetas de françia, y Yñigo
de Arceo bolvero de España Regidor de la Ciud. de Burgos los quales
heran allí venidos para firmar las alianças y confederaciones de el
Rey de françia con el Rey Don Enrrique las quales como quiera
que heran ya formadas por D. Juan Manuel, y por el Dean de
Seçoinia Bertun Velazquez de Cuellar, el Rey de françia quiso em
biar solamente embaxada, por hacer saber al Rey de el fallar que hauia
hauido de la muerte de el Rey Don Juan, y por que las Pudiesse
firmar al Rey D. Enrrique. Y assí entro la Reyna Maria Lo
de Mayo en Corsona de el dho año acompañada de Santos, y de
grandes Señores, como por aventura ninguna Reyna en Castilla entro,
donde se le hiçieron Santas fiestas, y de tan diuersas maneras que si
por extenso se hubiesse de escriuir sería cosa de gran prolixidad, y el
Rey la espero en el Palaçio, y con ella los Embaxadores de françia, el qual
desque supo que llegaua çerca de Palaçio la salió hasta la puerta
Real, y la hizo grandes Recatim: y la dió hay, y le metió por la mano
en una sala que estaua muy ricamente aderesçada, e allí los Embaxa-
dores de françia la hiçieron Reuerençia, y luego el Arçobispo Embaxador
les tomo las manos, y los detuuo, e donde a poco rato se puso la
mesa en la qual çenaron el Rey y la Reyna, y los dos Embaxadores
y fueron otra mesa en la misma Sala donde çeno la Condesa
Tania, que desde Portugal hera venida con la Reyna, en la qual
se assentaron las Dueñas, y Donzellas que con ella venían

y el día de Pasqua de çinquesma el Rey se Velo con la Reyna su Esposa, y Velolos Dⁿ Alfonso electo confirmado de la Yglesia de Monçonedo, que despues fue Obispo de Jaen, e dixoles la Misa baxa en la Camara, y luego el Rey y la Reyna comulgaron, y con ellos todos los grandes que en la Corte estauan, y fueron oyr misa solene a la Yglesia mayor, la qual dixo el Arçobispo Embaxador de el Rey de françia acauada la misa volueron a su Palaçio, y comieron juntam.te el Rey, y la Reyna, y con ellos los dos Embaxadores, e a la noche el Rey, y la Reyna durmieron juntos, y quedo Sar entera como Venia de que no pequeño enojo se reçibió por todos, y hecho este acto el Rey se detuvo, pocos dias en Cordoua, y por que los Embaxadores de el Rey de françia, no se detubiesen allí, fasta la buelta ymunoles a mandar que esplicasen su Embaxada lo qual ellos pusieron en obra en la forma siguiente.

Capº 22. de como el Arcobispo de Yrj, en Jorayna Embaxor de el Rey de françia esplico su Embaxada en presencia de el Rey Juntos todos en su Consejo.

Como el Rey se estubiese para se partir para hacer guerra los Moros, ymuno a dezir a los Embaxadores de el Rey de françia que onde estauan, que ante de su partida esplicasen su Embaxada, y en el dia siguiente ellos vinieron al Palaçio como les hera mandado, y estando el Rey en consejo, y con el todos los grandes de su Reyno, el Arçobo propuso en latin lacoam, todo lo que el Rey de françia le mando, y las conclusiones de su Embaxada fueron despues de las

saludes acostumbradas entre los Reyes, hacer saber al Rey el gran
sentim.to suyo por el fallecimiento de el Rey Don Juan su Padre, e el
gran plaçer que hauia reçuido en saber el ser obedeçido estos Reynos,
sin contradiçion alguna, e querer el Rey que empreuenca de su embaxa
dores firmasse las alianças entre ambos ados, y sus Reynos puestas, a lo
qual Respondio sobreber palabras, agradeçiendo al Rey de françia su
buena Voluntad, e dixo al Arobbo que qualesquiera escripturas, o
instrucciones que el Rey las diesse al D.or fer.do Diaz de Toledo,
su Relator e Refrendario, e de su Conseio para que Vistas le hiçiesse
de ellas Relaçion, al Rey que de la guerra boluiesse, y assi los embaxa
dores quedaron en Corsoua, y el Rey se partio para la guerra a 1 de Junio
de otro año, e algunos de los Gentiles hombres françeses que con los
embaxadores Venian le Suplicaron hubiesse por bien fuessen con
su Alt.a en aquella entrada, e fueron con el por man.do suyo, e les
mando dar Caualloz, y Armas, y todo lo que menester Vbieron
para aquella entrada, y fue con ellos Un Yñigo de Stre por que los
acompañasse, y los Grandes que aesta guerra Vinieron por man.do de
el Rey son los siguientes, el Almirante D.or Enrique su hijo D.or Yñigo
sobrez de Mendoza Marq.s de Santillana Conde de el R.o Don Juan
Pacheco Marq.s de Villena, D.or Pedro Giron su Her.no D.or Henrique
de Castilla Conde de Alba de Liste her.o de el Almirante Don Alvaro
de Estuniga Conde de Plasencia, D.or Fernandalbarez de Toledo Conde
de Alba, D.or Alfonso Pimentel Conde de Benauente, Don Diego Man
rrique Conde de Treuiño, D.or Juan Manrrique Conde de Castañeda, D.or
Gabriel Manrrique Conde de Osorno, D.or Rodrigo Manrrique Conde
de Paredes, y muchos otros Cau.os de tanto estado, a los quales el Rey
mando traer cierta copia de gente, de manera que el que podia traer
Goo lanças, Trayese too y por esta forma todos los otros, y assi se Juntaron

para esta entrada con el Rey 3000 hom.s de Armas, hombres muy señalados, y muy bien armados, y muy bien acauallo, y hasta 6000 Ginetes, y 20000 Peones, y el Rey se fue con solam.te con Veynte de acauallo, a dormir a Vn lugar, que se llama Cabra del Rio, e mando ala Comendadores Gonçalo de Saauedra, y a Juan de Gaçando que fuesen a la Villa de Baena, y a Marchena, y alli hiçiesen que se Juntasse toda la gente de la Vuerte la qual recogida el Rey se Junto con ella, y de alli entro por Alcala la R.l poderosam.te en el Rey.o de Granada sin hallar Resistençia alguna, y asiento su R.l cerca de Alcaudete, y el Rey se partio con 200 de acauallo de la Ciu.d de Alueda, e fue acorrer a Monte fro, y salieron de la Villa 400 de acauallo los quales trauaron con el Rey su escaramuça en la qual fueron heridos algunos Xpistianos, y los Moros se retruxeron ala Villa por fuerça de los Xpistianos. Y antes que el Rey llegasse ala Vega de Granada, fue a mismo a correr a Mocin, con otros 200 de acauallo, y alli Vbo otra escaramuça mucho mas peligrosa, que la primera donde fueron heridos con saetas muchos Xpistianos, entre los quales fue herido con Vna Saeta enue nenada, Vn noble Caud.o llamado Gonçalo Martinez de Castañeda alli fueron algunos muertos de entrambas partes, y el Rey se torno a el R.l y acordo de comer alli, y ala tarde Torno a dar otra Vuelta a Mocin, el qual se acerco tanto ala Villa que le tiraron Vna saeta que le dio en Vn estribo, de cuyo buen sucesso todos los grandes que con el estauan hubieron gran placer y se marauillaron mucho, de que Vn Principe tan grande se quisiese meter en tan grandes escaramuças, donde fuera.m: quisiera pudiera ser muerto, sin hacer caso desso hauer, y como quiera que por algunos le fue Reprehendido de la Tal Osadia, como el fuese hom.e regido mas por Voluntad, que

por Vayon, no se dexaua de meter cada día en las semexantes cosas.
y en este día los Moros de Ylora ymuaron al Rey Vn gran presente
de muchas aues, e figos, e passas, suplicandole que no mandasse
hacer tala en sus Vinas, e panes, ni otros daños, y estando el Real
allí sentado Miguel Lucas, y Vn hermano suyo que hera Camarero de los
paños de el Rey se apartaron con cierta gente, y fueron a Vna
Atalaya que es cerca de Ylora, de donde los Xptianos recibian
mucho daño, e derribaronla hasta los cimientos, e de allí mando
el Rey mover su Rl e asentose allende la puente de Pinos, e
de allí el Rey con poca gente fue a dar Vista a Granada, y en el
camino se trauo escaramuça de los Moros que el Rey con sigo lleua
ua con algunos de Granada que andauan en el campo, y en el día
siguiente el Rey mando asentar su Rl cabo Vna legua de Granada
y el se fue a Vna Alquería a comer que hera entre la Ciudad, y
el Rl, y aquella mando que no se derribasse, y en tanto que el
Rey estuvo allí siempre fue a comer a aquella Alquería. y en el
día de San Bernabe el Rey puso todas sus Battallas, en orden, e
fue a dar Vista alla Ciudad, e passo de la Vanguarda, y salieron de la
Ciud hasta 400 de acauallo, e gran gente de abe, y trauaronse en
escaramuças por diuersas partes, aun que no en la orden que el Rey
quisiera, en las quales fueron muertos assi Moros, y Xptianos, solam:
quatro de los quales el Vno se llamaua Figuerola, y el otro Diego
de Valera que hera Obedz, y otros dos Escuderos cuyos nombres no se
supieron, en el qual día Garci Lasso de la Vega, Comendador de
Montiron, de quien de suso es fha mencion, en presencia de el Rey
mato Vn Moro muy Valiente, y derribo otro, y tomole el Cauallo, y
la adarga, y presento el Cauallo al Rey, y el Rey le dio a Miguel Lucas
en el qual día se armaron Cauo por la mano de el Rey Don Alfonso

Enrríquez hijo de el Almirante D. Fadrique e D. Juan de Luna
Conde de Sanbitenan, e Miguel Lucas que despues fue Condestable, e
fernandanáz de Saabedra, hijo de D.r Gonçalo de Saauedra Comen.or
Mayor de Montalvan, e Un Pendolombre françes de los que con el Rey
fueron en esta entrada, e otros algunos Escuderos Castellanos, cuyos nombres
la Hist.a no escriue, e como en la Vega de Granada quedase Una
Valiente Torre en que estauan quinçe Moros, la qual estaua muy
Vastecida, de todo lo que menester hauian, el Marq.s de Villena
suplico al Rey que le diese licençia para la comuatar lo qual el
Rey le otorgo, e luego fueron ala comuatar, Juan de Luna hijo de
Juan Furtado de Mendoça May.mo Mayor de el Rey Don Juan,
e fernando de Luna deneyra Camarero que fue de el Rey Don
Albaro de Luna los quales la comuatauan con la artilleria q tenian
que no hera tal que bastase para la fuerça de aquella Torre, y los
Moros se defendian Valientem.te con saetas, e piedras, en el qual combate
Juan de Luna fue herido en la cabeça con Una esquina de Tal manera
que Vbo de dexar el comuate, y quedo en el fernando de Luna deneyra
lo qual Vido por el Rey Arnuo a fer.o de Villafane, q a otros Caualleros
desde Cara, por que el combate no cesase, e como fer.o de Luna de Veyra
q eso estaua firme en el combate, tado que Venian de nuevo aquellos
Cab.os Vno de ello San oramne de Vblacer que dexo el combate diziendo
que al tpo que el Luna Vencido con aquello sobre venian otros Grand
ahumar en si el honor de aquel hecho. los todos eno como los Moros
estauan muchos cansados, y algunos feridos diz.on se apartauan, y algunos
se quemaron en el fuego, que los Xpianos humeros en este segundo com
bate fue ferido de Una saeta enerbolada fer.o de Villafane, pero fue
socorrido de manera que sano, y la Torre se hauia por el suelo.

xxxxxxx Cap.o 23

Capº 23 de algunos Rebates que los Moros hicieron estando el Rey con su Hueste en la Vega de Granada.

LOs Moros como quiera que algunas Veces salieron de la Ciu.
aun de acaballo como de apie nunca se pusieron en forma que se
les pudiese dar Batalla pero hacian sus escaramuças siempre con
su Ventaja en que algunas Veces reçibian daño los Xpianos, y a
Veces los Moros, y en las noches hacian continuam.e Rebates en el Real,
de que los Xpianos recibian asaz Trabajo, y en estos dias acaeçio que
Un Mançebo que avia sido Captivado de Edad de diez años, y se
bautizó Fornado Moro alumbrado por el Espiritu Santo conociendo el
grande Error en que estaua se Vino al Rey a reconciliarse, el qual
servia al Rey de Granada en su Camara, y conocia bien todo lo que
el Rey de Granada pensaua hacer en aquella Tierra, y Certifico a el
Rey Dn Enrrique, que el Rey de Granada llamado Muley Abdely
bera conformado con el Rey Tunez el qual se hauia de Venir para
Granada con Seiçientos de acaballo, y hauia de Venir la Caualleria
de Baça, y de Guadix, y se hauian de Juntar todos los mas Leones
que haber se pudiesen, e aun Juntos hauian de salir Una noche
a dar en el Real, y creian que segun la mucha dumbre de gente
que podrian traer, que el Rey seria desbaratado, y perdido lo qual
sabido por el Rey, y por los Grandes que con el estauan, dende en
adelante pusieron muy mayor guarda en el Real hasta entonces
se ponia, y dende a dos noches que este Mançebo se Vino, como
Supiese la guarda de el Rey Dn Rodrigo Manrrique Conde de
Paredes, que hera Adelantado muy esforçado, e ardid, y conoçia la forma

que los Moros en la Serra Semán, acercose harto a la Ciu. q̃ fueron
oyr el bullicio que la gente de la Ciu. Semá para haber de venir
en la forma que dha es, dexaron sus ensuchas, y guardas en el campo
se vino para el Rey, y dixertolo, y dixole lo que havia sentido, y
dixo tal forma en la guarda de el R., que estuvo la gente muy
presta y armada, como conuenia para resistir a los Moros, si viniesen,
y sentido por ellos como los Xpianos se ponian en orden, mudaron su
proposito, y dexaron la venida, e otro dia salieron de la Ciu. Goo de
acauallo, y hasta Setenta, o ochenta mill Peones, y pusieronse entre
los Olivares, y algunos de ellos se vinieron seneruando hacia la parte de
el R., y el Rey estava en el campo con mucha gente assi de hombres
de armas, como de Jinetes, e como vido que las Battallas suyas que
non selar detubolas creyendo que los Moros que tanto se acercauan
semian puesta alguna Zelada, y assi pidio retraer a los Xpianos, y
hallose ser assi que los Moros temian puestas Zeladas de tal manera
que si la Battalla se diera los Xpianos recibieran gran daño, yen este
mismo dia el Rey vso consejo, de lo que deuia hacer, en el qual vso
diuersas opiniones, y el Conde de Pareses dixo que le parecia seguir
lo que los Moros en aquel dia, hauian mostrado, que querian haber
Battalla, e que bera cierto que entre ellos se hablaba serles gran mengua
ver talar, y quemar sus Terras, y por temor de muerte haberlo de
sufrir, que no pareceer bera que pues el Rey seria tanta, y tan noble
gente con quien con la ayuda de Dios podria esperar la Victoria
que deuia dar la Battalla, si los Moros se la quisiesen esperar
y fenalm. como los mas que en el Consejo estauan quisieron seguir
la Voluntad de el Rey de no pelear determinose que la Battalla
no se diese, salvo si los Moros saliesen de el Soto al llano donde vn
viente la suya los Xpianos pudiesen con ellos pelear, y la tala se hizo de
lomas

mas auia que hacer se pudiese, lo qual assi se puso en obra
que les fueron talados todos los arboles, Vinas, y panes que hauer
se pudieron, y fueronles quemados muchos Aldeas, Alquerias, y Lugares
entre los quales quemaron vn Lugar que se llamaua Maracene
de 200 Vezinos, e otro llamado Carpina, y otro que se decia Canalbolot,
lo qual visto por los Moros acordaron de mouer partido al Rey, y embia
ron ciertos Moros á hablar con D. Alfonso Pimentel Conde de Be
nauente, y la conclusion de el trato fue este, que el Rey no tomase
que por talas, ni quemas de Lugares, ni Alquerias, hauian de regnar en
el Reyno de Granada, en el qual hauia tantas, y tan grandes fuerças
y tanta, y hamboriena gente, para las defender, que no esperauan a
llamar los Xpianos los pudiesen tomar, e al Rey de Castilla seria muy
mejor hauer paz con el Rey de Granada, e con su Reyno, e que
ellos le darian las parias mas crecidas que ninguno de los
Reyes antepassados, y le darian los Xpianos que estauan captiuos,
y esto saujdo por el Rey acordose que se diesse seguro a Abdilar para
que viniese a hablar con el Rey para concertar lo que en esto se
deuiese hacer, y este Moro Abdilar vino a hablar con el Rey, e vini
eron con el hasta dos mill de acauallo los mas en punto que hauia
en el Reyno de Granada, y salieron con el a el hablo el Almirante
D. Fadrique, y los Marqueses de Santillana, y Villena, y el Mre de
Calatraua, y los Condes de Benauente, y Plasencia, y Alua, y Paredes,
y todos los otros Caud.s que en el Real estauan, y las Vatallas de
el Rey estauan en el campo puestas en el orden que deuian, y los
Moros mostrauan grande alegria creyendo que se concluyria por
petua paz entre estos Reynos, y la conclusion que de las hablas se
dio fue que que conocida la Voluntad de el Rey que no fuese de tomar
la paz que demandauan, que les darian cierto numero de Xpianos
por que el Rey leuantase el Real de la Vega de Granada

que tornase a su Reyno, y entanto que el Baño q̃ el Rey auia dado al Rey de Granada embio al Rey grandes presentes de Aber, y cristal de diuersas maneras, y embio sus Menestriles, a los quales el Rey mando Vestir, y dar largamente gran summa de doblas, e ya los Xpianos tanto se aseguraban tanto de los Baños, que Vegan comendados que algunos criados de el Rey se yuan en Vna ala Ciudad por la ver, por que aun que el Baño andaua, la tala no cesaua de se hacer, y como los Moros Vieron el humo de cierto tener, que se quemauan quan se yan poner las manos en los Xpianos, y el Rey tubo asaz q̃ hacer en la salbar, y mandolos sacar por Vn postigo secreto, q̃ llamauan de la Judena, y en este Tpo, el Rey de Granada fue certificado, que en el R. Baua gran mengua de Vino, y aun de las otras Vituallas necesarias, y embio a decir al Rey que si le queria otorgar la Paz en la forma que lo hauia demandado, que le daria todos los Xpianos Captibos que tenia, y las paria como dho hauia, y que en otra manera que no queria parar en ninguna, que hiziese lo que quisiese; y aun el hecho se acabo sin otra conclusion, y el Rey estubo en el Reyno de Granada diez y ocho dias y leuanto su R. de sobre Granada en 9 de Julio.

Capº. 2. de el camino que el Rey lleuo despues que leuanto su R. de sobre Granada.

Vista la mengua que en el R. Hauia de mantenimientos especialm: que Valia ya el acumbre de Vino a 10 y 12 mrs. y fallesciendo ya en las Carnes mantenim: para los Caualleros, y para las otras Bestias. el Rey mando leuantar su Real

Vn dia Domingo que fue a 29 de Julio, esquiue a sentar cerca de Ylora en Vn requexo que se dize el Chaparral, donde se hizo todo el daño, y tala, que hacer se pudo, e algunos de los Peones trauaron escaramuca con los Moros de tal manera, que los Moros se retruxeron ala Villa, y les quemaron los arrabales, y Vna mezquita que en ella hauia donde fueron muertos algunos Moros, e muchos feridos, y estuvo el Rey este dia, y el Viernes de mañana el Rey se mouio, y fuese a sentar cerca de Alcala la R. y dende alli el Rey fue acorres a Montefrio con hasta 900 de acauallo, y ala noche bolvieronse a el R. sin hacer cosa que digna sea de escriuir, y dende alli los de la Hueste se partieron, e troxeron diuersos caminos, por que Vnos fueron la Via de Alcaudete, y otros la Via de Baena, y el Rey se fue a Castro del Rio, y se alli a Cordoua, y el Mre de Calatraua a Martos, y las gentes de las Ciudades se fue cada Vno ala suya, y el Rey fue rescebido en Cordoua con grandes alegrias, como quiera que la gente Viejo muy mal contenta de la forma que en la guerra hauia tenido.

Cap. 29 de como el Rey estando en Cordoua despacho los Embaxadores de françia, y ordenando a sus Procuradores que se partiesen en sus Reynos, pedidos, y Vinedas para hacer guerra el año Venidero a los Moros.

Ya la pas: a hecha mencion como en tanto que el Rey yba ala guerra de los Moros, quedaron en Cordoua los Embaxadores de françia, y los procuradores de las Ciudades, y Villas, y alli las alianças y hermandades y confederaciones se concertaron entre los Reynos de françia, y Castilla

y su Reyna, y el Rey se hubo muy franca mente con ellos, a los quales
truxo Caballos, y mulas, y piezas de brocado y seda de tal manera
que ellos se tuvieron muy contentos de el Reyno. E Venidos los
Procuradores a Palacio, el Rey les dixo que se Valiesen bien en el
ano Venidero entrar en tierra de Moros muy mas poderosamente, de quanto
hasta entrado en el ano pasado, para lo qual tanta necesidad se
se tenia dellos subsidios, e naturales. son en de que los Regidores, y
mandaua, que repartiesen entre Reyno sesenta quentos, en pedido
y monedas, y como quiera que los Procuradores pareciese aian grave
segun los trabajos pasados, y segun la forma que el Rey hauia
tenido en la Guerra, pero con todo esso acordaron de cumplir todo
lo que el Rey les mandaua, pero Suplicaron a su Senoria, que por que
menos trabajo los Pueblos sentan en las pagas, le pluguiese lo pagasen en dos anos lo qual el Rey otorgo, y assi se puso en obra, y
estas cosas assi acabadas, el Rey se partio para Sevilla, y con el
la Reyna, y toda su Corte, donde el Rey fue esperado con muy
grande amor, de todos los Ciudadanos, por que desde el Ano de
el Rey D. Enrique el Segundo, no pasara Otro Rey en Sevilla.
y fueron hechos muy grandes aparejos para su Recebimiento, y el
Rey no queriendo ver la Nobleza de la gente se aparto con pocos
de los suyos, e entrose por Un portal en el Alcazar, donde muy
pocos le pudieron ver de que todos fueron maravillados, y mal
contentos; con todo esso la gente de el Rey muy Alcazar aposentados
fue, y graciosamente Servida por los Ciudadanos, y quiso q Aloxarse
Un Moro de aquellos que alli Venian con el Rey, fue aposentado
en casa de Un Mercader llamado Diego Sanchez de Orgaz lo
el qual tenia Una hija muy hermosa, de la qual se enamoro el
Moro, e como a la Doncella fuese aborrecible el habla suya, y como
no quisiese dar lugar a la Voluntad de el Moro, el aquexado

al Rey, que el Padre, y Madre, no fueren en casa, y tomo la Doncella y tapola la boca, de manera que no pudiese dar Voces, y atola las manos, y puesola encima de Un Caballo, y cierto Moros con ella, y assi la sacaron de la Ciu.; y quando los Padres vinieron, y hallaron su Hija llevada, començaron a dar muy grandes gritos, a que luego la Vezindad se juntó, y vieron de el caso tan gran turbaçion, quanto la Razon de queja, que se vieron de tan enorme delito, y assi cuentan una gran multitud de gentes, fueron a Palaçio donde la Madre, y el Padre dando muy grandes Voces, y llorando ante el Rey demandaron a el Rey Justiçia, y el Rey oyda su querella, bituperó a la Madre fuertemente diziendo ser loca, y haber puesto mal recado en su Hija, dexandola sola en su Casa, diziendo que ellos fueron causa de el dicho acaeçido, con la qual reburieta los Padres dieron muy mayores Voces demandando a Dios Justiçia, de lo qual el Rey ovo tan grande enojo, que mando llamar Un Pregonero para que los acotasen por la Ciu.; y llegando en esto D. Alonso Pimentel Conde de Benavente, y el Conde Gonçalo Guzman, oyendo el mandado de el Rey, el Conde Gonçalo le dixo, Señor, decid como ha de dezir el pregon quando se executare esta Justiçia que mandais hacer, el Rey vno enojo de lo que el Conde Gonçalo le dixo, y metiose en su Palaçio, y los que cerca de el Rey estavan hicieron yr de alli a los que con esta queja vinieron, y assi el Moro Mozarra, llevo la Doncella, y pusola en salvo, en Un lugar de Granada donde la subio por su Manceba, en Vispera de Nra Sra de Agosto en este Año, En 1462 el Rey llamado Rodrigo de Marchena hombre de muy baxo linaje, y deshonesta Vida, tomo por fuerça en aquella Ciu. Una Doncella Hijadalgo, y como los Padres, y Parientes al Rey se querellasen, vieron el mismo remedio que Diego Sanchez de Badajoz, de que no solam.te la gente de la Ciu. mas todos los Comarcanos fueron muchos turbados, e decian entre si, que como se podian consentir que tales cosas quedasen sin punicion, y de alli los Condes, y Alc.os Castellanos, que ende estavan se partieron para

sus Yerras, y como en este Tpo los Maestrazgos de San Yago, y Calatrava estubiesen bacos, y el Rey llevase las Rentas de ellos, bino a gran contienda entre los Priuados de el Rey, por quien los habria por que el Marq.s de Villena deseaua mucho el Maestrazgo de San Yago, y la Voluntad de el Rey bera de le dar a Miguel Lucas como quiera que fuese hombre de muy bajo linaje, Natural de Belmonte Villa de el mismo Marq.s y tanto mas le bera mas grave de comportar, que Miguel Lucas biese el Maestrazgo, por quanto conocia quien bera, y le bania puesto por su mano en la Casa del Rey, e ya pensaua competir con el, lo qual le bera San grave de sufrir, que aunque queria con ingenio encubrirlo, no podia tanto dissimularlo, que los Grandes no lo conociesen, y como D.n Lope de Barrientos Obispo de Cuenca, que bania sido Maestro de el Rey desamase mucho al Marq.s de Villena, y fauoreciese mucho, a la parte de Miguel Lucas, quanto podia procuraua la contradicion, y no menos el Duque de Medinaceli, el qual como tubiese algun desagrado de el Marq.s de Villena, fauoreciale assimismo, Lo mismo parecia a Miguel Lucas contender de parcialidad, de las quales cosas se siguieron grandes inconbenientes, a los grandes de el Reyno, por que esperauan que las cosas no mejorarian, Vista la poca gente que de ellos se hacian, ela menoria de Justicia, e murmuraban entre si, y buscauan maneras para que el Rey tubiese otra forma de la que hasta alli bania tenido, y de aqui se comenco a causar grande desobediencia, que se hizo al Rey D.n Enrique por la mayor parte de estos Reynos, segun adelante en su lugar se contara y entanto que el Rey, y la Reyna en Sevilla estubieron, se hicieron grandes fiestas de Justas, y Torneos, y Juegos de cañas, y comencando ya el Invierno, el Rey, y la Reyna se partieron para la Ciudad de Avila, en este año no acaecio cosa allende de lo dho que ala hist.a pertenezca, ni sea digna de escrivir, sabo que en este Año

muño el Sapa Nicolas: 5º. y sucedió en su lugar Calixto. 3º. el qual fue Natural de el Rey de Valencia.

COMIENCA EL AÑO D. L.V.I.

Que fue Terçero de el Reynado del Rey Don Henrrique.

Cap. 1. de como el Rey tubo la naçidad en Sivilla, y de algunas cosas que acaeçieron.

EStando el Rey alguntpo aquella Ciu: dondemando, mu
dar cartas de aperçebimiento a las Ciudades, e Villas, del Anda
lucia, mandando asi mismo hacer muy grandes prevençiones, de
pan, y de Carnes, y de todas las otras cosas, y provisiones neçesarias,
para la entrada que entendia hacer en tierra de Moros, mandando
asi mismo apareiar muchas Artillerias, asi de lombardas, e moyen
como de todos los pertrechos que son neçesarios, para combatir for
talezas, y en este tpo Vino alla D. Alfonso de fonseca Arcobo de
Sevilla, al qual el Rey hauia reçibido en su Casa Moço, siendo solamt
Arçediano de Santiesteban, y despues fue su Capellan Mayor, y Abad
de Valladolid, y despues Obispo de Avila, y Arcobo de Sevilla
y despues de San Iago, de el qual el Rey siendo Principe tenia
mucha confiança, y por algun desagrado que con el Rey lo hauia
mandado partir desta Corte, y acaueia de el Marq. de Villena
fue ordenado bolber ala Corte, y assi Venido, de dia en dia se
incorporo en los negocios, de tal manera que ninguna cosa en
la Corte se despachaua sino por su mano, el qual como hera
hombre muy agudo, y discreto, y sabio cobdiçioso de ser sauido de
los negocios, que los haya en palabras procuraua durar en ellos
y de tal manera negociaua que heran muchos de el querellosos
y aun afirmauanse por algunos, que la mayor parte de el

Pan de su Arnoso, mandana dar, y cargar para los Moros
a causa de lo qual bera mucho derramado en la Ciu.d de Sevilla,
en este Ipo Vino a el Rey nueua como bera jurada la Reyna
de Portugal ber.a de D. Pedro Condest.e de Portugal, el qual
estaua allí que lo hauia desterrado, el Rey de Portugal, al Ipo
que mato al Infante D. Pedro su Padre, y al Ipo de su muerte
la Reyna Suplico al Rey que perdonasse a su ber.no el Conde.te
y le Retornasse en su Reyno, lo qual el Rey le otorgo, y el
Condestable con licencia de el Rey se partio de Avila, y seguio en
Portugal, y el Rey le hizo Mrd para su partida.

Cap.o 27. de como el Rey se partio de Avila, y seguio para la Ciu.d de Badajoz por se ber con su Primo el Rey de Portugal.

Partido el Rey de la Ciu.d de Avila concordaron esta suya con el
Rey de Portugal, para lo qual el Rey continuo su camino, y la
Reyna con el para Badajoz donde allí fueron llegados. Vino enoc
el Rey de Portugal, con el qual Venian el Infante D. Fernando
su ber.no y el Infante D. Enrique su Hijo, y otros muchos grandes
de su Reyno, y estauan con el Rey de Castilla, el Marq.s de Villena,
D. Juan Pacheco, y D. Pedro Giron Mre de Calatraua ber.no suyo,
y muchos otros Condes, y Cab.os y Prelados, y sacado por el Rey de Castilla
como el Rey de Portugal Venia le salio a rrecaur quanto a
media legua, y con el Fueron los grandes que alla hauia acompañados
de muy noble Caualleria, y los Reyes se hablaron con muy grande
amor, y assi Vinieron ala Ciu.d de Badajoz, donde el Rey tenia
aparejada muy grande fiesta, al Rey de Portugal, y para todos

los que con el venian, y sabiendo la venida de la Reyna con muchas de muy grande amor, comieron con el Rey aquel dia el Rey de Portugal y la Reyna, y los Infantes, D. Fernando, y D. Henrique su hijo, y el Rey de Portugal estubo alli tres dias, en el qual tpo el Rey mando hacer la defensa, al Rey de Portugal, y a todas su gentes muy abundosamente; y pasados aun aquellos tres dias, el Rey de Castilla y el de Portugal se fueron a Selves, y con ellos la Reyna donde les fueron hechas muchas fiestas, en otros tres dias que en de estubieron, y buelto el Rey de Castilla a Badajoz, vino alli la Infanta Dª Cathalina a verla, Reyna su hija; y en este tpo estando puesta la tregua entre el Rey D. Henrique, y el Rey Zuliça de Granada, la qual el Conde de Cabra hauia puesto por mandº de el Rey, en el qual tpo, Abdalla Habrahan hauia buscado el Castillo de Solera, que tenia Diego de Raya Caldº natural de Ubeda, e al tpo, que aquella tregua se asento, acordose que las Villas, y fortalezas de los Reynos de Castilla, y Granada, fuesen segoras de las unas partes a las otras, e de las otras, a las otras, y el Conde de Cabra muio a requerir a el Rey Zuliça de Granada, que un Caldº dello llamado Gonçalo de Ayora, que mandase restituir el Castillo de Solera, que hera obligado de lo assi hacer, segun lo capitulado, al qual el Rey respondio que Abdalla Habrahan hauia buscado aquel Castillo, sin su licençia, y mandado, y que de ello el no tenia cargo, a qual Gonçalo de Ayora respondio que si la fortaleça no se entregaua, que fuese cierto que luego se hauia la guerra, y el Conde desde alli adelante la tregua por el poder que para ello tenia el Rey le dixo que el iria a llamar a aquel Caldº Abdalla Habrahan, y le mandaria que entregase el Castillo, y que hauia en gran plaçer que lo hiçiese, assi, y que en otra manera el no podria otra cosa hacer, por que aquel Castillo hera tan poderoso, que el no podia

compelerlo ala entregar sin su Voluntad, y que su Voluntad hera
de guardar la paz con el Rey de Castilla, e con su Reyno, e que
assi como lo hauia asentado el Conde de Cabra, alqual Gonçalo
de Ayora respondió, que si el quería paz con el Rey de Castilla
hauía de hacer dos cosas, la primera entregar aquella fortaleza
de Solera a Diego de Raya, e que comunmente que el Rey de
Granada fuesse Vassallo de el Rey de Castilla, assi como el Rey
Dº Mahomad lo hauia sido, de el Rey Dº Pedro, y fuesse de
su Consejo, y Jener Primero ala puerta de Elvira, que cogiesse
el diezmo, y medio diezmo por el Rey de Castilla, que diesse
el año primero de la paz mill Castellanos, y en los siguientes
cada año 333 que hauian de ser por todos 2000 e cada Vez
que el Rey Dº Henrique le llamasse, en Jerez el Andaluza a hazer
el Reyno de Toledo, fuesse obligado de seruir con 2000 de Acauallo
Vn Mes ansi corto, y si el mas se quisiesse seruir, que le pagasse
su sueldo hasta ser buelto aste Reyno al fuero, y costumbre de
Castilla, y le boluiesse todas las Villas, y fortalezas que en tpo
de el Rey Dº Juan su Padre se hauian perdido, y con estas
condiciones se le daua paz por diez años, y en este tpo se meteser
al Reyno de Granada todas las cosas que en el tpo de Paz
se soliian meter, a lo qual respondió que todo aquello que se
mandaua, y los hijos, y las Mugeres que todo lo dieran, en el ano
primero que el Rey Dº Henrique Reino, en el segundo no le
dieran los hijos, ni las Mugeres, y que ya hera el año Tercero,
y lo hauian bien conçado, e que no le dauan cosa de quanto
demandaua, que el Rey Dº Henrique hiziesse quanto quisie
se, con lo qual Gonçalo de Ayora se boluió para el Conde de
Cabra, el qual enviado todo lo suso dho al Rey que estaua en
Badajoz con el Rey de Portugal, e sauida esta nueua se fue

para Sevilla, para desde allí hazer su entrada en Tierra de Moros,
donde estuvo algunos pocos días, y desde allí a la Reyna, y partióse
para Ezixa, y de allí mandó llamar a D. Juan de Guzman
Duque de Medina Sidonia, y a D. Juan Ponce de Leon Conde de
Arcos, y los concejos de Sevilla, y Xerez, y las otras Villas, y Lugares
Comarcanos, y mandó que toda la gente se juntase en los
prados de Antequera donde se juntaron hasta 800 hombres de
Armas, y Hermill Ginetes, y 12 ó 13 mill Peones, y los Grandes
con el Rey entraron fueron el Duque de Medinasidonia, y el Marq.
de Villena, y el Abé de Calatrava, y los Condes de Benavente, y de
Arcos, y de Osorno, y allí se asentó su R. en un Valle que cerca
de Alora, entre dos Ríos, y en tanto que el R. se asentaua el Rey
se apartó, y con el Gonçalo Saauedra, y Juan Fernandez Galarço,
con hasta 500 de acauallo, y fue arreconocer el Val que se dize de
Cartama, y otros Lugares donde cercanos donde tomaron Ganado
Moros, y algun ganado, y assi el Rey se bolvió a el R. y el dia
siguiente el Rey fue a asentar su R. en la Vega de Malaga
donde estuvo nueue dias, en el qual tpo. la tala se hizo en los panes,
que el Rey no consentia que talasen las huertas, ni Viñas, y
se quemaron algunas Aldeas, que los Moros hauian dexado des
amparadas, en este tpo. se trauaron algunas escaramuças, en que
fueron muertos, y heridos algunos Moros, y Xpianos, y el Rey vido
que en los Campos hauia poco mantenimiento, para los Caualos,
acordó de leuantar su R. de sobre Malaga, y de yr por el
Val que dicen de Cuet, que es enterminio de la Villa de Marbella
por que fue certificado que allí hauia muchos panes, y determinó
de se yr por la costa de la mar, donde fue atan gran peligro de
su hueste, que segun la muchedumbre de Moros, que por la
Sierra yuan, hubieran, ó quisieran con rocas grandes derrocar
la mayor parte de el R. pero siempre estubieron que vencer, y

la Puente de el Rey de donde se creyo haber algun trato secreto, entre el Rey, y los Moros, que sin duda el hijo de el Rey Alaraue mas de dos leguas, por que el camino hera tan estrecho, y tan fragoso, que no podia yr gente salvo los Ons. ante los otros, y pasando todo la gente de el R.º cerca de Un lugar que se llamaua Venalmaraina, como los Moros vieron que no pareçia mas gente, salvo catorçe, o quinçe hom.es de armas, y Fo. Vbo Peones de Sevilla que venian en la rezaga de el R.º començaron a subir, y hacer burla de los Xpianos, y como entre aquellos hom.es de Armas viniese Un Caud.o que se llamaua Fernando Sobrino de el Arçobo de Sevilla D. Alfonso de Fonseca, y Moren Diego de Valera, de quien la Coronica ha hecho mençion, estos dos hablaron los otros hom.es de armas, diçiendoles que hera verguença de pasar por lugar tan flaco sin lo combatir, y entonçes, apearonse todos estos hombres de armas, que heran 15, y mandaron a sus Pajes que se apartasen con los Caballos, por que no los pudiesen tener con las Ballestas, e Lanças en las manos, fueron a pelear con los Moros, que estauan puestos sobre Un baluarte, que tenian hecho de madera, y de sauenes. Y podian ser los Moros que se mostraron hasta 50, o 80, y pelearon de tal manera que el Baluarte se ganó, y en el lugar se entro por fuerça de armas, y Un escudero llamado Albaro de la Muela N.º de Cuenca, se adelanto delante de todos los hombres de Armas, y estando todos los Moros en Un Sobel Junto, salio se entre ellos Un Moro muy grande, con Una tanca en la mano y se Vino para Albaro de la Muela, el qual le dio tan gran golpe, que lo hizo bender de manera que el Moro cayo en tierra y los Moros començaron a se retirar, y los Xpianos los siguieron hasta los meter por fuerça de armas por la puerta del Castillo

en la qual peleando Moxen Diego que hende de Una pedrada sobre
la Cabeça demanera que se admete no llevara fuera muerto, y
quedo amortecido, y dos Escuderos llamados el Uno Alvaro de
Valdivieso criado de la Reyna Dª Maria, y el otro llamado Al-
baro Castellon, naturales de Jerez le tomaron, y le pusieron assi
amortecido debaxo de Una Torre donde estubo demanera que
no podia recibir dano de los Moros, y estubo assi bien por espacio
de Una hora, y entre tanto los dos. de armas, y Pomes ya dhos
comunicaban valientem.te la fortaleza, y querian las puertas, y
Moxen Diego torno en si, y estando comunicando con los dhos
llegaron Gonzalo de Saavedra, y Fernando de Jaraba her.os de el
Arrojo de Sevilla, y dixeron a Moxen Diego ya sabedo que
el Rey hauia salido como aquellos hauian dado cuenta de aquel
combate, de que hauia hauido grande enojo, y que les mandaua
saliesen luego de el Lugar, sin mas tardo hacer de el que hauian
hecho, so pena de la Vida, y ellos respondieron, que assi se hauia
de hacer. Gonzalo de Saavedra, y Fernando de Jaraba hijos de el
dho Gonzalo de Saavedra, y heredero de Jaraba luego se
dieron de apartar de el Lugar, y en este combate fueron heridos
seis o siete hombres de Sevilla, y murieron Un Escudero de Sevilla
y algunos peones, y assi los Moros, se fueron continuando su comuni-
dad los Moros quedaron en la fortaleza, quemando todo el Lugar,
y el fuego que tan grande, y hazia tan alto, que Visto por los
Moros de Estepona desempararon la Villa, que en ella no quedo
persona, ni cosa de quanto pudieron llevar, que todo lo mudaron
ala Sierra, y este dia como la gente de el Duque se hauia ido con
la Artilleria, y los Caballeros que la fortaleza se podia tomar, y
comenzaron de la combatir, y como los Moros salieron fuera de
parte de el combate, y las espaldas de la fortaleza quedaron en
gente, cierta gente de Un Pavel de Un Moro Tomaron, saltaron
en Tierra, y con el martillo de la Hacha escalaron la fortaleza, y subieron

en ella, catorze, o quinze Vn cayron dando muy grande Voz. Castilla, Castilla, por el Rey D. Henrrique, y como los Moros vieron que en la fortaleza bauia Xpianos, todos se retrujeron a Vna buena torre que en de atauia, y dende allo se defendian quanto podian, y pusieronle fuego en la puerta de la fortaleza, de manera que se quemo, y el Conde de Osorno entro dentro con 300 hom.s de Armas, y a la entrada Vn Gentilhombre frances, que alli bauia venido por seruir a Dios, y se auia en algun hecho señalado, que hirio de Vna gran cantera que le dio sobre la Celada de manera, que le saltaron los ojos, y murio subitam.te; y aun fueron heridos otros dos o doze hom.s de armas, aunque no de heridas peligrosas, y los Moros no teniendo ya con que se defender, derribauan las almenas de la torre, y lancauan piedras, y saetas, y estando ya en tan grande apreto, que de fuera se bauian de dar demandaron salida de tal manera, que el Rey mando salir toda la gente de la fortaleza, y los Moros aprouechandose de la ocasion, se quedaron apoderados en ella, y otro dia el R.y se asento cerca de Martiella, donde se hizo Sala en los panes, y el dia siguiente se asento el R.y cerca de la Villa de Estepa, donde el Rey se aposento dentro en ella, por que la halio despoblada como dho es, y el Marq.s de Villena Sup.o al Rey le mostro merced de aquella Villa, y que el la poblaua, y la sustentaua, y el Rey mando a Diego Fernandez Palomeque, y a Gonzalo de Saauedra que mirasen aquella Villa si bera tal que se pudiese sustentar en el, los quales dende estaua, los quales la anduuieron en torno, y la miraron, y dixeron al Rey que biendo en ella el sitio que dezian que el Marq.s en ella poria se podia bien sustentar, y alli estaua de los Moros, y alli el Rey la dio al Marq.s, y mando la Vastecer de los mantenim.tos que en la Frontera Vsauan, y de armas. Y

desde allí el Rey mandó a los Genoeses que con el Verán, que se fuesen con la buente a la Vda de Xerez, y donde la gente se fuesse cada Vna a su tierra, y el Rey se fue por la costa de la Mar hasta la Vda de Gibraltar, con hasta 300 de acauallo, y llegando cerca de Gibraltar, salieron hasta 40 de acauallo Moros, y el Rey imbió a ellos a el Comendador Gonçalo de Saauedra, por que los conoçia bien, por la Vezindad que tenía de Tarifa, de donde el era Alcayde, el qual les dixo como el Rey de Castilla, Venía allí por matar aquella tierra, y les fizo saber como auía tomado la Villa de Estepona que los Moros tenían desamparada, y la dexaua poblada y Castillo de todo lo que menester auía, de lo qual los Moros ouieron grande enojo, y era entonçes Alcayde de Gibraltar vn buen Caud; Moro, que se llamaua Abencomora, el qual como supo la Venida de el Rey acordó de le Venir a hacer reuerençia, para lo qual le imbió a demandar seguro, y el Rey se le dió graçiosamente, no salamente para entonçes mas para todas las Vezes que el quisiese Venir ale hablar, con el qual seguro los Mensageros fueron muy alegres, y no menos lo fue el Alcayde quando vio el seguro que el Rey le imbiaua el qual fizo grande presente al Rey de todas las cosas q̃ tenía de saber, y le Vino a hacer Reuerençia acompañado, de hasta 30 Moros muy bien adreçados, y mando luego meter barcas, y dellas en la Mar, para pescar por hacer seruiçio al Rey, y en el Rey se detuuo allí por ber la pesca gran parte de el día, y a la noche se fue a dormir a Vna Torre, que dicen de Cartagena, que es Vna legua de Gibraltar, y como el Adelantado de Leon, que se llamaua Don Sancho Conde de Ribagorça, fue cabdillo de los Reynos, que por mandado de el Rey heran Venidos, sobre Malaga, de como el Rey estaua allí luego adreço vna Fusta y quatro Carauelas, para yr a hacer al Rey algun seruiçio, y como supiesse de su Venida a Gibraltar, luego se supo por Mar, y fue a hacer Reuerençia

al Rey, al qual vesaua mucho, y le agradeçio mucho su
venida, y desde allí el Rey mando a D. Juan de Saauedra
V. de Sevilla que con la gente que ende quedaua, se fuesse a
Moguer, y lo esperasse ende, y el Rey se metio en el mejor Nauio
que el Conde traya, y acordo de passar no solamte en Lepe, mas
allende por Ver el Reyno dello, de lo qual Gonçalo de Saauedra,
y Juan de Saauedra, que ende estauan Vieron muy grande enojo,
y dixeron al Rey que se marauillauan mucho de S. Alt: quisiesse
meter en tan grande peligro, sin causa, ni razon ninguna, y que
mirasse bien como la mar de la Mar, hera tan dudosa, que en
una hora, se hacian mill mudamientos, y aun que entonces el
tpo. pareçia ser bueno, muy presto se podia mudar, de tal manera
que no se pudiesse remediar, y hallende de esto, deuia mirar, quanto
hera de passar en compañia de gente estraña, mayorm. en hera
de Infieles, y naturales Enemigos, y de Sospechosos, y le suplicauan, y requerian
que no quisiesse hacer tal Viaje, de el qual a Dios gracias no sabiesse sera digno de gran reprehension, de todos los que lo
supiessen, y con todo esto el Rey no dio de mano, y fuesse de todo
su Viaje, y quando los Dhos Cabs. Gonçalo de Saauedra, y
Juan de Saauedra, Vieron que no podian estorvar al Rey, aquel
Viaje, tomaron pleyto omenaje, e juramento muy fuerte al Conde
con las mayores fuerças que pudieron, que el Conde a el Rey
de Castilla, en seguro, y llana paz, en sus Reynos, guardando se
Pto. de los Reynos de la Mar, que el Rey se passo, y con el
Miguel Sanchez, y los Dhos Comendadores, y alcaydes dhos Cabs.
y Gonçalez Gomez, por Rastro, y juraron con el en Lepe, e Juan
de Carmona, e Juan de Saauedra, se fueron con la gente q quedaua
en tierra, a aposentar a las Aldeas, entre el Rio que dicen
de la miel, y la Villa Vieja, y estuvieron ende dos dias, y dende

y dende a poco que allí fueron llegados, llegó el Marqués de Villena a
bauía quedado en Estepona por la defesar abuen recado, y allí fue esperado
por algunos Navíos como el Rey bera pasado en Ceuta, el qual se
metió en uno de ellos, y siguió así mismo aquel Viaje y pasó en
Ceuta donde el Rey, y toda su gente fueron muy bien recibidos, y
hospedados, y tenidos con grande amor y Veneración, al qual, y a todos
los que con el yban, el Conde hizo dar ganancia: todo lo que menester
Obieron, y el Rey se detuvo allí quatro dias, por que los Vientos fue
ron contrarios, y no pudo antes partir, y en tanto que allí estuvo fue
a correr Monte de Leones, a bista de el Rey de Fez que hay mucho en
aquel Reyno, y yendo así el Rey con proposito de hacer su montería
Vido una gran muchedumbre de Moros que venían por correr a
Ceuta y así Obo de mudar su propósito, y Volberse a Ceuta, y
pensando que por Ventura, por causa de los Vientos, se bauía de detener
allí mas de lo que bauía estado, embió a mandar, á Juan de Saabedra
y Gonçalo Carrillo, que con la gente que bauía quedado se fuesen
a Tarifa, y le esperasen allí, los quales lo pusieron así en obra, y como
quiera que la Mar se mostró aray alta, y con mucha fuerça, y tempestad,
el Rey determinó pasar, y en este mismo día llegó a Tarifa, de que
así los Cab.os que con el yban como los otros que le estaban esperando fue
ron mucho alegres por le Ver Venir en salvo, donde Vino con el Conde
Dendemira, el qual dixo, a Gonçalo de Sababedra, e a Juan Fernandez
Galindo, que Obiesen por bien cumplido su Omenaje, pues el Rey bera
Venido en salvamº en la Villa de Tarifa, que bera suya, y el Conde
desde allí se Volvió en Ceuta, con sus Navíos que bauía traydo en
guarda de el Rey, y el Rey se partió de Tarifa, y hizo su camino a la
Villa de ____ que es de el Duque de Medina, donde fue recibido con
aquella Veneración, y obediencia, que un Rey y S.r Natural es debido
donde el Duque tenía abastecidas todas las cosas que heran necesarias y
para servicio de el, del Rey e de todos los que con el Venían, e allí el

Duque le Suplico, que por que ya hera Pso de las Almadrauas, le pluoiesse de yr a Tomar plazer, y Ver como los Atunes se pescauan, y el Rey lo hizo asi donde Vbo muy grandes plazeres, e Vegilia muy grandes fiestas de el Duque el qual hizo dar muy abundosamte a los que con el Rey Venian todo lo que menester Vbieron, y desde alli el Rey se partio para Xerez, y de alli se fue para Sevilla donde estuvo algunos dias con la Reyna su muger, donde se hizieron grandes Justas, y Vn Torneo en el qual se creyo que Vuviera alguna Turbacion por las diferencias que hauia entre el Duque de Medina Sidonia, y el Marq.s de Villena, y este dia estuvo armada muy gran parte de la Ciud.d, y a Vn el Rey Vino al Torneo trayendo consigo Vestias y cauquete en la cabeça, y pluso a Vro S.or que las armas se mirassen, en este Torneo fueron Capitanes de la Vna parte el Duq.e de Medina Sidonia, en cuya parte Venia Miguel Lucas, que ya pareçia Contender de parejdad, con el Marq.s; e dela otra parte el Marq.s de Villena.

Cap.o 28. de como se gano la Villa de Xemena.

Estando el Rey en Sevilla, como dho es Juan de Saauedra de q.e ya la Alt.a ha hecho mençion, imuio a desir al Rey que la Villa de Xemena a su Alt.a queria la podria hauer, y ganar, por ende le Suplicaua quisiese disponerse para la yr a tomar, Visto por el Rey lo que Juan de Saauedra desia, le imuio a desir, conosciendo Ser Cau.o de Verdad, y sobre que tenia gran conosimiento de las armas de la guerra, que hauia en seruicio su cuydado, e el Rey se partio de Sevilla con la gente toda, que ende pudo haber, y Vino se para Xerez, y de alli mando salir toda la gente assi de Acauallo,

como de abie, y embió a llamar a gran priesa a el Duque de Medinaçidonia, Rograndole, y mandandole que viniesse con la mas gente que pudiesse, y assi se juntaron con el Rey hasta 1500 de Acauallo, y numero de cinco, o seis mill Peones, y entraron con el Rey el Duque de Medina Sidonia, Don Juan de Guzman, e Don Juan Conde de Paredes, y otros Caus: aun que no de tanto estado, entre los quales yba Juan de Saauedra, que le hauia embiado el auiso, y el Rey torno con ygo a Juan de Saauedra, y hasta 200 de Acauallo, y fue amirar la Villa, y anduvo la Cerca en torno, y despues que la vio bien mirada, tornose a Castellar donde hauia quedado toda la gente, y mando que aquella noche el Duque, y el Marques, y el Conde Don Rodrigo Manrrique con cierta gente, se aposentasen cerca de Ximena, por que guardasen que no les entrase gente de fuera los quales lo hizieron assi, y otro dia de mañana como entuviesse con ellos Juan de Saauedra, que el arcia hauia traydo, dixoles que dexasen luego comutar, y luego los Sres Caus: comencaron el combate, y fue de tal manera que quando el Rey llego assi trompano, y a la Villa, se hauia entrado por fuerza de Armas, y el que primero entro fue Un Caualero muy Valiente q. se llamaua Albaro de Balbuena, criado de la Reyna D. Maria, de q. ya se hizo mencion en el combate de Benalmadana, el qual fue aquel muerto fendo de Una ensiada sobre la Cabeça, y los Moros se retrayeron toda a la fortaleça, y alli demandaron fabla, y aberonse al Rey con pleytesia que el Rey los mandasse poner en salvo, con todo lo suyo lo qual al Rey plugo, y assi se puso en obra, y embió con ellos Un Cau: de su Casa llamado Juan Dallen, e al Alcayde de Tarifa, los quales pusieron a los Moros en la Cu: de Gibraltar, y se bolvieron p. el Rey, y el Rey mando bastecer la Villa de todo lo necesario, e dexo en ella por Alcayde Un Cau: de su Casa llamado Esteuan de Villacreçes

Natural de la Villa de Xerez, y el Rey se boluio ala Ciu.d de Sevilla,
donde entonces pareció Una Cometa en el Zielo tan grande, y tan
grandes rayos, que parecia quemarse la mayor parte de el Zielo, lo
qual duro 21 noches, continuas de lo qual dixeron Juicios Vbo,
y algunos querian decir que el Rey perderia presto la Corona, ó la
Vida, ó que los Moros habrian alguna Vitoria, otros qualesquiera
pronosticar que presto moririan algunos Grandes de el Reino, los
quales Juicios salieron muy ciertos, y muy poco dias despues Don
Juan Alonso Conde de Castaneda, que entonces hera Alc.de Gen.l
en Xaen fue preso de los Moros, y su gente derbaratada, en esta
ocasion, que el Infante Ysmael hijo de el Rey Zidra, aquien el
Rey hauia hecho muchas Mrds, envio a correr la Ciu.d de Baza
con 2900 de Acauallo, y hasta 5000 Peones, el qual vinuo por lo
rredores, con cierta gente de los hen.os llamados los Abencerrajes, Cau.os
hauidos entre ellos, por muy buenos, y el Infante, y el Alguazil de
Granada, quedaron en celada en el Puerto que se dize de Torres,
y como la nueua Viniese solam.te a Xaen de la entrada de los
Abencerrajes, con hasta 600 de Acauallo, e la gran priesa q. hercauan,
el Conde de Castaneda salio de Xaen con 600 hom.s de Armas, y 200
Jinetes, y passo por el Puerto, que se dize de Carreton, a fin de atajar
los Moros que se hauian entrado, antes que pudiesen Volber a
Cambil, que es Una gran fortaleza suya, y el Conde se metio en celada
en Un Valle que esta allende de el Puerto de el Carreton, que se
llamaua la Boya, esto hera a fin de esperar alli a los Moros, para
pelear con ellos en Un llano que alli se hace, y por mas se certificar
de la gente que los Moros trayan, embio Dos Adalides para
mirallen, y reconocellen que gente podria ser, y los Adalides se
fueron, y llegaron al camino, por donde los Abencerrajes hauian

entrado. y hallaron que podrian ser hasta 300 de Acauallo,
poco mas, ó menos, y los Adalides no curaron de mas atender, y
Vinieronse para el Conde con esta nueua, y el Infante Ismael
yba por otro camino, Vn poco mas alto arriba cerca de donde ellos
estauan con toda la gente que con sigo leuaua, de guisa que el
Conde ninguna sabiduria hubo de el Infante, ni de la gente que
con sigo leuaua, saluo de aquellos 400 de Acauallo, que los A-
benceraxes leuauan, con los quales al Conde parecio que podria
bien pelear, e como que certificado que ellos hauian el camino por
el de Buelman, mouiose para alla con la gente que leuaua,
el qual estaua fuerte en el mas fragoso estrecho passo que el
Conde hauia de passar, y como los Caualleros de la cineta de la Ciu-
dad de Xaen de quien Fernan Carpio era Alcayde Vn Caualle-
ro de Seuilla llamado Ruellas, Vieron los Moros huyeron de tal manera que Pero de Ruellas,
su Corregidor no los pudo detener, y como hera buen Caualle-
dalgo Boluio con Vnos pocos que con el quisieron bolber, e alli
fue muerto, é algunos de los que con el boluieron. y el Conde como
hera muy esforçado, y noble Caualle quiso antes recibir muerte, o
prision, que bolber la espalda, y peleo tan Valientemente con los
Moros que por su mano, y de los Criados suyos hombres de armas,
que alli estauan fueron muchos muertos, y como los Moros heran
tantos cercaron al Conde, ya los suyos de manera, que todos los
suyos fueron muertos, saluo que el Conde fue preso, y quatro Criados
suyos, que fueron hasta con el, y todos los otros que heran mas de
80 fueron muertos, y todos se hallaron tan cercanos de el Conde,
que el mas lejos de el no estaua diez pasos, el qual estuuo preso
con muy estrecha Guarda 17 Meses, y por saber de hacaso tan incom
portable, se rescato por Setenta mill doblas de la Vanda en las
quales por no las saber hauido hasta la Condesa su Muger

que fue Hermana de el Almirante, que fue con la mayor Honra
y Verguença para ello tomar sus Joyas, y empeñe algunos Lugares
y Vequerio a sus Parientes que heran Grandes Señores en
estos Reynos, e importuno tanto a el Rey, que libro ese Mandº
de las quales Dobles pago antes que de la prisión saliesse la
Reyna y cinco mill, y por las restantes dexo en Rehenes a Vn
hijo mayor llamado Don Garçia, y para lo pagar el Rey le
hizo mrd. de quatro quentos de Mrs. de moneda, el qual caso,
acaeció en dia de Santa Clara.

Cap.º 29 de como despues de la muerte de D.n Diego de Estuniga Obispo de Xaen her.º de el Duque de Plasencia y de la de D.n Alonso de Madrigal llamado el Tostado, Obispo de Avila el Rey Sup.to al S.to Padre, por estos Obispados para dos Criados suyos llamados Martin de Siebes, y Alfonso de Seles.

En este Apo muertos D.n Gonçalo de Estuniga, y Don Alfonso de Madrigal, el Rey queriendo sublimar en estados, y dignidades, a dos Cantores suyos llamados el Uno Martin de Siebes, y el otro Alfonso de Seles, que heran hom.s de muy baxo linage, y ninguna ciencia, y dados a grandes Vicios Sup.to a el S.to Padre, que diese, el Obispado de Xaen al Alfonso de Seles, que despues de Obispo

se llamo Don Alonso de Acuña tomando este nombre por
haber sido algun Hijo Capellan de Pedro de Acuña S.r de Buenas,
que despues fue Conde de Buendia y el Obispado de Jaen a
Martin de Vicbes, y como esto Den.n a todos pareció muy mal, y de ello
todos los discretos murmurauen, y algunos Dixesse que dixesen al Rey
que bera gran cosa dar semejantes dignidades a hombres indignos
hauiendo en sus Reynos tan notables hombres assi en ciencia como en costu
mbres y linaxes, y que de esto resultaua gran detrimento a Dios, y a el
grande infamia, y Verguença, de lo qual el Rey no curando, no solam.te
ubo por bien que estos Obispados mas como entonces
bacasse el Priorato de S.t Juan, por muerte de Frey Gonçalo de Quiroga
que hauia sido muy noble, y esforçado Caua.o el qual lo hauia sabido
por muchos, y senalados seruicios, que alla Orden de S.t Juan hauia hecho,
estando la mayor parte de su hedad en frontera de el Mre de Rodas,
haciendo guerra a los Moros, y como de derecho, y costumbre de la
Orden de S.t Juan deuiesse haber este Priorado Vn noble Caualler.o
Aragonez que mucho hauia seruido alla Orden llamado frey Lucas
de la Somoza el Rey no dió lugar a que lo Obtesse, y como Vniuersi
con las Procuraciones, que para esto le conuenia, el Rey le mando
que renunçiasse el derecho que tenia en Juan de Valenzuela Caua.o
suyo mancebo de hedad de 20 años N.a de Cordoua, Hijo de Vn
Padre Platero, mancebo dado a muchos Vicios, y malas costumbres,
y como quiera que frey Juan de la Somoza tomasse quantos remedios
çiar su derecho tan grandes medios se hizieron Alcaz. Dom.o Sec.o de
el Rey, y otros algunos que por mand.o de el Rey con el Cabildo
que auia de dezir que por parte de el Mundo el no lo renunçiaria
su Justicia, pero que fuesse al Rey le plaçia de le Cobrar lo que suyo
bera que el no entendia de proseguir mas este negocio, y con
Cabildo el Sec.o corroboro la renunçiacion como conuenia, en tal manera

que el Rey dio el Priorado a este n^o Prado Juan de Valenzuela de lo qual no menos fueron descontentos los grandes de estos Reynos que de los Obispados que se dieron como obo ef. de lo qual a el Rey se siguio gran detrimento que Visto por los Grandes de estos Reynos la forma que el Rey tenia en el dar de las dignidades assi Eccles^s como seglares, el officio de su Casa, y por las Villas, y Ciud^s començaron a se conformar, y confederar, y dar orden en como Supli cassen al Rey corrigiese, y enmendasse la forma de su Regimiento.

Cap^o 30, de Una entrada que Fernando de Narvaez Alcayde de Antequera hizo en el Reyno de Granada.

En este Ap^o Fernando de Narvaez Alcayde de Antequera deseando seruir a Dios, y al Rey acordo de entrar a correr el Valle de Cartama y Junto con xxx^o de acauallo y hasta 300 Peones, y Un Viernes doze de Março de el dho año continuo su camino, y passo cerca de la Villa de Alora y llego á Cartama, y como la tierra hasta el Rio de Inrriana que es Una legua de Malaga, y de allí saco Un gran Rebaño de Vacas, y Bueyes, y Yeguas, y otras Ventajas, y hasta 20 Moros, y boluiendo assi con su cauallada Volvio por cerca de la Villa de Alora e allo que le estaua tomada la delantera por los Moros en Una angostura que se hacia cerca de la Villa y estaua por Cap^n de los Moros Un Valiente Cau^o llamado el Alatar caueçera de Malaga con 400 de acauallo, y hasta Mill Peones, puestos en da parte, y como los Xp^ianos

Vieron Tanta muchedumbre de Moros allegaron al Vado de el Rio que llaman Valaquiesso, e Vuieron gran turbacion, y los mas heran de acuerdo que matasen el ganado, y los Moros que lleuauan, y se fuesen por otro camino que se llama el Puerto de Aoraz pero el Alcayde fer.do de Naruaez fue de otro proposito que esforco tanto su gente que les hizo dexar aquel acuerdo, y tener animo de pelear; y assi les hizo pasar el Vado el qual passado los Moros dieron en ellos por dos partes, y los Xpianos se esforçaron tanto, que aperiar de los Moros passaron aun que con algun daño, y fueron muertos, y heridos muchos de los Moros, y Voluieron las espaldas, y los Xpianos fueron en su alcance, algun tanto adonde fueron aun mismo herido Alcayde Moros, y fer.do de Naruaez con los suyos continuo su camino, sacando la mayor parte dela presa que llenaua, y assi se boluio Victorioso para Antequera, y con mucha alegria.

Cap.o 31. De como el Rey se partio de Andaluzia, y se fue para Castilla, temiendo sospechas de las conjuraciones, que los Grandes de sus Reynos hazian.

Como el Rey estaua ya sospechoso de el desagrado, que todos los mas de sus Reynos tenian de la forma de su gouernacion, acordo de se partir para Castilla, y dexar por frontero, y Cap.n G.l a D. Pedro Giron Mre de Calatraua, y mando quedar por Cap.n G.l en Xaen a Gonçalo de Saauedra N.l de Sevilla con 200 de Acauallo, allende de la gente de la Ciu.d y en la Ciu.d de Ecija a D. Fadrique Manrrique Her.do de los Condes de Treuiño, y Paredes, con otros 200 de Acauallo,

y esto assi hecho el Rey se partió para Segovia donde estuvo algu nos dias, y fue a tener la Pasqua de Navidad a la Ciud.d de Palencia donde le fue traydo la Bula de la Cruzada.

Comiença el año de 91 que fue el 2.º de su Reynado.

Cap.º 32, de como estando el Rey en Palencia vino la Bula de la Cruzada que el Papa Calixto 3.º le imvio.

Estando el Rey en Palencia como dho es el dia de la Epiphania le fue presentada la Bula de la S.ta Cruzada que el Papa Calixto 3.º le imvio, la qual el Rey recivió con muy gran reverencia, y acatamiento y la predicó fray Alonso de la Espina, hombre muy notable, y de honesta vida, y gran Predicador el qual dixo al Rey que devia mucho acatar quan señalada gracia havia recivido de el S.r Padre que no se hallaria ser dada semejante Indulgencia, pero que devia mirar el cargo con que se le daua, que no podia dexar de ser Mr de aquello, en cosa alguna salvo en la guerra de los Moros, exceptado el mantenim.to de los Predicadores, y Cogedores, sin caer en excomunion de lo qual no podia ser absuelto sin herrona m.te requerir la Sede Apostolica, y afirmase que de aquello dio a Beltran de la Cueva, su Mayordomo ochenta mill florines, Pontor al qual despues hizo Mrd della Villa de Cuellar, y Conde con su herma, y del Comenar, que aun se llama Molbeltran y le dio el Condado de Sederma, y despues le hizo Duque de Alburquerque, que como más largam.te en su lugar se escriuira

el qual fue hijo de Un Cav.r de Ubeda llamado Diego de la Cueba y de D.ª Mayor de Mercado aquien el Rey D.n Henrrique fijo de Vizconde de Huelma, y Alcayde de Alcala la Real, y de Cartagena y fue nieto de Carlos de la Cueba llamado D.n Ugo de la Cueva Español que Vino ayudar al Rey D.n Alfonso que gano las Algecyras, y por señalados servicios que allí le hizo le dio en Ubeda, y le dio heredamiento, y la Vecindad de aquella Ciudad: La qual indulgencia contenia que qualquier fiel Xpiano que diere a el Rey de Castilla 200 Mrs. de la moneda corriente que qualquier Sacerdote en el Verdadero articulo de la muerte le hubiere absolver a culpa, y a pena, de todos sus pecados, aunque el tal enfermo hubiere perdido el habla, y no pudiere confesar al tpo. dello fallecimiento, no tirando solam.te por señales alguna contricion, y dolor de sus pecados, y que esta misma indulgencia ganare todo fiel Xpiano que acud.e dos jornadas entraren en Tierra de Moros con el Rey de Castilla o de baxo de el pendon de la Cruzada con intencion, y proposito de les hacer guerra, y que esta indulgencia durare, y tubiere fuerca para se hazer y poder ganar, y alcancar por el espacio de quatro años los quales se contaren desde la presentacion de ella hasta ser cumplidos los dhos quatro años, e que qualquier hombre o muger que fuere fiel Xpiano, pasado de esta presente Vida ganandose por el tal los dhos 200 Mrs. que el anima de aquel fuere toda limpia, e quitada de las penas de el Purgatorio, y fuere recibida en la Gloria. de lo qual muchos dudauan si podia ser, y sobre ello Vbo grandes alteraciones entre Letrados Theologos, en Theologia, y determinose que por dho el Purgatorio es en la Tierra, y el poder que Nro Redemptor dio a San Pedro fue que qualquiera que absolviere en la Tierra fuere absuelto en el Cielo, el qual poder todos los Subcesores suyos tubieron, y tienen

y que el Papa dubo, y puede de su plenario poder, absoluer a los que
assi estan en el Purgatorio contenidos en la dicha Bulla, que
si alguno se esforcara de aquella, porque que ninguno fuyo no fuyo
hecho le viene aquella tal indulgencia. que tan grande el dinero
que por virtud de esta Bulla se dio para el Rey durante el spo
de los quatro años en ella contenidos que se afirmaua por los Prelados
y Receptores de ella que pagadas sus expensas vinieron a poder de
el Rey mas de cien quentos, de los quales muy poca parte se gasto
en la guerra de los Moros, de lo qual fazen los Grandes de el Reyno
fueron muy sabidores, de los quales el primero que se quiso mouer
fue D. Pedro fe de Velasco Conde de Haro, el qual como fuesse
hombre de gran conciencia, e discrecion mirando como las cosas de
este Reyno iban en perdimento quiso poner su estado, y persona
a todos peligro, por reformar estos Reynos como comuniza a seruicio
de Dios, y de el Rey, y de el bien comun de ellos, el qual se confedero
para esto con el Arcobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, y con el
Almirante D. Fadrique, y con el Marques de Santillana, y con los
Condes de Benauente, e Alba, e con algunos otros Caus. y Ciudades
de estos Reynos de lo qual como el Rey recibiese gran tur
bacion fue el Consejo de el Marq. de Villena y de el Arcobispo
de Sevilla que el Rey se fuese a Vitoria; y de alli se tratase
como se auiene con el Rey D. Juan de Navarra, y saber
su amistad en la qual no menos se ganaua el amistad
de el Rey D. Alonso de Aragon Fratasa assi esta Vista
Fratose la partida de el Rey para Vizcaya, y despues que
y entro por lugares tan Montañosos, y asperos donde
no se acuerdan saber entrado Jamas Rey, y de alli el

Rey se boluió para Alfaro, que es cercano lugar a Corella
donde el Rey de Nauarra estaua concordóse desde allí a
los Reyes desde la mitad de el camino se Vieron y las Reynas
lo mismo las quales heran muy diferentes en condiciones
e allí se concerto, e concordo casamiento de el Infante Dn.
Alonso de Castilla hijo de el Rey D. Juan de Castilla con
Dª Juana hija de el Rey de Nauarra, y de D. Fernando
de Aragon con Dª Ysabel Infanta de Castilla herª de
este D. Alonso, y fha esta concordia los Reyes se Vinieron
a Alfaro, donde el Rey de Nauarra hizo muy grandes
fiestas, de el Rey, y de la Reyna, y durmió allí Vna noche,
e otro dia se torno para Corella, y dende a Seis dias la Reyna
salió ala mitad de el camino, que es entre Alfaro, y Corella
por ber a el Rey de Nauarra que bena su hermano de su
Madre, y se fue con el a Corella, y durmió allí aquella noche,
y le fue allí hecha muy gran fiesta; y assi quedaron los
Reyes en el Campo, y el de Castilla se torno a Alfaro, y el de
Nauarra a Corella, y el Rey de Castilla penso que acabadas
las Vistas, a la buelta pudiese prender al Conde de Haro,
que estaua en Briviesca, el qual como esto sintiese Junto,
conigo Seis Mill Peones, e quatrocientos hombres de Armas,
y esto sauido por el Rey dissimulo el hecho, y acordo que
el Marq. de Villena, y el Arcobo de Sevilla, y Diego
Arias su Contador Mayor, fuesen a hablar con el Conde
de Haro, por le asegurar, y aplacar, y le rogasen que mitigase, y aplacase los animos de el Arcobo de Toledo
y de el Almirante, y de los otros Caus. ya dichos.

los quales todos inuitaban, que las leyes, e los antiguos estatutos, de estos Reynos fuesen guardados, el Rey temia mucho este ayuntam.to de los Grandes, y ningun remedio hallaua saluo la conformidad de el con el Rey de Nauarra en el qual tpo el Rey de Nauarra tenia preso al Prinçipe D. Carlos su Hijo, por la inobediençia, y grandes enojos que le hauia hecho, el qual entonces mando soltar tomando de el la fee, que nunca Voluera en Nauarra despues ni de su buelta se Juntasse con los Nauarros, ni Jamas sabiesse de su Voluntad, y mando, y assi el Prinçipe D. Carlos se partio, e tomado el camino para françia, Supp.to al Rey Carlos Septimo de françia le quisiese fauorecer, si acaeciesse que Viene de contender con el Rey de Nauarra su Padre, a lqual el Rey de françia respondio no ser cosa Justa que el quisiese desfauorecer a hombre, que fuesse inobediente a su Padre, y assi el Prinçipe D. Carlos se partio de françia y se fue a Napoles, para el Rey D. Alonso su Tio, con el qual estuvo hasta hasta que el preclarissimo D. Alonso murio, estas cosas assi hechas el Rey D. Henrrique determino en dar Orden en se partir para la guerra de los Moros, para lo qual se Vino a Segouia y de alli imio a llamar a todos los que de el tenian acostamiento, los quales tenia apercibidos dias hauia, mandandoles que se fuesen para la Ciudad de Cordoua, lo qual assi mismo mando a Ruy Diaz de Mendoça que hera Alf.z de la gente de su Guarda, e dio sus cartas, y poderes al Mariscal de Riuera, para que Juntasse todas las gentes de Toledo, y de su Comarcha, y se fuesse assi mismo a Cordoua

y ymuio a Juan fz. Salando con su carta a D Pedro Giron Mre de Calatrava, que bera Capp. G, en toda el Andaluzia, y a los otros Capitanes que estavan en Jaen, y en Casa, para que todos estubieren prestos, y adrecados para entrar en el Reyno de Granada el qual mandamiento ymuio a los Conçejos de Sevilla, Cordova, y Jaen, Casa y Carmona, Ueza, y Baeça, y Andujar, y muio asi mismo este mandar a D Juan de Guzman Duque de Medina Sidonia, y a Don Juan Ponçe de Leon Conde de Arcos, y a D Diego fz de Cordova Conde de Cabra y a todos los otros Capp. de el Andaluzia, mandandoles que fuesen Juntos a cierto dia en el Almorchon, donde fuesen ciertos, que asi mismo el lo seria, lo qual todo se puso en obra, y fueron Juntos en Almorchon a 19 de Junio de otro año el qual dia el Rey fue con ellos, y antes q el Rey de Secouia se partiese, fue certificado que D Diego Hurtado Marq. de Sanctillana, estava en Ueza con el Arcobo de Toledo D Don Alfonso Carrillo, a los quales ymuio a el Marq de Villena, y al Arcobo de Sevilla, para los concertar de manera que en tanto que el Rey estava en la Guerra no obiese novedades, ni bullicios en el Reyno, estando el Rey en Jaen vinieron alli el Arcobo de Toledo, y el Conde de Alba, para hablar con el Rey en lo que le cumplia hacer, asi en la Guerra de los Moros, como en otras cosas, que cumplian a su seruicio, y a la pacificacion de su Reyno.

Cap. 53 de como el Rey Don Henrrique entro en el Reyno de Granada.

Despues que la gente que Junta en el Almorchon, y el Rey alli vinieron en el mismo dia, el Rey fue a dormir a Alcala la Real y el otro siguiente

cauallo de allá con 900 de acauallo, y 200 Peones, y fue acorrer
el Campo de la Villa de Montefrio, y hizose alguna tala en Panes,
y Viñas, y Olivares, y demás desto se hizieron algunas Torres, y Atalayas, mas
prouechosas, á aquella Villa, y de allí el Rey se tornó para Alcalá
la R.l, y mandó amansar al Marq.s de Villena, y al Maestre de
Calatraua que estauan en Alcaudete, que se viesen en Alcalá, el qual
mandam.to embió á toda la gente que estaua en Almorchon, y Venido
el Rey se fue asentar el R.l sobre la Cabeça de los Jinetes, y las gentes
que entonces con el Rey fueron seran hasta 2900 hom.s de Armas, y
3000 Jinetes, y doze mill Peones, y los Ginetes Caball.os que entraron
con el Rey fueron el Marq.s de Villena, y un hermano el Maestre de Calatraua
y el Conde de Cabra D. Diego fernandez de Cordoua, y D. Gabriel Manrique
Conde de Osorno, y D. Antonio de Silua Alferez mayor de el Rey hijo
de el Conde D. Juan de Silua, y D. Enrique Manrique y Rey Dia
de Mendoza Capp.n de la Guarda de el Rey, y D. Alonso de Leyua
hermano Bastardo de el Duque de Medina Sidonia, y Alonso de Monte
mayor Señor de Alcaudete, y Martin fernandez de Cordoua Alcayde de los
Donceles, y Gomez Mendez de Sotomayor, y el Mariscal Pago de Vibera
y D. Pedro Ponce de leon hijo de el Conde de Arcos, y Gomez Dauila
que por entonces hera Corregidor de Cordoua, y Juan de Saauedra
y Ruy de Perma Alcayde de Osuna, y Gonçalo de Betteta Criado
de el Rey con la gente de Ubeda de donde entonces hera Corregidor
y con esta gente fuese su R.l en la Vega de Granada, y en tanto q.e
se asentaua, el Rey estuvo con 900 Jinetes al reuto de los Alamos, y
dende allí los dias que estuvo, se hizo tala en todos los panes cercanos
ala Ciud.d y en algunas Viñas, y Huertas, y Alquerias, y en todos
que el Rey allí estuvo, no vbo pelea, ni escaramuça q.e sea digna de

digna de escriuir, saluo algunas de poca gente en q fueron he
ridos algunos Moros, y Xpianos y Dello por el Rey que los manteni
mientos le yban faltando, determino saltar su R, y suele aponer
sobre Vna Villa que se llama Colomera, y como los Moros supie
ron que el Rey Venia aponer R sobre ella, saberon de ella, á el
con grande humildad, á le Suplicar que no los destruyese ni bisiese
Sala en su poner, lo qual el Rey les otorgo, y assi mando que no se
hiziese daño alguno en aquella Villa, e mando leuantar su R
e fuese para Alcala la R y de alli mando que assi los Caud.os como
las Ciudades que alli heran Venidas se fuesen para su Tierra, y
el se partio para Xaen, y fueron con el el Marques de Villena
y el Arz.e de Calatraua D. Pedro Xiron su her.o y Ruy Diaz de
Mendoza, y el Mariscal Payo, y otros Caud.os contamos desta Cassa.

Cap.o 34. de las cosas que acaecieron estando el Rey D. Henrrique en Xaen.

Venido el Rey a Xaen hizieron en de algunas fiestas de Justas, y
Torneos, y Juegos de Cañas, y el Rey acordo por agradar a la
Reyna que el dia de San Tiago de Julio cauallgasen 2000 de
acauallo los 200 hom.s Darmas, y los demas Jinetes, los mas
guarnidos que halli hauia, y fue a dar Vista a Cambil, y la
Reyna yba en Vna Acanea ricam.te guarnesida, y con Vnas Doncellas
en Hacaneas, bien Adereçadas, de las quales Vnas leuauan
Alfaqueques muy ricos en los braços, e las otras guarda hmos y plu
mas altas, sobre los Tocados, y las otras leuauan Almayzares, y
Almayzares, y mostrauan la Vnas ser de la Capitania de los hom.s
de Armas, y las otras de los Jinetes, allegaron el Rey y la Reyna,

con esta gente tan cerca de Cambil, que parecia querla combatir,
y como los Moros vieron llegar la gente saltaron alas barreras
y la Reyna demando Una Vallesta la qual el Rey le dio armada
e hizo con ella algunos tiros en los Moros, y passado este Juego, el
Rey se bolvio a Xaen, donde la Caua, que ratian de guerra
y la acostumbraban, burlauan y veyan, diciendo que aquella
Guerra mas se hacia alos Xpianos, que alos Moros, otros decian,
por cierto parece esta guerra ala que el Cid hacia en su Dpo, y
estando el Rey en Xaen como dho es, el Rey de [illegible] le imuio Un
Pico presente de Almerias, y Almayzares, y arneos de la gineta
y Morisy, estoraque, y algalia, y algunos otros olores para la Reyna.

Capº 39. de otras dos entradas que el Rey hizo este año en tierra de Moros desde la Ciudad de Xaen.

Estando el Rey en Xaen [tercero] hicieronse ende algunas fiestas de
Justas, y Torneos, y Juegos de Canas, segun dho es que certifica
como los Caus de Baeça, y de Guadix, heran idos ala Ciudad de
Granada, y el Rey luego se dispuso de entrar en su tierra, para
lo qual mando llamar al Mre de Calatrava, y a el Conde de
Cabra, y Alonso de Montemayor, y ala gente de Ubeda, y Baeça
y Andujar, y con los Caus que conigo yuan, que heran los
Conde de Benauente, y Osorno, y Ruy Diaz de Mendoça
Capn de la guarda, y el Mariscal Payo de Rivera que se dian ver
en todo hasta 2900 de Acauallo, y en lo de Agosto de el dho
año entro en la Vega de Granada, y imuio adelante a ser
Camarero her, de Miguel Lucas, con 100 de Acauallo, que fuese

a correr el Campo, y mando a el Conde de Cabra que hiçiese espal-
das a estos Caualleros con hasta 600 de Acauallo, los quales corrie-
ron la Sierra, y mataron Vn Moro, y prendieron otro de el qual
Vbieron lengua, de como las Cauas. de Granada heran yos acorrer
la Sierra de la Ciu.d de Xerez de la qual entrada los Moros hiçie-
ron gran daño, y llenaron gran presa de Bacas, y Bueyes, y
con esta nueua estos Cau.s fueron correr hasta cerca de Granada
pero con todo esto no quedo la Ciu.d menguada, de gente que no
pudieron salir 600 de acauallo los quales fueron en Jaen
grande abreto a los 600 Caualleros, Corredores, que se Vbieron ydo
de recoger con su grado al Puente donde el Conde estaua los quales
Juntos corrieron la Sierra, y sacaron Vna buena caualgada de
Bueyes, y Bacas, y ganado menudo, y como los Moros la hu-
sen tomar, pelearon con los Xpianos, los quales la defendieron
de manera que sacaron su Caualgada, y fueron muertos, y presos
hasta 60 Moros, y aun el Rey se boluio para Atequa la R.a
donde mando rebatir la caualgada con todos los que con el
fueron, y boluiose a Jaen donde estubo hasta dhco de Setiembre
en el qual dia acordo de hacer otra entrada en la Vega de
Granada, con los Cau.os y gente ya dha, en la qual hiço mucho
daño en los Moros, que entro en Vna Aldea llamada Co-
ollos, que hera gran Pueblo, y semble los Moros muy bien
arreados, y fortalecido de manera que se entro con gran trabaxo
peligro, y muerte de muchos assi Moros, como Xpianos, donde
algunos Cau.os de que aqui se hace mencion se Vbieron Valien-
temente, los quales fueron D. Juan de Auendaño Hijo de el
Marq.s de Santillana, D. Yñigo Lopez, e Gonzalo Nuñez

de Castañeda, y Diego de Ayllon Sobrino de el Arçobpo de Sevilla D. Alonso de Fonseca, en el qual combate fue herido el Rey Gonzalo Nuñez de Castañeda y bien, y diez, ó doze escuderos que en el combate se hallaron, e por el esfuerco de aquellos Cauos que podrían ser todos hasta 30. el lugar se entro, y fue quemado, y robado, y fueron muertos, y presos mas de 100 Moros, y Moras, la qual Aldea es muy cercana a la Ciudad de Granada. Y en este dia Pedro Arias de Avila Hijo de Diego Arias Contador Mayor, con hasta 30 Cauos vio Un Recuentro con hasta 80 Moros a Caballo, con los quales peleo Valientem.te y fueron muertos siete Moros, y otros algunos heridos, y de los Xpianos murio uno, y fueron cinco heridos, y con esto el Rey se bolvio a Xerez.

Cap.o 36. de como en este año el Rey imbio cierta gente al Rey de Murcia a hacer guerra a Un Cau.no N.ro de estos Reynos llamado Alonso Faxardo.

Siendo el Rey certificado que este Cau.o Alonso Faxardo, Sobrino Bastardo de Alfonso Yañez Faxardo Adelantado de Murcia, havia hecho, y hacia muchos danos, y males en aquel Reyno, el qual tenia estrecha amistad, y confederacion con el Rey de Granada, y le ayudava, y socorria, y havia mandado algunas Vezes los Moros en tierra de Xpianos,

y vna vez entro con ellos en la villa de Lorca, y la robo,
y aforrollo, que llevo de allí 200 Moças, Vírgenes, y de otras
personas hom.es y Mugeres, en numero de mas de Mill, y robo
las Villas de Molina, y de Lorilla, y otras Villas, y lugares de
aquella Comarcha, así de aquel Reyno como de el Maestrazgo
de San Yago, e de las Ciudades de Alcaraz, y Murcia, lo qual
todo llevo al Reyno de Granada, el qual estaua apoderado de
la Ciud.d de Lorca, y su Castillo, del qual hauía sido Alcayde
por su Yo el Adelantado, y se leuanto con el dicho de su muerte,
y assi mismo se apodero de los Castillos de Mula, y Malaga
que el hauía tomado por engaños, y maneras, esquisitas de
las quales fortalezas, y Villas hacían infinitos robos, y males,
lo qual no pudiendo el Rey comportar hauiendole muchas
Veces inuiado a mandar, y requerir que dexase aquellos
malos caminos, que traya, y inuio sus poderes Bastantes, a
Pedro Faxardo Adelantado de Murcia, como quiera que hera
su Primo, y a Diego Lopez Puertocarrero, que hera Corregidor
de Murcia, mandandoles, que Juntasen toda la gente de aquel
Reyno, y Comarcha, y le hiciesen guerra, como a enemigo de
el Rey, y de el Reyno, los quales con los poderes que de el Rey
llevaron Juntaron mucha gente, y hicieron gran guerra a el
dho Alonso Faxardo, quemando, y talando la hazienda que por
el estauan en obediencia de el Rey, y tomandole Pendones,
y Vasallos, como a tyranos enemigos, y Alonso Faxardo
Viendo la guerra que se le hacia, embio a demandar socorro, a
el Rey de Granada, el qual le embio cierta gente de acauallo,
y ayudauan a este Cau.o Garci Alamin que Her.o de los

Conoes de Jeuuno, y Paredes, que bera yerno suyo, y otro Cab.
llamado Juan de Ayala S.r de la Villa de Albuyete, por
causa de lo qual como Juan de Ayala estubiese con el Dho
Alonso faxardo el Adelantado, y el Corregidor con la gente q
de Murcia fueron sobre aquella Villa de Albuydete, en Un
dia de San Juan de Junio, y por fuerca de Armas la entraron
y robaron, y pusieron la fuego, y la gente se retrajo a el Castillo,
el qual no se combatio por no llevar perbechos, quales para
ello conuenian, y como Alfonso faxardo tubiese mucha gente
asi de Moros, como de Xpianos, la guerra no se le hacia tan
entera: como quisieran los Capitanes que el cargo Jeuaran
y sauido por el Rey como por mengua de gente el Adelantado
y el Corregidor de Murcia, no podian hacer la guerra como qui
sieran, acordo de imuiar a Un Cau.ro Natural de Cordoua
llamado Gonzalo Carrillo a la Ciu.d de Murcia con Loo de
acauallo hom.s de armas, y ginetes, a qual dio sus cartas, y
poderes, allende de la que hauia imuiado, y assi se partio
Gonzalo Carrillo de el Rey, en fin de el Mes de Junio, y con
tinuo su camino con aquella gente hasta llegar a Murcia
y antes que llegase a ella passo por la Ciu.d de Alcaraz, y
Vbo alli nueua que la noche antes hauia entrado gente
de Alonso faxardo, assi Moros, como Xpianos, y hauian lle
uado gran presa de Un Lugar de Alcaraz, que se llama
Riopa, y luego Gonzalo Carrillo cauallo a gran priesa
y fue certificado en el camino como los Moros, y Xpianos
de Alfonso faxardo lleuauan la gran presa a otro lugar de

Alcaraz, que se llamaua Bocarra, y Gonçalo Carrillo ar-
dubo Tanto que alcanço la gente de Alonso Faxardo, y peleo
con ellos, y Tomoles la presa, y mato, y prendio a algunos
ellos, y concerto con los de Alcaraz como fuesen a su llamami-
entos, mostrandoles lo que el Rey para ello le hauia dado,
los quales fueron de ello muy contentos, y assi el se partio, y
continuo su camino hasta llegar a Murcia donde se Junto con
el Adelantado, y con el Corregidor, y dende en adelante la guerra
se hizo muy mas asperam.te que hasta alli, por que tubieron
mucha mas gente, con que se hiziesse, y con Todo esso Alonso fa-
xardo no dexaua de hazer los Robos, males, y danos que podia
desde el Castillo de Zieçar, y desde los otros Castillos que tenia
para lo qual los Capitanes de el Rey acordaron de poner cerco
al Castillo de Zieçar, y Tubieronle çercado comuatiendole çiertos
dias, en el qual combate que hezido el Alcayde de el, a caussa de
lo qual el, y los que con el estauan se dieron a Pleytesia, y
dexaron el Castillo, el qual que despues derribado por mand.to de
el Rey, y de alli fueron a poner cerco alas Villas de Mula, y
Balama, y por que la guerra mejor se pudiesse hazer, allende de
la gente que con Gonçalo Carrillo hauia venido, imuio otro
Capitan suyo llamado Manzanares, con 400 lanças el qual Jun-
tam.te con los otros Capitanes, de el Rey acordaron de correr el
Campo de la Ciu.d de Lorca, y como los de la Ciu.d vieron los
corredores saliesen a gran priesa, y trauose entre ellos Una
escaramuca, muy porfiada pero alfin los de la Ciu.d fueron
Vençidos, y los de el Rey sacaron Una gran caualgada de

Buyes, y Bacas, y Berbas, y cauallos, y tomaron muchos
Prisioneros los quales Gonçalo Carrillo hizo soltar assin de los
atraher, y ayuntar al seruiçio de el Rey a los quales fizo tomar
Juram.to que bien, y fielm.te guardarian el seruiçio de el Rey, y
tomarian armas contra las gentes que contra el Rey hiçiesen
guerra, y en tanto eramos abrieto que puesto Alfonso çazarado
que vino de yr al Rey de Granada por socorro, y yr uino lo
por veheres, dos hijos suyos llamados, Diego, y Pedro çazarado,
al qual el Rey de Granada yr uino Ioo de acauallo, y tres Ioo Peones
con sus Capitanes, Uno de los quales, hera Un Cad.r de Baza
llamado Abdala Habrahan, y con estos Cad.res Moros se juntaron
los hijos de Alfonso çazarado, y Garçia Alamrique su hierno,
y Juan de Ayala Señor de Albuyete con hasta Ioo de acauallo,
y pianos, los quales todos llegaron çerca de Murçia, quanto legua
y media, y pusieron su celada, y yr uiaron acorer çiertos Cad.res
los quales llegaron bien çerca de la Cib.d matando los Buyes, y
Bacas, y Berbas que en el Campo hallaron, de la qual entrada
los Capitanes de el Rey hauian sido auisados el dia antes
quales acordaron de se yr ala Villa de Molina, que hera de
el Adelantado, assin de estar mas çerca de donde los Moros
venian, y por sacar la gente de alli que hera mas çerca de
Murçia, y dudando los dhos Cad.res que por ventura aquella
entrada, no fuesse çierta como otras Veçes hauia acaeçido; no
salieron de Murçia mas de Ioo de Acauallo y otros tantos
Peones, los quales, como fueron çiertos de la entrada ya dha
acordaron de los yr abuscar, y pelear con ellos, y todos tubieron

absolución de Vn Frete, que con ellos yba, el qual los absolvió, por Virtud de la Bula, de el S.to Padre, y ordenaron su gente en esta guisa, que el Adelantado Pero Lazardo, y el Corregidor Diego Lopez Puertocarrero, y Martin de Sosa su hijo llevassen la delantera, y en la Retaguarda yban D.n Pedro Velez de Guevara, y Gonçalo Carrillo, y otro Cab.ro llamado D.n Cabrillo S.or de Cabrillas, los quales, en sus Vatallas ordenadas siguieron su camino para donde los Moros estavan, los quales imbiaron vn poco adelante a D.n Pedro Velez, para ver que gente bera el qual la mio bien, y considero, que bera gran muchedumbre de gente en comparacion de la que ellos traya, y hubo desplacer por ser los Xpianos tan pocos; pero con todo esto, estos Cab.ros aun que conocieron la mucha ventaja que los Moros tenian, y el hierro que bacian hecho en no baer la gente q podian encomendaronse a Dios S.or, y acordaron de pelear, y comencaron deyr paso a paso a los Moros, los quales desque los vieron saberon de la celada ordenador en sus Vatallas, y vinieronse para ellos, y desque llegaron tan cerca los Vnos, de los otros, quanto a vn tiro de piedra, los Moros, y los Xpianos que con ellos venian se detuvieron, lo qual como vieron los Capitanes de el Rey mouieron contra los Moros, los quales comencaron luego a huir, y los Xpianos considerando que aquel huir podria ser contra hecho acordaron de llevar sus Vatallas en Orden, no apartandose de los Leones, y caminando su paso a paso, e imbiaron hasta 50 de acauallo, que fuesen hiriendo y matando en los Moros, y todavia los Capitanes llevaron

su Batallas ordenadas, y assi fueron muertos, y bendo algunos Moros, y Xpianos que con ellos venian, y los Moros de que vieron el daño que recibian, bolbieron a pelear con los Xpianos, pero como los Capitanes trayan su gente ordenada los Moros, y Xpianos que con ellos venian perdieron el esfuerco, y assi hubieron de bolver arrienda suelta, y las gentes del Rey siguieron el alcance, por espacio de quatro leguas, hasta los poner por las puertas de la Villa de Alburquerque, y a la buelta que los Capitanes de el Rey se bolvieron hallaron en el camino hasta [illegible] hom.es muertos entre Xpianos, y Moros, de Alonso fazando, y es cierto que murieron muchos mas sin los heridos, y de los que assi yban huyendo apartaron a Un lugar donde estaua Un Cau.o de la Orden de San Tiago, llamado Alfonso de Lion, el qual prendio de ellos la mayor parte, y este Vencimiento vieron los Cau.os ya Otro dia de Señor San Fran.co por lo qual fue fho Voto en la Cau.a de Alcantara de le hacer cada año Una solebne fiesta aquel dia,

Cap.o 37. de como fue tomada por la gente de el Rey la Villa de Alalma, y su fortaleca.

Tenia esta Villa, y Castillo de Alabama por el Rey Juan de Ayala de quien la hist.a ha hecho mencion, y hera Alcayde de el Castillo por el Un escudero, que se llamaua Luis

Castillo, el qual como fue certificado que el Alfonso Faxardo
tenía determinación de meter Moros en aquella Villa consi-
dero, que si esto en obra pusiere toda aquella Comarca se perderia,
y Dios, y el Rey recibirían en ello gran desseruicio, y emuióle a
decir a Gonçalo Carrillo diciendole como visto el gran daño, que
se esperaua, que el quería determinadam.te dar aquel Castillo,
a el Rey su natural S.r sin dadiua, ni promesa, ni partido alguno,
por ende que requería al dho Gonçalo Carrillo, e alos otros Capit.es
que el Rey alla hauia, embiádo, los quales hiçiessen muestra que
le querían comuatir, y le hiçiessen los requerimientos de parte
de el Rey, que en tal caso conuenía, que luego entregaua la V.a,
y el Castillo, y que esto conuenía que muy prestam.te se hiçiesse,
por que Alfonso Faxardo, y sugente de aquella V.a no se apoderasen,
la qual nueua sauida por Gonçalo Carrillo hablo con el Adelan.do
y los otros Capit.es los quales determinaron de luego layr a com
uatir, y assi lo pusieron en obra, y mostraron que querían comua
tir la V.a por muchas partes, y hiçieron su requerimiento
en forma, y assi el Alcayde les entrego luego la V.a y fortaleza
de que gran seruiçio a Dios, y a el Rey se rreçiuio, el qual Alcay
de se fue luego para el Rey, y le recibio muy alegrem.te y le hiço
muchas Mrds, sin el se las demandar.

Cap.o 78. de como la Ciu.d de Alcaraz
torno por fuerça de Armas la V.a
de Letur que estaua por Alfonso Faxardo.

La Villa de Letur hera de la Encomienda de Socouez

de donde bera Comr. Vn hijo de Alfonso fararo llamado Gomez fararo, el qual tenía en aquella V.a gran compañia de malos hom.es no solam.te de Xpianos mas de Moros, que le venian a ayudar, y heran tantos, y de tal manera repartidos que no hauia hom.e que pasar pudiesse en torno de aquella V.a contra leguas que no fuesse muerto, o preso, y no pudiendo los de la Ciu.d de Alcaraz sufrir tan grandes males, y daños quantos de aquella V.a Ciudad acordaron de poner cerco sobre ella, y salieron todas las gentes de Alcaraz assi de apie como de acauallo, que podrian ser hasta 400 de acauallo, y 2000 Peones, y como los de la V.a los vieron venir pusieronse todos en los Adarues en defensa, y los de la Ciu.d les requirieron que diesen aquella Villa a el Rey, y que fuesen seguros de qualquier daño, los quales respondieron q aquella V.a hera de Gomez fararo, y que dando Dios vida a el Rey de Granada, y al S.or Alonso fararo, que ellos no tenian miedo ninguno, y los de Alcaraz vista la respuesta tan descortes acordaron de combatir la V.a y ordenaron sus combates por diuersas partes, y combatieronla tanto que la entraron por fuerca de armas, y pusieronla a saco mano, y fueron muertos algunos de la V.a, y los demas que en ella estauan fueron presos, saluo Vno que hera Alcayde que se llamaua Fer.do de Espinosa, el qual se retrajo con ocho, o diez hom.es a Vn fuerte cortijo, que estaua a Vna parte de la V.a, y de alli de mando hablar, y dixo por los de Alcaraz que el cortijo hera fuerte, y no se podia entrar sino con mucho peligro, dixeron

seguro a este Alcayde, para que se fuesse libre, y los que con el estauan, sin recibir otro daño, y como en este Hº Gomez Farardo hubiesse alguno. hom; viejo, y honrrado de presos en socobos, imitaron a dejr, que luego soltasen sus Vejs, quos Gornandoseles lo que se les hauia Gomado, y lo contrario haçiendo que fuesse cierto, que enforcarian a Todos los que tenian presos en Socobos de la Vª de Letur, que heran como 34. de conformidad, fueron Todos sueltos, y los de Alcaraz aportillaron la Vª y la pusieron fuego, por muchas partes, y assi Letur quedo yerma, y despoblada, y despues de esto los de Alcaraz fueron sobre la Vª de Socobos, y talaronle los panes, y robaron los ganados, y pusieronles en tanto estrecho, que no osauan salir fuera de el Pueblo a hacer daño ninguno.

Capº 39 de como fue entrada y Gomada por los de el Rey la Cibdª de Lorca, y su fortaleça,

Visto por Alfonso Farardo, como su partido iba menguando, y las cosas de el Rey iban de bien en mejor, acordo de inuiar a suplicar al Rey de Granada, que le inuiasse el mayor socorro que pudiesse, y por que fuesse cierto que siempre le seruia, inuiole en rehenes una prohija mujer de Una Hija allende de la que alla tenia, y afirmaua que trataua de dar al Rey de Granada la Cibdª de Lorca, para lo qual, y que la mejor manera para este socorro, y diesse que le tenia Vendidas Todas las personas, hom; y mugeres quantas

en la Ciudad se hallassen, a quatro Doblas cada Cabeza, y como los de Lorca Obiessen de esto algun sentimiento, y Viessen que la Mug.e hija de Alonso Faxardo yuan a Granada en Vebenes acreçentoseles el dolor, y Temor, y allende de esto fue certificado el Conçejo. de la gente de el Rey Venia a talar los panes, comencaron secretam.te los de Lorca a Tratar con Gonçalo Carrillo de su Remedio, y el primer Trato que se arento por Un Vez.no de aquella Ciu.d llamado Juan Lopez de Villanueua, fue que se alcassen por el Rey, y prendiessen, o matassen a Alfonso Faxardo, y hauiendo el Dho Alfonso sospecha de algunos de la Ciu.d quisolos prender, y entonces los de la Ciu.d se leuantaron contra el diciendo Viua el Rey de Castilla, Nro S.or natural, y muera el Trayor de Alfonso Faxardo, y quisieron poner las manos en el por le prender, o matar, mas el se escabullo, y fuesse huyendo al Castillo, hecho este mouimiento los de la Ciu.d dieron luego auiso a los Capit.es de el Rey rogando, y requiriendoles, que sin tardança alguna Viniessen ase apoderar de la Ciu.d, con la qual nueua el Adelantado, y los obros Capitanes, y la gente de la Ciu.d conformados salieron de ello con gran alegria, y hiçieron Voto, que n.o en Lorca entrauan de ella no saldrian hasta Tomar la fortaleça, o prehender a Alfonso Faxardo, y todos los que alli heran Venidos hiçieron este mismo Juramento, de siempre ser en seruiçio de el Rey y llegada la gente de Murçia, y aposentados en los Arrabales de Lorca los Capit.es pusieron grandes Guardas, de manera que ninguna gente pudiesse entrar adar socorro a Alf.o Faxardo

el qual Jenía con 1000 hasta 80 hom, de los quales algunos
le fueron tomados imuiandoles con cartas, y que de ellos hecha
Justiçia. Jeniendo así el cerco sobre el Castillo de Lorca vinieron
de como el Rey de Granada ayuntaua gran gente así de
apié, como de acauallo, para socorrer á Alfonso Fajardo, lo qual
sauido por los Capp.es de el Rey Vbo entre ellos diuersas opinio-
nes dexanan el aposentamiento de los Arrabales, y se subirian
a la Ciu.d donde les pareçia, que se podrian defender muy bien
aun que todo el poderío de Granada Viniese sobre ellos, y
Gonçalo Carrillo que de el Reyno contra esta opinion, diçiendo ser
cosa muy bergonçosa a Caballeros Cap.es como los que allí estauan
saber de dexar su aposentamiento por temor, y que si a el
creyan no yrian, estarian donde estauan mas siendo ciertos
de la Venida de los Moros los saldrian a dar la Batalla
Vna legua de allí a Vna Alquería, que se llama la Torre
de el Rey, e así acordaron todos de estar como estauan, y
de imuiar por Juan de Haro que estaua en Bellin, y por Pedro
de Silua Corregidor de Alcaraz, rogandoles que trayesen todos
la gente que pudiesen, los quales así venidos vbieron
diuersos consejos de lo que se deuia hazer de los quales siempre
mostro Juan de Haro fauorecer la parte de Alfonso Fajardo
e como el Adelantado, e los otros Capp.es de el Rey, y la gente
de la Ciu.d hauia gran voluntad de prender, ó matar a Al-
fonso Fajardo, conoçida la voluntad de Juan de Haro, no dieron
lugar al Rato que el quería hazer, y determinaron de combatir

la fortaleça, la qual como fuesse grande y fuerte, y Obiesse
en ella arta gente para la guardar, acordaron por escusar
muertes de estar por el Trato siguiente que Alfº Çazardo, li
brem.te entregasse la fortaleça, y fuesse seguro de muerte, y prisión,
y heridas, y se fuesse donde por bien tubiesse, y el Adelantado
y los demas Capp.es se obligassen de alcançar perdon de el Rey,
y le Suplicar le hiçiesse mrd, para lo qual se le dio en Rehenes
Vn hijo de Juan de Saro, y a Martin de Sosa hijo de el
Corregidor, y assi Alfonso çazardo entrego a los Sres Capitanes
Todas las fortaleças que de Lorca Tenia, y se partio con los q
con el estauan, y los llevaron en salvo hasta Requena, y
para que de el Todo se cogiesse la Voluntad de el Juan de
Saro, acaeçio que la V.a de Caravaca, que Tenia Pedro
çazardo hijo de Alfonso çazardo como los Vez.os de ella se
quisiesen matar, y viesen como acauda suya Toda la tierra
estaua a punto de se perder determino de se leuantar por
el Rey, para lo qual imbiaron a llamar a Diego de Aguayo,
Cav.o Y.o de Cordoua sobrino de Gonçalo Carrillo, rogandole
que Viniesse a Tomar aquella V.a por el Rey Certificandole,
que le darian libremente entrada a Toda su Voluntad, el qual
Vino luego con 50 de Acauallo, y apoderosse de la Villa, y
Pedro çazardo, se retrajo al Castillo, en el qual Diego de
Aguayo, y la gente de la V.a le tenian çercado, y combatian
fuertem.te y le minauan la fortaleça, y le Tenian en grande
estrecho, y en este Tpo Vbo de Venir por alli Juan de Saro
con Toda la gente que hauia llevado para Lorca, el qual,

se mostro enteram.te contrario, de Diego de Aguayo, y passaron entre ellos grandes palabras, y las cosas llegaron a tanto que el Diego de Aguayo vbo de dexar la C.a y yrse para su Hº Gonçalo Carrillo, lo qual todo como hauia passado los vbos Capitanes lo hizieron saber al Rey, el qual tubo por bien todo lo por ellos hecho, y lo confirmo, y aprouo, y rescibio por suyo a el vbo Alf.o Fazano, y dexole a Caraueca, a Segura ya Fauera, y a Letur, y acauadas estas cosas el Rey ymuio a Gonçalo de Saauedra Com.or May.or de Montalvan con sus cartas, y poderes mandando que le fuesse entregada la Ciu.d de Lorca, con su fortaleca lo qual se puso luego en obra y despues Gonçalo de Saauedra entrego la Ciu.d y fortaleça a Juan de Galindo Com.or de la Reyna.

Cap.o 20. de como el Rey D. Henrique ymuio en françia por sus Embaxadores, a D. Juan Manuel, y al D.or Alfonso de Paz, de quien ya la hist.a ha hecho mençion, por poner paz entre el Rey Carlos 7.o de este nombre, y el Delfin su Hijo llamado Luis.

En este Año el Rey D. Henrique fue certificado que entre el Rey de françia, y el Delfin su hijo hauia gran discordia y acordo ymuiar los Embaxadores ya dhos por dar algun medio.

entre ellos, y como quiera que estos Embaxadores trauaxaron
quanto pudieron, por que el Rey perdiese el enojo que de el
Delfin su hijo tenia, los enojos heran de tal calidad que a el
Rey de françia no le pluso de açetar los Ruego de el Rey de Castilla
diçiendo que le perdonase por que los yerros que el Delfin su
hijo auia hecho, no se podian perdonar sin gran menoya de
su Corona, y gran daño de sus Reynos, y que le conuenia castigar
lo, y quiera por dar exemplo a los semejantes de el Delfin,
que no fuesen desobedientes a su Padre, y aun los Embaxadores
se boluieron en Castilla, y sauido por el Delfin como ninguna
cosa auia aprobechado el Ruego de el Rey de Castilla, partiose
de su tierra, y fuese para el Duque de Borgoña, el qual le
resçiuio con muy grande acatamiento, y reuerençia, y embio su
Embaxadores al Rey de françia haçiendole saber como el Delfin
su hijo hera venido a su tierra, y le Suplicaua no Obiese enojo
de ello, donde seria seruido, y acatado segun dehia hasta que
su Alt.ª perdiese el enojo que del tenia, y aun que de esto Obo
enojo el Rey de françia, dimitio, y embiole a agradeçer a el
Duque, y el Duque dio al Delfin la C.ª de Brudelas en
Brabante, en que estubiese, que es Una de las grandes Villas
que hay en Alemania, y françia, en la qual el Delfin estubo
quatro años, siendo muy bien seruido monteando, y cacando, y
haçiendo todos los deportes, que dar se le pudieron, en todo este
tpo el Duque le daua en cada Un año Gomill Coronas para
su despensa, y al fin el Duque Juanes Santo con el Rey que a su
plicaçion ruga le perdonó: en este año no Obo otras cosas que sean
dignas de escriuir, ni que ala hist.ª pertenesçan.

Comiença el Año de 78 - quinto de el Reynado de el Rey Dn. Henrique.

Cap.o 1. de como el Rey tuvo la fiesta de Pascua en la C.a de Madrid y de las cosas que allí acaeçieron.

Estando el Rey en la Villa de Madrid, y con el la Reyna D.a Juana su muger acompañado de muchos Caval.os y Gentiles hom.es entre los quales hiçieron muchos regoçijos de Justas, Jomeos, y Juegos de cañas, y otras fiestas, y exerçiçios de Caualleria, y entre los otros Mançebos que en la Corte estauan, heran allí dos Criados suyos el uno llamado Miguel Luca Natural de Belmonte de quien ya la hist.a ha hecho mençion, y otro llamado Gomez de Caçeres, que despues se llamo D. Gomez de Solis, el primero hombre de muy poco estado, y bajo linage, el otro aun q.e hidalgo y de buenos parientes, naçido en la C.a de Caçeres, y como quiera que al prim.o diese, naçido, y criado sobre, y en baja suerte, le hauia dado grandes Rentas, y le hauia hecho su Camarlen, y al segundo de estado de una Mula le hauia hecho su Mayordomo y pareçiendole ser poco lo que le hauia dado, a Miguel Luca le hizo Baron de Jomeo, y Conde, y Condestable, y dióle la C.a de Joreda, con las fortalezas de Baraton, y Bormediano, todo en un dia las quales dignidades, se cree, no haberse dado juntas asi a hom.e de el mundo, aun que esta mira, no ouo efecto, y a Gomez de Caçeres dió el Maestrazgo de Alcantara, que

días bauía estaua baco, por muerte de el Arz.º D. Gutierre de Sotomayor, la Venta de la qual dignidad, el Rey bauía Leuado hasta entonces, por bula de el S.to P.e dela prouisión de lo qual no poco maraujllados fueron todos los que lo Vieron, por que ni pareçio preceder merecimientos, ni linage, ni Virtudes, tan señaladas, que dignas les hiçiesen de conseguir tan altas dignidades, acostumbradas de se dar a personas notables de gran merecimiento.

Cap.º 12. de lo que en la Villa de Madrid, acaeçio a D.ª Guiomar.

Esta D.ª Guiomar fue Una delas mas principales Doncellas que la Reyna D.ª Juana Muger de Portugal ala qual el Rey mostraua tan grande amor, que pareçia tener en poco a la Reyna, y tan grande bera la priuança que con el Rey tenía, que qualquiera mal que alguno pretendía, no la procuraua sino por la mano de D.ª Guiomar, la qual ya tenía tanta parte con el Rey, que ninguna cosa le denegaua, de quanto por ella le bera demandado, a causa de lo qual bera tan serbida, y acatada, y tan grandes presentes la hacían de Oro, Plata, Piedras, Perlas, y sedas, que fue tan rica en joyada que por cosa maraujllosa se tenía, de lo qual la Rey:na bauía tan grande enojo, y tenía tanto Zelo, quanto de Razon deuer tenía segun el poco amor que el Rey la mostraua, y la sobrada Vo

Voluntad que en todo pareçia tener a Dª Guiomar, y estando
el Rey en Alcaçar, acaeçio que vn día comiendo toros, y que la
Reyna por alguna enojo que se tenía, no quiso salir a los mirar,
y mando a todas su Doncellas que ninguna los mirase; como
Dª Guiomar ya tubiese en poco a la Reyna, no curo de obedeçerla
y subiose en una torre de donde el Rey, y todos los de su Corte
la podían ber, y desde allí miro los toros, y como la Reyna esto
supiese vio de ello muy grande enojo, y puisose en la mitad de
la escalera por donde auía de pasar, y en viendola la dixo muy
feas palabras, y tomandola por los cauellos la dió muchos golpes
con vn chapín en la cabeça, y en las espaldas, y Dª Guiomar
dió tan grandes gritos que el Rey los oyo, en su Camara donde
ya bera venido, y vino a muy gran priesa, y llego a la Reyna
y tomola por braço, y con grande enojo, le dixo, Reyna? bien os
a parecido esto, de lo qual la Reyna que tan turbada que cayo
en tierra, y estubo mas de una hora amortesçida que no la pudie
ron tornar con ninguna cossa, de quanta en ella experimentaron,
tanto que pensaron ser finada de esta vida de lo qual el Rey
mostro grande sentimiento, y a la fin como la Reyna viniese en
temor enojo, por la forma que el Rey con Dª Guiomar tenia,
acordo el Rey de mandarla apossentar fuera de Palaçio, y de le
poner casa, y aposento, y Dueñas, y Doncellas, y escuderos,
que la sirviesen, y desde en adelante donde quiera que el Rey
estaua, siempre se aposentaua Dª Guiomar, de, o sus lechos junto
a el, y muchas veçes el Rey dexaua la Reyna, y yua a estar
con ella, y haber su gasajados, y dexaua ala Reyna por dos o tres dias

lo qual a ella bera muy graue de comportar, y esto duro assi
hasta que la Reyna parió, que el Rey la mando, a causa de
parto auido, grande amor, queriendo a todos hacer entender ser
suya la hija nacida, siendo a todos notorio su impotencia, por q
no solam.te esta se conoció en su Verdadera Muger D.a Blanca de
Nauarra, pero despues de esta con otras muchas que tuuo Dueñas
como Doncellas, y con ninguna pudo tener copula, la qual muchas
Veces confeso D.a Beatriz de Bergara a la qual Vbo siendo
casada con Vn Cab.o Natural de Segouia llamado Ruy de la Cri
nidad, en este tpo el Rey comenco a mostrar grande amor al Vn
Criado suyo llamado Juan de Valbuena, hijo de Rodrigo de Valdes
Cab.o de buen linage, el qual como quiera que el Rey le mostrase
grande Voluntad, y le fauoreciese, y diese algunas cosas, no se
contentando de seruir al Rey se fue a Aragon, y de alla lo mando
traer a Madrid, y lo tuvo preso por algunos dias donde el Rey
algunas Veces lo Visitaua, de lo qual Miguel Lucas bera muy
mal contento, y partiose de la Corte, y fuese para Valencia, y a
Ruego de Don Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, Vbo de
boluer alla, y estuvo con el Obispo algunos dias, donde el Rey
le embio muchos mensajeros, y Vbo de boluer a Madrid, y alli
el Rey le mando poner en Vna Torre, del Alcaçar donde estuvo
bien dos meses, y quando le mando soltar le hizo Baron, y
Conde, y Comendador, con muy gran pompa todo en Vn dia
executado, que antes hauia empeçado como dho es, de q. todos
los Grandes del Reyno fueron muy marauillados, y muy
mal contentos.

Cap.º 43. de Vna gran Victoria que
D. Diego Manrrique hijo de el Conde
de Paredes, y Diego de Venauides S.or
de la V.a de Santisteuan del Puerto ui
ho ganaron de los Moros.

En este Año haçiendo el Rey guerra a los Moros en la forma dha,
D. Pedro Manrrique hijo de D. Rodrigo Manrrique Marq.s Conde
de Paredes, aun que de poca hedad, viendo seguir las pisadas de
su Padre, como el en este Año estubiesse en el Valle de Siloura, a
cordo de imitar a rogar a Diego Sanchez de Venauides ssi ho
S.or de la V.a de Santisteuan de el Puerto que le pluviesse tener le
compañia, y que ambos a dos con la gente que pudiesen entrasen
en tierra de Moros, los quales juntaron con ygo hasta 400 de
Acauallo, y 600 Peones, y fueron acorrer la V.a de Buenca, que
el Conde su Padre hauia ganado, de los Moros con gran peligro, y
muerte de muchos Christianos, donde su persona fue grauem.te
herida, y despues de Jenida por el alguin Año los Moros la vinieron
ron no a cargo suyo, mas por que en Año de el Rey D. Juan
a causa de el Mre de San Tiago D. Albaro de Luna, no se dio
la prouision que para aquella V.a dar se deuia, y de allí sa
caron los Chr.os Vna gran presa de Vacas, Bueyes, y Yeguas,
y Moros, y ala salida quebrantaron Vna Tegua por donde les venia
el agua, que ellos a mucha costa hauian hecho, en la qual los Moros
Recibieron gran daño, y juntaronse 3000 para yr a pelear con
los Chr.os, y fue grande muchedumbre de Moros, y los Xpianos

pelearon Jan Valientem: que los Moros fueron Vençidos, y des
baratados, y murieron de ella, 120. y 80 Captiuos, y otros muchos
heridos, y de los Xpianos, muy pocos, aun que perdieron assaz Caus
heridos de Saeetas, y assi los nobles Caus se bolbieron en su Tierra
muy alegres, y Victoriosos, de la qual Victoria el Rey mínguer
placer mostro, y partiose de çerca de Loxa donde Jenía assentado
su R.o al Pso que esta nueua le Vino, y bolbiose a Xaen,
y de allí salio con poca gente por correr a Baza y Guadix,
y bubo Una escaramuça de poca gente, donde el Valiente, y
noble Cau.o Garçi Lasso de la Vega fue muerto con Una Saeta
enuelada, y como la nueua de la muerte de Garçi Lasso se diese
al Rey, no con bríte cara dixo Vamos auer la fuerça que tiene
la ponçoña, y assi fue sin turbaçion ninguna aber al desdichado
Cau.o que con las bíemas bajas grandes Rabias, y muerto los
parientes suyos le llegaron a el, y le Suplicaron que Obiesse
memoria de quantos seruiçios señalados le bauia hecho aquel
noble Cau.o y como bera muerto en su seruiçio, Subiese por bien
de hacer mrd a Un hijo suyo llamado como el Padre, moço
de la encomienda de Montiçon, que Jenía su Padre, y le diese
el Baulo militar de la Orden de San Jago, esta Suplicaçion hizie
ron al Rey el Conde de Paredes su hijo, y muchos de los Caus
que allí estauan, a los quales el Rey Respondio Floram: ni ne
gramos, ni otorgamos, y el mismo dia por Virtud de el poder q
Jenía de Administra.or de la Orden de S.to Jago, prouey la dha
Encomienda, en Un hijo.o de Miguel Lucas, de lo qual todos los
grandes fueron muy mal contentos, y Vista la ingratitud de

el Rey Jodos los Grandes dende en adelante siempre le dessemaron, y buelto en Xaen hizo el Desposorio de Miguel Lucas con Una muy noble Doncella llamada Dª Theresa de Solier, hija de Pedro de Torres, y Arieta de el Adelantado mayor de el Andaluzia, prima del Conde Dn Pº de Velasco hija de el mayor hom: que en aquella Ciu: havia, en cuyos Vienes esta sola hija sucedió, lo qual hizo contra Voluntad de Jodos sus Parientes, de que no menos turbación tubieron Jodos los Grandes, y Nobles de su Corte, de que siempre se fue acrecentando el odio, y mala querencia que al Rey Jenian, y allí hizo mrd, a Miguel Lucas de dos Villas de la Ciu: de Vaeza llamada la Una Jinara, y la otra Vanos, y como el Conde Dn Miguel Lucas inviase a Tomar la posesion de las dhas Vs: hallaron en ellas Jan grande resistencia, que no pudo haber el Señorio de ellas, de que el Rey Vbo muy grande enojo, y mando prender algunos de los Vez: mas principales, que en aquellas Villas Residian, y mando ir cierta gente de armas para Tomarlas, en defensa de las quales la Ciu: de Vaza, se puso Jan fuerte: &c no solam: defendiendolas por armas, mas mostrando las fortalezas que Jenian de los Reyes passados confirmados por el con grandes firmezas, e Juramentos, en tal manera que el Rey Vbo de dexar aquella empresa, y ansi el Conde Dn Miguel Lucas Vbo de quedar sin aquellos Lugares, en este año acaeció que Dn Pº Giron Mre de Calatrava mando el Rey la Ca: de Trexenal, que es de la Ciu: de Sevilla, el qual le hizo de ella mrd, pero la Ciu: de Sevilla la defendió tan asperam: q. el Mre no le pudo haber.

Cap.º LL. de el fallecim.to de el Rey
D.n Alonso de Aragon, y de la forma
que vbo en la sucession de sus Reynos
y de la muerte de el Papa Calixto 3.º
y de la eleccion de Pio 2.º Natural
de la Ciud.d de Sena.

Estando en la Ciud.d de Sena, el Rey en Vbeda vbo nueua como
el Rey D.n Alonso de Aragon su Hno. hera fallecido, de que mostro
gran sentim.to el qual dexo por heredero en los Reynos de Aragon,
y de Sicilia, y en el Condado de Barcelona, Islas de Mallorca
y Menorca, Ibica, y Cerdeña al Rey D.n Juan de Nauarra su
her.no y dexo el Reyno de Napoles a D.n Fer.do su hijo bastardo, por
que en la Reyna D.a Maria su Muger nunca vbo generacion,
y allí tuvo nueua de como el Papa Calixto 3.º hera muerto, y estaua
criado en su lugar Pio 2.º Natural de la Ciud.d de Sena, al qual el
Rey D.n Henrrique imuió Vn grayle Mro. en Theologia Gran
Predicador de la Orden de S.n Fran.co observante llamado fray Alonso
de Palencia a le dar la obediencia, el qual fue despues Obispo de
Ciud.d Rodrigo, y como quiera que muchos de los grayles desu Orden
murmurauan de el por haber tomado Obispado, el dio de si tan buena
quenta, y viuio tan limpiam.te haciendo tan enteram.te su off.o con
seruando su Sabbato, y predicandoles continuam.te de tal manera, que
siruio a Dios, en aceptar la dignidad Obispal, y despues se le dio el
Obispado de Oviedo, donde no menos siruio a Dios q.e en el primero.

Cap.º 4 G. de la guerra que se comenco entre el Arcobpo de S.tiago Don Rodrigo de Luna, y los Cau.ros de Galiçia.

El Rey ymuio a llamar aeste Arbpo de S.tiago, que fue Sobrino de D.n Albaro de Luna hijo bastardo de Un ber.mo suyo, que hauia sido Cau.ro del Orden de S.t Juan, y Abenidente de Bamba, el qual como Viniese al llamam.to de el Rey acompañado de buena gente, de acauallo, y de abe, como llegase ala Ciu.d de Salamanca, Vino le nueua como los Cau.ros de Galiçia se hauian leuantado contra el, de la quales de los principales hera fer.do de Andrada, y Suero Gomez de Soto mayor, y Lope Sanchez de Vlloa, y Bernal Diañez, e muchos otros sus Parientes e amigos, los quales se hauian apoderado de la Ciu.d de S.tiago, y de la Yglesia mayor, y de las Torres, y fuerças de la Ciu.d, y hauian entrado en el Palaçio Arcobpal, y robado, y metido a saco quanto en el hallaron de el Arcobpo, y hauian ocupado las Villas de Muros, y Noya, y Pontevedra, y el Padron, y otros lugares de el Arcobpado, de lo qual el Arbpo fue muy turbado, y no hubo que Vemedio dar, sino façerlo saber al Rey, Suplicandole mandase Vemediar Sangre cassi, de la qual nueua el Rey Vbo mucho enojo, pero con todo esto por algunas informaçiones, que hauia hauido de el desbonesto Viuir de aquel Arcobpo, no dio en esto Santo Vemedio quanto dar se podia que se afirma entre otras cosas sean, que este Arcobpo hauia cometido, que estando Una Noiua en el Palaçio, para celebrar las Bodas con su Mando, que este Arcobpo la mando tomar, y la tubo con sigo

toda una noche, por lo qual se cree, que el Rey vbo plaçer de
los mouimientos, e vmultos hechos contra tan deshonesto Prelado,
y por esto fauso el Rey en proueher cosa alguna, de lo que a el
Arçobo cumplía, y en este tpo el Conde de Trastamara D. Pedro
Albarez Osorio subo el caso acontecido en San Yago, e luego se fue
para alla, y los Cau.os que la Yglesia se la entregaron, y assi mismo
todos los lugares que de el Arçobo tenían pendientes, el qual tubo mane
ra que los Cardenales, y Canonigos, y Beneficiados en aquella Yglesia,
nombrasen por Coadjutor para la Gouernaçion, de aquel Arçobpa.
a vn hijo suyo llamado D. Luis Osorio, que hera Beneffiçiado,
sobre lo qual vbo gran debate entre los Beneffiçiados, por que
algunos plaçia de lo hecho, y aotros pareçia dura cosa tirar la obedien
çia a su Prelado los quales acordaron de yr al Padron, y ordenaron
nuevam.te su Cauildo, y el dezir de las Oras, y los otros se quedaron
en la Cu.d y hazian su asistençia en ella, y en la Yglessia como
lo hauian acostumbrado hazer, la qual dilaçion duro muchos dias,
y como la fortaleça, que se llama la Vecha, que esta casi media
legua de aquella Cu.d estubiesse por el Arçobo, y no se quisiesse
dar, salian muchas Veces los que en ella estauan, y hazian
grandes males, y danos a los Vez.os de S.t Yago, y prendian los, y
robabanlos, y Vexauan los, como a capitales enemigos, y como
de esto el Conde que estaua en San Yago, resultasse grande enojo
e mengua, acordo, de poner sitio sobre ella, y salio de la Cu.d y
cercola por sus partes, y puso sobre ella su ingenio, y tubo la
cercada por espaçio de seis Meses, en el qual tpo se halla que
ficieron hechadas dentro en la fortaleça mas de 1600 piedras, de

ynvernio, para los que en ella estauan, que hera 60 de los quales
los 37. heran Castellanos, y los 23 Gallegos, los quales se dieron
Tambuena mana, que tubieron siempre la fortaleca libre, y no solam.te
la defendieron, mas algunas Veces quando Vieron Ypo comuniente
para ello, salian denoche, y hacian grandes daños en la gente de el R.o
y allose que de ellos murieron mas de 80 y de los de la fortaleza
no murieron mas de Tres, y el Alf.or no escriue el nombre de el Al
cayde, que la Tenia por que no le supo, el qual cierto no hera de
dudar, en este Ypo el Arcopo se confedero con Pedro Albarez S.or de
Cabrera, que despues fue Conde de Lemos, que hera muy gran S.or
en aquella Tierra, y con gente de el Conde de Benauente q hera
Primo de Pero Albarez, como ambos ados fuesen Nietos de el
Almirante D. Enrique, los quales heran grandes S.es de este Reyno,
y muy emparentados, y acausa de Pero Albarez Osorio todos estos
Señores dieron gente a el Arcopo de S.t Iago, que serian bien 600
lanzas, y gran peonaje, con toda esta gente el Arcopo fue a poner
Sitio sobre la Ciu.d de S.t Iago, donde el Conde de Trastamara estaua
al qual ayudaua Guttierre Quixada S.or de Villaquexida q hera
pariente suyo, donde Vbo algunas peleas entre los de la Ciu.d
y los que de fuera estauan, en que Vbo algunos muertos ansi de
los cercados, como de los cercadores, y como fuesen ya pasados
cerca de dos Meses que Toda aquella gente estaua ala despensa
de los Señores, que la hauian imbiado, y creyesen que adelante
el Arcopo les pagaria, como en cosa suya, y fuese negando algu
nas Veces que les mandase dar sueldo, por que de otra manera
no podrian sostenerse, el dio sus escusas, y la gente fue muy

mal contenta con el, y Vn dia acordaron los q̃ en el R.º estauan, de Vbar a el Arçobpo para se pagar su sueldo, y assi le tomaron hasta 600 Marcos de Plata, y Joyas, y Ropas, y Jaeçerias que se estimaua todo en gran summa de dinero, y assi el Arçobpo se Vbo de bolber en Castilla Robado, y con poca honrra, a lo qual dió causa su gran soberuia, y mal Vsar, el qual quedo en aquella costumbre desde en Adpo. de el Aire de S.ta Jago su Pró, por Verbetto de el qual todo lo que quiso hacer se le comporto, en su Adpo, y despues lo pago, por la forma que alla es, y en este Adpo el Conde de Santamara llevo la mayor parte de las Rentas de el Arçobpo, teniendo su hijo D. Luis la admin.ª de el, como alla es, aun que Vinieron bulas de el S.to Padre mandandole so Graues penas, y excomunion, que lo dexase el Arçobpo, y su Yglesia, y todas sus Rentas, y Vasallos al Arçobpo D. Rodrigo de Lara, no por esto el Conde de Santamara dexo su porfia, y siempre lo Jubo todo hasta que el Arçobpo truxo, que por el Rey le fue mandado, que lo dexase lo que assi tenia ho mado de el Arçobpado de S.ta Jago, y assi el Conde de Santamara dexo su porfia.

Cap.º 6. De como el Rey partio de Vbeda p.ª Madrid, y de alli p.ª Segouia, y de las Jrauaguentas de el Conde de Paredes, y su Cuñada la Condesa de Jrueño.

Estando el Rey en Madrid adonde Vino despues de la guerra

de los Moros, le vino nueua de la muerte de D. Diego Manrrq
Conde de Treuiño, el qual hera casado con vna hija de D. Diego
Gomez de Sandoual, Conde de Castro Adelantado mayor de Castilla
de la qual Dueña no se hacía tan buena fama quanto conuenía
segun hera, a causa de lo qual el Conde de Pareder D. Rodrigo
Manrrique her.o de el otro Conde de Treuiño como recelasse que
aquella Dueña hiziesse alguna mal recado en las Villas y
fortalezas dessu sobrino D. Pedro Manrrique que quedaua niño
heredero dessu her.o acordo de venir a Amuco donde su her.no
hauía fallecido, y estauan la Condesa, y el Niño a q.n pertenecia
el Mayorazgo ase apoderar de el Sobrino, por que su Madre
con el no se apoderasse de la tierra dessu Marido y como de esto
la Condesa se temiesse, temía con rrigo dos her.os suyos, el vno
llamado D.o Diego de Sandoual, y el otro D.n Juan q heran
hom.es y temían grandes gentes puestas alas puertas de la Villa
y como de esto fue certificado el Conde de Pareder, y fuesse Cau.o
muy esforçado, y discreto en las cosas de la guerra, y muy diestro,
subo aguardar adho por que cauo a media noche entro en la V.a
con gran gente de la qual se apodero, y prendio a la Condesse
y Somo en su poder assi Sobrino, el nueuo Conde hijo de su her.no
y otra her.na de el Niño que se llamaua D.a Ynes, y prendio a
los Her.nos de la Condesa, y los mando soltar dende a dos dias
y puso ala Condesa en tan grande apreto, y estrecho que no
podía hablar a persona, ni escriuir, sin que el Conde lo supiesse
y quirieno lleuar ala Condesa su Cuñada ala fortaleza de Tauia

Irete

Dª Ines berª de la Conserua imuió Vn Mensajero muy secreto
al Rey, que estaua en Segouia, con Vna breue letra, haçiendole
saber el estado, en que las cosas estauan, haçiendole Suplicaçion
humildemte le plugüese socorrer, a la incomportable pena en que la
Conserua su berª estaua, y ella; y Su Alt, en persona no podia
Venir, fuesse seruido de imuiar a Juan fez Galindo Comendador
de la Reyna con la gente de su Guarda, que si el Venia ella
Venia con gran confiança en Dios, y en la bondad de aquel Cauo
que las libraria de el Trauajo en que estauan, el Rey Visto
la letra de Dª Ines Vio su Consejo, con D. Juan Pacheco
Marqs de Villena, y con D Alfonso de Fonseca Arçobo de
Sevilla, y determinosse que Juan fez Galindo, partiesse luego con
la gente de su Guarda, y anduuiesse hasta llegar a donde la
Conserua estuuiesse presa, diçiendole que luego en persona lo si
guiesse, y mandandole dar sus cartas, para que las Ciudades, y
Villas fuessen a su llamamiento, y hiçiessen su mandado como
si el en persona se lo mandara, y assi Juan fez Galindo
Tomo su camino, para Lerma, donde Vio mucha como el Conde
de Paredes, Venia mucha gente de Armas, y Ginetes, y Peones
y Juntaua Troçaua mas gente, y Juan fez Galindo recogio
alli Toda la gente que pudo, y continuo su camino para Cª
franca de Monte doca, donde fue certificado que la Conserua
de Juano estaua en la fortaleça de Danaro, que Vera de el
Conde de Parença, donde se contrato, entre el Conde de Paredes
y el Conde de Miranda D. Diego de Estuniga, el qual fauoreçia

a la Condesa, con su persona, y gente, que la Condesa estubiesse en aquella fortaleça, por espaço de 30 dias, en poder de çiertos Caud.os a los quales fue entregada, e ellos hicieron omenaze en esta manera, que si en los ocho dias del primer termino de los 30 dias, el Conde de Paredes se sintiesse tan poderoso apoderarse a Breuer, a Venir por ella, contra la Voluntad de el Conde de Miranda, que ellos entregarian la Condesa al Conde de Paredes, en otra manera que ellos no fuessen tenudos de se la entregar, mas que la tubiessen alli hasta ser cumplidos los 30 dias, y que entonçes fuessen libres la Condesa, y su hijo, y su Hac.da y esta nueua mjo Juan fz Palenzo, estando en Villafranca, y alli la Condesa le embio a rrogar, que con la mayor brebedad, que pudiesse, apresurase su llegada, por que el Conde de Paredes estaua con muy gran gente, de manera que no tenia sentençia alguna, si el no Venia lo qual sauido por Juan fz Palenzo, partio con la gente, a media noche de Villafranca, y llego a Vilorado, en amaneçiendo, donde Juan fz Palenzo Vio nueua por Vn Peon que hera espia de el Conde de Paredes, con el qual embio al Conde de Paredes haçiendole saber como el yba a Banares, con la gente de el Rey por su man.to por defender a la Condesa pidiendole, por mrd, que le pluguiesse de no yr alla, por euitar el rompimiento, y luego Juan fz Palenzo continuo su camino, y fuesse a aposentar en Banares, y aun aposentado embio luego sus cartas por los poderes de el Rey a las Comarcas mas cercanas para que le embiassen prouisiones, e gente allende de la q. Bayona al qual Vino mucha gente de las Ciudades de S.to Domingo de la Calçada, Nazera, y como el Conde de Paredes fue certificado como Juan fz estaua en Banares, embiole luego su carta haçiendole

saber como estaua apunto para partir a llevar de Bañares
a la Conseja, y que por ber su carta dilataua su partida, y le
rogaua que se Viesen, y hablasen para dar asiento, en la satis
facion de los negocios, a lo qual el Com.r respondio q su Mrd le
perdonase, por que su Venida no sera para contratar, ni hacer
partidos sino para defender, y amparar a la Conseja, y que le hacia
saber que el Rey en persona seria alli dentro de cinco dias, lo qual
le auisaua por que mirasse lo que le conuenia, y partido el Cau.;
que el Conde hauia embiado, a Juan fz Galindo, el se metio en la
fortaleza, y hablo con la Conseja, y le dixo, la Voluntad de el Rey
sera de la ayudar, e amparar, e no dar lugar que agrauio Resciuesse,
por ende que estubiesse consolada, y sin Recelo que antes perderia la
Vida, que ella saliesse de la fortaleza contra su Voluntad, que fuesse
cierta que el Rey estaua dentro de cinco dias alli a la librar, y
en este Ynstante el Rey llego a la Ciu.d de S.to Domingo de la Calcada, y
de alli embio a llamar a Juan fz Galindo, por saber de la forma
que los negocios estauan, el qual le Respondio que los Cau.os que a
la Conseja tenian estauan en proposito de perder las Vidas primero
que entregar ala Conseja, hasta ser passados los 30 dias, por guardar
el omenaje que a el Conde de Paredes tenian hecho, de lo qual el
Rey Vbo grande enojo, y llamo al Conde de Miranda que alli es
taua, y dixo que fuesen aquellos Cau.os que ala Conseja tenian
heran suyos, y la fortaleza, hera de el Conde de Plasencia su Ber.no
le conuenia, luego fuesse a soltar a la Conseja, y la entregasse a
Juan fz Galindo, el Conde le Respondio que haria lo que Su Alt.a
le mandaua, en quanto en el fuesse el qual se partio luego para
Bañares, y hauiendo lo que fuso por que el man.to de el Rey se cumpliesse,

y los Cau.ros que ala Condesa Jemán Respondieron que antes perderán las Vidas, que entregar a la Condesa hasta ser cumplidos los 30 Dias, de que tenían hecho omenaxe, de la qual Respuesta el Conde se enojo, y bolvióse para el Rey el qual sintió mucho, que no se Obiese cumplido su mand.to, y luego determinó combatir la fortaleza, en el qual Consejo fueron el Marq.s de Villena, y el Arçobo de Sevilla, y los demas que en el Consejo Vendrian, para lo qual el Rey mando llamar la gente de Burgos. Guypuscoa, Navarra, y Logrono, y de toda aquella comarcha, para combatir la fortaleza, y como esto supiesse el Conde de Pareses en Velorado donde estaua con toda su gente imvio luego a gran priesa al Rey a Pero Manrique su ber.no con seguro que para ello el Rey le mando dar, a Suplicar le fuesse servido de mandar Ver mas este caso, y no diesse lugar a que los bienes de el Conde de Treviño su ber.no se malgastasen como es cierto q lo haria la Condesa, si en su poder Viniesen, que el no bera alli Venido para deservir a Su Alt.a antes para le servir en todo con la obediencia debida a su Rey y S.or y le Suplicaua humilm.te le quisiese mandar oyr de Justicia con su Cinada la Condesa de Treviño, a lo qual el Rey respondió que la Condesa fuesse libre, y se pusiesse en poder de Juan de Salinas, y que despues a el le placia de los oyr, con la qual Respuesta Pero Manrique se bolvió a el Conde su ber.no, el qual Vista ser aquella la final intençion de el Rey, determinó luego al car el pleyto omenaxe a los Cau.ros que ala Condesa Jemán, mandandoles que luego la entregasen libremt.e a Juan de Salinas lo qual assi se puso en obra, y saluó por el Conde de Pareses, como la Condesa bera libre, imvió al Rey Un ber.no suyo llamado Gomez Manrique Suplicandole humilm.te le plugiese oyrle en Justicia, con su Cinada

la Conderia de Ferreño, a lo qual el respondio que le plaçia de
lo hacer assi, pero que su voluntad hera en las Villa, y fortaleça
y hacienda, y todas las otras cosas, que de la Conderia de Ferreño
estubiesen en su poder de la Conderia hasta que por Justiçia fue
sen determinadas los pleytos, entre la Conderia de Ferreño, y el
Conde de Pareder acabados, e para esto mando que la Conderia fuesse
a Valladolid, y el Conde de Pareder a Dueñas, y mando hacer para
que viesen los dhos debates, y los determinassen, y assi determi
nados no dieron sentençia hasta que en su Consejo se Informasen
de ver, de lo qual el Conde fue muy mal contento, y los mas de
los Grandes de el Reyno, por que claram.te conoçieron la injusticia,
que el Rey hacia a el Conde de Pareder, mayorm.te conoçida la
condiçion de la Conderia, y forma de ella vivir, pero con todo esto
Vbo de pasar por lo que al Rey plugo, en este Ayto vinieron
al Rey D. Diego de Sandoval, y D.n Pedro, y D. Juan sus hermanos
y D.n Diego Supplico al Rey que le diesse licençia para Retar al
Conde de Pareder, por la injuria que les hauia hecho por haber
tenido las formas, ya dhas con la Conderia su hermana, al qual no
solam.te el Rey no quiso dar licençia, para el Reto, mas mandole
expresam.te que no hablasse en aquel hecho, y con todo esto D.n
Diego estubo en su porfia, y dixo al Rey que quando su Alt.a
no le conviniesse dar esta licençia buscaria otro Rey, o Prinçipe
que le diesse la paz asegurada, y que el queria llevar este
hecho adelante, y donde a pocos dias estando con el Rey el
Marq.s de Villena, y el Arçobo de Sevilla, y los Condes de Haro,
y de Miranda y otros muchos Caball.os vinieron alli D. Diego

y sus hers, y hizieron al Rey la Suplicaçión que primero, y como el Rey no quisiese dar licençia, llamo a Albar Gomez de Ciudad su Scro de el Rey, al qual dixo, Vos Albar Gomez daréis por Testimo, ami, y a mis hers como digo al Rey Nro Señor ante estos Señores de su Consejo, como yo he sauido que el Conde de Paredes viene a le hazer reuerençia, para se yr a Dueñas donde le mando estar, y pues son passados los dias de el Termino, que las leyes dan en los quales nosotros habemos hecho nros actos, como se requieren por ende, que yo quiero mañana dezir ante su Alta mal de el Conde para lo qual todauia demando a su Alta licençia, como antes la he demandado, y Vos assi me lo daréis por Testimonio, a lo qual el Rey respondio que mandaua guardar las leyes destos Reynos, y Vistas los mandaua guardar Justicia y assi la cosa quedo de manera que no vbo efecto el Vesto, y quedo el debate por Justicia, entre el Conde de Paredes, y la Condesa de Treuiño, los quales duraron mucho tpo, y la Condesse no oluidando su costumbres se dio al Conde de Miranda, el qual por su causa dello ase muy D Elvira de Abellaneda, que hera vna de las mas hermosas, y nobles muy res de este Reyno de que se siguieron grandes inconvenientes, en que la Condesa cano poca honra, y al Conde de Miranda se siguio assi daño, y el Conde D Pedro heredero del Condado de Treuiño, creció en hedad y recobro lo suyo, el qual no dexandose de la carrera de sus passados, fue muy buen Cau y dexando de hablar en los hechos de el Conde de Miranda, y Condesa de Treuiño se prosigue lo acontecido en el siguiente ano.

Comiença el año de 98 que es C.º de el Reynado de este Rey Dn Henrrique

Capº 47. de los daños que los Moros hiçieron en el Andaluçia y despues q el Rey de ella se partio y de la prision de Juan de Luna, y de los males q Juan de Ulloa hiço en la Ciud.d de Toro.

La forma de la Guerra hecha por el Rey a los Moros les hiço perder el miedo, que al principio de su Reynado de el Jenan y como el Rey que partido de el Andaluçia el Rey de Granada que hera Caud.o muy esforçado y conoçia muy bien las costumbres de el Rey, e sus fuerças, ayunto muy gran gente, y Vino sobre la Ciud.d de Xaen, en la qual por entonces el Rey hauia dexado a el Capn Pedro de Marchena hombre de muy baxo linaje, y de Vida, y costumbres asaz dessonesto, el qual Vista la Venida de el Rey de Granada, con tanta muchedumbre de gente Vbo gran turbaçion, que ni el, ni los de la Ciud.d tuvieron consideraçion a çerrar las puertas, ni poner gente sobre las Cercas, de tal manera que si los Moros quisieran pudieran tomar la Ciud.d, pero esta turbaçion que en la Ciud.d Vbo, les aprouecho mucho por que los Moros pensaron que aquello fuese algun engaño que los Xpianos les tubiesen aparejado, y assi no se osaron llegar a la Ciud.d, y corrieron el Campo matando los hom.s que en el hallaron y el Ganado, y talaron las Vinas, y los Arboles, no hallando

resistencia alguna sacaron gran cantidad de Yeguas Bacas,
y Ternillas, con lo qual se fueron en salvo, y en este Ypo,
hauiendo el Rey consideracion, que derriua de la muerte del Rey
de Aragon D. Alonso sucedio en su lugar el Rey D. Juan de
Nauarra su hermano, de el qual temio en Viendo poderoso guerra
demandar los heredamientos, que en Castilla le heran tomados,
por que D. Juan de Lima que hera hauido por suyo, mucho se
hauia abonderado en las Villas, y fortalezas de la Condessa muger
que fue de D. Albaro de Lima Condest. de Castilla, parecio le que
si este quisiese fauorecer al Rey de Nauarra, que para hacer
mucho daño, por consejo de el Marq. de Villena, D. Juan
Pacheco, y el Arzobo. de Sevilla D. Alfonso de Fonseca, fue
determinado que Juan de Lima fuese preso, lo qual se puso en
obra, y fue preso en Una Torre a muy buen recado, donde estu
vo hasta que entrego todas las Villas, y fortalezas que tenia
y assi la Condesa muger de el Alte. de Castilla, hizo la posesion
de todas sus Villas, y fortalezas, y se fue huyendo al Castillo de
Montalvan, quando supo la prision de Juan de Lima, en este
Ypo Juan de Ulloa Primo de el Arzobo de Sevilla se leuanto
con la fortaleza de Toro, y Vino el Hermano de el Arzobo su Primo,
lo qual sauido por el Rey ampliacion de el Marq. de Villena
y de el otro Arzobo, presto Junto muchas gentes, y fuese a la
Ciud. de Toro, y Juan de Ulloa Vio tan gran miedo, que les
entrego al Arzobo Toro lo que le hauia tomado, y dexo la
fortaleza a Voluntad de el Rey, y en este Ypo la Condessa de
Alemania, hija de el Marq. D. Yñigo Lopez de Mendoza

se quiso apoderar de las Villas, y fortalezas de su hijo Dn Juan, que hera niño, y como el Rey quisiese mal al Marques de Santillana, que fue muy notable, e valiente Cav.o, al qual, mucho desplazian las costumbres de el Rey D.n Enrrique, y algunas veces le reprehendia muy de veras las cosas mal hechas, no hubo ser placer por que le desplazio estar mas a su mano, las fortalezas Viendolas, la Condesa, que no el Marq.s su her.no de el Marq.s D.n Yñigo Lopez de Mendoza, a quien Venia el mismo o dio que su Padre, alo qual el Arzobpo de Toledo conociba la voluntad, de la Condesa socorrio al niño, en la forma siguiente, como sea que Juntó mucha gente de armas para apoderar al Conde D.n Juan que hera niño, en la Villa de Medina, y en todas las demas sus fortalezas, y la Condesa Venia gran guarda en la Vsa V.a y en todas las fortalezas de su hijo, afin de lo tener todo a su mandado, como el Arzobpo Vbiese grande amor al Marq D.n Yñigo Lopez, y este mismo Vbiese a D.n Diego Hurtado, que le sucedio, hizo consideracion secretam.te Tomar a D.n Juan de la Cerda, el niño, Conde de Medina Celi, y diole al Vn Cav.o de su casa, y mandole que le llevase muy mal Vestido, de manera q no fuviese ser conocido, y se fuese el camino de Aragon y de allí se Volviese a Medina Celi, como hom.e negociante, y como esto hera en el Ynvierno que hacia muy grande frio, y llegase ala puerta de la V.a de Medina Celi,

y no le quisieron abrir. Dego mucho a los Porteros que le dexasen entrar, a alguna posada para calentar, y dar de comer aquel niño, que venía a la muerte, los Porteros movidos de compasión le abrieron, y va el Cav.º en hauito dissimulado, y el niño a las ancas de su mula, y assi le metió en la Villa, y fue a la posada, de la Ama que le hauía criado, y hablo con ella, y mostrole el niño, con que vio, muy gran placer, y vinuó luego por los vecinos de la V.ª y tomaron el Niño, y llevaronle a la fortaleza, y besaronle la mano como a su Señor, y assi la gouernación de aquella V.ª queso al Alcayde, y el Niño por S.r como lo hera de la Villa V.ª y en todos los demas lugares de su Condado, y en este mismo Año quitando el Rey D. Henrique poner por Habadesa, en el Monasterio de S.ta Pedro de las Dueñas, que es en la Ciu.d de Zolero a D.ª Catalina de Sandoual, que la tubo consigo Un Año honestamente, vinuó algunos de su Criados con gente armada, y por fuerza entraron en el Monasterio, en el qual hera Habadesa, Una muy noble mug.r de honesta vida llamada D.ª Marquesa de Guzman, alal Sorbe, y honestam.te sacaron de el Combento diciendo que el Rey quena reformarle, y que antes de entonces la Villa Habadesa, y Monjas no viuieron honestam.te como viuian, y assi D.ª Catalina de Guzman, Sandoual, quedo por Habadesa contra voz

Justiçia, y Varon siendo muy disfamada, y deshonesta
y que como el Rey la tubiesse con sigo, y ella se enamorasse
de Un Mançebo llamado Alfonso de Cordoua, y le tubiesse
con sigo algun Dia, como el Rey lo supo lo mando degollar
en la Plaça, de Madrid, y como quiera que esta Dª Catalina
con grande instançia demandasse que el Rey la casasse,
el Rey no lo quiso hacer sino darle la administraçion de
el Monasterio ya Dho, acaussa de lo qual la Ciud. fue entre
dha segun los estatutos, y el Rey combino alos Vecinos
que no guardassen el entredho de lo qual se siguieron en
aquella Ciud, y en el Reyno grandes escandalos, por que el
Arcobo de Toledo D. Alfonso Carrillo desterro alos Vecinos,
por haber consentido quebrantar el entredho, y por esto
desamo el Rey al Arcobo, y le siguio lo que pudo.

Cap.º 98. de como el Arcobo Dn. Alfonso Carrillo, se querello al Sancto Padre Xpo, y de la Viba de el dho Padre Sto, y de la bula que concedio suspendiendo que D. Alvaro de Estuñiga Conde de Plasençia casasse con Dª Leonor Pimentel su Sobrina.

El Arcobo de Toledo Don Alfonso Carrillo, viendosse

muy fatigado, y la ynmunidad de la Yglesia muy violada en su poder, ymuio por refugio al Padre Santo Pio. 2º. inmediato subcesor de Calixto. 3º. al qual bino sauer todas las cosas passadas, a que el Stº. Padre respondio vengonam: ofreciendose de defender su causa con el Estado, y ayuda Apostolica, de manera que no ve gaviese daño de el Rey de Castilla, con todo esto Vabo mas cerca de la corrupçion del Ypo, el interes, segun en breve por la narracion de sus costumbres, e vida se podra comprehender, fue este Stº. Padre llamado Eneas, nasido en la Cuª. de Sena de honestos Padres, Ciudadanos, de los quales fue bien criado, y dionse mucho a la Retorica, y al arte de oratoria, en lo qual fue hauido por excelente, y como fuese Mancebo bastante a Alemania, y siruio a el, Yllustrissimo Principe Segismundo, Emperador de los Romanos, el qual tenia mucho amor a los de Sena, y le hico grande acoximiento en su Casa, y despues de el fallecimiento quedo en seruicio de Alberto Rey de Ungria, y despues de la muerte de este siruio a Phederico Emperador, y fue con el en Roma en Ypo de el Papa Nicolas. 5º. donde no passo mucho Ypo que con el fauor suyo fue proueydo del Obispado de Sena, su Patria, y despues de la muerte de Calixto 3º. este Eneas fue elexido en Stº. Padre, llamado Pio. 2º. el qual los Bienes de la Yglesia Militante muy largam: gasto en sublimar, y acrecentar en grandes honores, y dignidades. a sus Parientes, y en hacer muy grandes edificios para perpetuar su memoria, para lo qual siempre fubo las manos abiertas para tomar dineros

de qualquiera parte, que le pudiesen venir, y entre otras cossas
exorbitantes, otorgo dispensaçion a Don Alvaro de Estuñiga
Conde de Plasençia para que casase con D.ª Leonor Pimentel
hija de su hermana, su Comadre, y su ahijada, de Pila, la qual dispen
sacion al Conde hauia sido denegada, por Nicolao, y despues por
Calixto, la qual dispensacion los dhos Padres Santos denegaron,
conociendo ser agena de el derecho, y llaues de la Apostolica
Jurisdicion, mayorm.te como este Conde tubiese muchos Hijos de
Una muy noble muger llamada D.ª Leonor Manrrique hija
legitima de Pero Manrrique Adelantado mayor de Leon, que
fue muy noble Cau.ro y gran S.r en estos Reynos, e de D.ª Leonor
de Castilla, hija legitima de Pero Manrrique, y hauiendo he Sor
en esta segunda Muger se esperaua haber gran contienda entre
los Unos, y los otros, en que la mayor parte de los grandes de estos
Reynos hauian forçado de poner las manos, las quales como
todas pareciesen Cristianas al S.mo Padre Eneas, respeto de pedirle
Doge mill Du.s que se le diò por esta dispensaçion, la qual fue
cometida al Arçobo de Toledo, el qual con gran temor la pedio,
y dixo en Vano espero yo ayuda contra las fuerças de el Rey de
el Padre S.to que por dinero quanto que se perdiesse la intencion
de la Ex.ma de los Reynos de España, y no mucho hizo despues Vinieron
letras de este S.mo P.e mandandole que obedeciesse a la Voluntad
de el Rey, entonces el Arçobo llorò amargam.te la causa de la Yglesia
y consolose con la querella que todos los Grandes de el Rey tomaron
y procuro buscar nuevas ayudas entre sus Parientes, y Amigos.

Cap.º 19 de çierta conjuraçion de los Grandes de el Reyno de Napoles contra el Rey D.n Fer.do hijo bastardo de el Rey D.n Alonso de Aragon, y de la salida de Guadalajara de el Marq.s D.n Diego Hurtado, y de algunas maravillosas señales parecidas en este Año.

Al Rey D.n Fer.do hijo bastardo de el Rey D.n Alonso de Aragon ayudo mucho en este caso Un casam.to que hauia hecho de Una hija suya con Un hijo de el Papa Pio 2.º donde aun fue que muerto el Rey D.n Alonso de Aragon todos los Grandes de el Reyno de Nap.s hicieron entre si conjuracion, de Vetornar la corona de el Reyno a D.n Juan hijo de el Rey Renato, ya exhulso de aquella Señoria, para lo qual acordaron de matar al Rey D.n Fer.do la qual empresa Tomo a su cargo el Duque de Sesa, y para lo poner en obra acordose, que el Duque Viniese de hablar con el Rey, en Un campo cierto dia, con cada Uno de Acauallo, e que solam.te llegasen ala habla con el Duque dos Cab.os el Uno llamado Diaphebo, hijo de el Conde de Aduierna, y el otro Tartagan, y hiciesen acatam.to al Rey, y fuesen a le besar la mano, y en Tomandosela tubiesen muy fuertem.te; y el otro le hiriese con Un cuchillo, emponcoñado, los quales llegando al Rey Diaphebo, queriendo tomar la mano al Rey, para se la Uesar, se demudo Tanto el color, y se turbo demanera que el Rey conoçio su Voluntad, con que Uenia, y Diaphebo no pudo tomar

la mano, y el Rey puso las espuelas al Caballo de manera que se libro de ella, Fartagan Viendo sacado el Cuchillo fue por ben.r al Rey, y el Rey se Vbo Jan Valientem.te que los desbarato, y luego las gentes de la Una parte y de la otra començaron a pelear, y los de el Duque huyeron, y los de el Rey los siguieron, y desde allí adelante se comenco abiertam.te la Guerra, de los Napolitanos contra el Rey D.n Fer.do en este Ipo vino D.n Juan Rey de Nap.s aquien todos los Napolitanos querian por Rey, escepto el Conde de Sundy, y todos los Españoles, Tambien los quales en el Reyno ha uian poco poder, de los quales heran principales D.n Yñigo de Guevara gran Senescal, y su ber.no, y todas las Galeras, y Villas le fueron Re belles, salvo Nap.s y Gaeta, y ya le faltaua el dinero que hauia hecho muy grandes despensas, con la gente que hauia Junta do contra el dho D.n Juan alqual con todo su Principales hizo Re bar ala Ciu.d de Esenia, que es marauillosam.te fuerte, y no con tento con la Victoria hauida, con ardor Juvenil, penso por fuerza entrar en aquella Ciu.d contra el consejo de Ximoneto, Duque biejo, que hera prudente Cau.do el qual Requirio que no aquexasse tanto ala nobleza que allí estaua el qual consejo tubo el Rey en poco, de que Resulto muy gran daño, por que subitam.te salio toda la gente de la Ciu.d y dio en el R.do de el Rey D.n Fer.do donde Vbieron de morir los suyos, y fue muerto Ximoneto, y otros muchos de los mas principales, de la Fuerte, y el Rey con solos tres Cab.os se fue huyendo ala Ciu.d de Nap.s en el qual dho el gran Senescal, D.n Yñigo de Guevara, y su ber.no D.n Alfonso de Avalos Valientes Cau.os

llegaron con hasta 700 de Acauallo, y assi mismo llega al Spo de esta aduersidad, el ayuda de Hasama Lugarteniente Madraita de el Rey, que estaua en Vn Castillo, cerca de Nap.s: y allí pareció la Trayçion de muchos, de quien el Rey entendia ser vendido, entre los quales principalm.te se mostro enemigo Hercules hermano: que fue de el Marq.s de Herrera criado de su niñez con el Rey Don Fer.do como si fuera su hermano, suyo, el qual quiso matar a Trayçion al estremado Caud.o D.n Alfonso de Avalos si con su braco vigoroso, no se defendiera; baxo iba el partido de el Rey D.n Fer.do entonces, por que si el Papa Pio 2.o no le socorriera, sin duda perdiera la Corona, el qual embio al Rey D.n Fer.do gran copia de gente, tambien le embio grande ayuda gran.te Esforcia Duque de Milan, con cuya hija bera casado, D.n Alfonso Duque de Calabria, Primogenito de el Rey D.n Fer.do embiole assi mismo el muy fuerte en estremo Baron Escanderbeo Principe de Epiro, 300 de acauallo; el qual no siendo ingrato al beneficio recibido, de el Serenissimo Rey D.n Alonso, que en algun Spo hauia ayudado mucho en Albania, haciendo guerra al gran Turco, quiso pagarle en Spo de tan grande necesidad, a su hijo, y passo en Italia, dexando su propio negocio a se Juntar con el Rey D.n Fer.do para ser su compañero, en la prospera, o aduersa fortuna, que Dios dale quisiese, para lo qual de acordado se determinaron por Batalla en Orta, y assi se hizo, en la qual fue Santa la Valentia, y esfuerco de el Valeroso Principe, Escanderbeo, que se esforcaron las gentes de manera, que los Enemigos fueron Vencidos, y muchos de los Moros, y tan grande

fue el loco que D. Yñigo de Queuara vbo de esta Victoria
que subitam.te muvo sin haber recibido ninguna herida en aquella
Batalla, en la qual fueron presos muchos de los Principales
enemigos franceses, y el Duque D. Juan que los Napolitanos
querian haber por Rey salio huyendo de la Sierra, el Rey Don
Enrrique de este caso quedo como atonito, por que le parecio q
Sosa la Victoria por el Rey D.n Fer.do hauida, resultaua en fauor
de el Rey D.n Juan de Nauarra, aquien el queria destruyr,
y Jmenso, ya habla con los Valencianos, y Barceloneses, y
Aragoneses, procuraua conseguir su deseo, y prosiguiendo la mala
Voluntad, que al Marq.s D.n Yñigo Lopez de Mendoza hauia
Jemdo, acordo de hablar con algunos Cab.os de Guadalaxara
familiares de el Marq.s D.n Yñigo Hurtado, para q le diesen
la Ciud.d de Guadalaxara, los Principales de los quales fueron Juan
de la Sarte, y Pedro de Lazarte, y Fer.do y Rodrigo de Gaona,
y Juan Beltran, y el Ld.o Villena, y el Bachiller de Villena
los quales hizieron conformidad de hechar de la Ciud.d al Vbo
Marques, y como el quiere Certificado de esto no ouo esperar
la presencia de el Rey, y quiere, y quiere q la fortaleza de Hita
que es Vna muy buena fuerca, el qual caso fue muy agro a todos
los Señores de la Casa de Mendoza, los quales compelidos de ne
cesidad, acordaron de obedecer la Voluntad de el Rey, e como
Vbiese grande amistad con el Arcobo de Toledo, hizieronle saber
sus Voluntades, y quisieron ser Juntos, en lo que la fortuna
cerca de ellos hiziese, y quisiese administrar, lo qual Todo

permitía el Marq.s de Villena, fuendo adelante verles Compañero, y no menos el Maestre de Calatrava su hermano el qual por industria suya mostraua Tener Favor con el Rey, como contra enemigo de toda la Comun, el qual dixo que le quería, si por Ventura el Rey le negasse hacer lo que deuia, compelido por necesidad lo hiziesse, estas palabras engañaron a los q entonces en Vna liga estauan, los quales heran D. Pedro fijo de Velasco con todos sus Parientes, y Amigos, y el Conde de Alba D. Fer.o Aluarez de Toledo, la qual la qual maldad fue a todos mu[illegible] nifiesta donde el Mre de Calatrava con 300 de Acauallo Vino cerca de Alcala de Henares, y allí Vino el Marq.s de Santillana con 200 de Acauallo donde el Mre, conoció ser destruydo las con Juraciones con poco saber hechas, y comenco de burlar se aquellos que antes por Compañeros hauía elegido y comenco de Juntar gentes en fauor de la desenfrenada cobdicia de el Rey como adelante parecera, y en Tanto el Rey determino de cobrar la V.a de Pedraca, que es cinco leguas de Segouia pensso de inuiar Vn Moro suyo, que hera muy conocido de Garcia Herrera Señor de la V.a para que hablando con el, le matasse, el qual se fue para Pedraca dissimulando Venir muy descontento de el Rey diciendo que le hauia hechado desta Corte no auer dauoste de muchas Seruicios que le hauia hecho y como fuesse Moro N. de Granada y en este Reyno no tubiesse Pariente ni Amigo, hera allí Venido conociendo su gran bizarria y Virtud a le Suplicar le quisiese Recebir en su Seruicio, por q no pensaua

de bolber a su Tierra, lo qual Moro dixo con muchas sus prez. y Cerimonias, al qual Garcia de Herrera Respondio marauillan dose mucho de la humanidad, que en el Rey Moro hallauan como con el de Santa dureca Viene Diaz, diciendole que despues de comer queria mas largam.te hablar con el, para dar orden en lo que auia de hazer, y Garcia de Herrera se fue a la fortaleza, y el fue por su man: bien aposentado, y emuiar Moro lo necesario a su persona, y asentado a la mesa, y puesta la Vianda en la mesa, no quiso comer, y estubo siempre Cimenando, y suspirando, y leuantose sin comer como hom: enojado de si, e dixo comuene que se haga lo que tengo de hacer, y antes de Visperas el Moro se fue a buscar a Garcia de Herrera al qual encontro saliendo de la fortaleza, y comencando de hablar, a gran priesa, saco Vn cuchillo, y diole Vna grande herida, a Vn Vuyn Moco que cerca de Garcia de Herrera Venia, que le corto la cabeca hasta los dientes, entonces Sali de Herrera hacia de Garcia de Herrera, sobre Vino para defender al her.no, y dio Vn tan gran golpe, en cima de la cabeca de el Moro que se la quebro, y cierta cosa fue que en Vn Monte cercano a aquella Villa estauan 60 de caballo esperando al Moro, para le saluar si a Garcia de Herrera le matasse, la qual cosa dio gran temor a los Grandes de el Reyno, los quales no solam.te adelante se oyan dauan de los Moros, mas de quales quiera Hechizeros, Estrologos que el Rey los tenia, en el qual ano muchas senales parecieron en el Cielo, y Vn dia estando muy sereno parecio Vna gran llama la qual se partio en dos partes, la Vna parecio quedar, y

la otra parte hasta Oriente, en el esto vbo mucha piedra, y agua en Santa cantidad, que pereçieron los panes, y mucho ganado, y destruyo los Arboles, y çerca de Penafiel, Vn Niño de Ocho Años habló, amonestando que hiçiesen penitençia, en el mismo Año se mostro otra grande llama, en el Cielo, y lo que mayor turbaçión dio en todos los de este Reyno fue que estando el Rey en Segouia en su Palaçio muchos Leones, y leonas que entre ellos hauia de estraño grandor, a quien todos los otros obedeçian, se començó entre ellos tan grande pelea, de suerte que fueron todos contra el mayor Leon, y le mataron, y comieron gran parte de el; por lo qual todos deçian que hera, cercana alguna gran caysa en estos Reynos.

Comiença el año de 60 que fue el 1.º de el Rey Dn Henrrique. 2.º

Cap.º 9o de la gran turbaçión y encansalos acaeçidos, en estos Reynos, en el dho año, y de el ayuntamiento, q. con Juraçión q. hiçieron muchos de los grandes de ellos, y de la porfia que este Rey tubo por casar a Beltran de la Cueua con Dª Maria Hija de el Adelantado Peraçan de Rebera.

Visto por los Grandes de este Reyno, como las cosas del dho Rey yban de mal en peor, acordandose que el año de 97 el Rey hauia sido Regente,

por suplicaçón muy Justa hecha por el Arpo de Toledo Don Alfonso Carrillo, y por el Marq.s D.n Yñigo lopez de Mendoça en nombre de los Estados destos Reynos Suplicandole con gran Reuerençia, quisiese enmendar su Vida, y castigar las cossas mal hechas, y hacer guardar a los Nobles como Xpianos Rey y no en la forma que hasta alli lo hauia hecho, la qual Suplicaçón por el Rey Oida, no con proposito de enmendarse, mas con pertinaçia, y disolucion los daños se acreçentauan començaron a buscar algun medio, para remediar los grandes daños de estos Reynos, que conoçian que si breue no se hiçiese, no solam.te serian destruydos, mas serian para siempre Semidos por desleales, y malos Caual.os acordaron que el Marq.s de Santillana D.n Yñigo Burtado, y los Condes de Alba, de Haro, y de Paredes, Juntaronse con el Arçobpo de Toledo, y con el Almirante D.n Fadrique, cerca de la V.a de Yepes, donde determinaron de remitir las Suplicaçones hechas al Rey por el Arpo, y por el Marq.s y dalle el cargo, que en nombre de todos el Almirante, y el Conde de Haro, intimasen á el Rey su peticion, Suplicandole se acordasse que quando fue Reçibido por Rey hiço los Juram.tos acostumbrados por los Reyes, antecesores, que es guardar la fee Catholica, y el derecho a las Yglesias, y todos los Eclesiasticos, y de los Caual.os Duenas, y Doncellas, y Generalm.te todos los Pueblos a el encomendados, y que gouernasse segun las leyes, y estatutos fechos por sus antecesores, y que en su Corte mandasse guardar honestidad, y fuera de ella toda lasciuia, y Lisonja y gran prudencia, en hacer diferençia entre las personas, y en el castigo de los malos usasse regurdad, y en honrra, y en mirar por

los Grandes dando a cada Uno segun mereciesse y cerca de si
tubiesse hombres notables Ancianos, y prudentes de q̃ pidiesse
consejo, e quisiere en sus Ventas poner recaudadores honestos
tales, que fielm.te cogiesen sus Tributos, sin dar ni destruir a sus
Subditos, como hasta allí se hauía hecho, y quisiere reformar la
Disciplina militar, en la forma acostumbrada por los Reyes ante
passados, e hiciese la guerra a los Infieles como la hauían los otros
Reyes de donde el Venía, y apartase los Moros q̃ en su Compañía
Venían y Traya, y mandase cathegar los Corregidores, de las Ciudades
y Villas, y los Alcaldes de ella, poniendo en los Tales officios
personas Idoneas, y suficientes para las administrar, las quales
cosa humildem.te le le Suplicauan, y pusiese en obra segun las
leyes destos Reynos lo disponían, y que en tanto que hijo no hauía
los quales Dios fuese seruido darle, como desseaua, quisiesse
mandar a todos los Grandes, Ciudades, y Villas, y generalm.te a todos
sus Subditos, Obiesen por Primogenito heredero de estos Reynos
al Serenissimo Infante D.n Alonso su Hermano y Voluiese a la Sere.ma
Reyna D.a Ysabel los Illus.tres Infantes, D.n Alonso, y D.a Ysabel,
sus hijos que ynumanam.te hauían sido sacados de su poder dando
lugar que con ella estubiesen en la Ciud.d o Villa que quisiesen q.
oler, poniendole Ayos, y seruidores Prudentes, y buenos como a tales
Señores conuenía, y en el dar las dignidades, quisiese ceptuar la
calidad de las personas, y destruyese las publicas Usuras, segun
las leyes de sus Reynos, y las querellas de los querellantes quisiese
oyr Venignam.te; y a los benemeritos proueyese con Justicia. la qual
Suplicacion por man.do de los Obis Cab.s fueron a el Rey Un noble y

y prudente Caud.º que se llamaua Diego de Cuynones, y
le dixo de palabra lo que le fue ordenado, y el respondio breue
y ossadam.te que haria lo que le pareciese, y assi entro en su Cam.ra
y con el enojo que tomo, luego acordo se enuiar a Sicilia por el
Principe D.n Carlos, y a los de Barcelona que lo requiriesen con
mucho acatamiento; quien podria dezir la gran rebeldia que
los Barcelonezes tubieron en el Ayo que el Illus.mo Rey D.n Alonso
en el Reyno de Nap.s estubo, y con todo esto tentaron de saber lue-
tao, y resistirle por comunidad, sin obedecer Yugo R.l yerta enado
les dio gran Riqueza por donde tan gran Soberuia Subieron lo qual
suele muchas Vezes derribar al que la tiene con el qual dareo,
se estima que los de Barcelona mataron con Yeruas al Serenis.mo
Rey D.n Fernando en el lugar de Igualada, y continuando su pro
posito como no pudieren arrezigar lo que deseauan en Ayo de
el Rey D.n Alonso, por leuer tan poderoso intentaron de ponerlo
en obra en Ayo de el Rey D.n Juan Sucesor suyo acatando como
estaua acatado en grandes cosas, y no tan poderoso, ni tan Rico
como le conuenia, y con gran perfidia perdieron el seso, pensando
entre Sosi los hom.s ser ellos los mas Sabios publicandolo enadam.te
con gran soberuia, y luego acordaron de enuiar a llamar a el
Principe D.n Carlos oluidado los mandamientos de su Padre, el
Rey de Nauarra, el qual con liuiano consejo luego Vino a Barce
lona, y assi se le ofrecieron, y como siguiesse la Voluntad de los
Ciudadanos fue seruido, y como comenco cosas Vna de ellas, fue
parecio que deuia poner cizaña entre la Reyna su Madrastra, y
todos los Ciudadanos, no solam.te de Barcelona, mas de toda Catalunia,

dolçiendo ser ynuentadora de las Vexaçiones, y Tributos que el
Rey les demandaua, y lo amiga de los males, y de el odio que
el Rey le tenia, y sauido por el Rey y Visto lo que Tratana
el Prinçipe D. Carlos su hijo, determino de lo prender como lo
puso en obra lo qual sauido por los de Barçelona ynuiaron a
el Rey su Embaxada no como rogando mas como amenaçando,
el qual como dilatase en deliuerar al Prinçipe la Conspiraçion,
y Rebelion declarada &c. se hizo entre los de Barçelona, y Catalunna
y acordaron de prender al Rey que en la Ciud. de Lerida estaua
y entendido por el Rey se fue a Fraga donde estaua la Reyna, y
el Infante D. Fer.do su hijo, e de allí se partio para Tarazona
y puso a la Reyna e Infante en seguro lugar, y los de Barçelona
como supieron a Fraga, y Torrosona, y despues de passadas muchas
cosas entre el Rey y los de Barçelona dieron lugar en que el
Prinçipe D. Carlos boluiese a ella de donde mayores daños se
siguieron, segun en su lugar se Contara, los quales dieron mayor
esperança al Rey D. Henrique, y a los que le seguian para
poder conseguir lo por ellos deseado, y no curando de guardar
las Capitulaciones, y conuençiones hechas por Juram.to entre el Rey
D. Henrique, y el Rey D.n Juan de Aragon, a causa de los quales
el Rey de Aragon hauia renunçiado todo el derecho que tenia,
a las Villas, y Castillos, y Rentas, que en estos Reynos poseya
por çierta summa de dinero que de suso se le hauia de pagar
como oyes, lo qual todo quebranto, y con muy gran gente fue
a hacer guerra en Nauarra, y mando hacer moneda mucho mas
baxa de la que el Rey D. Juan su P.e labro, la qual con la q.e

Rey Dⁿ Henrrique su Abuelo mando labrar, q̃ sera mucho mejor mando fundir, a causa de saber alguna ganancia, con gran daño de sus Subditos, en este tpo, q̃ dio Rey Dⁿ Henrrique casar a Beltran de la Cueua con Dª Beatrⁿ de Riuera hija de el Adelantado Perafan de Riuera, la qual sera desposada con Dⁿ Pedro Henrriquez hijo de el Almirante Dⁿ Fadrique para lo qual se fue a Sevilla con intencion de saber este casamᵗᵒ forçosam.ᵗᵉ si dispensado no se acauase, alo qual Doña Maria de Mendoça hija de el Marq.ˢ Dⁿ Iñigo Lopez de Mendoça no consintio la pretension de el Rey, pero tubo en poco su amenaça y dio su hija a ser verdadero esposo Dⁿ Pedro Henrriquez el Rey se partio de alli enojado y pidio a Dⁿ Diego Hurtado Marq.ˢ de Santillana, que diese su hija a Beltran, el qual de buena gana quisiera deuiar este casamiento, mas temiendo el odio que el Rey tenia a el Marq.ˢ su Padre ya Dⁿ Iñigo su hermᵃ resultase en su daño, y asi lo hizo.

Comiença el Año de 61 que fue el Octauo de el Rey Dⁿ Henrrique.

Cap.º 91 de como el Rey Dⁿ Henrrique hizo Merd. de la V.ª de Iquierdo o Belluna a Dⁿ Pedro Giron Alvr de Salamanca, y de el ayuntam.ᵗᵒ de gentes que hizo contra el Rey de Aragon Dⁿ Juan, y de el ayuntam.ᵗᵒ de algunos Franceses, y como se confederaron el Rey Dⁿ Alonso, y el Almirante Dⁿ Fadrique, y algunos Perlados, y Ricos hombres, y como los Moros quemaron la V.ª de Cuenca.

Este casamiento de Beltran de la Cueva reconcilió con el Rey la Casa de Mendoça, y assi mismo la de el Arz de Calatrava el qual despues de el ayuntam.to que se hizo de gente en Alcala de Henares en favor de el Infante, estando apartado de el Rey acuya parte boluio con que le fuesse hecha mrd de la V.a de Jerenal, lo qual no obo efecto por que Alfonso de Velasco her.o de el Conde de Haro que tenia la fortaleza de aquella V.a se la defendio, como Cab.o a q la Ciu.d de Sevilla mucho ayudo, en lugar de la qual V.a el Rey le dio a fuente obejuna, V.a de la Ciu.d de Cordoua, para que fuesse her.o de el Arz de Calatrava, y la V.a de Omuna que hera de el Obo Palencia, fuesse de Vn hijo bastardo de el obo D.n Pedro Giron, el qual Arz.o sirvio al Rey en la guerra de Navarra con 1600 lanças, en el qual Infante por consejo de el Marq.s de Villena, y de el Arz.o su her.no se ayuntaron en Sepulbeda, el Infante de Toledo, y el Almirante D.n Fran.co y el Marq.s de Santillana, y el D.r de Velasco, Primogenito de el Conde de Haro y los Condes de Paredes, y de Treuiño, y los Obispos de Coria D.n Inigo Manrrique, y D.n Gonçalez de Mendoça de Calahorra el Vno hera her.o de el Conde de Paredes, y el otro de el Marq.s de Santillana los quales todos vinieron a Sepulbeda y adia cierto Vbieron habla entre las dos Villas de Sepulbeda y Duraco, con el Rey, y el Marq.s de Villena, y con el Infante de Sevilla donde ningun concierto se hizo el Rey siempre continuo su proposito por destruyr al Rey de Aragon cuya muger hera hija de el Almirante, y el Infante de Toledo, y el Conde de Paredes recusaron aquella guerra haziendola por muy injusta y assi diferentes se partieron de aquel ayuntam.to y el Rey continuando su animo se partio hasta Roa, y de alli para Aranda con la Reyna su muger, y con el Arz.o de Calatrava y de alli se fue para Segouia, que

es en los confines de Nauarra, y la Reyna quedo en Roa, y con
ella Beltran de la Cueua de q. ya se sospechaua que por con-
sentimiento de el Rey Vbiese con ella ayuntamiento, el Arpo de
Toledo, y el Almirante, y el Conde de Paredes, y el de Bruñno, se
Vinieron ala Villa V.ª de el Arpo de Toledo, que es cerca de Ocaña
e el Rey por consejo de el Mariq. mando poner mucha gente en Ocaña,
por que fuesen contra el Arpo de Toledo, y contra los que con el esta-
uan, para lo qual el mismo Mariq. se Vino a Ocaña por contratar
con el Arpo, y con el Almirante, y los demas que en la Villa
estauan; y el Arpo de Toledo, y los que con el estauan no tuvieron por
buena su Venida, el Conde D. Pº Albarez Vino estaua en Valla-
en el qual Arpo Vino la Bulla desta Santa de la prouision de el
Arpdo de San Tiago para el Arpo. de Sevilla que hauia Vacado,
por muerte de D. Rodrigo de Luna, Sobrino de el Mre. D. Albaro,
que segun se afirma fue muerto con Ponçoña, por maldades de los
Gallegos, de cuyo linaje, no quedaua ya en estos Reynos niño Juan
de Luna, hijo de Juan Hurtado de Mendoça Fermo de el Mre de
Santiago, casado con Vna hija bastarda suya, y D. Pº de Luna
S.r de Fuente Duena, hijo bastardo de el Mre, el qual Vbo en D.ª
Margarita Manuel Duena de gran linaje, a Juan de Luna, el qual
despues de saber perdido todas las fortalezas, y ser suelto de la prision
se fue ala fortaleza de Montalvan donde estaua, la Encomienda Mª
que fue de el Mre de Stiago, la qual tenia a su Voluntad, donde
estuvo cercado algunos dias, y salio con condicion que la fortaleza
de Montalvan fuese al Rey entregada, y Juan de Luna fuese desti-
rrado del Reyno de Aragon y la Comarca quedase la V.ª de Arena-
para su mantenim.to el Arpdo de Stiago Vbo como vbo el D. Alfonso,

de Fonseca, Arpo que fue de Sevilla, y Un Sobrino suyo de el mismo nombre Baron muy honesto, y Gran le Sacó Vbo el Arpo de Sevilla, de lo qual no vien contento el Arpo de ello Vbo, quiso Formar a ser Arpo de Sevilla, antes que Sobiene la pareción, por tubo muy grandes Guastos con el Conde de Salamanca y hauia puesto en el Arpdo a Un hijo suyo llamado D. Luis, entre los quales Vbo mucha guerra, en la qual murió Un Cab.º llamado Juan de Avendaño, hermano de el Arpo nuevo de Sevilla, y Vbo muy grandes debates segun en su lugar se enbiara. en este Arpdo los Moros quemaron la V.ª de Guevara, e hizieron gran daño en aquella Prouinçia.

Capº 92. de la Reconciliaçion de los Cab.os que contradezian los Cotos de el Rey y de la Aguda de los Franceses, y de la goa de el Alava y de Villena en Navarra.

Gran confiança Tenía el Rey D. Henrique de poder apremiar al Rey de Aragon su hijo, quando fue Informado de la Rebelaçion y pertinaçia de los Cathalanes, la qual Moren Coponer que Vino por Embaxador al Rey por los de Barçelona daua a entender a el Rey D. Henrique ser hecha por su seruiçio, y para esto Trataua de Reconciliar los Grandes de este Reyno y acabarlo a hacer la guerra en Navarra, y loaua mucho la forma que el Alava de Villena hauia Tenido en Ocaña, hauiendo ablandado la Voluntad de el Arpo de el Arpo de Toledo, y de el Almirante Don Fadrique

y de los Condes de Alba de Liste, y Alba de Formes, y de los otros
los seguian, pero que todos obedeçeuen la Voluntad de el Rey
y el quisiese las cosas Justas, y honestas, y esta concordia hecha
el Rey D. Henrrique se partió para Madrid, alqual siguieron
el Marq. y el Conde de Paredes, y el Arzo de Toledo, y el Almirante
se fueron a Tejer, y de allí a Alcalá de Henares, y el Mre de
Calatraua se fue a su Tierra, y fueron reconciliados a el Rey el
Marq. de Santillana, y el Conde de Haro. en este Tpo el Arzo bisp
de Sevilla, y nuevo de Tuy D. Alfonso de Fonseca, siempre se
sidio en Valla: siguiendo la Voluntad de el Marq. de Villena
entanto que estas cosas se hacian D. Alfonso hijo bastardo de
el Rey de Aragon Verdadero Mre de Calatraua peleo en Navarra
con la gente de el Rey D. Henrrique la qual desbarato, e hizo
huyr bergonçosam. y las gentes de el Rey de françia, y de el Conde
de foix, que bera tierno de el Rey de Aragon, entraron en Aragon
por ayudarle, de los quales los Aragoneses obieron grande espanto,
mayorm. aquellos que heran de D. Juan de Beaumont, q. despues
fue Conde de Alaua, el qual seguia la Voluntad de el Rey D.
Henrrique, y de el Marq. de Villena, y despues de bastida la
Voluntad de la Reyna, y tomada Tarragona, pueblo el Cerco
delante de Barçelona Aud. muy fuerte, asi por naturaleza, como
por obras, e gran parte cercada de la Mar, donde muchos Aud.
Caualleros murieron, entre los quales fue muerto el Valiente Aud.
Diego de Rojas hermano de el Conde D. Gonçalo de Rojas que
se hallego mucho al muro y fue herido de Un tiro de polvora
y como los françeses que allí ayudauan al Rey de Aragon

llegassen al combate, y Vbiessen sendo muy mayor daño que los rebeldes, el Rey de Aragon determinó de hazer la guerra por sí, sin ayuda de los françeses la qual ayuda el Rey de françia le hazia con fee, que los françeses no se partirian de esta ayuda en tanto que la guerra durasse, para lo qual el Rey de Aragon dió al de françia en prendas la Villa de Perpinan, hasta tanto que se le pagassen dozientas mill Coronas, la qual se entrego a Vn Cad.e Noble Baron, a q.e el Rey de françia plugo, que se entregasse, y que este Reziuiesse todas las Rentas de el Condado de Rosellon.

Cap.o 93 de la Embaxada de los Aragoneses, y Valencianos, y de la guerra de Nauarra, y de la muerte de el Principe D.n Carlos, y de la de el Rey D.n Carlos de françia.

La guerra començada en Nauarra por dañar al Rey de Aragon como dho es, Vinieron al Rey D.n Henrrique Embaxadores de el Rey de Aragon, Valencia, y Barcelona, de Voluntad Verdadera, o falsa de el Principe D.n Carlos, el qual entonces dissimulaua de concordia con su Padre, los quales Suplicaron al Rey le pluguiesse de dexar en paz los Reynos de Aragon, Valencia, y Barcelona pues nunca a ellos hauia placido la Guerra, ni en ella hauian contra el consentido, a los que por su cosa particulares querian intentarla, la qual Voluntad en todo dho hauian conocido dese Rey, con el qual siempre hauian procurado de sentar todas las

cossas que Venór ala Guerra, a la qual sin neçesidad los ara
nerle constreñidos, e contra Toda su Voluntad Tomarían las armas
por Yrar los daños de Nauarra, como quiera que en esto les fuese
Vedado a aquellos. nunca constriño a los Aragoneses, ni Valençianos
por que a ellos no Viniesse daño de esta Guerra. al Rey D. Henrrique
plugo esta Embaxada estimando mas fácilm.te poder apremiar los
Nauarros, no tiniendo fauor, ni ayuda de los Aragoneses, Valençianos,
y Barceloneses, como les quedasse flaco fauor en el Reyno de Aragon,
sin ayuda de sus Reynos, a lo qual D.n Carlos su hijo secretam.te sanaua,
en este Tpo el Rey de Aragon Vino a San Guerra, y forneció las
fuerças, y puso allí a D.n Alfonso, su hijo Varon que hera Valiente
y esforçado Cab.o e el Rey D.n Henrrique comenco de hacer la
Guerra en Nauarra, e tubo zercada la Villa de Viana por Tpo de
quatro Meses, la qual defendía Vn buen Cab.o Alonso Pierres de
Peralta, el qual no pudiendo ya sufrir la hambre, y Trauaje, la en-
trego al Rey D.n Henrrique, la Tenencia de la qual el Rey dió a
D.n Juan Hurtado de Mendoça Prestamero de Vizcaya, fueron
entomar esta Villa por man.do del Rey, el Conde de Medellin, y
Payo de Riuera, y despues el Rey dió la posesion de esta Villa a
el Marq.s de Villena, el qual en esta Guerra contra el Rey de Aragon
pareció disimular, por que en aquellos dias pareció fauoreçer la
fortuna al Rey D.n Fer.do de Napoles, y el Duque de Renel, y los
franceses que en Genoua Residian, hauian sido Vencidos de los
Genoueses, y de los Cab.os de fran.co Esforça Duque de Milan, en este
Tpo murio el Rey Carlos de françia, que entonces su poder y
fama floreçia en el Mundo, y sin duda fuí Subcessor suyo.

no sucediera sino por el favor de el Ynclito Phelipe de Borgoña el qual a sus espensas le Jubo en su Tierra quatro años, contra la Voluntad de su Padre como dho es, e le hizo coronar por Rey de françia en Paris, el qual hera mucho amigo de el Rey de Aragon, y creyanle por Favor segun los Grandes beneficios recibidos por el Rey de francia por el Duque de Borgoña, que jamas dexaba salir de su querer, y Voluntad, alqual no espanto la bista de el Rey Carlos San posesorio, ni las Grandes espensas, que con el hijo le esforçaron, cassi la Voluntad de todos estaua suspensa, antes que el secreto de el Rey fuis se conosciese, creyendo favoreciese al Rey D. Juan de Aragon, aquien el Duque de Borgoña mucho amaua en este año assimismo murio D. Carlos Principe de Navarra cerca de la Ciud. de Barcelona donde los Aragoneses de aquella Ciud. Vbieron de declarar la maldad concebida contra el Rey de Aragon, y luego comencaron a decir el Principe D. Carlos ser muerto con yervas por su Madrasta, la malicia de los quales no les dexo acordarse, quantos años bania que el Prin.e D. Carlos padecia la enfermedad de perlesia, de la qual muchas Veces bania llegado al punto de muerte. e assi todos de conformidad, Tomaron las armas contra su Rey, y S.r en el qual Jho muy grandes maldades intentaron, y luego el Conde de Pallars con mucha gente de Barcelona, fuerte se vino ala Ciud.d de Jrona, guardo no solam.te prender ala Reyna, y al Prin.e D. Fer.do su Hijo, que alli estauan, que alli estauan, mas matarlos, si saberlos pudiesen, entre otras maldades, que intentaron fue Vna noche, semejante hasta entonces en el mundo, la qual fue que se pusieron a Prin.e

D. Carlos en forma en forma de Santo, e fiçieronle altar, y pusie
ronle Ydema, y buscaron hom.s pobres, a quien diéron grar
summa de dinero, Jurando de ellos estrecho Juram.to q. Xamas
este Secreto descubriián, de los quales Unos se hiçieron Ziegos
otros Fullidos, y otros endemoniados, y otros de muy diuersas
enfermedades, e que Viniéssen delante de el cuerpo de el Arçob.po
D. Carlos, y salidos de alli que publicassen que salian sanos
cada Uno de la enfermedad, que Tenia, esto para enemitar
al Rey, y a la Reyna con todos los Catbalanes; y como a Dios S.or
plaçe que las maldades, aun que algun Tpo prevalezcan, no
puedan siempre permanecer ni queden sin pena los Perpetradores
de aquellas, quiso que Un Capitan de los que fueron Salm.s
en esta maldad fueron llamados, Viniesse por los Campos de
Urçel alla Ciud.d de Lerida con çierta gente por que la Ciud.d de Bar
çelona mas segura estubiesse, al qual el Illus.mo Rey de Aragon
por Ventura encontro, y peleo con el, y le Venciò, y prendiò con
muchos de los suyos, y los que escaparon subieronse en Una
alta Montana, y pusieronse en Un Castillo derribado, que se
llama el Castillo de los Arnos, a los quales el Rey mando tomar
las armas, y desarmados yr libres, y salam.te dixeron al malua do
Capn; el qual afirmaua estar en la Ciud.d de Tarazona el Sor.
D. Carlos, y haber hecho muchos, y muy grandes milagros, sa
nando cegos, y dando Vista a Ziegos, y salud a todos los enfer
mos, que Venian a Visitar su Sepultura, lo qual Juraua
ser Verdad, y como despues de este Venim.te el Rey Vinicsse

á Tarragona, y allí fuerne traydo el dho Capn. ligado con
grandes prisiones, en público confesso, por sentencia de Dios
ser Venido al punto en q. estaua, por la falsedad q. hauia
afirmado, con Juram.to de los milagros ya dhos, faliam. fabricados
con gran summa de dineros por la maldad de los Barceloneses
en la qual el hauia sido compañero, y uno de los Principales
fabricadores, por la qual confesion el Rey le mando enforcar
y sin duda los Barceloneses, no quedaron sin pena de esta
maldad, por que el Rey les hizo cruel guerra seis años, segun
mas largam.te se dira, en el qual tpo. el Rey Vbo de ellos muy
grandes Victorias, y fueron infinitos muertos de los Cathalanes
y finalm.te la Ciud.d de Barcelona fue tomada por el Rey, y
toda la Prouincia de Cathaluña fue puesta ala obediencia de
su Dcho R.l con perpetua enfermia, y daños irreparables de los
Barceloneses, los quales de muy ricos, y poderosos q. antes eran,
por su maldad fueron tornados pobres, y amenguados. Y
en Vano demandaron ayuda de el Rey D.n Henrrique, al
qual desde el principio de esta rebelion hauian enuiado por
Embax.or al dho Moseñor Oppones hom.e muy astuto, mal hablado,
y sin verguença, e oran eloquente.

Comienca el Año de 62 que fue
9.o de el Rey D.n Henrrique.

Capo. 9.

Y a la Hist.a hizo mencion de como el Rey D.n Henrique

siendo impotente, quisso mostrar poder haber generaçion para
lo qual muchas Veçes, intento que la Reyna Doña Juana
su muger y Vbiese ayuntamiento ageno, y como alafin lo acauasse
de tal manera ella lo començo, que mas Vbo menester freno
que no espuelas, segun mas largam.te se dira en su lugar, e assi
fue la Reyna Prenada, y como quiera que de muchos se dudase,
de quien la publica fama fue de Beltran de la Cueba que yo
hera Conde de Ledesma, al qual el Rey prefería a todos los que
cerca de el estauan, y mas que otro Vsaua con la Reyna, y
como la Reyna quedasse en Aranda, el Rey partio a Segouia,
y el Conde Dn Beltran quedo con ella, y de Aranda la Reyna
se Vino para Madrid, donde paryo Vna Hija llamada Dª Juana,
y allí se afirmo, y Reafirmo mas aquella ser hija de el Conde de
Ledesma, la qual nasçio en el año de 1462. en cuyo nasçimiento,
el Rey mando hacer muy grandes fiestas, mostrando grande
alegria, y mando luego que todos los Grandes Jurasen aquella
por Princesa heredera de estos Reynos, despues de el qual Juram.to
algunos hicieron mas por Temor, que por Voluntad, y otros ouo
que no le quisieron hacer segun adelante se escriuira, como seyse
sen aquella no ser Verdadera hija de el Rey, y algunos Vbo
que secretam.te hicieron Reboca.on, mostrando hauerlo hecho por
Temor, contra toda su Voluntad, y lo que de este mal aventurado
parto se sigu.o, la Hist.a adelante lo contara, en este Sp.o Vino
a Madrid, el Conde de Arneda, el qual fue Padrino de esta Dª
Juana, q hauia sido muy dessamado de el Rey Carlos de Franc.a

y no menos lo fue de Luis su hijo, a causa de la maldad
este Conde de Armeñia hizo con una su hermana, en la qual vbo
dos hijos, y fue su venida por que el Rey le fauoreciesse en
sus negocios, en este Año vinieron al Rey embaxadores de
Aragon, y Valencia, muy diferentes, en lo qual demandauan
por que los Aragoneses pedian que les pluguiese guardar las
confederaciones hechas, y que quisiese concordia, y Rey la qual
a todos hera muy prouechosa, y los de Barcelona con artificio
su maldad, ofrecian al Rey el Señorio de ella, y estando las
cosas aun suspensas el Rey de Granada conociendo la
mala gouernacion de el Rey D. Henrique, y la poca guarda
que en el Andaluzia se hazia, ayuntó muy grandes gentes
assi de acauallo, como de apie, y fueron tantas, que pensó
que con ellas vastaua a toda el Andaluzia a sojuzgar, con el
qual exercito entro por la parte de Osuna de la qual comenco
el Conde de Cabra Diego de Cordoua luego que fue certificado,
lo imuió a hacer saber a Luis de Perea Alcayde de Osuna
Cau; muy esforcado, y de los Moros muy temido, el qual lo hizo
saber a los de Arcos, y de Marchena, y a todos los Vez.nos de Cordoua,
Ecija, y Xerez, dandoles auiso de el camino que el Rey de
Granada traya, y D. Rodrigo Ponçe de Leon, hijo heredero de
D. Juan Ponçe de Leon Conde de Arcos con la gente que pudo,
cauallo, y fue camino de Osuna, y hallo a Luis de Perea
con alguna gente de acauallo, a los quales vino nueua que
el Rey de Granada con todo su exercito, estaba muy cerca, y a

pareçia locura, que con tan poca gente como yeuan D. Rodrigo, y
sus de Permia quisieron aguardar, tanta multitud de Moros,
por que todos la gente que estos Caus. yeuan podria ser hasta 300
de Acauallo y 600 Peones, y heran ciertos, que el Rey traya 1400
de Acauallo, y 8000 Peones, ademas de otros 300 de Acauallo, gente
muy esconda, que llabrauan Abdala hauia llegado, para correr,
a ecisa, y con todo esto como sus de Permia fuesse Caud. muy
esforçado, pareçiole ser mejor tentar la fortuna q. haber de
boluer atras, el qual dixo su parecer a D. Rodrigo Ponçe de
Leon, y como fuesse de poca hedad, y nunca Vbiesse peleado,
respondio como Caud. muy esforçado queriendo seguir las pisadas
de su Padre, y de aquellos de donde venia diçiendo que le pla
çia mucho de seguir el Consejo de sus de Permia, e luego fueron
a tomar Vn passo que se llama el Madroño, donde ya los
Moros llegauan, y hauian començado algunos a tomar el passo,
y con tan gran impetu llegaron los dos Caus. a pelear, con los
Moros con la poca gente que trayan, esforçando los suyos, y peleando
Valerosam.te que la primera Vatalla de los Moros fue rompida
y en aquella entrada D. Rodrigo fue mal herido en el braco
derecho, pero no como Moço, mas como buen Caud. se esforço
a pelear, y animar los suyos, demanera que los Moros fueron
Vençidos por el esfuerço, y Valor de estos Caus. y assi el Rey de
Granada con muy pocos se fue huyendo, y los Moros tan bien por
diuersas partes, recibiendo gran daño, y mayor le recibieran si la
noche no les ayudara en tanto q. estas cosas se hiçieron Abdala,

Hauia ban corrida el Campo de Ecija donde mato mas de Dos Mill
y muchos mas matara, si la gente de Ecija no saliera, y allende
de esto, otro mayor daño los Moros Vecinos, que sobreuinieron
el Conde de Cabra, e Martin Fez de Cordoua Alcayde de los Donceles
e Martin Alfonso de Montemayor con mucha gente de apie
y de acauallo, y fueron en requim.to de el Rey de Granada por
las faldas de el Monte donde matauan, y prendieron muchos
Moros, y aun por el esfuerco de los q.e Dios, el Rey de Granada
fue Vencido, en este Lug.r Alonso Diego Valera, Justicia mayor
en Palencia por el Rey D.n Henrrique, el qual le vmuo el siguiente
enuio. Muy Alto, e muy Poderoso Prinçipe, e Rey y Señor,
como todos los derechos assi Diuinos como naturales, a todo Va-
sallo apremien, y obliguen a dezir Verdad a su Rey, y Señor
mayor m.te en las cosas de tal calidad que pueda traher daño
menoscabo, o peligro, a la persona R.l, o a el bien comun de sus
Reynos, yo aun que el menor de ellos Temiendo mi lealtad, en
el juramento que deuo detener, determine de escriuir a V.a Alt.a
algunas cosas conuenientes a su seruicio aun que no haya duda
saber Vuestro daño a los que las dizen, y aun a Vra Alt.a Supp.o
que sin Turbacion se reciua, y con animo liberal lo mire, y con
gran deliberacion mande remediar como a tan alto Prinçipe como
Va, Señor, cumple, conuiene acordandole de Temer aquel acaeci-
que como Vn su Vassallo le dixese palabras de que grande
enojo Recibiese, el sobrello con gran paciencia dese palabras
desconor vida, a vra onra, enmienda, ni lo que hize a menos
precio por que la poquedad de mi Estado, o menoscabo de autoridad

hauiendo memoria de Seneca, que dize, no se muestra la autoridad
de el que habla, ni quién es mas, quien lo dize entiende, no
haya Vra Alteza apartancia, o poca usanza el hablar yo en
cosas tan altas que me acuerdo ser hombre y Vro Vassallo,
y no tengo olvidado a Terencio que dize hombre soy de las cosas
humanas, ninguna tengo ser agena de mi, fuera Principe
excelentissimo es assi que muchos de los Grandes de Vros Reynos
y por que mejor Verdad diga la mayor parte de los Pue-
blos de ellos son de Va mal contentos por las cosas siguien-
tes; la primera por la gouernacion de la hechura de la guerra
y de estos Reynos que no se tenia consejo de Guerra se deuia dar
e en el dar de las Encomiendas, assi Eclesiasticas como seglares
que dizen, S. que las days, a hombres indignos, no mirando ser
Vizcainos, sin tener Virtudes, y linages, ciencia, y otras cosas
saluo solo por Voluntad, y lo peor es que se afirma que las
days por dineros, que es mucha infamia para Vra persona
Real, Segunda, y Tercera por grande apartamiento de Dios, que no dan
audiencia a los que con gran necesidad vienen ante Vra Alteza
quarta por ser Reos comunes, y mal pagados de lo q. en Vros
Libros ani, y no menos principal que todos los Pueblos a Vro
Señor Reclaman a Dios demandando Justicia, como no la hallan
en la Tierra Vra, y dizen que los Consejeros son ordenados
para hacer Justicia, pero la por Vra puertas para robar, y que
son Encomenderos, y Jueces, que Vra Justicia Gouiernan: tienden
por dinero, sin temor de Dios, ni Vro, y de lo q. mas se quexan

algunas Ciudades y Villas de estos Reynos, en que Vos les mandays poner no les hauiendo menester, ni siendo por ellos demandados, lo qual es contra las Leyes destos Reynos. Pues con animo atento Vra Alt.ª mi parecer, aunque en poder y diuersion sea el menor de los menores de Vro Subdito en lealtad, amor y seruicio de Dios y Vro, y bien comun de la Natural Tierra, sin duda S.ª igual de el mayor de los mayores y S.ª todo hom.e es de oyr, por que el Espiritu de Dios donde quiere inspira, y muchas cosas se callaron por algunos grandes Varones, que se dixeron por otros menores, y como el Philosofo, diga que las cosas contrarias, con sus contrarias se deuen curar; conuiene curarse la biexa enfermedad de estos Reynos, con todo lo contrario que hasta aquí se ha hecho, y si quereis, Señor, saber quanto vos cumple aquesto remediar, leed, Señor, en los Libros de el dicho las antiguas, y modernas Alt.ª y hallareis, Señor, que por muy menos causas, que las ya dhas, se perdieron muy mayores Reynos, y Principes, que dexando agora de mencionar Reyes Godos, que en España muxeron por manos de sus Vassallos, por su mala gouernacion, de q.e el Arço Don Rodrigo hace mencion en su Chronica, parece por la Chronica de los Reyes de España, que el Papa Zacharias priuo de la Corona de el Reyno a Childerico 3.no de Carlos Martel, y puso en su lugar a Pepino Padre de Carlo Magno, y absoluio a los franceses de el Juramento de Omenaxe, que aquel Reino hizo, como sea notorio en el Cap.º

a Vra. quen delante ma quesdonó. 6. y no menor acaeçió a Fde
denco Emp.or al qual quito la Corona el Papa Vrbano,
por indigno de Santa indignidad, como parece por el Noueno
libro, de la Hist.a Pontifical y si queremos baora las Naçiones
estrañas en oluido poner, hayamos memoria de el Rey Don
Fer.do de Portugal, aquien fue dado por Coadjutor para la gouer.on
de el Reyno al Conde de Bollona su her.no como parece dado por
el Capt.o oratia despleuoa negligencia Peccatum, y si Vos la y
Vos en oluido poneuos no deueis oluidar, Señor, al Rey Don
Pedro que fue quarto Abuelo Vro. [redacted] el qual por su
dura, y mala gouernaçion perdió la Vida y el Reyno con ella
pues no le plega a Dios semejante caso de los ya Vros
a Vos, Señor, pueda acontecer, para lo qual euitar conuiene
tomar los caminos contrarios de hasta aqui llenados, lo qual
os podia, Señor, ser facil de hacer, guiendo os disponer a ello,
y si mas oradam.te que deseo Pinçalpe yo he hablado Vra Alt.a
me perdone, que me cumplio decir lo ya Vos, de Señor
de lo que nunca acaeçe, de Palencia a 20 de Julio de año de 62
Suplicando a Vro S.or alumbre Vos entendim.to por que a fin seruicio
en paz, y concordia gouerneis que por el Vos fueron encomendados
En este Año, en Vn dia de el Mes de Agosto, de el Vro año acaeçio,
que Vn Moro Vez.no de Gibraltar llamado Abel Zuro, Vino
a la V.a de Santa, y se Torno Xpno, el qual hablo con el
Alcayde de aquella V.a que se llamaua Alfonso de Arcos
y le mostro como podia hacer Vn engaño alos Moros de aquella

Cu; y de tal manera se lo dixo que conoçio ser Verdad, y hacesera
y luego hablo con algunos de la V.a y les dixo lo aquel Xarnadico
que se llamaua Diego el Tuzo, le hauia dho, y acordo con
ellos de lo yr a poner en obra, y Junto 80 de Acauallo, y 420
de apie, y fueron para Gibraltar, y Reparadores por la forma
Diego el Tuzo le hauia mandado, y salieron de la Cu.d Rey
Moro atacadores, y fueron luego presos, y puestos a Tormento
confesaron, que todos los principales de la Cu.d assi de Acauallo
como de apie heran ydos a Malaga por Veçinos Vn Rey, que
se llamaua Abuley Maomad, que en Castilla hauia embiado,
con 200 de Acauallo con Voluntad de el Rey D.n Henrrique
y que en la Cu; quedaua muy poca gente, y el principal
hera Mahomad Zaua, y Diego Tuzo dixo a el Alcayde
S.r; ya Vedes lo que estos Moros dicen la Cu.d es muy gran.de
y esta despoblada, y creo que si buen Recado se pone sera muy
bien de tomar, y es cierto que si gente Vbiera ya Vbiera sa
lido, y pues Nro S.r os ha dado Santa graçia de Venir a San
buen Exo, deueis ordenar que los Xpianos de la Comarcha Ven
gan ala tomar, al Alcayde pareçio bien lo que Diego el Tuzo
decia, y luego escriuio ala Cu.d de Xerez y a todas las Villas
de la frontera, y al Conde D.n Juan Ponce de Leon que esta
ua en Marchena, y a D.n Juan de Guzman Duque de
Medinasidonia, y los que primero Vinieron fueron las gentes
de las Villas de Arcos, Medina, y Vejer, y Alcala de los Ganzules,

y castellar, y otro día siguiente llego el Pendon de Xerez con 100 de Acauallo, y muchos peones, y Gonçalo Dauila con el que hera buen Caud.o y hera Corregidor allí, y quando la gente de Xerez llego ya hauían comunicado la Ciud.d las gentes de los lugares, y por la parte de la Mar, combatieron gente de algunos Nauíos, que allí se hallaron, de los quales algunos fueron muertos, y heridos, y acauado este combate, estubieron en gran diuisión los Xptianos, por que Vnos deçían que se deuían partir de allí, pues los Moros también se hauían defendido, y ellos hauían Vençido aq.l daño, y otros deçían ser Vergonçosa cosa, pues tanta, y tan buena gente allí estaua, y esperauan muy gran socorro, y Pedro el Zurro dixo q. hera muy mal consejo leuantarse hauiendo tan buena gente y esperando el socorro, que hauían llamado, y que el hera cierto, que tomando a comunicar la Ciud.d se tomaría y estando en este comuate salió Vn Moro de la Ciud.d que Vino a los Xpt.os y les dixo, como los Moros estauan muy temerosos de haber otro comuate, por que en la Ciud.d hauía muy poca gente, y esa de el comuate pasado hauía muchos muertos, y heridos de la qual nueua fueron los Xptianos mucho alegres, y como en la Ciud.d fue sauido que este Moro hauía salido, creyendo que dura la necesidad, en que estauan, acordaron de demandar fabla con los Xptianos, y Alcayde, y sacaron çiertos Capitulos ordenados en los quales deçian, que dandoles liuertad que con sus Mugeres, y hijos, y hazienda pudiesen y en el Reyno de

Granada, y de lo que no pudiesen llevar les pagasen su Valor, que dexan la Ciu.d y fortaleza, y que para esto les diesen quatro dias de plazo para hacer su Hón, y atauiar su Hay.d y los Alcaydes Respondieron que algunos de ellos heran de los Hhos S.or Duque, y Conde, que no podian hacer ningun auento, de que los Moros no fueron bien contentos, y se Volue ron a la Ciu.d: y estando las cosas en este estado llego D.n Rodrigo cerca de la Ciu.d con 300 lanças que venian a mas andar se fuese al Conde su Padre en la Ciu.d de Aron, por que estaua flaco, y no podia tanto andar, y el Alcayde, y gente de Aron como vieron, de la partida de D.n Rodrigo, y llegada al R.o salieron por se juntar con el Y.go de Acaualle, y antes q.e D.n Rodrigo llegase a la Ciu.d salieron a le rescebir los Alcaydes, y Cau.os que alli estauan, al qual hicieron relacion de todo lo passado, y D.n Rodrigo determino llegar a la puerta de la Ciu.d Vieron aque lla gente dieron Voces por saber quien hera, y como les fue dho que hera D.n Rodrigo Ponce de Leon hijo mayor de el Conde de Aron, plugoles mucho, y embiaronle apedir seguro, para le hablar, y el se le dio, para la Venida, estada, y buelta, y luego Vino Alhamar Zarca, y otros quatro de los Moros principales, y le dixeron. S.or a Vra S.or ha plazido, que esta Ciu.d sea Vencida en tan grande necesidad, que oi la hayamos de dar, lo qual haremos otor gandonos los Cap.os que a los Cau.os que conte de nos Vinieron demandamos, y D.n Rodrigo Respondio, que bien Visto los Cap.os lo qual el no pudo otorgar, por que el Conde mi S.or y Padre vera aqui esta noche, o mañana, y el S.or D.n Juan de Guzman

Duque de Medina Sidonia, que eron parientes, Amigos, y Confeds.
y el Vayon que ambos ados Veçiuan la honra de la Forma de
esta Ciud; e yo pedire por myo ados dhos Señores, que os quieran
otorgar esto que demandais, por ende Volbeos ala Ciud; y si
acordaremos de comuatirla, y Fomarla por fuerça no esteys
confuso de mi seguro, que no fue para mas de hablar con
migo, y con esta respuesta los Moros se Volvieron muy bitos
ala Ciud; y como D. Rodrigo se bolvio por el camino de el
P.to los Caud.os de Xerez no fueron con el antes se bolvieron
a la Ciud; y Gonzalo Baula hablo con Mahomad Faua
diçiendo que bien hauia entendido aquellas palabras, que D.n
Rodrigo le hauia dho, el qual bera Caud.o que deseaua ganar
honra, y que Vemos el Conde siene, cierto q. comuatirian la
Ciud, y la Fomarian por fuerça, y serian Captivos ellos, sus
Mugeres, y hijos, y que el Remedio de esto bera que le diessen
aquella puerta, y las Torres de ella, y que el, y los Caud.os q. alli
estauan defenderian la Ciud, y meterian 1000 hom.s en ella,
Fenian de Xerez, y cumplirian con ellos Foro lo q. hauian
demand.o; y con esta habla los Moros fueron Jan atenoiçados
que no les quedo esfuerço ni Vayon, y abrieron luego las puertas
y los Caud.os de Xerez descauallaron para entrar, y como D. Rodrigo
y la cerca sintio lo que los Caud.os haçian, e Volvio las Riendas, y
Vino con toda la gente que traya, y llego Jan presto q. entro
primero que los Caud.os de Xerez se apoderaron de ella, y en muy
poco espaçio Fizo las Torres, y mando poner su Vandera hacia
la puerta, y los Moros fueron huyendo hacia la fortaleza

y la gente de D. Rodrigo hirió, y mato a algunos de ellos
y prendieron algunas Moras, y tomaron muchos bie. y
Joyas, y apoderaronse de la Ciu. y D. Rodrigo hizo poner
guarda en la fortaleza, por que los Moros no pudiesen saber,
e hacer daño en los Xpianos, y esto hecho los Cau.os de Xerez
con toda la gente de el Rey se vinieron ala puerta de la Ciu.
e pidieron por merd, a D. Rodrigo que les dexase entrar, pues
no venian Desarmados, y venian harto de matar moros en el campo,
ya D. Rodrigo plugo de ello, y mando les abrir las puertas.
y entraron todos y aposentaronse, y luego fueron a demandar,
albricias a el Rey, y otros a Sevilla y a Cordoua, y lugares comar
canos, y como esta nueua llego a el Duque con el qual venia
D. Henrrique su hijo, y D. Pedro de Estuniga su Yerno, por
el camino donde yban andubo Punto, a que breue su llegada
y vino delante Un Cau.o llamado Rodrigo de Xerez, haziendo
saber a D. Rodrigo el plazer, que auia Rezido, de la Victoria
que Dios le auia dado, rogandole mucho que le pluguiese de tener
la Toma de la fortaleza el qual la demandaua alos Moros, hasta
llegassen los Moros, y quando llego esta embaxada hallaron a Don
Rodrigo ala puerta de la fortaleza, el qual la demandaua a los Moros,
y como estubiesen muy temerosos Respondieron que les plazia de le dar
y oida la Embaxada de el Duque, les dixo, como la fortaleza se les
daua, como el Cerco, e que a el le plazia sobreseerla, hasta q el Duq
Viniese, y luego mando Cauallgar, hasta Lanzas, con las quales
salio a lo Seguir, y de q se Obiesen hablado D. Rodrigo le conto
todas las cosas pasadas, despues que alli estaua, y como el Conde
su Pe. le auia mand. que siempre hiziese el querer, y mand. muy

como de su propia persona, y que por esto, como quiera que la
Ciu.d se daua luego que a ella llego, el no la quiso seguir, esperando
su venida, y de el Conde su Padre, y hauiase ofrecido caso en que
el la viene de tomar, como la tomo, y que le pedia por merced
le pluviese de volverse en la toma, de el castillo hasta la venida
de el Conde su Padre, lo qual seria en mjd, por que todos viesen
parte de la honra, lo qual entre ellos assi quedo concertado, y
como en el punto que D. Rodrigo entro, escriuio a el Conde su P.e
la forma en que la hauia tomado, el Conde vino aquella carta
a el Rey, por la qual fue sauidor de la toma de Gibraltar, ante
que de otra persona, de que el Rey vbo gran plazer y todos
los que la supieron, y quedando hecho el asiento entre el Duque
y D. Rodrigo, ya vbo el Duque secretam.te embio a hablar a los
Moros, con Martin de Espinbeda faciendoles saber, q. si mas esperasen
en se dar, que todos serian captiuos, y sus vienes tomados, q. diesen
la fortaleza, e que les hauian libres con todas sus haziendas, y
a los Moros plugo de esto, y le respondieron que se lo seruian en mucha
mjd, y concierto con ellos que otro dia demañana le viniesen a dezir
a el, ya D. Rodrigo que les diesen seguro, p.a quatro Moros q. quisiesen
hablar con ellos, el qual se les dio, y vinieron Mahomad Cayua, y con
el otros Tres Moros, dieron vna carta que se cree hauer mandado
ordenar el Duq.e la noche antes, por la qual le hacian saber a ellos,
y los Moros q. en la fortaleza estauan, la seruian tambien probeyda
q. la pidian bien defender, por algun tpo, pero que por amor de Dios
y por haber sido muerto el Conde de Niebla su P.e en aquella Ciu.d
les plazia de entregarla a el, aquella fortaleza, y no a otra persona
alguna, a lo qual D. Rodrigo con mucho enojo respondio, que
lo q. los Moros decian no hauia lugar, por q. sera cierto que

desde aquella Ala se tomo la fortaleza en esta forma, y
por ella misma se daua, si el la pusiesen tener y que le fuesse por
Mrd, no quisiesse yr contra lo acordado que el Conde su Padre
Vernia a el mar a dar aquella nueua, y que fuesse en esperar q no
bauia inconueniente, alguno le pareciese, que la toma de la fort-
aleza se detubiese, para la Venida de el Conde, el Duque respondio
que el bauia de dar quenta a el Rey de aquel caso q alguno inconu
iemente Viniese, q que de no tomar la fortaleza se le seguia seguir
algun dano, y en esto dioue orden entre ellos que las banderas q
ambos Viniesen con cada Cien Hombres de a pie y puestas las
pusiesen en la fortaleza y con la de el Duque yba Martin de le
pulbeda, y con la de D. Rodrigo yba D. Diego su Hermano y
el Duque y D. Rodrigo fueron a caballo, y como las banderas
entraron en la fortaleza, Vn Moro demando la bandera de el
Duque, y dexaua la de D. Rodrigo, de lo qual D. Rodrigo Vbo
Gran pesar en ello, que puso mano a la espada, y dio Vn gran
golpe, a el Moro en el Brazo, que le derribo la ban-
dera en el suelo, de lo qual el Duque Vbo gran pesar en ello y dixo a
D. Rodrigo, que le pesaua que en aquello no Vbiesse ido, y
mando subir las banderas, puestas, y luego entro la gente de los
Vbos Señores, y se apoderaron de la fortaleza, y Torres de ella, y
el Duque mando que poco a poco Viniesen a la fortaleza mucha
de los suyos diziendo que Viniesen para la mirar y de que se hallaron
Vientoo de el Duque allende de los Vbo que primero entraron
comenzaronse a apoderar de la Torre de el Omenaje, y de las
obras principales Torres, de la fortaleza, lo qual D. Diego mando
a hacer saber a D. Rodrigo, pidiendole por Mrd le mandasse
lo que bauia de hazer, y D. Rodrigo caualgo y fuese para la
fortaleza y hablo con D. Diego, y estando en el Pado el Passo

mandole que tomasse la Vandera de toda su gente, y
saliesse la fortaleza que vniesse asu aposentam.to lo qual Don
Diego puso asi en obra de que todos los que lo vieron tuvieron
gran displazer por que vio los inconvinientes que de aquello
podian acaecer como despues pareció de lo qual el Duque
mostro desplazer, y mando a decir a D.n Rodrigo q se marauillava
de el por que auia mand.o sacar su Vandera y gente fuera
de la fortaleza a lo qual D.n Rodrigo respondio que no sera
negligente dello la causa, que el muy bien la conoscia de lo qual
no pudiera pensar, ni creher si por obra no la viera, y que
no queria que quando su Señor vniesse hallasse su Vandera
y gente debaxo de la mano de el Duque y esto assi pasado
supo D.n Rodrigo como el Conde venia y sabole a recaur, y el
Duque supo bien desta venida y ayo su trompetas pero no salio
a recaurle, y D.n Rodrigo hizo relazion del Conde de todo lo passado
y despues de ser el Conde aposentado y comido quiso saber
consejo con su hijo, y con los demas Caud.os principales suyos
que alli estauan de lo que deuia hazer, y el parezer de Don
Rodrigo fue que fuesse el Conde via la forma, que el Duque
en aquel caso auia tenido, y como no auia guardado
la amistad, y confederazion que con el tenia y passia mostra-
clara la enemistad, en no haberle salido a recaur, que hora
su causa podia yr contra el sin reproche alguno, y que la
Vengança podia hazerse, tomar, si a el le plazia, por que
la posada de el Duque sera muy fuerte, y pues auia 6000
hombres tan buenos, y bien aperciuidos que con los 500 de ellos
yria a su posada, y le prenderia, o mataria, a lo qual el Conde
respondio que le plazia alcorem; que no se hizziesse por que
le parecia que no se deuia hazer, por que el cumplimient-

por que el Vomp.e en aquel lugar sería derenuçio de Dias
y de el Rey que fuer heran Vejinos, que Spo bauía en q se enmen
dar, y con este Concierto, concordaron Suero Vazquez de Moroff
y Juan Alfonso de Sierra, y con esto Zerro de ponerse en ora el
Conseio de D. Rodrigo y su proposito, y estas cosas asi pasadas el
Duque imuio a Rogar a el Conde, que Caualgasse con quato, o Lino
y se rallesse a Una Plaza que bera çerca dellu pasadas, y el
Conde lo hizo, y el Duque, se comenzo a disculpar de las Cossas pa
sadas, Rogandole que se diesse medio el que conuiesse para be
honra de ambos, y que pues los Moros bauian quendo dar aquella
fortaleza bauiendo respecto que bauia muerto en aquella Ciu.d
el Conde D.n Henrique, su Padre, que a el le pluguiesse de esto y
que para dar el remedio que conuiesse se Juntasen quatro Caua.
dos de cada parte, y que estasen por lo que sentençiassen, a lo qual
el Conde respondio que no bauia lugar, por que segun las Cossas
pasadas, si D. Rodrigo quisiera obedezer el mandado suyo en
hazer todo lo que el quisiesse, que el pudiera bien haber tomado
la fortaleza, como el Duque tenia, y que por esto no le plazia
pudiesse haber buen medio, en este caso, y sobre esto pasaron entre
ellos algunas cosas de enojo, pero honestas; y se apartaron
y cada uno de ellos se fue a su posada, y otro dia el Conde, y Don
Rodrigo se partieron de la Ciu.d y el Conde imuio a decir a el Duq
que le esperasse en el campo de Guadiaro donde le bauia conuer
el berol que bauia hecho en haber quebrantado su amistad, e
alianza, en la forma que a todos bera notorio, y el Conde estubo
alli en el campo seis dias en el qual Spo, ni el Duque fue ni
Vesbonado, cosa alguna, y el Conde se fue a Sevilla y de alli que
daron desafiados, y que pusieron entre ellos muy grandes Conbenos a
Muertes, y daños. Y sabido por el Rey todo el caso, imuio a mandar

a el Duque se oraue penar que luego entregaue la Ciud.e Gibraltar con su fortaleza, a Pedro de Porras. y visto el mandam.to de el Rey, y sauido como hauia embiado para el Conde, y para todas las Ciudades, y Villas de el Andaluzia, prouisiones para que le diesen fauor, y ayuda para tomar aquella Ciud.d si el Duque no la quisiesse entregar, el Duq.e dio la Ciud.d con su fortaleza a Pedro de Porras. el qual la tuvo algun tpo por el Rey, el qual juro de nunca la enagenar de la Corona R.l el contrario de lo qual no muchos dias despues puso en obra.

Comienza el Año de 63. que fue dozeno de el Reynado de el Rey Don Henrique.

Cap.o 99. de el Ayuntam.to de el Rey Luis de Francia, y de el Rey D.n Henrique, y de la embaxada de el Rey de Inglaterra.

8

Como entre estos dos Reyes se contratasse el Rey D.n Henrique no olvidando su antigua costumbre, andubo de alguna parte a otras buscando algunos probechos, y fuese para la Ciud.d de Segovia, mas por ver las animalias brutos que cerca de alli tenia que por otra causa ninguna, que a ello le mouiesse donde dejo ala Reyna enuiando a el Infante de Aragon en Navarra por quien las cosas se dilataron. Don Pedro, y D.n Alfonso de Silua, que despues fue Conde de Fuentes, hazia guerra en Valencia, ya los Catalanes, y Barzelonenses obligan al Infante frances dadiuas de oro, y plata, por que los favoreziesse

lo qual no pudieron acauar con el, y comenzaron luego a
mouer otras cosas nuevas, en este tpo Embaxadores de Duarte
hijo de el Duque de Yorcia, que ya se llamaua Rey de In
galaterra, menospreciado de Enrrique que antes su Rey Vinieron
a el Rey D. Henrrique a la Ciud. de Burgos, demandando
perpetua amistad, suya como en tpo de el Rey D. Pedro se tenia
la qual amistad pareció ser muy provechosa, a las dos par
tes, y como el Rey D. Henrrique tubiese grande odio a el
Rey D. Juan de Nauarra, e Aragon, a quien el Rey Luis de
Francia, parecia entonces fauorecer, oyda la Embaxada de
los Ynglesses tubo suspensa la Respuesta hasta ber como sucedia
la plática con el Rey de Francia, y mostro plazerle mucho la
amistad de el Rey de Inglaterra, pero puso algunas limita
ciones, y condiciones tales a que conuenia Respuesta de el Rey
de Inglaterra, por que en este medio tpo se conociese lo que
conuenia hazer, y en el Mes de Março de el año el Arcobpo
de Toledo, y el Marques de Villena se fueron a Bayona donde
Vinieron el Maestre de Montessa Don Luis de Puche, y Mosen
Pierres de Peralta, y Condestable de Nauarra, para que en Uno
entendiesen en las cosas de Nauarra, y Catalunia, y en todas
las otras conbenosas en que el Rey de Francia hauia de intervenir
y la Reyna D. Juana Muger de el Rey de Aragon a quien
dado poder desde Março, el Rey para en todo determinar. Juan
tenia con todas sus fuerzas para guardar la honra de su Marido
y aun la persona se aprezentaua, pero al cabo le pareció dexar lo
todo al cabo de el Rey de Francia mayorm.te como Viene a el
Arcobpo, ya el Mariscal estar en Voluntad de partir de Bayona

y las cosas dañarse determinóse en la forma siguiente que
el Rey Dⁿ Henrique dexase de favorezer y ayudar a los
Barzelonesses, y que llamase la gente que en Barzelona y
Valencia hazian guerra por su mand: y que en Navarra el
Rey Dⁿ Henrique tubiesse la Villa de Estella con su Sierra, y
que la Reyna Dª Juana estubiesse en la Villa de la Sierra
y la guardasse el Arçobo de Toledo, y que el Rey de Aragon nunca
demandasse los Ciento mill florines de Oro que el Rey Dⁿ Henrrique
bera obligado de le pagar perpetuam: por el Patrimonio, y Rental
que en el Reyno de Castilla bania dejado, en este Abo llego a
San Juan de Luz el Rey de Francia, y con el el Duque de
Berry su hermano: y el Arçobo de Rox, y el Conde de Foix, y Un hijo
suyo Príncipe de Navarra, y el Duq: de Borbon, y el Almirante
de Francia, y el otro Mariscal, y otros muchos Nobles Caus: y
los Obispos los quales todos no Venían bien adrecados: el
Rey de Castilla llego con gente maravillosa, y ricam: adornada
y ban con el el Marq: de Villena, y el Maestre de Alcantara
y los Condes de Stª María, y Osorno, y el Mariscal García de
Ayala, y Juan de Tavera, y el Conde de Ledesma entre los quales
este sobraba a todos en riqueza, y en el Trajes hijo mayor de
pensa: con el Arçobo de Toledo Venían otros muchos Caus:
entre los quales los principales fueron el Conde de Niebla Go
mez Manrique, y Juan de Albornoz Sor de Torralua, y Bellete
y los Reyes se Vieron alegrem: y hablaron algun poco empublico
y todos los que heran presentes, pensaron que desde allí la Paz
quedara perpetua siempre entre ellos, pero allí el Rey de Francia
pareçio menospreziar el amistad de el Duque de Borgoña

por respecto dela qual pareçia ayudar a el Rey de Aragon
y con Yramica Voluntad menospreziando la conuenienzia
que estaua entre el y el Rey de Aragon, y no solam.te quiso ay
par a Serpinan, mas la Ciu.d de Elna y todos los lugares de el
Condado de Rosellon lo qual el Rey de Aragon no pudo sufrir
y como la Reyna quedase determinada y detenida en poder de
el Arçob.o la Villa de Estella no se embeco a el Rey D. Enr.q que
y las gentes que estauan en Cataluna, y en Aragon, y en el Reyno
de Valenzia, Vinieron a Castilla, y quedo la guerra contra los
de Barzelona y no se perdio la esperanza de la Reconciliazion,
Venidera por los caualler.os que estauan hablados, que D.a Juana
hija de el Rey de Aragon casase con D.n Alonso Prinçipe de
Castilla, y D.a Ysabel Infanta de Castilla con D.n Ger.o Prinçipe de
Aragon.

Comienza el Año de C.s. que fue 11.o de
el Reynado de el Rey D.n Henr.q que ——

Cap.o 96 de el apartam.to de D.n Alonso de Fonseca
Arçob.o que fuera de Sevilla, y bera de S.tiago
y el proposito de su Sobrino de el
mismo nombre, y de las contiendas que
entre ellos Vbo, y de como se gano de
los Moros la Ciu.d de Archidona.

En este Año el Arçob.o de S.tiago D.n Alonso de Fonseca que a
su Sobrino de su mismo nombre sobstituyo el Arçobispado de Sevilla

por sublicazion suya hecha a el S.to Padre en el Pso de su
fauor cerca de el Rey que hauia perdido por la discorchia
que hauia entre el Marques de Villena y el causada por
la codiçia de este Arpo viejo, el qual pensaua llevar la Vent.a
de otros dos Arpos, y hauia hecho grandes espensas en la gue
rra, que hauia hauido con D.n Fern.o Ouexa intruso en el
Arcobpado de S.tiago, y como aquello fuese mucho contra el
proposito de el Arpo nuevo y le fuese otro por alcanzar Sto
rerof.o a quien el daua mucha creenzia, que Jamas tomaua
la priuanca de el Rey hasta que Recobrase el titulo de la
Iglesia de Sevilla, la qual dexar a el Sobrino hera muy molesto,
como ya fuese consagrado padre el S.to Pe. al Arzob.o de Sevilla
por lo qual conoçia la intenzion de el Pio, a gran prisa se Vino
en espana, de donde hauia estado ausente, y como fue
Certificado que el Pio sauia desta Venida, se fue para el a la
Villa de Oca, que hera suya en la qual en la pria habla el
Pio le dixo su final intenzion, y como de la Respuesta conozierse
estar leso su proposito desta querer, pensso de le prender, lo qual
conoçido por el Sobrino fuese huyendo a Salamanca, y de alli
con poca gente a Sevilla, a donde ningunno supo de su entrada
y como ya ouiese proveydo Pazificam.te con amor su Arzobpado
y llenados los Retos todos ouiesen plazer desta Venida, como
quiera que fue ingrato del Pio que aquella dignidad lo hauia
dado, pero aquellos que no saben el sentim.to de la Voluntad
de los Arcobos y como este Arzpo Mozo fuese muy bien enseñado,
honesto, Justo, y liberal, amaro assi lo mas de los buenos de aquella
Ciu.d ya poco los mas de los Pueblos, y Islas le quedaron contrarios

que por letras enganosas de el Arçobpo biejo le fueron enemigos
los quales le dieron gran sauasa y fatiga alo qual mucho ayu
do la mala Voluntad q̃e el Rey le hauia en lo qual al Rey
parecia satisfaser el deuer de D.ª Guomar q̃ siempre a el Arçbpo
fauorezia, y el Marq.s de Villena y el Maestre su hermano
de m.e mostrauan fauorecer a el Arçbpo Moço por destruyr a entrambos.
y el Arçobpo biejo imuio en estos dias a el S.to Padre y a sus Ministros
gran summa de dineros por que secretam.te impetrasen bulas para
que el Arçbpo Moço fuesse quitado de la posesion de el Arçobpo de
Sevilla, sin ser llamado ni oydo ni que contra su Voluntad aceptase
el Arçobpo de S.tiago y queria dexarle las Ventas, hemuando que
por solo la obediencia de aquellas en esta pertinazia mantiene
no sauiendo la Verdadera causa que a esto le mouia, la qual
bera la suso dha. el S.to Padre como fuesse muy cautelozo imuio
las bulas por el Arçobpo biejo demandadas las quales como Vnie
sen y el Arçobpo nuevo lo supiesse por euitar el escandalo en
la Ciu.d fuesse a Castilliana, y el Duque de Medina Sidonia como
fuesse contrario a el Marq.s de Villena subo forma como fuesse
quitada la posesion a el nuevo Arçobpo y fuesse dada a el Arçobpo
biejo, y entonzes el mismo Arçobpo como tubiesse la Torre de la Yglesia
y la causa Arçobispal boluiosse a Sevilla, y con gran saquer fuesse
en su dignidad, pero con temor de la a Segouia donde el
Rey estaua, y el Marq.s de Villena mostraua ayudar a el Arçobpo
Moço siendo su Voluntad destruyr a entrambos, por la qual
causa muchos y Grandes inconvenientes se siguieron en estos
Reynos, que en Sevilla Vbo grandes calamidades, y el Pueblo bera
muy enemigo de el Arçobpo biejo por que estando la tierra muy
menguada de Pan hauia cargado muchos Naos alguno dellas
que para Berua de Moros, otros para otras partes por conuenir.te de

el Rey por contrario hauia grande amor q̃ el Arzobspo Nuevo, por que hauia baltezido mucho aquella Ciud; y dado mucho de su Pan a los Pobres en el Spo de la carestia, y assi el Pueblo se leuanto contra los Prinzipales que fauorezian a el Arzobspo biejo, de lo qual Vbieron de yr grandes querellas a el Rey que entonzes estaua en Nauarra ocupado en la Guerra, y mando que quatro de la Pleuya, y quatro de los Prinzipales de la Ciud: entendiessen en ello, y fa-
lifcassen aquel negocio, y con esta prouision Vinieron muy ale-
gres de Nauarra, y entre tanto la Ciud estaua en Paz, y Vastezida de Trigo, y entre ellos Santo prouinó el ochó de los que seguian a el Arzobspo nuevo que Vbo mucho mal entre hellos los Prinzipales de Sevilla, los quales Vbieron de el Rey sentenzia, que algunos de los Pleueos fuesen capitalm. de prouados, el Rey Vino a Jaen, y de alli a Ezija, y Osuna siempre Jasso con rigor a el Arzobspo nuevo, y el biejo estaua en Serena, y las sentas de el Arzobspado estauan secretadas por man: de el Rey, y Vinó a Sevilla a casar Vna hija de Juan Manuel Cau de noble linaje contra su Voluntad, con Gonzalo de Leon hombre de muy bajo, y obscuro linaje, el qual casam: acaeció contra toda Voluntad de Juan Manuel, de lo qual a la mayor parte de el Pueblo pesó, lo qual commouió mas a el Rey a el daño de los Pleueos, y de el Arzobspo Mozo, a el qual mando yr a Sevilla, y que fuesse detenido en la Torre de Alonso de Badajoz, hasta tanto que entregasse la Torre de la Yglesia, y Sa-
lazio Arrobispal, lo qual Vbo de hazer forzado de necesidad, y m̃
por esto la perseuerzion de el Pueblo de Sevilla fue, donde m̃ Padre
Vieron falsos Testimonios, y Testigos, m̃ malos Juezes, m̃ Cuñados
Almirantes, los quales como muchos Sevillanos inozentes prendiessen
y de graues Tormentos, y Tormentassen a los quales fuesse ver
caydos en la pena de la ofendida Mag: y otros graues crimenes.

y aun á esta Causa fue dada vna qua Sentenzia, contra Ires ho
nestos Viejos, los quales fueron enforcados, y a otros muchos
tomaron los Vienes, despues de haber estado muchos dias encarzelados
el Arcobispo excluyoso, y por engaños despojado, quedo como en la Ciu.
de Sevilla como atonito, y menguado, de conjeso dudoso entre temor
y esperanza segun las diferentes sentenzias de muchos, y en este
Ypo D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, gano de los Moros
la Vª de Archidona, por industria de el buen Caud: Ruí de Semi
alo qual ayudo mucho D. Diego de Cordova Conde de Cabra, el
qual en persona Vino allí con toda su Casa.

Cap: 6. De la passada que el Rey D. Alfonso
de Portugal hizo en Africa, y de como el Rey
D. Enrrique fue a Gibraltar donde los Reyes
de Castilla, y Portug. se Vieron, y de la gran solicitud
que el Marq. de Villena Tenia estando en Naguara
enuiando continuos Mensajeros a el Rey de Vmille

En este Ypo el Rey D. Alfonso de Portugal passo en Africa con
muy gran flota, y notable gente por tomar la Ciu. de Sanser q. es
en el Mar Oceano, donde el año del 43. los Infantes D. Enrrique,
y D. Fer.do hijos de este D. Alonso Vbieron muy aduersa fortuna
quitandola tomar por el poco saber, y grande sobervia de los Portug.
donde fueron desbaratados, y fue preso y Captivo el Infante D.
Fer.do y fue dexada yr en salvo toda la gente con condiziones, algo
bergonzosas, a los Portugueses, el Rey D. Alfonso combatio la Ciud:
con muy grande audazia, y tomola aun que con perdida de

mucha gente, y desde allí se concordo Vista con los Reyes de Castilla, y Portugal en la Ciu.d de Gibraltar, y Vino primº el Rey D.n Alfonso que el Rey D.n Henrrique, y ambos a dos allí se hizieron grandes alegrias, y Juegos por la Toma de aquella Ciu.d y en este Ano el Marq.s de Villena estaua en Nauarra, y Beltran de la Cueua poseya enteram.te el querer de el Rey a toda su Voluntad, a el qual el Rey de Portugal reconzilio aun aunque sauia muy bien la fama de el Trato, que con su hermana la Reyna de Castilla tenia, y de allí el Rey D.n Alfonso se Volvio a Ceipta, con proposito de Visitar el Monasterio de Nra S.ra de Guadalupe, lo qual tenia ofrezido, el Rey D.n Henrrique estando en Gibraltar quito la Tenencia de la fortaleza a Pedro de Porras, aq.n se hauia dado con fauor de Gonzalo de Leon, y dio la a Esteuan de Villacrezes, ampliazion de Beltran de la Cueua por que bera casado con Vna su hermana: y dio la Ciu.d a D.n Beltran de la Cueua, quebrantando el Juram.to que tenia fho, y de allí se Vino a Xerez, y Utrera donde el Duque de Medina Sidonia, y el Arcobispo de Sevilla se Vinieron para el, siendo ya quitada la posesion de el Arcobispo a el Arcobispo nuevo, el qual bera ya ydo a Salamanca, y el Rey engañado por el Rey, quedo en Sevilla esperando la restitucion de el Arcobispado en tanto el Rey se fue a Ezija por consejo de Diego Arias y le dezia que de allí podia haber muy gran dinero de los de Sevilla, a los quales mando emplazar, y algunos de los emplazados se fueron con el a Jaen, y otros se volvieron a Sevilla, a Suplica, de Gonzalo de Leon, en tanto que el Rey en Andaluzia estaba cada dia Venia Mensajeros de el Marq.s de Villena q. estaua en Nauarra Suplicando le partiese para alla, por que los

negozios pedian su presencia el qual sufria mal el gran
lugar que D: Beltran dela Cueua tenia cerca de el Rey
y antes que el Rey de Xaen se partiese le Vino nueua de Un
maravilloso caso acaezido en Sevilla el qual fue que Vino Un
biento tan alevatado con Un nublado muy grande que duro poco
mas de Una hora, y en su comienzo derribo Una parte de su
Palazio R.l donde el continuam.te posaua los Naranjos que
dentro de el estauan todos perdieron de supito su verdor y mas de
Go de ellos que de mucho Arbol heran fuertes de raiz los saco
entre los quales hauia Uno muy grande y muy grueso y mas
alto que los demas, a el qual por encima de la almena muy
alto lleuo fuera de la Ciu.d lleno de naranjas, y Una Ymagen
que estaua sobre Un Arbol Marmol, en la puerta con su diade
ma de oro en la cabeza fue arrebatada de tal manera que
Jamas parezio Todas las almenas que estauan delante dela
puerta de el Rio derribo, y lo alto de la Torre parezio ser cortado
como con Un cuchillo de Rei Yglesias lleuo la mayor parte de
los texados y quarenta arcos de los caños que llaman de Carmona
fueron de subito cayeron y lo que mas de Maravillar fue que a
el caer ningun Ruydo hizieron, algunos sepulcros grandes labrados
se abrieron por medio madera muy grande y artificiosam.te labrada
pero muy dorada, quedo como abrasada fuera dela Ciu.d Goo pares
de casas de Nobles edifizios de Viuo, Todo lo qual fue en tan
breue momento acaecido, que no es cosa a hom.e de el Mundo creble
dera salvo ala q.l lo Vieron, y como el Rey lo supiesse mando
a Un Alcayde yr a Sevilla, y que continuamente alos Cauadores
creber que esta cosa maravillosa, y las semejantes fuesen

berbas, por Natural potenzia, y no por Voluntad que Nro S.or subviene de los castigar, ni por otras causas de lo qual Muchos Juizios se hizieron, que Unos dezian que esto bera acaezido por pecados cometidos en aquella Ciu.d; otros quisieron dezir ser Naturalm.te ello, otros afirmauan que fues el principal daño bauido en la mas principal Ciu.d de Espana, y en la casa R.l y ser sacado de Palazio el mayor arbol que en el estaua, Una de dos cosas creyan, que fuese, o que muy presto el Rey perderia la Vida, o la Corona lo qual mucho Ipo despues acaezio, como adelante la Hist.a lo contara.

Cap.o 78. dela Venida de algunos Barzelonesses en Maretania con D. Pedro Conest.e de Portugal, que despues se llamo Rey de Aragon y de la Vida de los Dos Reyes de Castilla, y Portugal, cerca de la Puente de el Arabbio, y de la concordia fha entre los Arcobispos Tig.a y Sobrino.

Los Barzelonesses como fuesen descampados de el fauor de el Rey D. Henrique, y fuesen ordenados, y por gran maldad, endurezida, nuebas cosas buscaron y imaginaron sus Embaxadores en Portugal, hombres sagazes, y astutos, quales del caso conuenia, los quales juntando otros negozios secretam.te hablauen con D. Pedro hijo de el Defunto de Portugal, el qual de parte de su Madre bera de linage de los Reyes de Aragon, y de parte de la Ciu.d le dixeron que todos Unanimes, y conformes le querian Rezebir por Rey, y esto concertado con el los Embaxadores se boluieron a Barzelona

y D. Pedro passe en Africa por hazer guerra, y despues los
embaxadores lo llevaron en Barzelona sin que lo supiesse el
Rey de Portugal cerca de el qual menos valio el odio que Vbo a
el Vesente, q la Voluntad, que tenia a el Rey de Aragon su Tio
y el Rey D. Henrique estando en Xaen se concordo con los
Moros, por muy poca cosa que le fue dada, y como ninguna cosa
temiesse que el quisiesse hazer desenojo de la compañia de los
Moros secato por poco dinero los Moros Manzebos Capitanes que
estavan en Xaen empoder de algunas Villas y personas mise
rables que los tenian para vendellas, algunos hijos, y parientes que
los Moros tenian, y ni por suplicaciones que le hizieron el Rey no
los dexo de librar, antes quales mando dar Caballos, y Armas, y
Vestir muy ricamente dando acada Uno dos tanto mas que a los
Xpianos, y estos fueron 29 y con ellos ayunto la muchedumbre
que continuo Traya no acordandose de lo q en Sevilla acaesçio
ni de la maravillosa señal que parescio en Estremadura donde
nasçio Una Niña con barbas, y dientes, y muelas, en este Año
D. Alfonso hijo de D. Gutierre Alve que fue de Alcantara
fue muerto en la Villa de Sestosa, por mano de Un Escudero Cria
do suyo aq sin justa causa bavia mandado publicamente azotar,
y partio el Rey de Xaen para Madrid fue Jerusalem de la
Venida de el Rey de Portugal a Vra S.ra de Guadalupe, y donde
luego se partio, y en su Vida dio Vientas esperanzas a el Rey de
Portugal, que de pues le fueron muy dannosas, y determino de
llevar a la Reyna con hijo y que llevase a D.a Isabel hija de
el Rey D. Juan, de la segunda mug.r her.a suya, de edad de 13
anos, maravillosamente hermosa, y no menos honesta y discreta
a la qual mucho bavia amonestado no quisiesse casar

sino con el Rey de Portugal, allí el Rey con esta çamilla se fue
ala Puente de el Arobpo con D. Beltran de la Cueva donde
el Rey de Portugal vino aber a su Hermana Dª Ysabel su Prima
con la qual quisiera entonzes desposarse, y como quiera que
a esto fuese mucho arrayda por el Rey D. Henrrique y por la Reyna
ella Vo bonrro que segun las leyes destos Reynos no se podia ni
debia hazer sin Consejo de los Grandes de el Reyno, ya esta causa
el desposorio se estorvo allí, por todos se hazia gran fauor a Don
Beltran de la Cueva, que entonzes como siempre se enseñoreaua
de la Voluntad de el Rey y de la Reyna, el Rey de Portugal le
honrraua mucho, y loaua las cosas suyas, por ganar su Voluntad
para conseguir el casam.to ya dho, y de allí el Rey se boluio en
Portugal, y el Rey D. Henrrique se Vino a Torreblanca, por se ber
con el Conde de Plazenzia el qual estaua muy indignado por
la persecuzion q.e a los dos Arobispos los quales se fueron
a S.ta Yzidro de Sevilla, y con ellos Alfonso de Plazenzia
Coronista el qual entre los dos fue medianero, y en el Monasterio
de las Cuebas se hizo Verdadera Concordia de los dos Arobispos
tio, y Sobrino, quedando el Mozo con el Arobispado de San Iago
en el qual dio el Rey mando zercar las Villas de Coca, y Alaejos
que heran de el Arobispo biejo, por le priuar de las Rentas temporales.

Cap.o 79. de como el Rey D. Henrrique trauaxaua por
abezentar en estado a D. Beltran de la Cueva, y de la
indignazion que el Marq.s de Villena tenia y de las
cosas q.e el Arobispo de Toledo, y el Marq.s y los que con
ellos, iban acordaron y lo que de esto se siguio. —

Como cada dia se acrezentase la Voluntad de el Rey en la

sublimazion de D. Beltran de la Cueua. Venido el Rey a
Abila le dió las Villas de Colmenar, y de Ladrada, y algunas for
talezas zercanas dende que fueran de el Abe de S. Tiago Don
Alvaro de Luna, y gran summa de dineros de Juros situados en
Sevilla, y en este Tpo el Conde de Armenia Vino en Madrid,
por hazer Reuerenzia a el Rey donde por acrezentar el honor
y fama de D. Beltran de la Cueua en nombre suyo, y como prin
cipal se hizo Un paseo el qual tubo con zierto Cau: donde
superfluam: despensas se hizieron, y para perpetuar su memoria
mando hazer Un Monasterio de la Orden de los Geronimos
el qual se llama S.ta Maria de el Parro, de lo qual el Marques
de Villena tenia grande indignazion, no solam: por el acrezen
tam.to de D. Beltran de la Cueua mas por que temia muerte
o prision que muchas cosas se hazian sin su Consejo, y assi acu
mio a la conjuracion de los Grandes ansi comenzada, antes de
la qual dissolver, o destruyr hauia Trasladado y con este proposito
sigue para su Rio el Arzobpo de Toledo, a el qual allende de las
quexas passadas anadio el dano que de cada dia crezia, y mas
en los Grandes de Espana se esperaua, que comunm: en los Rey
etros, de estos Reynos, Suplicandole quisiese mudar por el
Almirante, y por los que prim.o hauian sido en Vno juntos para
enmendar, y corregir los danos de estos Reynos, y luego Vinieron
a Alcala de Henares, el Almirante, y los Condes de Paredes y
Feluino, y Salinas, y los Obispos de Zirma, y Cona, y alli Vino el
Rey de Calabria, D.a D.e Xiron mas por su propia causa que
por por bro que la cosa publica, y fue dada Authoridad a el Arzpo
de Toledo, por Todos de disponer en el negocio, lo que bien le pare
ziesse, el qual las bias quexellas de la Republica mostrando

y quanto mayores cada dia se esperauan no solamente en
los Grandes de este Reyno mas generalmente en todos los quales
se derramaua sin enmienda, no se pudiera escusar de caer en
mal caso, como se acuerda de el Error a que se remite, aque
uerse la Verdad no se ofende, ofender se deua, de consentir los males
pues de esto en otra cosa que fauorezerlos, ni pareze deuia pudo
de oculta compañia el qual manifiesto temor no quiere contar
dezir estas cosas obras por el Arzobispo como allende de lo q̃ho
el Rey Granada por dar en casamiento a el Rey D. Alonso de
Portugal a su Hermana la Infanta D.ª Isabel, q̃ tenia preso en
el Alcazar de Segouia a el Infante D. Alonso su Hermano
puesto en gran peligro de muerte, y la cosa publica de estos
Reynos totalmente destruyda, y los pequeña, y siguiendo que si las
cosas comunes olvidadas no olvidasen assi mismo, ya el
peligro cercano que tenian, ya la perpetua infamia que
en consentir esto para siempre les quedaua que assi esto negli
gentemente se hazia como hasta alli se auia hecho, seria causa
para que de alli adelante mucho peor se hiziese, y assi conue
niendo quitar el poder de el mal hazer a los que siempre en
costumbre lo tuvieron, y alli se acordo de le mudar a el Rey
nueua Suplicazion las conclusiones de la qual hera que el
Rey quisiese que se guardase la antigua, y muy prouechosa
ley que los Reyes antepassados guardaron en el Ayuntamiento
con que constituyan Prouisores metiendo consigo Letrados, q̃ notan
segun la forma de la ley por que de el comencamiento de el Rey
se conozcese ser la gouernazion suya, y no dudosa, el qual
el auia aborrezido, los Moros que en su compañia traya
Captiuos, y Enemigos de la Religion Xpiana, odiadores de

horrible, y aborrezible pecador quisiesse beuar fuera de
su Reyno, pues que no los quería castigar, quisiesse apartar los
de su Casa a D. Beltran de la Cueua hombre de honesto y
blasfemo, que tan grande infamia hauia puesto en Castilla qu
anto a todos sera notorio, que diesse suelta al Infante Don
Alonso su hermano, quitándole Casa segun las leyes destos Reynos
y por el Testam.to de el Rey D. Juan su Padre le hauia mandado
y que pusiesse Recaudadores en sus Rentas honestos que las co
brassen sin daño de sus Subditos, como hasta alli se hauia hecho
y en el caso tubiesse la Semblanza que deuia, y quisiesse guardar
los priuilegios antiguos y nuebos segun la merezim.to de cada Uno,
y no Usase de mala moneda de que eran daño a sus Subditos, de
segun, y que mandase pagar a los suyos lo que en sus libros hese
puesto segun la costumbre de los antepassados. Estas cosas Vistas
por el Rey mando llamar a el Marq.s de Villena el qual fue a
Aragon para el Rey y despues de grandes alteraziones Vista la
Voluntad de el Rey ser contra Dios lo que le hera sugesto, se bolbio en
Alcala de Henares queriendo dar algun sosiego en las cosas, y que
daron en Ueda el Marq.s de Santillana, y su hijo y S.or de Belasco,
hijo de el Conde de Haro los quales trauajauan por mitigar este
encendido, el hezim.o el Marq.s de Santillana que hera Yerno de
D. Beltran de la Cueua, y el Obispo de Calahorra su hermano estaua
con el Rey trauajando en aquello, en tanto el Arze de Alcaraz
estaua en Olmedo despues de haber tomado la Villa de Fuente ouejuna
para el Maestrazgo de Calatraua trauajaua por el Cerco de Cuenca, y
Alcaraz, se leuantasse por que aquellas Lugares no fuesen ocupados
por los contrarios de el Marq.s su hermano; estas cosas assi passadas el
Arzobispo de Toledo y el Marq.s y los Condes de Paredes, y de Benauente, y
los Obispos de Osma, y Leon, quedaron en la Corte los quales todos
acordaron que un dia senalado prendiesen a el Rey ya Don

Beltran de la Cueua, y otros algunos de los que seguian a estos,
lo qual no Vbo efecto, segun se dize por causa de el Marq. S. Incom-
prehensible ordenanza, de los Secretos Juizios de la diuinal Prou.
& hazedor de Verdadera Justizia, fueron mouidos muchos fa-
llecimientos a esta Illustrissima Infanta D.ª Ysabel, y todos por
la mano de Dios fallezieron, que la quiso comenzar para
agrandarla con el inuictissimo Principe de Aragon, para Reformar
y restaurar estos Reynos, que hauian estado debaxo de Tiranica y
inigua gouernazion para lo qual Traer en efecto quiso el Illus.
Principe D. Alonso Rey de Aragon muriese sin dejar Heredero,
como a el Reclarissimo Rey D. Juan de Nauarra, su Ser.no y que
el Prin.e D. Carlos su hijo de la primera muger, D.ª Blanca Reyna
de Nauarra, muriese sin dejar legitimo Subzesor: por que en su
lugar subzediese D. Fer.do Primo y Nieto suyo de la Segunda Mug.
la Reyna D.ª Juana: que la Voluntad que este Serenis.mo Prin.e
tenia de que esta Infanta D.ª Ysabel que despues fue Princesa y Reyna
como hasora lo es en estos Reynos, en lo qual quiso Nro S.r mostrar
su Verdadera Justizia, como es Cierto que el Rey de Nauarra
perdio en estos Reynos todos los heredamientos, y Rentas que
le dexo el Rey D. Fer.do su Padre el qual fue tan Virtuoso y
tan leal a el Rey D. Juan su Sobrino, de gloriosa memoria, y
con mayor Razon su Herederos deuieron Vezinar Mrds. y perder
perder la herenzia de su Padre, y como Nro S.r haga castigo
los pecados de los Padres, y Abuelos en los Hijos y Nietos, y a
alguna Vez le plazia, por la Virtud de los antepasados pasar
y acrezentar los Vienes en los Derzendientes, assi milagrosam.te
su quiso Nro S.r solam.te Restituir en el Linage de el Rey D. Juan
de Aragon lo que su Alteza hauia perdido, mas quiso le dar
todos estos Reynos, como por la obra ha parezido, para que con

este San crezido Señor pudiese destruyr a los Moros y a los Enemigos de Nra Sancta Fe Cat.ª como pareze haberlo comenzado y se espera le dara bien aventurado fin.

Cap.º 60.º de la denunziazion hecha a el Papa por parte de D.n Alonso Carrillo Arcobo de Toledo y de la Vana expedizion de la guerra bregonada por Toda Europa por mand.º de el Papa, y de como sucedio en su lugar Paulo 2.º y de lo que acaezio en Castilla el dho Año.

Visto por el Arcobo de Toledo como el Marq.s se hauia hauido floxam.te en la prision que hera acordada de el Rey D. Enrrique y sauido como heran ydas su Supplicazion.es de el Rey a el S.to P.e en fauor de D.n Beltran de la Cueua para que Diesse el Maestrazgo de Santiago, para le hazer relazion de los escandalos, y sedizion.es que en Espana se esperauan si Don Beltran de la Cueua Obiese aquel Maestrazgo lo qual sauido por el Papa creya por euitarlo, poniendo tal medizina en las cosas como conuenia para lo qual imuio Un Religioso Letrado de honesta Vida, el qual pareziese yr en Romeria y fiziese saber todas las cosas de este Reyno a el S.to P.e el qual estaua ocupado en la expedizion de la guerra contra el Turco la sent.ª de la qual denunziazion ya ante de entonzes hauia sido hecho saber a el S.to P.e por Barones destos Reynos haziendole saber la enorme corrupzion que el Rey D.n Enrrique en sus Reynos tenia, lo qual segun las leyes destos Reynos por la gran.ª de ellos se podria correjir como en las cosas semborales el Reyno de Castilla era eximido de todo Vsufruto de la Silla Apostolica

con todo esso el Rey D. Henrrique innumerables cosas hauia
cometido la correpzion de las quales aqui Santo comuenia, como
mas anesso, a el Viçario de Xpto. S.or Padre, ya su Sobzeuero Corrigir
y castigar no solo lo sobo en perjuizio de la Religion Xpiana, y de las
leyes abrogadas se cometa pero todo qualquier exceso como sea
offizio de grande autoridad, y poder, no solam.te pueda obrar los
enmendes, mas pueda ordenar esculhar, y corregir los cometedores
de aquellos, y allende de lo dho hizo mizion de la grauez.a
cometida en la Sobredicha de el Rey, en dano Vniuersal
de los Prelados de estos Reynos, y de el amor q alos Moros hauia
q era la Summa de ochozientos Mill Cr.os que de la indulgencia
hauia hauido la mayor parte, los quales heran gastados en cosas
viles, y superfluas en ofensa, fazienda la Guerra alos Moros muy flaca
m.te con gran dano de sus Subditos y allende de las cosas ya dhas
amado como el Rey queria dar el Maestrazgo de Santiago a Don
Beltran de la Cueua, lo qual es en efecto Vniuersal en todos
los se requirian a todo lo qual el S.to Padre piadosam.te Respondio,
pero muy mal proueyo en ello, como quiera que en el Maestrazgo
dispenso segun las Supplicaziones de el Rey D. Henrrique, ya las
otras cosas Respondio que por estar ocupado en la expedizion milli
tar contra el Turco, no podia acorer negozios agenos el S.to Padre
embio letras a todos los Prinzipes Xpianos, haziendola saber
como el queria personalm.te hazer la Guerra al Moro, enemizi
simo alla Religion Xpiana, y tomar las armas en venganza de
dicha offenza hecha por el dho Cr.o de Constantinopla, y con qualquier
que le quisiere seguir partiria luego.m.te de el Puerto de la Scipia
dando plenaria Indulgencia alos que en esta Guerra le quisie
sen seguir, assi de culpa, y pena, ya los que no pudiesen

Y para los que no pudieren para sus espensas que el les dara
de el Arca de la Yglesia con que pudieren mantenerse hon
rradam.te por lo qual por todo el Mundo se hizo gran fama de este
S.to Padre, y cada Uno se esforzo a vender sus Bienes, y dejar sus
mugeres, y hijos por yr con este S.to P.e a esta tan Santa, y San.ta
empresa, aun que empero Ydo se llego muy grandissima gente
y el S.to P.e sefue a la Marca de Ancona, y en el Campo de la Ciu.dad
llamado Fizena, dissimulo esperar mucha mas gente de la que tenia
se Ystrano, y la armada de los Venezianos, enfrenbo dinero luego
que assi como aquella esperanza de Guerra fuese mudada assi
subito, muy grandes, y Verdaderos Sacados, a los que de diuersas
partes Venian, los Unos, siendo enfermos por diuersos cassos assi
vida de manera que todo se consumio, y la devocion que havian
se torno en yra, y Brauosidad, las Naues de los Venezianos Ubieron
tan gran Tormenta que se les quebraron los mastiles, y algunos
de ellos se les perdieron, Pero todo poderoso no se movio de este
fho, assi la cauesa de tan grande engaño murio Cerca de Ancona
a 13 de Sept.e de el dho. ya dho. los Cardenales que con el heran
venidos por perteneszia, o por exemplo, o por necessidad, hizieron
confirmazion de elegir Pontifize assi Voluntad, y eligieron a el
Cardenal de S.t Marco llamado Pedro Brabo Venezziano, de
el Pont.e Eugenio sobrino, y llamose Paulo 2.o cuya Vida, y costum.s
escriuir la Vida aborreze, y luego se Volvieron a Roma con el
Cuerpo, y de la gran summa de dinero que havia Venido para
esta Guerra mas de 400 mill Du.s gastaron. En fho de este Paulo
Vino a Roma Domenico Ber.no de el emp.or de Costantinopla, huyendo
que los Turcos le havian tomado toda su Tierra, y Bera muy grande
el qual presento a el S.to P.e la Cauesa de el Bien abenturado S.n
Andres la qual su Santidad mando poner en gran Veneren.a, en la

Yglesia de S. Pedro por la qual los Venezianos le dauan gran
dissima Summa de dineros, lo qual Rehuso, a el qual Demetrio
ya los Caud.os que con el Venian su Santd mando proueher de lo
nezesario, y mandole situar Zierto mantenim.to en cada Vn
año, quanto Viuiese el qual fue Baron muy noble, y digno
de todo loor, murio en Roma en el 2.º año de el Pontificado de
Paulo 2.º En este Pso las Bullas para el Maestrazgo de San
tiago a D.n Beltran de la Cueua, llegaron a Segouia a donde
estaua el Rey D.n Henrique, y el Marq.s de Villena embacho,
y trauaso, quanto pudo por asuntar aun a todos los Grandes
por saber en efecto la punizion, y castigo de el Rey, y de sus
seguazes, como muchas Vezes se hauia pensado, los quales todos
atinteron en ello, saluo el Marq.s de Santillana, y todo la Casa
de Mendoza, el qual en su Casa acogio a el Rey D.n Henrique

Cap.o Cl.: de como el Arcobispo viejo de Sevilla huyo de ella, y de el prozesso que en Roma se siguio, y de la muerte de el Prin.e D. Alfonso her.o de el Rey, y de la Reboqazion de el Maestrazgo de San tiago:

En tanto que estas cosas, assi pasauan el Arzobispo de Sevilla viejo estaua en Sevilla esperando la libre posseyon de sus Rentas, que le estauan por el Rey embargadas, a el qual no solam.te Rey
engañaba, mas mandaua le prender, para lo qual embio a
Juan de Saluago a Sevilla con orden para que le prendiesse
o matasse, y siendo preuenido, y sobrino Arzobispo, sentia deber
mucho, que la Yglesia de Sevilla a el Obispo de Calahorra

Sñor: de el Marq.: de Santillana, y la de S.to Yago a D. Gutierre de
la Cuena, Obispo de Palenzia hom.e de malas costumbres, se dieron
y como el Arcobo. biejo fuesse segun se prenua desengañado por
Alvar Gomez de Cuzad.r Secret.o de el Rey con quien tenia
secreta, y estrecha amistad, el seguie huyendo a Bejar a el Conde
de Plasencia a q.n el tenia muy enojado en el tpo que duro su
priuanza, con el Rey, pero su Virtud fue tanta que no miranco
en las cosas pasadas, y biendole meter por su puertas, con tan
grande necesidad rezuuole bonrrosam.te: y por estar muy mal
contento de las cosas que el Rey hazia, y tenia en su Cons.o
trauaso de sacar el Cerco de las Villas de Coca, y Alaejos, q. heran
suyas lo qual como el Rey lo supiesse enojuo luego a el Sumo
Pontifize haziendole saber los grandes crimenes, y delitos co
metidos por el Arcobo. biejo, de Sevilla, de lo qual como el Arcobo
fuesse sauidor a muy gran priesa imuio a rogar a Alonso
de Palencia Coronista de q.n ya la hist.a ha hecho mencion
que Viniesse a Cesar, y Venido encarezidam.te le ruego quisiesse
yr a Roma, y por mas authoridad llenasse letras de el Conde
de Plasencia haziendo saber a el S.to P.e la dura, y aspera
Gouer.n de el Rey D.n Henrique, que en su Reyno tenia algual
el Conde de Plasencia so Virtud de Juram.to dixo, que en quanto
Viuiesse no obedezeria a D.n Henrique por Rey, como en el
ninguna humanidad obiesse, y allende de los otros delitos
y debtos por el cometidos hauia quesido enagenar la Subzesion
de estos Reynos, en Sirpe agena fingiendo ser suya, como a todo
el Mundo fuesse notorio su ympotencia, y aun le rogaua lo dixesse
a el S.to Padre, y como quiera que obiesse Jurado a D.a Juana
por Primogenita heredera de aquestos Reynos como los otros
Grandes lo hauian fho, que luego inmediatam.te hizo protestacion

que aquel Juram.to hauia fho con temor de el Rey, y contra
toda su Voluntad, y que ya bera tan grande la maldad, y
Trama suya que no se podia sufrir ni dissimular, y que el
nunca se apartaria de prosequirlo como fuese enemigo de la
Religion Xpta, y de toda honestidad, assi con esta embaxada, Al
fonso de Palenzia se partio para Roma y supo en el camino la
muerte de el Papa, y la sozession de Paulo 2º. a el qual berados
los pies, y fha la Reuerenzia dio las letras de creenzia, en cuyas pala
bras conozio el ser zertificado ya, de los exzesos, y crimines cometidos
por el Rey D.n Henrrique, y en presenzia de los Comendadores por
el Rey D.n Henrrique dimandor, y en presenzia de los Procuradores
que de algunas Grandes de Castilla bauian ydo tambien: hablo todo
lo que le fue mandado los quales heran D.n Pedro de Solis Protonotario
de el Papa, que despues fue Obispo de Calez Pro.r de el Rey D.n Henrri
Anton de Paz Pro.r de el Conde de Plazenzia, el Dean de Salamanca
Pro.r de el Arzobispo de Toledo, Juan de Siguenza Pro.r de el Arzobispo
de S.tiago, los quales heran hom.es graues, y de grande Authoridad,
y fuego cometieron la Narrazion de los negozios de Castilla a el dho
Alfonso de Palenzia, y juntam.te con el S.r D.r que Vizcaino
Priego Obispo y Cardenal Siciliano, y Guillermo Frances Cardenal de
Ostia, por authoridad de el S.to D.r oyeron la acusazion que de el
Arzobispo de Sevilla el Rey hazia assi por escripto como por palabra
y a ello oyeron no solam.te para acusar a el Arzobispo, mas para acussar
a el Rey, el Pro.r de el Rey dio a el S.to D.r letras juntas, de la propria
mano de el Rey, y selladas con su sello allende de las generales
por las quales el Rey mandaba que el Arzobispo hiesse fuese priuado
de el Arzobispado de Sevilla, como fuese zierto que ouiesse dado mucho
fuego a los Moros, y menos preziase el Sancto Arzobispal, y ouiesse
perpetrado muchas cosas, en daños de estos Reynos, y siempre,

conuenio Graber con ygo hom.e aduanor, o encantadores a quien
mucha fee daua, esto dezia en las letras patentes, en las secretas
solam.te Vna amonestazion la qual bera que publicam.te hauia a prouar
la opinion de los contradictores de el Rey, y a lo vltimo contra el Arzob.po
Respondio el ylmo Alfonso, de Palenzia en nombre de los otros Procu.res
y suyo, lo que bien le pareszia, y retorno su habla en la acusazion
de el Rey, la qual breuem.te hizo, en suma que estas cosas pasauan
en Roma, en la Ciu.d de Burgos, se juntaron con el Mar.s de Villena
los Condes de Palenzia, y de Benauente, y Paredes, y los Obispos de
Burgos D. Luis de Acuña, y D. Ynigo Manrrique Obispo de Coria
y Juan de Padilla Adelantado de Castilla, y los Pr.es de A. P. Ciruelos
Abe de Calatraua, y de el Abe de Alcantara, y vinieron alli el Almirante
D. Fadrique, y el Arzob.po de Toledo D. Alfonso Carrillo, y D. Alfonso
de Fonseca Arzob.po de S.tiago que ya venia la pusieron contra la
Voluntad de el Rey, D. Garzia de Toledo hijo mayor de el Conde
de Alba de Liste, y D. Diego de Estuniga Conde de Miranda, y D.n
Gabriel Manrrique Conde de Osorno, y D. Alvar Perez Osorio
Conde de Trastamara, y D. Juan Sarmiento Conde de S.ta Maria
y D. Pedro Fajardo Adelantado de Murzia, y Juan Hurtado de
Mendoza S.r de Canete, y Sancho de Rojas S.r de Monzon, y Gomez
de Benauides S.r de Grometa, los quales todos Vnanimes, y conformes
juraron con todas sus fuerzas tenir el Vsurpado poder de el Rey
D. Henrrique de lo qual no se partirian por ruego, ni por prezio
ni por dadiuas, ni por promesas, ni por otra ninguna razon, ni pu
blica, ni encubiertam.te ninguno de ellos, aceptaria, ninguna dadiua
ni promesa, so Virtud de el espontaneo Juram.to y antiendo a
ello su omenaxe, segun costumbre, y fuero de España, fho en mayo
de el muy noble Baron Diego Lopez de Estuniga, y de Conq.o de
todos que acordado hazer a el Rey Vna amonestazion, la qual
no solam.te fue a el Rey intimada, ma.s inuiada a el ylmo D. Pedro

de Soles, Protonotario de la Sede Apostolica Admor de la Abadia de Parraza Criado de D. Juan Pacheco Marq.s de Villena el qual estaua en la Corte Romana procurando los fhos de el Marques y de el Mre D. Pero Giron su hermano con titulo de Embaxador de el Rey D. Hennique, a el qual todos los nros sobr.os imuiaron su Poder, mandandole que fuesse notificado a el S.to P.e y a los Cardenales Espanoles y a todos los demas Cardenales haziendoles saber de la Sobre.a sintencia por el Rey D. Hennique a q.en queria dar la Sobre.a de estos Reynos, en gran dapno y detrimento de ellos la maldad de su costumbres, el menos prezio de la Religion Xpiana, el amor que a los Moros tenia el quebrantam.to de las leyes, la alteracion de la moneda el no querer oyr a los querellantes la General Justicia que a los crimines, y pecados daua la dilacion de la diuisiona mi tad, la persecucion de las Yglesias, la fuerza de las Donzellas, tomada contra Voluntad de sus Padres, para acostarse con q.en el le plazia la aprouacion de los malos fhos, el odio que a los buenos hauia la fe que daua a los diuinos el menos prezio q. tenia a el hauito Real las quales letras Alfonso de Palencia leyo a el S.to P.e el qual comenzo a dar alguna fe, a lo que por parte de el Rey le hera pr.o sho y como los Cardenales oyeran aquellas cosas creyeron ser Verdad, guardando la costumbre de los Judices fauorecieron a la parte de el Rey pareciendo ser mas poderoso, como creyan ser la de el Rey, pero despues que fueron certificados de los muchos Grandes que a el Rey contrariauan Vbieron consideracion a la gran paciencia, que en tan grandes crimines se hauia tenido, y comenzaron a aprouar la lealtad de los Querellantes, deseando que en lo comenzado perseuerassen por que fuesse conseguida la Granica Victoria de el Rey D. Hennique lo qual Visto por el Rey temiendo poca confianza en sus Subditos y menos en su Priuado, y Remordiendole la conciencia a acordandosse de las cosas passadas, comenzo de temer como dize

Seneca, que ninguna cosa haze el corazon medrosa mas fuerte a
la Vida, Vepreheder, y comenzo de bazar la Ferez, y mando bol-
ver el Cerco de los Luoares de el Maestre de Sevilla, y mandole dar la
posesion de su Ventas y la principal en que parezio su temor fue
en que luego dio fuerzas a el Prinzipe D. Alonso su hermano: a el qual
segun esfama algunas Vezes intento de matar, con hauerlas la
Reyna D. Juana su Mug.: lo qual se cree fuera puesto en obra
sino fuera por la buena guarda y bonrrado de Perucho Vizcayno
Alcayde de el Alcazar de Segouia ala qual deliberazion fue
mucha parte para el Rey Albar Gomez su Sr.: cuyo consejo en
tonzes el Rey mucho aprouaua, despues de lo qual obo ayuntam.:
delos Grandes se hizo en la Villa de Buenas que en aquellos dias
fue tomada por D. Alfonso hijo de el Almirante Don Jaon que
y por Juan de Vuero y por alli se acordo fabla de estos Grandes
con el Rey zerca de la Villa de Cuezon en lo qual Vbo grandes
alteraziones y se hizo compromiso en el qual fueron puestos por
Juezes entre el Rey y Prinzipe D. Alonso y los Grandes D. Pedro
de Velasco hijo mayor de el Conde de Haro y D. Gonzalo de Saba-
uedra Com.r mayor de Montalban de la Orden de S.tiago por parte
de el Rey, y por parte de el Prinzipe D. Alonso, y de los Grandes
que le seguian el Marq.s de Villena, y el Conde de Plazencia
y Juntos con ellos D. Alonso de Orozesa Gen.l de la Orden Gero.
Baron de gran zienzia, y honesta Vida los quales dijeron ser
todos los debates que entre el Rey, y el Prinzipe su hermano y los Grandes
de estos Reynos hauia, y que antes de esto D. Beltran de la Cueba
renunziasse el Maestrazgo de S.tiago en manos de el S.or Rey
en fauor de el Prin.e D. Alonso, el qual enbiasse a Roma a los
Procuradores que en Roma estauan la qual renunziazion
Vezuada por el S.or Rey para la expedizion de las nueuas Bulas

el Papa demando ser pagado dela media Anata, lo qual Alfonso de Palenzia contradixo, dando muchas razones por que no se deuia pagar, mostrando como los que Obiesen el Maestrazgo no heran obligados de pagar media Anata, por que en Ypo. passados el Sr. Dⁿ. no Senia que Ver con el Maestrazgo, ni otra persona alguna saluo los Seze comendadores, de aquella Orden para esto diputados para quien pertenezia la eleccion, ni a la Sede Apostolica, en ninguna cosa se requeria saluo en Ciertos casos de los quales, entonzes no se ofrezian derechos, y que en el Ypo de Dⁿ Alvaro de Luna esto se comenzo, y no antes, y allende de esto los hijos de los Reyes no deuian media Anata lo qual su Sanᵗ. no negó ser assi, pero con todo esto dixo que en tan grand nezesidad como el estaua por la Guerra de los Turcos en defension de la Religion Xpiana le parezia ninguno ser eximido de pagar media annata a la Sede Apostolica, para pagar el Sueldo a la Gente a lo qual Alfonso de Palenzia Respondio que aunque los otros Prinzipes esto deuiesen pagar el Prnᵉ Dⁿ Alonso de Aragon ser Reservado por que Reformandose las costumbres no se hauian de pedir ellos, y assi su Sanᵗ. mando despachar las bulas de el Prnᵉ Dⁿ Alonso para la Gouernacion de el Maestrazgo de Santiago en Fauor de Dⁿ Beltran dela Cueua estando a partado de el Rey el qual se fue a Uellar Vⁿ. que pertenezia a la Infanta Dª Ysabel, hermana de el Rey Dⁿ Henrrique aquien fue dada por el Rey Dⁿ Juan su Padre, assi dexada en su Testam.to los Juezes, y a otros entendian en diffinir, y acauar las diferencias comenzadas, el Rey no podia comportar la ausencia de Don Beltran de la Cueua, ni el desdeño de los Moros, y siguiendo el consejo de los que zerca de el estauan pensso en prender a los Juezes, y sospechose que fue Reuelado por Aluar Gomez

su Sr.; el qual despues que el Prn.e D. Alfonso fue libre no quiso mas estar cerca de el Rey, y juntam.te con D. Gonzalo de Saldaña se fue a el Abe de Alcant.a con el qual gran familiaridad tenia y luego el Rey mando llamar a D. Beltran de la Cueua en el qual llamam.to se hizieron las cosas que adelante se diran:

Comienza el Año de 64: 12 de el Reynado de el Rey D. Enrrique:

Cap.o 62: de el conzierto que se hizo para prender al Rey despues de el nueuo ayuntam.to fue entre los Grandes en parte Verdadero, y en parte fingido y de la Prision de el nueuo Arcobispo de S.tiago:

Y a los Jueces que heran Diputados para Difinir los negozios partieron de Medina y D. Beltran de la Cueua Vino donde estaua el Rey por sus Ministros comenzo a buscar diuision entre los Grandes, de los quales D. Pedro Manrrique Conde de Treuiño que ya hera salido de la tutela de su Hijo Conde de Saldes de el qual estaua mal contento el Marq.s de Villena, por que hauia negado el desposorio con su Hija vino fauor de D.a Guiomar de Castro que estaua en Guadalupe, ala qual el Rey hauia apartado de si por satisfazer ala Voluntad de la Reyna, y de D. Beltran de la Cueua, pero con todo esso la honrraua mucho, y la daua largam.te lo que demandaua, y deseauala casar con On Grande y como ella fuese muy discreta, y sagaz tubiese manera para hablar con el Conde de Treuiño, en la qual habla se conzerto entre ellos casam.to y secretum.to se desposaron, y desde alli Doña Guiomar Trauaso de casar a el Marq.s de Villena con el Rey

entonzes el Marq: y el Conde de Jemino se apartaron de los
otros Grandes los quales como Tubiessen poco dinero p.a pagar
sueldos, y como temiessen el gran poder de el Rey, y pareziesse
comienzo de Guerra de inquietud, fingieron yndignazion dizi
endo que el Marq.s de Villena quería atribuyr asi todas las
cosas mayorm.te despues de la deliberazion de el Prn.e Don
Alfonso, el qual algunas Vezes les había faltado, y entendía
todo haberse de hazer, como el quería, y como esta diminuyr
el Rey supliesse pareziole que Tenía Ocasion de destruyr a el Marq.s
de Villena, y de requerir a todos estos que penso estavan mal
contentos de el Marq.s: y luego, a gran diligenzia por lo pazificar
y saber asi, lo qual se concluyo con las condiziones siguientes:
que el Arzobpo de Toledo tubiesse la Mota de Medina de el Campo,
y la Colonia de Avila que es muy gran fuerza, llamada el
Limorro, y se le diesse dinero para el Sueldo de 600 de Caballo,
a el Almirante se diesse la V.a de Valdeenebro q.e es Una fuerza
y zerca de la Torre de Lobaton que es suya, y que a el Conde de
Paredes se diesse asi mismo Cierta summa de dinero, ya el Conde
de Alba se diesse el Carpio, y la Abbadia de Granadilla, y a los
Alcaides de Calatrava, y Alcantara; ya el Conde de Plazenzia como el
tubiessen Reos, quedaron en la opinion de el Prn.e Don Alfonso,
y el Conde de Benabente siguio a el Marq.s de Villena, su Sobrino,
y estando las cosas en este estado Sabese que el Alcaide de Calatra;
se Viene con el Rey en el Monast.o de S.n Pedro de las Huelgas
donde se acordaron que el Rey fuesse forzoso, y en la misma
ora que se Tenían de Ver, le fue rebelado por alguno, o por q.
a el Rey se le antojo, se fue con poca gente huyendo a Segovia
y de alli adelante se fue enzendiendo la Guerra.

Capº 63. de la Toma de Arevalo y como el Prnº Don Alonso fue a Plazencia, y de el Sitio de el Arzobispo de Sevilla Viejo, y de la publicazion de la Guerra.

Cosa muy dificultosa sera contar la Razon de esta Guerra por que en diuersas partes de estos Reynos se comenzo, el Marques de Villena, que con el Prnº D. Alonso estaua partio de Santisteban de Gormaz, y vinose a Aylon con intenzion de ocupar la Villa de Arevalo que hera de la Reyna Dª Ysabel Viuda que en ella estaua por que el Rey D. Henrrique no la tomasse con color de visitar a la Reyna el Principe vino alli por la ver q estaua doliente desde que fallezio el Rey D. Juan, y de alli se fue a Plazencia donde el Conde estaua, y alla vino el Abe de Alcantª en este Sitio el Rey D. Henrrique dio gran summa de dinero al Arzobispo de Toledo, y a los que con el confederam. se mostraban con trato a el Principe D. Alonso, y llamo muchas gentes y les manº estar cerca de la Villa de Arevalo, no solamº para estoruar que de alli no se hiziesen danos mas para tomar la Dª con engano en guarda de la qual estaua D. Fray Obispo de Burgos, muy docto y honesto Baron, y Juan de Padilla Adelantado Mayor de Leon buen Caº y de claro linage, y como la gente de el Rey, y la de el Arzobispo estauan en Una Aldea llamada Fornadizos, que podian ser doo de Acaualllo Juan de Padilla, con la gente de el Obispo, y la suya fue alli a media noche, y pusoles fuego en el Lugar, y prendiolos todos, y desbalixolos, y quitoles los Caualllos, y Armas, y muio los dernudos a sus casas, y de alli adelante la gente de el Rey no ossaron yr alli, ni los de Arevalo recibieron dano de los de Auila, que el Arzobispo de Toledo tenia, los de Olmedo contem[plo]s

estauan quecloz, y los de Coca que poco antes hauian estado zer
cados, amauan mas la parte de el Prin.e que la de el Rey, y de
Segouia poco dano se hazia a los de Arevalo, entre tanto el Prin.e
con consejo acordo Yomar a Salamanca por.no que yr a Toledo, y
que esta se ocupase con consentimiento de la Ciu.d y de los Nobles de
ella en este Yspo Vbo tantas aguas, que no Vbo lugar para tener
efecto las cosas hasta dar, y auer la nezesidad obligo del Prin.e
a bolverse, a Palenzia con todo esto se dio forma, como de de el
Castillo de Torreson de Velasco, que Alvar Gomez Ss.or hauia comprado
donde estauan en Rehen, y sus hijos, y Yoberem, y fueron a Toledo
el cargo de el Cerco de aquella fortaleza hera dado a Pero Ama.r
hijo de Diego de Arana Cont.r Mayor el qual la combatio muy duro
m.te y el Cerco duro muchos dias, y despues de muchos trauajos
Vbo de entregar la fortaleza a Pero de Arroyo Alcayde de ella
Baron esforzado, en tanto que estas cosas se hazian Don Pedro de
Estuniga hijo de el Conde de Plasencia Yerno de el Duque de
Medina Sidonia Yomo el Castillo de Triana, de lo qual el Duque, y los
de la Ciu.d de Sevilla fueron muy mal contentos, y le contradixeron que
la boluiese a la Ciu.d por que amauan mucho a el Prin.e D.n Alonso,
y aborrezian las cosas de el Rey D.n Enrique como de Tirano, lo
qual a el Mar.s de Villena no plazia, por que deseaua tener a
el Rey entre temor, y esperanza, a Vezes leuantandole, y a Vezes
derribandole, para lo qual siempre buscaua medios con gran dano
de la Republica, y acusaua grauemente a el Rey diziendole quanto de todo
hera desarmado, y con todo esto buscaua medios para adelantarle el
quitarle la posesion de la Corona que a todos plazia, lo qual estuvo
mucho en el Trato de Toledo, que secretam.te dezia, que no desaria el
partido de el Rey hasta que fuese bnado de la Corona, el Conde de
Plasencia, como tuviese a el Prin.e en su casa, y desease mucho la
sublimazion cuya persuadio a todos por la firmeza de la Corona

a el Rey D. Enrique, dando para ello muy grandes razones las quales aprouauan los Doctores que allí estauan, y dauan fe a ello razones muy euidentes, y claras, a lo qual el Arcpo de Seuilla como hauia estado poco antes en enemistad, Vasallaua en este caso, y siguió los modos de el Rey, y como fuese hombre incapaz de manera de mio, que ordeno que los de Coca, ni se mostrasen por el Rey, ni contra el Prin.e D. Alonso, y el Arcpo quiso yr aber a el Rey a Martin Munoz y los de Arevalo le salieron a el camino a le prender, y como el lo supo se boluió a Coca.

Cap.o 64. diuersas cosas acaezidas en el Mes de Mayo de este Año assi de los de la parte de el Rey, como de los de el Prin.e D. Alonso =

En este Año muchas cosas acaezieron en diuersas partes de estos Reynos, y en principio de Mayo el Rey D. Enrique se fue con compaña de gente ala C.a de Alba de Tormes, para que el Conde le sirviese, y le siguiese, alo qual el Conde se ofrezió con su persona y casa con condizion que nunca reconziliase assi alos q. seguian a el Prinzipe D. Alonso sertificandole que si aun no lo hazia le sena en todo contrario de lo qual le dió fee, la qual assi dada el Conde se fue para Salamanca Ciu.d que de muchos Años a bassa tenia muchas contiendas, y Vandos la qual entonzes estaua partida en dos partes, la Una seguia a el Conde de Plasenzia, y la otra a el Conde de Alba donde cada dia hauia grandes contiendas. y deuates por la poca Justizia de el Rey y pudo Tanto la Vanda de el Conde que se Juzgó la parte contraria, y quedo assi Voluntad y el Rey amidando heron con su persona cometió la guarda de aquella Ciudad a D.n Beltran de la Cueua y a Aug.o de Monroy que

el qual Vino allí con 400 lanzas y no solam.te ocupo la Ciu.d mas
prendio a el Obispo llamado D.n Gonzalo, y tomo la Yglesia, y torre,
y la fortaleza de que no pequeños daños, y escandalos se siguieron
y ninguna otra forma el Rey hallo para la pazificazion de
aquello, salvo yrse a Medina de el Campo, y tomar la Mota q.e
es la fuerza que en ella hay, como quiera que fuesse por los
pecados a el Arzob.o de Toledo, el qual tenia la Mota tambien
fortalezida, que la yda de el Rey aprovecho poco, y Alonso de
Vuar que hera Alcayde de ella, no quiso rezivir a el Rey ni
a ninguno de los que le seguian, el Prin.e D.n Alonso fuesse Zer-
tificado de lo acaezido en Salamanca, publico que yba alla y que
se a Avila la qual tenia el Arzob.o de Toledo, y como supiesse la
Venida de el Prin.e le salio a rezivir, con 400 lanzas, y alli que bien
rezivido en la Ciu.d donde se determino la desposizion de el Rey
D.n Henrique en Junto que estas cosas pasavan los Ciu.os de Toledo
que heran D.n Alonso de Silva Conde de Fuentes, el Mariscal Payo
de Rivera, y Lope de Estuniga hijo de el Mariscal Diego, y el Mari.l
ger.o de Avila de Negra Camarero que fue de el Arz.e D.n Alvaro de
Luna ocuparon la Ciu.d disimulando que lo hazian por haver sido
certificados que Pedro de Guzman Alcayde de la fortaleza de
ella quisiesse hechar de la Ciu.d por fuerza algunos de los Ciudadanos
que hauia por sospechosos a los quales Ciu.os como Pedro de Guzman
no pudiesse resistir Vno de dejar la Ciu.d D.n Alonso de Aguilar hera
en Cordoua muy amado por la antigue.d desplazase Junto con el
amor que el Pueblo le tenia, y toda la gente de la Ciu.d a el amor de
el Prin.e D.n Alonso, y el Conde de Cabra, y los que seguian a la parte
de el Rey fueron hechados de la Ciu.d y quedaron en ella D.n Alonso
y Martin Fernandez Alcayde de los Donzeles, y Luis Mendez
de Soto mayor los quales siguieron a el Prinzipe Don Alonso
en este tpo el Rey y mudo a Sevilla a Martin de Sepulveda

Criado de el Duque D. Juan de Guzman el qual por su mando quiso ocupar la Alcaydia de el Com.r Mayor D. Gonzalo de Sabaedra y no lo pudo hazer por haber en la Ciu.d muy diuersas opiniones, en Santo D.r Pedro de Estuniga que en ella estaua contra Voluntad de el Duque su Suegro, y de el Conde de Arcos con fauor de el Pueblo Gouierno la Ciu.d y fauorezio a el Ynfante D.r Alonso el qual es de Plasencia imuio a ser.d de Calatraua, su Maestresala hom.e astuto, y solizito, para se conformar con el Duque, en lo que se hauia de hazer, el qual estuvo escondido en casa de D.r Pedro de Estuniga, y en cluyo todo lo que le fue man.do el Almirante ocupo la Villa de Valla.d en fauor de el Ynf.e D.r Alonso, en este Ypo D.r Pedro de Velasco hijo de el Conde de Haro ocupo la Ciudad de Burgos.

Cap.o 66. de la Victoria que Vbo el Ynf.e Don fernando de D.r Pedro Ynfant.e de Portugal que se llamaua Rey de Aragon, y de los Borgonones Barzelonesses, y Portugueses q le ayudauan.

Don Pedro Conestable de Portugal, Vino a Barzelona llamado de la Ciu.d por saber dejado el Rey D. Henrrique de ayudar, y fauorezer alos Barzelonesses, ya este D.r Y.o fauorezian con intenzion de destruyr, a el Rey su Hijo, y como entonzes Vbiese muchos Portugueses en la Casa de la Reyna D.a Juana, su Muger a todos les dio con larga mano lo que Vbieren menester, para seruir, en este abarato de Guerra, y en este Ypo, acaezio que el Duque de Borgona, imuio zierto Nauio a el S.to Padre, para hazer guerra a el Turco, y como los Capitanes supieron

en el camino, ser su Sant.d Difunto, y su Armada desbaratada
acordaron de se boluer, y llegaron a Barzelona, assi por descansar,
como por tomar fuerzo, y hallaron allá, a el Infante D. Pedro,
de Portugal, que Rey de Aragon se llamaua, los quales conozien-
el gran Deuco, que este tenia con la Reyna de Borgoña, como
se hallasen á punto para yr a socorrer, alos de Tenuera, que estaban
Cercados, y con gran Trauaso, y peligro, acordaron de le yr a seruir, en
aquella Jornada creyendo, que en aquello hazian seruizio a su S.r
y assi D. Pedro de Portugal salió de Barzelona con gran numero
de gente, de acauallo, y de abie Borgoñones, Portugueses, y Catalanes
para yr a socorrer alos de Tenuera, y como el Rey D. Juan de Aragon
estubiese en Tarragona muy Trauasado que ni ninguna cosa Vuya
por el acrezentam.to de las Cataratas, que entonzes tenia, y tenia muy
poca gente en comparazion de la mucha que su contrario Tuuo
determino de imuiar en su lugar, a el Prin.pe D. Pedro su Hijo, siendo
de Edad de 13 años, a tenido el parco a el dho D. Pedro, y dio el cargo
de la gouernazion a D. Juan de Cardona Conde de Prades, Baron,
y Cau.r muy esforzado, y ami el Prin.pe partió con muy poca gente
pero buena, leal, y diestra en la guerra, a defender el parco al Conde
considero la mucha dumbre de los enemigos, y las ayudas que
tenian, de los Cau.res y ninguna cosa le hazia temer, como la pre
sencia de el Prin.pe de San tenia a Edad, y acordaron de imuiar a
el Rey Joan las cosas, y el punto en que estauan el qual Veyendo
que la Jornada, le Tuuia con Venida no ser en la Batalla como
deseaua y Tuuo de le imuiar, a el Prin.pe su hijo q tubiese su lugar
por que aquellos todos mirasen, y el a ellos, pudiese mirar, lo qual,
a solo Dios encomendaua, y Tuuo esta Vez fuerta el Conde ordeno
su Batalla, como sauio, y esforzado Cau.r y puso a el Prin.pe
acompañado, de muy esco.os Cau.res en su guarda en lugar

a donde pudieren ayudarles, estando fuera de la Orden de la Batalla, y assi la Batalla se dio, demanera que con la ayuda de Dios y la buena Orden, que el Conde D. Pero de Portugal que Venzido y desbaratado, y mucha de su gente muerta, y presa, y a el le mataron el Caballo, y fuera preso sino lo socorrieran, y de los Reyes Catalanes escaparon pocos, por que venian tan armados, que no tubieron lugar de huyr, y el alcanze, no se siguio por ser la gente muy poca, y tener bien que hazer, en guardar los Prisioneros, que esta Batalla cerca de la V.ª de Colimbre. a poco Rato despues este D. P.º de Portugal, murio, y afirmase, que le dieron hyerbas por los de Barzelona. de aqui adelante la fuerza de los Rebeldes fue abaxando, y el Valor de el Rey D. Juan creziendo. de esta Victoria no plugo a el Rey D. Henrique.

Cap.º 66 de como fue quitado el Cetro, y la Corona a el Rey D. Henrique en la V.ª de Avila.

Los Grandes de el Reyno, que en Avila estavan con el Ynf.e Don Alonso determinaron de deponer a el D. Enrrique de la Corona, y Cetro R.l y para lo poner en obra hauia diuersas opiniones, por que algunos dezian que deuia ser llamado, y se deuia hazer pero contra el, otros dezian que deuia ser acusado ante el Sto Padre de Heregia y de otros graues, crimines y delitos que contra el se podian provar la segunda opinion fue reprouada por los que conozian las costumbres de los Romanos Pontifizes, cerca de los quales Vala mucho el gran poder, y las dadiuas de sus dones pudiesse, y temian que si el caso se dilatasse el poder de el Rey D. Enrrique se acrezentaria por el gran Thesoro que tenia y las fuerzas de el Ynf.e D. Alonso y de los que le seguian no

solam: se aborrian mas totalm: se perdeñan por la falta de
dinero, por lo qual le pareçia mas conuiniente, no que mas rauiam:
se pudiese hazer, que la priuazion de el Tirano, a el qual faltaua
Vigor de Coraçon y prudençia, y esfuerço, que en todas las Cosas
a Vn buen Principe conuienen, y ya ninguna cosa le quedaua sino
el nombre de Rey el qual quitado bera de el todo perdido, y no bera
cosa nueua en los Reynos de Castilla y de Leon, los notables, y Pueblos
de ellos eleger Rey, y deponerlo. lo qual por Canonicas Authoridades
se podra prouar, y por muy menores causas de las que en el Rey
D. Henrique se podran probar, que el Rey D. Alonso Dozeno de
este nombre, fue por su Virtud, y honrado, que elegido, por Emperador
por solam: por ser hauido por Pedaço que priuado de la Corona, y muy
mas Veziente exemplo tenemos de el Rey D. P.o el qual por su
dura, y mala gouernaçion perdio el Reyno, y la Vida, y cobrolo Don
Enrrique su ber: no le pertenezziendo de derecho, por su Virtud, y fauor
de los Nobles, y buenos, y Pueblos de el Reyno, y finalm: con
sejo de los Grandes que alli estauan, como de algunos Letrados fue
determinado que a el Rey D. Enrrique fuese quitada la Corona
el Reyno, para lo qual en Vn llano que esta Zerca de el Muro de la
Ciu.d de Auila se hizo Vn cadalso abierto de todas parte por que
todas las gentes que heran Venidas por ber este Auto pudiesen ber
todo lo que enzima se hazzia, y alli se puso Vna Silla. Y con todo
aparato acostumbrado de se poner a los Reyes, y en la silla Vna
estatua a la forma de el Rey D. Henrique, con Corona en la Cauezza
y Zetro R.l en la mano, y en su presenzia se leyeron muchas que
rellas que ante el fueron dadas de muy graues enormes Crimines, y
delitos, que ya ante el muchas Vezes fueron presentados, sin que les
querellantes Viniesen hauido Justizia, y alli se le leyeron todos
agrauios por el hechos en el Reyno, y la causa de su deposizion y
la extrema necesidad, en que todo el Reyno estaua, para hazer

la obra deposizion aun que con gran pesar y mucho contra
lunta. las quales cosas assi passadas, y leydas el Arçob.o de Toledo
Don Alfonso Carrillo subio en el Cadafalso, y quitole la Corona de
la Cabeza, y el Marq.s de Villena D. Juan Pacheco le quitó el Cetro
de la mano el Conde de Plasencia D. Alvaro de Estuñiga le quitó
la espada, el Mre de Mont.a y los Condes de Benauente, y Paredes
le quitaron los demas hornamentos &. y con los Pies le derribaron
de el Cadafalso, a tierra, con muy gran gemido, y llanto de los que
lo veyan, y luego incontinenti el Prinzipe D. Alonso subio en el mismo
lugar donde por todos los Grandes, que alli estavan le fue besada
la mano por Rey, y S.or Nat.l de estos Reynos, y luego sonaron
las trompetas, y se hizo muy grande alegria lo qual acaezio sien
a 5 de Iulio de el Año ya dho de 1465: siendo el Prinzipe Don
Alonso de hedad de 11 años, 9 mes, y 9 dias, y assi duro el
Reynado de el Rey D. Enrique desde el dia que comenzo a Reynar
hasta esta deposizion de su Corona 12 años, y dia por Hespaña la
privazion desta de el Reyno a el Rey D. Enrique maravillandose
mucho dauan grazias a Dios como les pareziese ser cosa que
por mano de hom.s no pudiera ser dho, y con todo esto dello hauia
mucho a el Marq.s por haber tan grandes bienes de el resultado y
haberle sido tan grande aduersario. a el Papa pareziò tan grande
cosa esta deposizion, y pesole mucho de la caydo de tan gran
Prin.e como quiera, que por letras, y Mensageros de el Rey D. Enrique
el S.to P.e hiera certificado que de el Dho este Reyno quenia rebel
garse a el.

Cap.o 6 de el Sumulto, y Alboroto de los Pueblos de
Castilla, y Leon Viuieron por lo en Avila passado
de las letras, que se embiaron a el S.to P.e por los
Prinzipales Ciudades de estos Reynos.

Los mas de los Pueblos de Castilla, y de Leon estubieron como atonitos, y marauillados de el caso en Sibila acaezido, la fama de lo qual a muchos hizo temerosos, y a otros mas ollados la Ciu.d de Toledo Tres dias despues de la defunzion de el Rey D.n Enrrique, y de la sublimazion de el Rey D. Alonso no solamente alboroto lo fho en Sibila mas Vbolo por muy bueno, y nozeranó, y subitam.te el Pueblo Tomo las puertas de la Ciu.d y el Alcazar, y la Puente de Alcant.a y Vageram.te y Sanctiponce combatieron la Puerta de Marin que la tomaron, y pasados Diez dias de Octubre en Sibila en Sevilla D.r Pedro de Estuñiga, y con el Cor.r de Cobarrubias Alcalde de la Sala de el Rey D. Alonso, que bania muchos dias que regentaua estaua en aquella Ciu.d permaneciendo a el Duque, y a el Pueblo en las cosas que rezian en obra poner el Pueblo vezino alegrem.te la sublimazion de el Rey D. Alonso, y luego los Ciu.os y Regidores de la Ciu.d se Juntaron en su ayuntam.to acostumbrado donde las leyes de el Rey D. Alonso se leyeron las quales leydas el Duque D. Juan de Guzman que tenia el primer lugar en el ayuntam.to con grande alegria vezino por Rey y Señor N.ro a el Rey Don Alfonso, y otro tanto hizo el Conde de Arcos D. Juan Ponze de Leon, y D.r Pedro de Estuñiga que dias bania en este caso Tratasaua, con muy mas alegre cara vezino, por Rey a D. Alonso, y assi mismo lo hizo D. Enrrique de Guzman heredero de el Duque D Rodrigo Ponze por industria de su Padre no fue presente a el caso, y todos los Cab.os y Offiziales, que estauan en aquel ayuntam.to con grande alegria, siguieron lo que los mayores comenzaron y todos Juntos fueron a el Sagrario de la Yglesia, y sacaron el Pendon de el S.to Rey D.r Fer.do que gano a Sevilla, y Cordoua y la mayor parte de el Andaluzia, por hazer honor en la nueua fiesta de el nueuo Rey Don Alonso, y leuandole

lleuandole en la mano luis de Medina Cau.: noble, y Nat.; de aquella Ciu.; andubieron por Sosa ella con grande alegria bazi endo el auto acostumbrado de se hazer a los que nueuam.: comien zan a reynar, y algunos aquello, aquiena desplazia murmuraban, y pesauales, mucho de el grande honor que en este auto D. P.: de Estuñiga hauia ganado, prinzipalm.: esto se mostro en el Conde de Arcos el qual hizo en algo turbar la Voluntad de el Duque de lo qual grandes escandalos se siguieron. en el qual Sso Rodrigo de Riuera hombre escandaloso, hauia ocupado la Puerta de Macarena la qual en el mismo dia de la aclamazion de el Rey D. Alonso le fue por fuerza Tomada y de alli adelante se trauajo por tomar el Castillo de Triana que tenian ser.: de Medina, y Rodrigo de Marchena, y Martin de Espinosa que seguian a el Rey D. Henrrique que fue tomada aquella fuerza en pocos dias, que no tubieron ningun socorro, y lo mismo se hizo en Carmona, y en Xerez, y en el mismo dia la Ciu.: de Cordoua, obedezio por Rey a D. Alonso, y asi toda la Andaluzia saluo Iaen, y Tnoujar las quales tenia el Conde.: D. Miguel Lucas, y de los Cau.: de Andaluzia solam.: quedaron a la parte de el Rey D. Henrrique el Conde de Cabra y Martin Alfonso de Montemayor S.: de Alcaudete, y en la Prouinzia de Toledo solam.: quedaron por su parte la V.: de Madrid, y la Ciu.: de Cuenca, como el Obispo D. Lope de Barrientos quiso mal a el Mar.: de Villena, y seguia a el Conde de Alua, las Ciudades de Segouia, Sa lamanca, Zamora, y Leon, Astorga, y Calaborra seguian a el Rey D. Henrrique, Galizia, Vizcaya, y Guipuzcoa tenian diuersas opiniones, y en el Sso de esta turbazion las Ciu.: sugetas a el Rey Don Alonso, eximieron a el S.: de las causas de la deposizion de el Rey D. Enrrique, sola forma, que la Ciu.: de Sevilla eximio, y en algo diferenzia ban en las palabras, el efecto todo bera Vno, haziendole saber las cosas pasadas en estos Reynos, y las causas de la privazion de la corona a el Rey D. Henrrique, suplicando a su Sant.: aprouase lo hecho, y diesse a ello fauor, que adelante pareziera el prozesso de las causas, por

adelante se verá por que Vnos Grandes siguieron a el Rey Don Enrrique, y otros a el Rey Don Alonso.

Capº 68. de los Grandes que aprouaron la sublimaçon de el Rey D. Alonso, y de los que siguieron a el Rey Don Henrrique.

Los Grandes que siguieron a el Rey Don Alonso allende los que con el estauan, y de los Sevillanos, y Cordouenses, y en la Prouinzia de Leon siguieron a el Rey D. Alonso el Almirante D. Fadrique el Conde de Alba de Liste D. Henrrique su hermº, y D. Diego Lopez de Cuñones, Conde de Luna Alferez Mayor de Asturias, y D. Pedro Vazquez Vzz conde de Palazios, en la Prouinzia de Burgos, y Palenzia los Condes de Castañeda, y Alferez D. Juan Alamrique, y D. Gabriel su hermº, y D. Juan Sarmiento Conde de Sta Marta, y D. Pedro de Acuña Conde de buen dia, y D. Juan de Viuero Vzconde de Cabezon, y el Mariscal Gomez de Benauides Sr de Gromita, D. Diego de Estuñiga Conde de Miranda, D. Gerº de Vlloa Conde de Castro, en la Prouinzia de Toledo D. Pedro Giron Mre de Calatraua, D. Alonso de Silua Conde de Siguenza, Pedro de Ayala que despues fue Conde de Fuensalida, Don Alvar Perez de Guzman Sr de Sanlucar, Lope de Estuñiga Sr de Cueba Payo de Rueda Mariscal, Hernando de Vlloa de Negra, el Mariscal D. Pedro Puerto Carrero Conde de Medellin, D. Alonso de Carmona Comr Mayor de Leon de el hauito de Santiago, y en la Prouinzia de Murzia el Adelantado Pedro Faxardo, el Obispo de Burgos D. Luis de Acuña, D. Diego Alamrique Obispo de Coria, D. Pedro de Montoya Obispo de Oviedo, D. Gonzalo Barnegas Obispo de Cadiz electo de Siguenza, D. Diego de Mazuela, despues de la muerte de D. Pedro de Luxan, D. Pedro de Silua Obispo de Badajoz, el Conde de Siguenza, y el dicho Estubieron algun tpo neutrales, y asi la mayor parte de

los Reynos de Castilla, y Leon contra dezian a el Rey D. Enrrique
y los que a el seguian no Tanto por amor, ni por bien de los Pueblos
mas por que del sperauan mayores dadiuas, y Mrds. que de el Rey
D. Alonso. D. Pedro de Velasco Conde de Haro, muy contrario a las
condiziones de el Rey D. Enrrique aun hizo mayor de este mismo
nombre dio lugar, que siguiese a el Rey D. Alonso y el quisso estar
como medianero entre las partes, el qual Jamas creyo sentimiento de el Rey
y de los demas que la deposizion de el Rey D. Enrrique hizieron
sin con el lo consultar, el Duque de Alburquerque D. Beltran de
la Cueua, no solam.te por Voluntad mas por nezesidad a el Rey Don
Enrrique seguia, D. Diego Hurtado de Mendoza Marq.s de Santillana
y el Obispo de Calahorra D. P.o Gonzalez de Mendoza su her.no D. Lorenzo
de Figuero a Conde de Corunna, Juan de Mendoza, y D. Hurtado, y Don
Aluar Perez Osorio Marq.s de Astorga, y D. Garzia de Toledo Conde de
Alba, y el Conde.te D. Manuel Lucas y Juan de Valenzuela Pr.or de S.n
Juan, y Aluaro de Mendoza y su her.no hijos de Ruy Diaz de Mendoza
Mayz.mo mayor de el Rey D. Juan, y Pedro de Mendoza S.or de Almazan
y Juan Ramirez de Arellano S.or de las Cameras, y otros muchos a Vn
que no de Tanto estado, seguian a el Rey D. Enrrique y los Obispos
de Galizia con bienes de nezesidad, seguian a el Marq.s de Astorga
el Obispo de Zamora estaua en Roma, el de Salamanca forzado hauia
de seguir lo que aquella Ciud. seguia, aunque contra toda su Voluntad
Martin Vilches Obispo de Auila seguia a el Rey D. Enrrique D. Juan
Arias, por nezesidad seguia lo que la Ciud. seguia siendo Obispo de ella,
el Obispo de Jaen D. Alonso de Deleas aun mismo lo seguia D. Iosse de
Rojas Obispo de Cartagena, contra su Voluntad no seguia la parte de el Rey
D. Enrrique por que hera deputado de el seruizio de la Reyna D.a Juana
D. Pedro de Soher Obpo de Cordoua, en el comienzo de esta cosa dudo
y despues siguio a el Rey D. Alonso. D. Alonso de Palenzia, Fayle
Obpo de Ciud. Rodrigo tubose Neutral, D. Juan de Carauajal Administra.or

Plasencia hera Cardenal de S. Angelo estaua en Roma y assi estauan partidos los Reynos de Castilla y Leon.

Cap° 68. de el comienzo que estas dos partes tubieron y de la forma que el Marq de Villena tubo y tener estos Reynos en quietud.

Cosa difizil sera de escriuir las cosas pasadas entre los Grandes que acada uno de estos dos Reyes seguian de los quales los menos esforzauan su partido por bien de la causa publica de estos Reynos, mas por procurar cada uno su propio interes, y entre aquestos como Gouernaua el Rey D. Alonso, en tan tierna hedad, y conozieffe en tan tierna hedad y conozieffe las costumbres de el Rey D. Enrrique aun que parezia serle enemigo por modos exquisitos, sostenia su partido y tenia forma que el partido de el Rey D. Alonso no creziesse, por que el Rey D. Enrrique pudiesse competir con su hermano: y con esta diuision estos Reynos se destruyan, y los Grandes que a el Rey D. Alonso seguian se ganauan, y el Arcobispo de Toledo siguiendo estos modos de el Marq con grande ira retrayendole las formas que traya, el qual por disimular esto finxio estar muy enfermo de manera que todos creyan se moria, y para mas afirmar esto rezibio todos los Sacramentos en publico, e hizo su Testamento: en el qual dexaua a el Arcobispo de Toledo encomendado el descanso de su anima, y a su muger y hijos, y Hazienda que todo lo dispusiesse segun su libre Voluntad, con lo qual el Arcobispo quedo muy satisfecho, y tornado en su salud de la fingida enfermedad torno a seguir nuevas formas para que la pendencia entre estos dos Reyes durasse, lo qual como el Almirante D. Fadrique conozieffe le pesaua mucho de la dilazion de las cosas, y dezia por el Marq que traua por los Grandes de estos Reynos, y como en este tpo el Rey Don Enrrique estubiesse en Salamanca, y viesse la parte de el Rey D. Alonso

mas crezida que la suya, y conoziendo el desamor que todos Generalmente le tenian, determinó de se pasar en Portugal, creyendo que si en Seouia se rebelasse, y allí fuesse cercado se perderia entre los Granadinos con el Rey D. Alonso estauan bania diuersos, como fue el Arzobispo de Toledo, y el Conde de Paredes, que verdaderamente seguian el negozio por sauian que con la mas gente que el Rey D. Alonso pudiesse recoger, deuia yr adonde su hermano estubiesse, y dar fin al negozio para que estos Reynos quedasen en Paz, y sayan exemplo de el Juego de la Ajedrez donde Un Rey mata a otro, ni creyan otra cosa pudiesse bastar para dar fin ala Guerra, ni aprouechaua la sublimazion de el Rey Mozo, si solamente con el nombre se contentauan, lo qual sin dilazion se deuia poner en obra por que el fauor de los Pueblos es mudable, y la gente Castellana codiziosa y como conozian el gran Thesoro que el Rey D. Enrique tenia habriendo la mano para los Pueblos le seguian a el, que aun que el Rey D. Alonso tenia la Just.ª la codizia les haria desuiar de el derecho camino y que para pagar la gente por su mesen haria dinero, en el qual Spo con el ayuda de Dios, se podria el negozio acauar, y que en esto no auia de auer mas dilazion, por que seria muy dañosa a su partido el Marq. que en la misma hora que al Rey D. Alonso le fue dada la Corona de el Rey secretamente embio a el Rey Mensajeros q. hablen, haziendole saber que lo contra el Spo se hiziera contra su Voluntad, y que no lo pusiera en effecto por ninguna cosa que lo Obiesse por bien, que todo seria para su conseruazion, y que perdiesse el todo Señor, que en ninguna manera se quiere en Portugal, que el buscaua tales Vasallos, q. no se perdiesse lo qual hazia por las Mrcs que de el auia Recibido, y que claramente podia conozer, quanta ayuda y consejo podia auer de D. Beltran de la Cueua, y que no dudasse que sus Spores se Reparauan a su Consejo Gomara, y que poco a poco el ablandaria la Voluntad de los Grandes que a el Rey D. Alonso seguian, las quales cosas y dar por el

Rey D. Enrrique, Vsando de la Vntud de los Jper. passados, Y conoziendo el ympenio de el Marq. acordo estar en. penno, y esperar la fin de los negozios, y assi se fue a Zamora que hera notable Ciu. y Zerca de Portugal, mayorm. que ya conozia la Voluntad, de el Marq de Villena, que hera de enflaquezer las fuerzas de el nueuo Rey: en Tanto el Marq perssuadio alos Grandes que con el Rey D. Alonso estauan que fuesen a Medina del Campo, porq Siendo aquella Villa, y habiendo las Rentas de ella, se daria exemplo a obras Ciudades, y Villas, yassi se hizo, y de alli se determino de yr a Olmedo con proposito, que si no se diese, por fuerza se tomase, la qual estaua Tan fortalezida q no se quiso dar, yassi se fueron a Valla. a Juntar las gentes que pudiesen, y lo necesario para ella, por que el Rey D. Enrrique en Zamora a yunto gran copia de Gente.

Cap. 7o: dela Toma de Penafiel, y de el Zerco de Simancas, y de como el Rey D. Alonso se boluio a Valla. y de la Venida de el Conde de Aro para dar medio a sus cosas.

El Marq de Villena por que parezziese no ser Valida la entrada de el Rey D. Alonso en Valla. acordo que se funiese Zerco a Simancas, que es Villa muy fuerte, y tenia la guarda de ella el Comendador Juan de Dalindo, que hera Cab. esforzado, y esperto en la guerra, el qual tenia con sigo 40 Lanzas, y para tomarla heran en este derrumbo de Sto mas gente, assi por que el Rey D. Enrrique la socorria, y daua grandes premios, dadiuas, y escepziones, alos que le seguian, y por el atubieren lo qual, mucho

los Pueblos para ser de la parte de el Rey D. Henrique, y estando el Cerco sobre Simancas, el Arçobo de Toledo con la gente de su casa fue a poner cerco sobre pena fiel, la qual Venia Vn Cau. por el Rey D. Enrique llamado Lope de Tendilla Nat. de Segouia, hombre, esforzado, y que la defendio Valientem. y como el Arçobo Viese la forma que en la defensa hauia, mando poner escalas por diuersas partes, y como los de la Villa viesen que no hauian de pelear sino en guardar su hazienda determinaron dar el lugar a los Cercadores, que librem. Viendo la Cª. a fin de guardar sus personas, y biendo el, y a su Lope de Tendilla no solam. cercado de los enemigos mas de los que le deuian ayudar le fue forzado a darse a el Arçobo, el qual le dio licencia que fuese a donde hubiese con toda su gente dejando alli las armas, y Caualleros, el Cerco de Simancas estaua en el estado dho, donde algunas escaramuzas sucedieron en que Vbo muertos en este Cerco estuvieron dos Meses, donde ninguno hizo se vezino ni menos prouecho que D. Henrique hijo de el Almirante D. Fadrique salio de Torre lobaton con poca gente, y no tan dis cretam: como cumplia fue caso en la Celada de el Rey D. Enrique y fue desbaratado, y mataron Vn Cau. de la casa de el Almirante llamado Juan Carrillo, y en tanto el Rey D. Enrique subio buscar mucha gente mas de la que Venia, y el Cerco se alço de Simancas y el Rey D. Alonso se boluio a Valla; y el Rey D. Enrique con muy grande exercito se Vino a Simancas, y alli Vino D. Albar Perez Osorio Conde de Trastamara con 600 lanzas, y muy gran co pia de peones, a el qual el Rey D. Enrique dio la Ciu. de Astorga, y le hizo Marq. de ella, con el qual Vino Sutierre Quixada Señor de Villa Garzia Baron muy noble, y buen Cau. enemigo del Conde de Luna, por que hauia muerto a Vn Hijo suyo llamado Suero de Quiñones; D. Garzia de Toledo Conde de Alba, como Vbiese vezinado

oran summa de dinero de el Rey D: Enrrique, Vino alli a le
Seruir con 800 de acauallo, y 3000 Peones, D. Luis de la Zerda Duq
de Medina Tely Joyo 200 lanzas, el Marq de Santillana, y sus ber:
Inieron 800 lanzas, Juan Ramirez de Arellano S.r de los Cameros
y Pedro de Mendoza S.r de Almazan, y muchos Caud.s aun q no
de Tanto estado Vinieron a seruir a el Rey, el qual Paso a Simancas
800 Caualloz y 2000 Peones, sauida por el Rey D: Alonso la
Venida de el Rey D: Enrrique, con Tan gran muchedumbre de
Gente, el Marq: de Villena que antes mostraua Tener en poco el
poder de el Rey D: Enrrique, comenzo a Temer la Vattalla
y hazia muchas Vezes Venir a Consejo alos Grandes, por Saber
el parezer, y Voluntad de Cada Uno, y aun hauia algunos a quienes
parezieze, que se deuia diffenir, y dezian que se deuia mucho con
siderar el gran peligro que en la Vg.a se esperaua, y en la dilazion
el Rey D: Alonso siempre se hazia mas Valiente por la bedad, y
Tza, y hauilidad, y por Tener la mayor parte de el Reyno por Si, y
Todo lo contrario de el aduersario se desia de consyderar, y q. ningun
hom.e prudente deuia dudar, que por grandes q fuesen su Seruicios
mal ganados, no Obligauan gratam, ni; la doblada intenzion de
el Marq, Tenia siempre suspensos los corazones, de los que le oyan
pero de Todos, que sentenzia, esta en nezesidad, el Rey D: Alonso
estaua en Valla: y Tenia con sigo la mitad, de la gente, y la otra mitad
mando yr a sus Casas, despues Vbo muchas, embaradas, y Tales formas
tuvo el Marq, que se dio Segna por Timo Mayo, y en este Sio D. Pedro
de Velasco Conde de Haro, que dias hauia estaua Retraydo en Un
ha Villa, que el Edifizio en la Vg.a dela Rimar que zertificado de las grandes
Turbaziones, que en aquel Reyno hauia y que cada dia se esperaua
Vattalla Sangrenta Auto de Religioso y Cat.o en Una mula Vino
la Vg.a de Leales, por dar algun medio entre ellos, yen su platica llamaua

a D: Enrrique Rey y a D: Alfonso Prn: de que todos fueron mal contentos, y de allí fue a hablar con el Rey D: Enrrique con deseo de apartar las contiendas, que en ellos dos Reyes havia, lo qual le parezia ligera cosa de hazer, si el Rey D: Enrrique quitmente con mano liberal, diesse de su Thesoro ayuntados con abarizia, y mudando las costumbres passadas, inonestas, y malas, pero entre otras cosas procuro que le fuesen dadas las Villas de Miranda de Ebro y de Sancorbo, que el mucho deseaua lo qual el Rey D: Enrrique rehusso, y entre sus Priuados dixo el Conde de Haro me parece semejante a el Perro de el Herrero, el qual quanto dura el sonido delos martillos duerme, y quando dexan de sonar despierta, y assi el Conde mientras la guerra duro estubo en su enzerramiento, y aora en Cho de la Reyna, se viene a interponer, las quales palabras el Conde de Haro supo, y luego se bolvio a su Tierra.

Cap: 71: de el zerco de Xaen, y de lo que en Andaluzia acaezio y como despues de haverse hablado el Rey D: Alonso, y el Arzo de Toledo se fueron en Andalo.

En tanto que estas cosas se hazian D: Pedro Giron Mre de Calatraua penso ocupar el Andaluzia y como la Ciu: de Xaen fuese zercana a algunas fortalezas de el Maestrazgo, parezible que lige ram: podria tomarla, por bien, o mal, como la mayor parte de los Hidalgos, fuesen suyos, y detuuanse en Martel lucas, el qual como fuesse popular a los comunes siempre los favorezia mas que a los Nobles, y aun que hom: de poco saber tenia en Una gravedad de gran Prn; y hazia se honrrar no como Cabdt: mas muy altam: y por pequeña herrores daua muy grandes penas, y entre tanto

se señorio de aquella Ciu: de manera que sus mandamientos
heran obedezidos, como de Vn gran Rey, y como en ella no Viene
mas que hasta 600 de acauallo, el los hizo de lanzeros, y Vallesteros,
mill, que le heran muy obedientes, de lo qual pesaua mucho a el
Alfe de Calatraua cuyo proposito hera Señorear aquella Prouinzia
como D. Alonso de Aguilar deude su Niñez Viesse sido Solo, y
y sola obediencia de el Marq de Villena su ber: que Jenia la Ciu:
de Cordoua a el querer, y mandam: suyo, en Ezisa no menos estaban,
y como en la Ciu: de Sevilla mucho acatauen a el Duq de Medina
Sidonia, ya el Conde de Arcos, en esta Guerra la mayor parte, seguian
a el Alfe de Calatraua, Xerez, y Carmona asi mismo le aguardauan
a Vn que en Carmona como diesen dos fortalezas, la Vna, y tenia
Beltran de Pareja Sobrino de el Duque D. Beltran de la Cueba
le hera contraria, Vbeda, y Baeza le fauorezian por que los
Prinzipales de aquellas Ciudades, Viuian con el, y asi en aquella
Prouinzia ningumo quedaua que a su querer no estubiesse salvo
D. Diego de Cordoua Conde de Cabra, muy noble, y esforzado Cau: el qual
dentro en Cabeza Jenia 200 de Acauallo, y de las otras Villas,
suyas 200. y Alonso de Montemayor, Jenia en Alcaudete otros 200.
los quales se estauan quedos sin fauorezer, ninguna de las partes
y solam: el Consent: Alfonso de Lucas, con la gente de Jaen, y Iznajar
hazian guerra a el Alfe, el qual con 2000 de Acauallo, y gran
nu: de Peones, puso zerco a Jaen donde Vanam: gasto la may:
parte de el Verano, y alli Vbo algunas escaramuzas, en que mas
perdida Vbieron los Zercadores, que los zercados, y como el Alfe
conoziese que en la Ciu: hauia mucha gente, y su defensa
y tener lo que menester hauian, y tener lugar por la parte de la
Sierra para meter gente, y Vituallas, sin se lo poder estorbar, determino
alzar el Zerco, y ir sobre la fortaleza de Carmona, que le hera

contraria, la qual tubo Zercada muchos dias, y la puso en tanto estrecho, que de nezesidad la Vbo de dar quien la Tenia, y assi se apodero de aquella Ciu.d de lo qual gran daño se siguio en aquella Prouinzia como adelante se dira. despues de la partida de el Rey D. Alonso de Valla.d a Perillo acordo de yr a Coca por saber el proposito de el Arzo.p de Sevilla que en aquella V.a Verdad el qual a ninguno de los Reyes derechamente seguia y a ambos a dos con dulzes palabras engañaua, y de allí el Rey se fue para Arevalo, y con el el Arzo.p de Toledo y el Marq.s de Villena y el Adre. de Alcant.a D. Gomez de Cazeres, y los Condes de Plasencia y Benavente, y Miranda, y Pared.s y el Obispo de Leon a D.n Enrique como parcial de Valla.d Topo en el camino con gente de el Obispo de Plenzia, y peleo con ellos donde algunos fueron muertos, y otros presos.

Cap.o 72. delas instrucziones que el Rey D. Enrique imbio a el Papa Paulo, y de la muerte de la Infanta de Portugal, Abuela de la Reyna D.a Ysabel, y de la partida de el Conde de Plasencia y el Adre. de Alcant.a para el Andaluzia y el Arzo.p de Toledo a Duete para deszercar a su per.a q le tenia Zercado Garzi Fernandez de Badajoz.

En tanto que las cosas duraban el Rey D. Enrique en Vano hauia hecho muy grande ayuntam.to de gente, y puso en Medina del Campo della, por que Segouia la hauia tomado y en la V.a de Olmedo puso gran guarda en tanto el Rey D. Enrique estaua en Salamanca, y escriuio a el S.r Papa quexandose de

Vassallos, especialm.te de aquellos que hauia hecho Granes, y como hija los hauia criado, y como a enemigo lo trataban demandandole priuadam.te fauor, en las cosas Veneriales, por que el quedasse libremente en Sus Reynos: lo qual sauido por el Rey D. Alonso, vino a el S.r P.e hazienole sauer el fundamento, y comienzo de los deuates de estos Reynos, y las Verdaderas causas de la deposicion de el Rey D. enrrique, su hermano; Suplicandole no quisiese dar fe, alas cosas no Verdaderas, que por parte suya le heran escriptas, sobre lo qual assi mismo todas las Ciudades, y Villas a el Rey D. Alonso escriuieron assu Sant.d siguiendo la forma que la Ciu.d de Sevilla, en su escriuir tubo, y como la Ciu.d de Burgos aquello mismo escriuia el Obispo D. Luis de Acuña, no dio lugar a la expedicion de las letras, por consejo de el Marq.s de Villena su hijo, en este tpo la Abuela de el Rey D. Alonso Madre de D.a Isabel Muger, que fue de el Rey D. Juan, que fallezio, y fue enterrada muy honorablem.te en el Monasterio de la Observanzia, fuera de los Muros de Arevalo, la muerte de la qual fue muy sentida, por ser muy noble Muger, y de gran consejo como por la Vida que hazia, y eran consolacion a la Ruda Reyna su hija, y de alli el Rey D. Alonso se fue en Avila, y el Conde de Plasencia, y el Adre de Sant.g siguieron sus pasos, que en el Andaluzia seruian, y de alli para Sevilla por dar sosiego alas cosas de aquella Ciu.d y de toda el Andaluzia, y por apartar a el Conde de Arcos de la aficion de el Rey D. enrrique a quien se dezia secretam.te fauorezia, de que se sentia eran discordes entre el Duque, y D. Pedro de Estuniga causada por el Duque de Arcos, por que D. Pedro de Estuniga no se Vso tan discretam.te como le cumplia en la Guerra, y Sobre de aquella Ciu.d estando el Rey en Avila Vino Cierta nueua a el Alcaide de Toledo, de como Garzia Mendez de Badajoz con 600 lanzas de el Rey D. enrrq

y gran nu: de Peones, estaba en Suero, y venía zercado allí ber:
Lope Vazquez en la fortaleza, la qual cada día minava, y com
batía, y es zierto que como la gente que Garzía Menoez allí te
nía, el desamor que los Ciud:anos le hacían por la Tiranía Gon:
que había hecho en aquella Ciu: y las hinjurias que los buenos, o
ella de continuo rezivían hera forzado, de se dar, o de ser tomado,
por fuerza, lo qual sabido por el Arzobo, partió de Avila con la gente
que pudo día de S:t Clemente, y como quiera que no supieron con el
de Avila mas que 200 de acavallo, y muy pocos peones quando a Sa
rancon llego, llevaua muy bien 800 lanzas, y de allí imvió algunas
gente para que comenzassen la pelea con Garzía Menoez, el qual,
como tubiese de su parte la Ciu: salió de ella con 600 lanzas, y 1500 Pe:
que tenía, a el camino de Sarancon, el qual había imviado vna parte
de la gente que traya para que por las espaldas de la fortaleza com
enzassen a pelear, y Garzía Menoez que lo vido bolvió a los socorrer
assí vino la pelea, el Arzobo, y los suyos fueron peleando hasta meter
a Garzía Menoez por la puerta de la Ciu; en la qual entrando fue
preso, y con el algunos de los que yuan mas zercanos; y de los 600 de
acavallo q Garzía Menoez llevaua no pudieron escapar de 200 abajo,
que todos no perdiessen las armas, y caballos, y assí Lope Vazquez
de Acuña no solam: fue libre, y la fortaleza quedo por el mas los Ciud:
que quedaron en su poder, si antes los Batalla alberam: mucho peor
lo esperauan de allí adelante ser de el Batallos, entre tanto el Almirante
y el Conde de Paredes, y el de Buen día, y de S:ta María, y de Aguilera, y de
Monterrey, y el Vizconde de Palazuelos de Valdueza, y Juan de Vivero es
tauan en Valladolid; y como D: Alonso Enrriquez, hijo de el Almirante
D: Fadrique fue zertificado que Albaro de Chinchilla con 200 de acavallo
de el Rey D: Enrrique, estubiese zerca de Leon, y viese tomado vna
fortaleza, el se partió con 180 de acavallo, y 200 de apie, y fue acercar
la fortaleza, la qual tomo por fuerza, y mato algunos de los que

que en ella estauan, ya los otros quito las armas y caballos, y bol
uiose a Valla: donde su Padre, y los otros Grandes estauan, en esto
dio el Marq.s de Villena fablo con el Rey D.n Enrrique y el Rey
D.n Enrrique se fue a la Villa de Valla: y el Marq.s a Portillo, y
de allí a Yllon, a tener las Pasquas de Nauidad con su Muger: y
hijos estando el Rey D.n Alonso en Valla: vinieron a el Embaxa
dores de el Conde de fox, que en aquel tpo hauia tomado la Ciu.d de
Calahorra, y muy gran parte de el Reyno de Nauarra, diziendo
pertenezerle por parte de su Muger por D.a Blanca hera.na
mayor suya, que fue Muger de el Rey D.n Enrrique ser muerta, y q formalia haber
tomado la Ciu.d de Calahorra por estar a la obediencia de el Rey D.n Enrrq.e
ofreziendose de seruir a el Rey D.n Alonso, ya D.n P.o Baron noble
juntam.te con los Embaxadores de el Conde de fox, a el qual mando
requiriesen que no se detuuiese en los Reynos de Castilla, como
fuese zierto q.e se hauia pasado las leyes de la Verdadera amistad,
el qual con color de ayudarle hauia muchos daños hecho en sus
Reynos, tomando por fuerza sus Ciudades, y de su embaxada se
partio de Calahorra, con intenzion de tomar a Logro, lo qual en
Vano procuro, y como en aquella Ciu.d Vernaldiese Gomez de Rojas
noble Caud.o exercitado muchos tpos en la Guerra de los Nauarros
defendio aquella Ciu.d y los franzeses y Gascones Vezinos hizieron muy gran
daño, y allí murieron muchos de ellos, y el Conde de fox se boluio en su
Tierra con poca honra, mand.o a los que hauian quedado en la Gue
rra de Calahorra que los siguiesen, y en este Cha.e no hizo cosa
alguna, mas que mantener toda su gente el Invierno en Tierra de
Calahorra, con gran daño de la gente de ella, y mucho mayor, en
este tpo, el Rey D.n Enrrique, mudo a Batar con el Conde de fox q.e
le diese ayuda contra su Ber.no o hiziese Guerra a el Rey de Aragon
y como fuese zertificado que D.a Blanca su Muger hera muerta

por consejo de los que cerca de el estauan, hizo verdaderas Velaciones con bendiziones Eclesiasticas con la Reyna D.ª Juana de que todos se burlauan, conozidoo ser tan baña la boda tercera como la segunda.

Cap.º 73: de como la Ciu.d de Lorca se dio a el Rey Don Alonso:

En tanto que estas cosas se hazian, en la Ciu.d de Lorca q.e es muy noble, y no sin causa se llama Clave de Valencia, que es la Prou.a de Cartagena, el qual nombre Vbo por haber sido poseyda de los Vandalos, que con los Godos, y Suenos entraron en España, conquistando, desde la Ribera Cartago hasta Mar Oceano, el Rio antiguamente llamado Ana, que es Guadiana, y oy se llama assi, y passa por todo Betica que Andaluzia llamamos, y por el Reyno de Granada hasta el Oriente a Lorca, y al Occidente a Tarifa cercana a Gibraltar, la qual Ciu.d despues de hauerla tomado el noble Caud.o D. Lazaro, y hauer de ella hechado a Alonso Lazaro, como ya la hist.a lo ha contado, el Rey D. Enrique dio la Tenencia de ella, y de su fortaleza a D. Beltran de la Cueua, y el Adelantado Pedro Lazaro la recobro teniendo cercada aquella fortaleza a cargo suyo, y la tubo por el Rey D. Alonso, y Alonso Lazaro Vbo la paga de su merezimiento, quedando pobre de honra, y bien.

Cap.º 74. de la prision de D. Pedro Arias hijo de Diego Arias Cont.e mayor, y de la crueldad, de Barme de el Marmol, aprouada por el Rey D. Enrique, y de la Toma de Molina, y de muchos danos que de aquella causa prozedieron.

En aquel Año, como Pedro Arias de Avila, hijo de Diego Arias Contador Mayor, tubiese la Villa de Medina del Campo, y la fortaleza de ella que mucho Año avia tenido zercada y con grandes trabajos la avia de tener: creyendo tener buen recaudo en los suyos, fue assi que como el Conde de Benavente tubiese gente en la Villa de Portillo, y algunos de los suyos no se guardasen de ellos, y muchas vezes entrasen en Medina, y uno de ellos tubiese conozimiento con uno de los que en la fortaleza estavan en trato algunas vezes en ella, conozió el mal recaudo en que estava, y vista oportunidad entro una noche con zinco compañeros donde hallo a Pedro Arias durmiendo, sin ninguna zerradura teniendo tan solam: en su Camara un Page, y Pedro Arias fue preso, y amenazado de muerte, sino callava, y otro tanto a el Paje, y assi llevado fue puesto en poder de Veynte de acaballo, que le aguardavan, y llevado a la fortaleza de Portillo, el qual fue dano muy grande a el Rey D: Enrique y gran ayuda a el Rey D: Alonso, en este Año Barm: de el Marmol hom: cruel, y malo, antes se avia formado Mora, de lando de contar las maldades suyas, de sola una se haze mencion que fue confesada por el, y es que con la ayuda de otros quatro tan malos como el, en un año havian muerto quarenta Castellanos, y cortadoles las lenguas, orejas, y naturas, y llevadoles a Granada por haber el prezio que los Moros acostumbravan dar, y como ya temiese por saber Vida San Gelerona, yo noziese que esperando: avia perdon, de el Rey D: Enrique vinose para el, mostrando querer reconzilliarse a Nra Sta Fe Cat: a el qual no tan solam: perdono, mas hizole merd, y trayale consigo, y metiale en su Camara, y hablava secretam: con el assi como si fuera hombre Noble, y de grande Authoridad,

y como quiera que algunas Vezes le fue dho. por el Marq. y por otros Caus: que no deuia tener en su compañia a hombre, tan malo, ni de el se fiar en ninguna manera no por esso quiso apartarle de si, en este Apo. la V.ª de Molina que por el Rey D. Enrrique estaua por interzesion de Martin de Salinas, que en ella Villa se dio a el Rey D. Alonso, la qual el Rey D. Enrrique hauia dado a D. Beltran de la Cueua, oluidandose ser Titulo de la Corona R.l, y Temendola por el D. Diego hurtado de Mendoza Caud.o Noble, que despues que Conde de Priego, y Tomo la fortaleza de Trapon que es Una grande fortaleza en aquella Villa y Tenia la V.ª por D. Beltran D. Pedro de Velasco Sobrino de el Conde de Haro, y peleauan contra esta Torre, y Subieron lo en grande estrecho, y al cabo por Trauaso, y exortazion de D. Diego hurtado de Mendoza que solia aquella fortaleza Tener se boluio a el Rey D. Enrrique, lo qual se conuirtio todo en daño de los que Tenian la Torre por que tubieron el Zerco mucho dias en aquel Apo. Vezinieron muy grandes daños, y pasaron los mucho Apo. por haberles faltado Vituallas, y pasaran mucho mas si el Arcbpo de Toledo, no imuiara a Albaro de Luna con Zoo lanzas y como el no supiera que el Albaro de Ytª Capp.n de el Rey Don Enrrique estubiese en la V.ª con Zoo de Acauallo, y mil Peones, y Albaro de Luna fue Tenido por algunos Caud.os de los que con el yban que quisiese llegar de noche, a batezer aquella Torre, pues bera Trinzipalm.te lo que se le hauia encomendado, el Verbondo que no fuiese a Dios que tal cobardia mos hasse, en su Voluntad bera de yr de dia, y pelear con quien Venir le quisiere, y Diego Bermo que bera Capp.n de D. Fer.do Sulan y Capp.n de D. Albaro de Sulan Obispo de Sequenza, que por su man.do Venia con el con Zo lanzas le pesso de el mal conseJo q tomaua

y le dixo que una vez deuia cumplir lo mandado y q. despues le quedaua dho, q. pelear quisiese, pero que fuese aquello hera su voluntad, que se hiziese como mandaua, y como Albaro de Ytta fue certificado, que Albaro de Luna llegaua quanto una legua de la V.ª salio se a el con toda la gente q. tenia assi de apie como de acauallo, y comenzo se la batalla de manera que Albaro de Luna fue muerto, y mas de 70 de acauallo de los. vnos y de los otros, entre los quales Diego Perez quedo en el campo, entre los muertos pero de siete heridas en el rostro y en las manos donde le hallaron muerto dos caballos de las quales heridas sano, y algunos fueron, y otros huyeron, y assi, a los que la torre tenian se les siguio mayor pena, pero con todo esso la torre se defendio, y Albaro de Ytta fue preso por engaño y llegado a la torre de el Almonazir donde Garci Alonso estaua, y la torre fue proueyda de todo lo necessario, y los de la V.ª tomaron a dar la obediencia a el Rey D. Fernando, Alonso, echando de ella a D. Diego Furtado de Mendoza que la parte de el Rey D. Enrique tenia, y dende en adelante la V.ª y torres quedaron por el Rey D. Alonso.

Cap.º 79. de la llegada de el Conde de Plasencia y el Abe de Alcant.ª en Sevilla y de la hermandad q. ha en la mayor parte de estos Reynos, y de el engaño que los Grandes de ellos hizieron, y de la toma de Bezerril.

En tanto que estas cosas passauan el Conde de Plasencia y el Abe de Alcant.ª fueron a Sevilla, por la concordar a el

Seruiçio de el Rey D: Alonso, y por apartar a el Conde de Aros de la aficion de el Rey D: Enrrique, lo qual Jodo se fuesse en obra, ya firmose por Juram.: y pleyto omenaje entre el Duq de Medina Sidonia, y el Conde de Aros, y D: Pedro de Estuniga hijo de el Conde de Plasencia, a quien el Conde su Padre mando que obedeçiese todas las cosas passadas, y obedeçiese a el Duq su Suegro, y mirase a el Conde de Aros. y assi estos Caui.: y la obediencia de la Ciu.: se dio a el Rey D: Alonso, en este Jpo el Alfe, de Calatraua estaua, en Alcala, de Guadayra, que es dos leguas de Sevilla, mirando lo que el Conde de Plasencia, y Alfe de Alcantara hazian, y dava orden para prender a el Conde de Aros, lo qual como el Duq de Medina fue por el desenganado, y como su pensam.: no Vbo efecto el Alfe, se partio, estas cosas hechas el Conde, y el Alfe, se bolvieron a su Tierras, y por diuersas partes de estos Reynos, comenzaron a robar, y los Pueblos com pelidos de necesidad, hizieron general hermandad, en la mayor parte de ellos, la qual les forço tanto, que en cada parte donde los Ladrones, y Robadores heran Jodos, luego a ellos acudian y como estos de la hermandad se Vieron muy poderosos, quisieron passar los Terminos aquellas hermandades heran hordenadas, y Vezes vieron por ello algunos danos, y muertes en este Jpo. el Rey D: Enrrique estaua en Segouia, y cerca de alli hay Vna buena Aldea que se llama Zamarramala que es premiada que ninguno quiere alli aposentado por los Moradores son obligados a hazer ziento seruiçio al Alcazar, y como Vna noche los Moros que el Rey con ygo traya Vinieron alli por se aposentar, y los Dej: lo quisieren defender, comenzose gran Vuydo, de que salieron algunos muertos, y heridos, entre los quales fueron muertas dos Mugeres, y como la Voz fuesse

ala Ciu.d y Tomaron Armas, para yr a socorrer a los Pobres labradores, el Rey mádo su furor, quanto pudo, y ymvió a mandar a los Moros, que se partiesen para Madrid, y luego siguió el el mismo camino, y los de Segouia con el grande enojo, y turbazion que tenian de el caso passado buscaron con diligenzia algunos de los de el Rey que andauan a robar y todos los arabetearon, y assi se hizo en todas las partes del Reyno donde no solam.te arabetearon los ladrones, pero derribaron muchas, y muy grandes fortalezas, de manera que fue el daño no solam.te a los ladrones, y robadores, sino a muchos de los Grandes entre los quales el Conde de Lemos q.e hera el mayor S.or de Galizia vezino de la hermandad, grandes danos, y le derribaron algunas fortalezas. Cosa es no creyhedera quan presto se bolvio la soberuia de los Malos con la forma que la hermandad tenia y como la soberuia Santo creziesse en los Pobulares q.e pensaron con la hermandad, totalm.te sojuzgar la Nobles, a ellos les fue fuerza buscar medios para abaxar su fuerzas, para lo qual fueron buscados algunos letrados, que diesen orden a las ossas que la hermandad tenia, los quales hizieron algunas ordenanzas tan exorbitantes, y Santo en perjuizio de los hidalgos q.e con razon ellos Viesen de resistir con fuerza los agrauios que vezinos, y assi los Ciu.s de Salamanca hizieron Un gran destrozo, y matanza en los de la hermandad y otro Santo hizieron el Conde de Benavente en su tierra de manera que dixeron a los Pueblos que ninguno pudiesse traher Armas, ni cuchillo con punta Viendo de la antigua costumbre de Gamza como esto assi sucedio torno a resurgir la Tyrania por diuersas partes, y de la gente de el Rey D. Enrrique pasaron algunos a los

lugares, de donde bazian grandes robos de los quales muchos se acogian a la Villa de Bezerril donde no salian; ellos mas los Moradores de ella, por exemplo el mismo officio exercitauan, de lo qual la Cid: de Palenzia, y de Paredes, y los otros lugares comarcanos rezibian grandes daños, las quales bin Iuria, y males, el Conde de Pareda D: Rodrigo Manrrique quiriendoles bengar determino poner zerca a aquella V.ª y en el comienzo los que alli de el Rey D: Enrrique estauan temian en poco alos zercadores, pareziendoles ser poca gente, pero como el Conde fuese Cau: muy esforzado de tal manera los combatia que a escala Vista al medio dia tomo la Villa por fuerza, y todos los que alli hallo degrozo, y los imuio en subones con senda Varas en las manos: en este Sio la fuerza de Oreja de la qual hera Comendador Vn hermano de Miguel Luca, le fue tomada por Vn Cau: de el Marques de Villena llamado Villaquerte, y las Villas de S.ª Vizenteja Reoa y Castro de Vrdiales, y Santander, que estauan por el Rey D: Enrrique se dieron a el Rey D: Alonso, y esto mismo comenzaron a tratar los Vizcaynos, no pudiendo comportar las costumbres del Rey D: Enrrique.

Comienza el Año de 66: Trezeno de el Reynado de el Rey D. Enrrique.

Cap.º 76. de la pertinazia de los Barzelonesses, y de la forma que los Aguarros tubieron, y de el insulto fauor que el Papa Paulo dio a el Rey D: Enrrique, y como el Dean de Toledo quiso sostener no ser bien hecha la deposicion de el Rey, sin ser conuentido por su Sant.d y como fue prouado lo contrario.

Despues de la muerte de D: Pedro de Portugal que se llamaua Rey de Aragon, como alos de Barzelona se les hiziese muy aspera guerra

no desaron de añadir herror a herrores, pasados despues de el
comienzo de la Rebelion, demandaron para ello favor a el Rey Don
Enrrique, y ya que aquel Zerro y despues de haber llamado a Don
Pedro de Portugal, y haverle dado Titulo de Rey, y aquel ser muerto
de su Capitales enemigos, quisieron hazer Amigos, y como entre ellos
y los de Marsella Viniese antigua enemistad, y Reynel que antes se
avia llamado Rey de Sizilia que ne Viejo, procuraron que el Duque
Don Juan su hijo Viniese en Barzelona prometiendole el dominio, y
nombre de Rey, Junto Valio su contumazia, y Rebelion q de enemigos
como de fieles amigos, se quisieron ayudar contra el Rey tan humano
y amador de su Vasallos, y assi el Duque Juan Una Vez Venzido en
la guerra Vituperosam: y hechado de la poseion de Genova, a Ruego de
los Barzelonese, fue alli Venido con cuyo favor pensaron alcanzar el
fin deseado, y donde glorioza Victoria esperavan siempre cayeron en
peligrosa infamia, el qual llamandose ya Rey de Aragon con el favor de
el Rey Luis de Francia cuyo Primo el hera, pensio salir con la empresa
que por gran daño suyo se comenzo, y la guerra se hizo asperamente los
Navarros despues de la muerte de la Princesa D.ª Blanca, que fue Muger
de el Rey D.: Enrrique, comenzaron a contender y la division entre ellos
siempre se fue acrezentando, de que gran Trabajo a el Rey de Aragon
se seguia, y la Zeguedad le atormentava, y a su afliczion se añadia las
Turbaziones que en Castilla Jenian los que Deseo, y amor Jenian, a los
quales el Papa Imputam: persegua, queriendo favorezer a el Rey Don
Enrrique, y a los Intrusos por sus lebes favorezia, llamando por ellas
a el Duque Juan Rey de Aragon, en gran perjuizio de el Verdadero
Rey D. Juan, y a suplicazion de aquel de las Solemnes Cathedrales en
Cataluna probeya, y otro Junto hizo en el Titulo de Castilla mandando
a los Procuradores de el Rey D. Alonso, que en su Corte no le llamassen
Rey, por lo qual el Arzobispo de Toledo enbio a su Santidad muchas querellas
y las Verdaderas causas por que las principales Ciud.: de Castilla le havian

escripto, y con aquella le ynuió las instruciones de las leyes de España, con authoridad de Theologia a las quales todos los Grandes que a el Rey D: Alonso seguian dieron su consentimiento. lo qual como el Rey D: Enrrique lo supiesse, buscó defensor para su causa, y fue requerido D: gran.to de Toledo Dean de aquella S.ta y Yglesia Maestro en Theologia Baron de mucha ciencia, y honesta Vida, que assi en pechaçion como en escripto fauoreziese la parte de el Rey D: Enrrique, el qual en sus Sermones que hizo siempre concluyo, que por malo que el Rey fuesse los Subditos, no deuian, ni podian proceder contra el, ni le priuar de el Reyno, saluo siendole prouado ante Juez competente de el crimen de heresia, a el qual le fue respondido, y probado todo lo contrario por Don Alonso de Alcala Obispo de Ampurias, y frayle del Orden de S.n Gran.o Baron muy notable, y de gran ciencia, y por S.r Juan Lopez famoso Maestro en Theologia de la orden de los Predicadores, y por otro famoso D.r Iesuita, y Canonista los quales por muy diuersas authoridades aprouaron la deposicion fha de el Rey D: Enrrique, y assi los Grandes de estos Reynos acudieron a las armas, segun la costumbre bulgar que en semejantes casos se suele tener entre los Reyes, que ente las armas esta el derecho, y por cosa ordinaria se suele en Roma coronar a los Vencedores, y descomulgar a los Vencidos.

Cap.o 77: de como el Rey D: Alonso se partio de Valla.d a Portillo, y de el ayuntam.to q. algunos Grandes hizieron en Arenalo, y de la Venida de el Arabo de Toledo, que andaua mal contento de las malas famas q. el Marq.s de Villena tenia, y de lo q. el Rey D: Enrrique hizo en Coca, y como la V.a de Valla.d Tomo la Voz por el, y de lo que en este Ino, acaezio en Aranda.

Deseando el Rey D: Alonso andar Victoria a su Aut.d de consejo de los Grandes que con el estauan partio de Valla.d para Portillo donde el,

Arzpo de Toledo bauía de venir, que bauía estado algunos días
apartado por enojo que a el Marq. tenía, en que gran daño a los
negozios se bauía seguido, y el Marq. bauía de yr a la V.ª de Benauente,
para hazer la boda de su hija con el Conde de Benabente, parezía
ser mas segura la estada en Portillo que no en Valla, por que en
algunos de los Vezinos de aquella V.ª se conozió tratar de los
negozios, y de los que en Simanca estauan, y con la Madre de
Juan de Vluero que tenía a Villalba y Vbo sospecha q se bazía
por industria de el Marq. por que tomandose Valla por el Rey
D. Enrrique se menguaue mucho el partido de el Rey D. Alonso, a
el Marq. no queria ber Vencedor, ni Vencido, y assi la Boda de el
Conde de Benabente, el Marq. y el Conde se Vinieron a Portillo, de
donde acordo de enuiar a el Arzpo rogandole quisiese Venir a
Portillo, por haber su consejo en las cosas que bazer se deuian, por
a los que el Rey D. Enrrique seguían no desauan de ocupar lugares
contra lo capitulado, como hizo Garzia Mendez en Huete, y Alonso de
Vga en Molina, y Albaro de Chinchilla en Campillos, y assi el Arzpo
ruego de el Rey D. Alonso Vino a Arenalo, y alli Vino el Marq. y los
Obpos de Burgos y Coria, los quales partidos de Portillo el Rey llamo
Alonso de Palenzia Coronista, y le mando que fuese a el Arzpo
de Toledo, y en secreto le diese que Vna de las cosas en que principalm.
entendiese fuese en la ordenanza desu casa, y cerca de si fuesse hom.
honestos, y tales quales cerca de los Reyes deuian estar, ni se consintiese
en su casa hom. mal acondizionados, ni infamados de zelada desi,
por que de los tales bauia procedido a el Rey D. Enrrique la infamia
que a todos bera notoria, lo qual a el Rey D. Alonso hizo dezir,
Vnpco comedimiento de los que cerca de el estauan a el comedio es
tando en Arenalo, y despues de haber hablado en otros negozios, el
Arzpo mouio la platica de el casso con el Marq. con asperas palabras
diziendo que un sso se procurauia entender en los que cerca de el Rey

deuían estar. a lo qual el Arzpo. dixo esto no impide a las cosas que se an de hazer, antes a todos conuiene saber Rey bien acostumbrado y zerca de el Sener hombres muy buenos, y de aprouechadas costumbres, y el proposito mio en derechar a el Rey D. Enrrique, fue, por buscar Rey Virtuoso, y pues el Rey aun que Mozo busca Barones honestos es gran señal de su Virtus, cosa es muy Justa y razonable de ante todas cosas cumplir en esto su deseo, y de aqui adelante hablemos en el casam.to de el Rey, y de la Infanta su Ber.na con hijo y hija de el Rey D. Juan de Aragon, que dias ha, que esta mouido, por q.e si la Infanta D.a Ysabel contra su Voluntad esta con el Rey D. Enrrq.e sera engañada por blandas palabras de la Reyna D.a Juana y que acepte el casamiento con el Rey de Portugal: y acauada su plática el Arzpo. acordo de Juntarse con el Marq.s de yr a Portillo, por que con diligencia zerca de el Rey se determinasen las cosas que se deuían hazer, para conseruazión de la Cosa publica, assi como el aduertido siempre buscaua el perdim.to de el Rey D. Alonso, y el Arzpo. Trauajauan la Vitoria se Obiese, y el Marq.s secretam.te Trataua con el Arzpo. de Sevilla por dilatar las cosas, el qual daua medios que el Rey D. Enrrique se contentasse, con solam.te nombre de Rey, y con alguna pequeña parte de estos Reynos, donde pudiese Viuir de el Campo estando apartado de todos los negozios de estos Reynos; entonzes los Grandes que en Arevalo estauan acordaron de yr a Oca donde yeron lo que el Arzpo de Sevilla platicaua, y demandado de el Marq.s fue alli la Marquesa su Muger, y el Conde de Benauente con la suya y el Conde de Alba delite, y el Rey D. Alonso quedo en Arevalo, esperando la Voluntad de estos, y el Rey D. Enrrique estaua en Segouia, y de alli se Vino para Oca, y alli dio grandes dadiuas. y Joyas a la Marquesa, y a la Condesa su hija las quales de parte de el Marq.s dieron grandes esperanzas a el Rey D. Enrrique, de la Voluntad de la Corona, y de alli el Rey D. Enrrique se fue para Alba por reber

con el Conde, y con el Obpo de Calahorra, y el Rey D. Alonso se fue a Abila, entre tanto los de Valladolid entendiendose muy fabreados por los que estauan en Simancas, y en Villalba, entendiendo q dandose a el Rey D. Enrrique zenauan sus robos, y males la Villa se leuanto, y todos se pusieron en armas llamando Senoro sam. el nombre de Enrrique, lo qual Visto por el Conde de Buendia que Senia la Casa de Viuero, de rubito ala Va de Duenas temiendo de ser preso, y desposeydo en la Casa Cal. que la Guardassen con intenzion de estar aparejado para fauorezer a los suyos si menester les fuese; y como esto supiese la Madre de Juan de Viuero que Duquesa de Villalba se llamaua por man. del Rey D. Enrrique que Senia muchos Ladrones, y malos homes cerca de si en Villalba la qual de los robos que los suyos hazian leuaua el quinto como Casp. de rubito partio para Valladolid diziendo que queria defender aquella Casa de su hijo, por que los de la Villa no la derribassen aun que seguia la parte contraria, y como en la Casa estubiese Un hermano de Juan de Viuero, con blandas palabras la Madre le engano, y asso derroue de la Casa, y a los Cal. que en ella estauan prendio, y Somo todo lo que Senian diziendo que por Veparazion de la Corona de el Rey D. Enrrique bera alli Venida, los Condes de Benav. y de Alba de lista pensaron esto poder prouar, y el Spo. no les dio lugar, en este Spo. Un grande Terremoto Vbo en Madrid, que derrocó gran parte de el Alcazar, y otro en Tierra de Salamanca en Una gran Torre del Castillo.

Casp. 78. de como fue Tomada la Ciud. de Gibraltar por Henrrique de Guzman hijo de el Duque de Medinasidonia.

Grande esperenzia tubo el Duque D. Beltran de la Cueua de Vecobrar su estado, por Tener la Ciud. de Gibraltar, la qual en su nombre tenia

Esteban de Villacrezes, su Cunado casado con su hermana Cau: muy esforzado, y diestro en las cossas de la guerra, y como el Duque de Medina Sidonia requiere a el Rey D: Alonso, y le parezia con venia a su seruizio aquella Ciu: imuio mucha gente a la zercar por el Mes de Mayo de 1366: y Esteuan de Villacreze conuidero que segun la grandeza de la Ciu: el no la podia defender, y por esto se retiro a la fortaleza, lo qual luego hizo saber a el Rey D: Enrrq y a el Duque D: Beltran lo qual sauido por el Rey D: Enrrique embio lebar a los Moros de Granada rogandoles, quisiesen socorrer a Esteuan de Villacreze, los quales mirando como no podian socorrer la fortaleza, sin tomar la Ciu: y esto les parezio difizil, segun la mucha dumbre de gente que en la Ciu: estaua, y algunas vezes llegaron zerca de ella, mas no la ossaron tentar. el Duque de Medina siempre acrezentaua el zerco, y combatia la fortaleza, y en este tpo. D. Enrrique hizo se el Duque D: Juan de Guzman. Vino con mucha gente y artilleria, y hizo combatir la fortaleza, y derribar muy gran parte de los Muros, y entro en la fortaleza, y Esteuan de Villacreze se retiro a una Torre principal con su muger y hijos, y con la poca gente que le quedo de donde se defendio Valientem: quatro Meses pasando muchos trauajos de noche, y de dia, teniendo ya nezesidad de sustento, y aun que le bazian muchos partidos nunca quiso entregar la Torre, viendo los que con el estauan desmayaron, y se desconfiauan con rogar dandose a misericordia de los zercadores. y como no le quedase gente con que se pudiese defender, y la Vitualla le faltaron dio la Torre, sin ningun partido, y assi el Duque Medina posseyo libremte la Ciu: de Gibraltar, y su fortaleza, y vso preuilegio de el dominio de aquella Ciu: no embargante ser titulo de el Cspitro D. en este tpo el Abe de Alcant: D. Gomez de Solis, tenia mucho bastimento zercada la Ciu: de Loria en la qual estaua Alonso de Monroy Cauero de Alcant: el qual la defendia assi por seguir a el Rey D: Enrrique, como por que tenia gran odio a el Abe,

por que Granada: Tenia ocupado la V.ª de Lazeres. de donde
bera natural, y adonde el Clauero Tenia muchos Parientes, y
amigos, los quales el Alfe. Tenia maltratados siendo tales que
merezian todo honor, y no solam.te aquella Villa mas la mayor
parte de aquella Tierra Tenia sometida, y rodeada, y con voluntad
algunas Vezes dezia, que ni del Rey por poderoso que fuese, el
no Temia; y como ymuio a demandar socorro a el Rey D: Enrique
el no se lo ymuio, y paso muy grandes trauajos estando muy apre
tado, y de continuo combatido, y con bemido por muchas vezes del,
despues de haber estado mucho tpo cercado enpo la Ciu.d a el
Alfe, y se fue a la fortaleza de Trueso, la qual bania tomado por
derrayo de Fray Bernal Com.or de la Orden de S.n Juan, y la toma
de esta Ciu.d en rouenuzo mucho a el Alfe, y de allí fue a tomar
la Ciu.d de Badajoz, zerca de el Rio llamado antiguamente
Ana, que aora se llama Guadiana, con las quales Ciudades quiso
sublimar, y enerandezer sus ber.nos el Uno llamado Giron a el qual
entrego a Coria con Titulo de Conde, y el otro ger.mo Gomez puso en
Badajoz Ciudades muy Nobles, y antiguas en la Corona R.l

Cap.º 79.: de la muerte de D. Pedro Giron Alfe. de Calatraua, y de el gran milagro que Nro S.r mostro por la Milagr.a Princessa D.a Y Sabel, y de la caysa de Juan de Valenzuela Prior de la Orden de S.n Juan y de muchas cosas acaezidas de grandes estranezas, y de la Muerte de el Duque de Milan gran.e Esforzia, y de la Victoria de el Toro.

Hauido conseso entre el Marq.s de Villena, y D. Pedro Giron

su herº Aré de Calatraua de como podían mucho mas sob
lemar sus Estados, no contentos con las dhonidades, y Ventas
que en estos Reynos tenían, mirando la mala gouernazión de
el Rey D: enrrique, y la poca edad de el Rey Don Alonsso,
acordose entre ellos, que el Aré, Viniese con 3000 Lanzas,
ala Villa de Ocaña donde estaua el Rey D: Alonso, y la
Infanta Dª Ysabel su herª, ynantes que allí llegase el Aré,
procuro hablar con el Arzpo de Toledo su hº, y lo prender por
que estando el Padre no podrían ellos conseguir el fin deseado,
y esto puesto assi en obra, el Aré, se Vió con el Rey D: Enrrique
a el qual dió a entender, que lo que hazía hera por su seruizio
y por dar paz, y concordia en estos Reynos, y no por desamor
que a el Arzpo tuviese, y lo mismo se dijese a el Rey D: Alonso,
y assi apoderado de los dos Reyes, los prendieron, y con Voluntad
de la Infanta, o forzosamte el Aré, casase con ella, a fin de
saber estos Reynos su Voluntad, y creyendo, que a muchos
Grandes de ellos a quien de esto desplaziese, que por dadiuas, o
fuerza los atraherían, y como la Infanta Dª Ysabel que ser
tificada de la manera que el Aré de Calatraua venía, estuvo
vn día, y vna noche sin comer, en muy deuota contemplazion
Supplicando a Nro Sr le pluguiese vna de dos cosas que fuesen,
o dejarla a ella, ó a el, por que este casamte no Viniese efeto, y
Viendo assi el Aré, muy bueno y sano, llegando a vn lugar
que llama Villarrubia cerca de Ocaña, subito de la mano de Dios
fue herido de enfermedad de manera que en seis días fue muerto
quedando sobre los suyos sanos, y assi Nro Sr quebranto la sober
bia de aquel que no contento de tantas Ventas, y dhonidades
como en tanpoco Spo tenía ganado, pensaua ganar Corona de
Reynos muy agenos de su merezimiento, en quien bien se verifica
aquella sentenzia, que dize, la mucha buen aventuranza haze
a los hombres muy mas codizios, por que nunca la codizia

esta Templada, por que en lo que comienza acaua, que Un grano
mayor, obro mayor espera, y Vana esperanzas los que alcanzaron
lo que nunca esperaron, y afirmaue que estando el Aire ya des
confiado de la Vida, blasfemo de Dio S.or por que le daua la
muerte en tal tpo. y allí hizo gran Repartimiento de summa
mucha de Dro. que traya para su defensa, entre algunos de
sus Criados, que mucho amaua, y dudaua la pertenzia, en
su Testam.to solam.te hizo menzion de sus hijos bastardos el
primero llamado D. Alonso Tellez Giron, que fue Conde de Urena,
en su Vida, el Segundo D. Rodrigo, el Terzero D. Juan Pacheco,
la tutela de los quales encomendo a su Muger, el Marq.s la qual
muerte a todos pluso mayorm.te a aquellos a quien fue notorio el
probanto, con que Vena, o ynpezible soberuia desamada de
Dio S.or todos los que en ella entran con derribados, deuiera acor
darse D. Pedro Giron ser hijo segundo de Alonso Tellez Giron
S.or de Belmonte, y como fuese de limpio, y claro linage de todas
partes hasta en bedad de Veynte años fue tan pobre, que no
tenia otra cossa conozida sino Veynte Mr. al dia de Tazion
de el Rey D. Juan, por su Donzel, y desta P.e esperaua muy
poca herenzia, por que Belmonte pertenezia a su hermano Mayor
y siendo desposado con D.a Beatriz hija bastarda de D. Enrig.e
de Villena, a quien casam.to solam.te se dauan Tinquenta mill.s
en Juro, que su P.e le renunzio desde contra Toda Justizia y
Dio el Maestrazgo de Calatraua, siendo ya S.or de Piedra, y Urena
y todos muchos Vasallos de que el Rey D. Enrique le hauia hecho
merzed. Saliendo por el Marq.s la muerte de su hermano el Terzero y el
D. Alonso Tellez hijo de el Aire, se partieron de Arenalo, y el Terzero
se fue a Yepes, y el Marq.s a Ubeda, y llebo con sigo a el Comen.r
Gonzalo de Saabedra, y Albar Gomez Sr.io de el Rey D. Enrig.e
y dio forma como la V.a y fortaleza de el Maestrazgo de

Calatraua se entregaue a D. Rodrigo Giron su Sobrino. y
de allí se fue a Almagro donde hizo Juntar los Comendado-
y allí hizo que eligiesen a su Sobrino por Mre siendo de hedad
de Diez años, lo qual se hizo mas por Temor de el Mayz
que por Voluntad de los Electores. como conozieren su Flaz
m.to y hedad Repugnar a que Viviere tan gran diendad, y
que se hiziere contra Todos los Estatutos de la S.ta Orden de
Calatraua constituyda sola Regla de S.t Benito no se pudieron
escusar. Cosa digna es de escrivir aqui Un Caso acaeçido
siete dias antes de la muerte de el Mre, yes que como par
tiese de la V.a de Porcuna con intencion de hazer el cami
miento dho que adormio a Un Castillo llamado el Berruelo,
que es dela Ciud.d de Jaen, y queriendo allí tomar cena hora
de Visperas. Vieron Venir por el mismo camino que el hauia
Traydo Tan gran muchedumbre de Liguenas que no sabia
quien contar las pudiese, yendo delante de Todas Una que
las guiaua, y llegaron Todas encima de aquel Castillo donde
el Mre estaua, y hizieron Un Remolino con Tan gran Ruydo
en los Aires que fue cosa marauillosa, y duro esto gran Rato
y hazia el dia muy Claro, y la muchedumbre de ellas hera
Tanta que no se parezia la Fortaleza en Torno con mas de
Un Tiro de Ballesta, de lo qual el Mre se maravillo mucho, y
Preguntó, que Vna hauian Traydo, y por donde yban, y las
Liguenas Tomaron el camino por donde el Mre hauia de yr,
y el Mre Preguntó que podia ser aquello, y no Vbo quien
le pudiese Responder, salvo que dezian que nunca semejante
cosa hauian Visto, ni oydo dezir, en este Rho 37.o hombres
Vinieron huyendo por parte de acaualllo de el Mayz de Arbroa
y se metieron en la Yglesia de Sordanziello los quales seguian
la parte de el Conde de Benauente, y pusieron fuego en las puertas de

de la Yglesia, y como Ona Mug.r quisiesse librar del fuego
dos Ninos, hijos suyos dio de acauallo, contra los
de tomar la Mug.r fueron alli quemados con ella, y con sus hijos
donde todos los que en la Yglesia estauan perezieron alli, y
el Marq.s no pudo en aquel tpo socorrer a su Yerno, por estar
ocupado en saber el Maestrazgo para su Sobrino. En estos dias
Segouela Villa muy fuerte y anbeda que por el Rey Don
Alonso, estaua tomada, por los que del Rey D.n Enrrique
seguian con muerte de algunos, que del Marq.s seguian, y
la Villa defendian fue ganada despues de esto el Marq.s
requerido por letras de Carauaxal, Uno de los mas amados
Criados de el Rey, que a Vbeda tenia el Marq.s Vno de yr
alla con 300 de acauallo por desterrar aquella Ciu.d que la
tenia tomada el Conde de Miguel Lucas, y Juan de Valenzuela
la Prior de S.t Juan, que seguian la parte de el Rey D.n Enrrique
del Rey, de Calatraua, hauia quitado la possession de aquella
Ciu.d y el Castillo de Comuenda hauia tenido tomado del Arzobpo
de Toledo, y sustentaua en tanto que el Marq.s ayuntaua gente,
contra los que la Ciu.d de Vbeda querian ocupar, los quales sa
uida la gente de el Marq.s aun que eran gente de acauallo
tenian desaron el Lugar y fueronse para Xaen, y fueron en
su seguimiento Diego Gomez de Benauides, y Gonzalo de
Saabedra los quales como quisiesen pasar el Rio malpare
tam.e Un Cab.o de el Prior de S.t Juan llamado Pareja, fue
ahogado en el Rio, y los que saleron de Vbeda seguieron con
su gente a Xaen, y Valenzuela Prior de S.t Juan con 700
de acauallo, y 600 Peones, ya el camino le salio por estoruar
el Paso D.n Enrrique ber.o de el Conde de Pareda donde Vbo
cruel Batalla, y como el Prior leuaua mucha mas gente
D.n Enrrique fue desbaratado y mal herido, y preso, y los

Suyos mal tratados, pero luego ocurrió D. Alonso de Aguilar con gran gente que a Ubeda quería passar, y como oyó el ruydo de la gente socorrió presto a la parte de D. Enrique su Hijo, y no solam.te le soltó mas desbarató los enemigos, y mató, y prendió 200 y recobró la presa que de los arrabales de Ubeda llevaban traydo, con gran cayda, y perdida de el dho Prior el qual con pocos que huyendo por la Provincia andaban, dende cabe, y passó el Rio de Jaso en barca, y se fue en salvo a el Castillo de Consuegra, donde hizo grandes fauores, y mercedes dadeer, hasta que Vbo de dar la fortaleza quedando menos preciado de sus propios Vassallos, y los que le seguian fueron por diuersas partes punidos, y castigados, que ya la hermandad en aquel tpo estaua en gran Vigor, y en Medina del Campo se executaua la Justicia tanto en los ladrones, que donde quiera que heran hallados, heran puestos ala Saheta, en el qual tpo, el Conde de Arauz cerco la Ciu.d de Cadiz sugeta a el Rey D. Alonso, a el qual el seguia, y la tomo por hallarla muy desacompañada de gente, que se hauia ydo por la pestilencia, entonces andaua la hermandad cerca de Burgos castigando muchos de los que seguian a el Rey D. Enrique, entre los quales mataron Vn famoso ladron llamado Perabel, que tenia ocupada la Torre de Villasandino: en este tpo, que tan graues cosas hauia en estos Reynos, fue muerto el Duque gran.co Galeaz.o de Milan, estando seguro oyendo Vissperas en la Yglesia Mayor de aquella Ciu.d por Vn mal hom.e sin saber la causa por que lo hizo, llegandose a el Duque diziendo que le queria hablar, le metio Vna daga por el costado, de manera que luego murio, en el qual tpo, el gran Turco Vso Vitoria cerca los Albaneses por la pobreza, flaqueza, y discordia de los Principes Xpianos.

Cap.o 80: de la embaxada que Su Sant.d

Imuio a el Rey D: Alonso, y del Conseso, que los Grandes, que le seguian dieron, y de lo que el Rey determino.

Grande ocasion dieron los Padres Santos de estos Apos. a las discordias, y daños de los Principes Cat. los quales como supieron los estragados, y diuersiones, que entre ellos passauan, con aquel deseo de el bien Vniuersal, no ponian los remedios, que los Padres Santos antiguos solian buscar, y con gran diligencia tener, mas buscando sus particulares prouechos con desorden nada se dezia de los Reyes Cptos. buscauan nuenas innouaciones, y el Papa Paulo por exemplo de aquellos, mostrando que por dar lauertad, a el Arzobo de Thago, el qual estaua oprimido por los Grandes de Saluzia, imuio su Embaxador Alfizer Leonardo D: Nz. de Babilonia, el qual por buscar nueuos prouechos, para su Sant: parezio Venir en estos Regnos, el qual a fin de conseguir su proposito, mostraua por buenas palabras, auer ala parte de el Rey D: Emrq. como ala de el Rey D: Alonso querer la concordia, y en aquella Jornada, en estos dias vbo suspension en los negozios, por Iratos, titulos de el Arzobo de Seuilla, D: Alfonso de Fonseca, que siempre seguia el querer de el Marques de Villena, de que se siguieron grandes daños vniuersalm: a todos, y mas a los que a el Rey D. Alonso seguian: En tanto que estas cosas passauan, el Maestre de Juan de Vuero como tuuiese gran copia de mala gente en la Villa de Villalba, desde alli hazian grandes daños en la Tierra, y que preso vn Cab: llamado Juan de Vega, que a el Rey D: Alonso seguia, y Visto los daños que cada dia se acrezentauan, se hizo ayuntam: de algunos Grandes que a el Rey D. Alonso seguian de los de la Vd. de Talauera, donde se determino que el,

el Arpo de Toledo, y el Mre de Calatraua, y el Conde de Paredes, que hera Conestable de el Rey D. Alonso, y el Obispo de Coria su her; no fueron a Uelar donde el Conde de Plasencia estaua, a los quales segnio el Conde de Benauente, los quales acordaron con Autoridad de el Rey D. Alonso, que la Ciu. de Gibraltar fuesse dada de Juro a Juan de Guzman Duque de Medinasidonia y el Arpo de Toledo, y el Conde de Paredes, fueron a Tudela y el Conde de Benauente, y el Obispo de Coria fueron a Arenalo y Vesindueron en la Corte de el Rey D. Alonso, donde la Mara. de Villena estaua en luoar de su Marido, y por el Conde de Plasencia estaua Pero de Ontiueros, hom. de poco saber, y poco linage, y estado, y señalado de la mano de Dios, en tal manera que tenia los pies torzidos de su nazimiento, de manera que no podia andar sin muletas, hom. soberuio, y presumido, y es de creer que si el Conde de Plasencia, se acordara de Un dho de el Salmista, que en los tales habla que dize que berraron en el bientre de sus Madres, y siempre los tales hablan falsedades, no es de creer que cargo tan graue, a hom. tal le encomendara por el qual la Conseja de Paredes se gouernaua, como el Conde por ella despues de lo qual el Arpo de Toledo, y los demas Señores, que con el estauan por Cons. de el Conde de Plasencia, y de su Muo. que le gouernaua, les parezia que se hizieze guerra a los que la tierra de Talla. Turbauan, y robauan lo qual fue dho a Pedro de Ontiueros, y el se ofrezio de hazer lo mandado, y acordaron que el Rey se fuesse a Portilla contra la Voluntad de la Marquesa, y luego se dio orden como 300 de Acauallo fuesen a hazer esta Guerra el Rey D. Enrique, y D. Beltran de la Cueua, se partieron a Tudela de Duero, que es zerca de Portilla, con 400 de acauallo

y como los Capitanes de el Rey D: Alonso lo supieron,
aduirtieron a el Conde de Paredes, que bera cau: muy discreto,
el qual conozio que el luoar bera muy peligroso, para
la Vatalla por ser San Zerca de Valla; donde esperauan
socorro, y de Villama muy gran copia de gente, y a la
batalla haber estado a Vista de los Enemigos, tanto q lo
lo qual oydo por el Rey D: Alonso le pareszio ser conuen:
aquel Con: con todo esso, mando estar quedas las Vatallas,
a Vista de los Enemigos por gran pieza, y de Con: de el
Conde de Paredes se tomaron los passos de el rio Duero, y man:
derzender las Vatallas, a lo llano, por ber si el Rey D: Enrra
quisiesse allí la pelea, y se le quisiesse de leir a buscar,
y como se reconozio que no quería pelear: el Rey D:
Alonso se fue poco a poco a Palenzia donde el Almirante
Vino con 300 de acauallo, y allí Vinieron los Condes de
Castañeda, y de Ossorno, y el embaxador de el Papa llamado
Leonardo, el qual estuuo ber en que paraban las cosas, el
Rey determino de zercar el Castillo de Cabo mocho, que
Sena mucha gente de el Conde de Benauente que se
hauia partido de Portillo a Villalon, diziendo q Traheria
copia de gente, y boluio con poca, y las cosas estando en este
estado, Pero Arias entro en la V.a de Capillas con 300 de acauallo,
por hazer daño a los que fuesen a zercar a Cabo mocho,
el Arzpo de Toledo, y el Almirante D: Sta aunque fuieron
su gente de manera que los de Capillas, no los pudieron
dañar, el Conde de Benauente ofrezio de Traher mucha
gente para zercar a Cabomocho, con Tanto q aquella V.a
se le diesse de Juro, lo qual el Almirante desplazia, y asi
de ambas partes fueron fechos algt daños, y el Rey se fue
a Tamiego, donde hauia de Venir el Arzpo de Sevilla, y el

Obispo de Calahorra, y otros algunos grandes, y de allí a Tordesillas donde el Arzobispo de Toledo, y otros Grandes, y el Almirante estaban: y como tuviese conocido el engaño que el Conde de Haya, a causa de su Negocio el Almirante, dixo, que se devia disimular, por entonces, y assi el Rey se fue para Portillo, y antes que en la Villa entrase D. Pedro de Velasco Hijo de el Conde de Haro, salió a el camino, y habló con el Arzobispo de Toledo, y le dixo, q le parecia que sería bien que se fuese a Avila, en tanto que el Rey aguardava en Portillo a el Marq de Villena, y assi lo hizo, y el Arzobispo de Sevilla como medianero trabajo como obiese forma para entender en algun trato de concordia, y se dieron rehenes, y dióse por parte de el Rey D. Alonso a D. Fran, Hijo, de el Almirante, y Lope Vazquez hijo de el Arzobispo de Toledo y D. Fran: hijo de el Conde de Plasencia, y D. Juan Pacheco, hijo de el Marq de Villena y por parte de el Rey D. Enrrique, D. Juana hija de la Reyna D. Juana, y ciertos señalados para q. en termino de 60 dias se determinasen todos estos debates que entre los Reyes heran segun las leyes de estos Reynos, para los quales fueron Juezes por la parte de el Rey D. Enrrique el Conde de Plasencia, y por la de el Rey D. Alonso el Marq de Santillana y Junto con ellos Fray Alonso de Oropesa Prior de S. Bartholome de Lupiana, para que si los dos no fuesen conformes, se estubiese a su Voto, y como estas cosas tubiesen engaño, el Rey D. Alonso de mala voluntad, lo supo, y determinó de se yr a Montuerro, donde el Conde de Plasencia estava, el qual hera muy Amigo de el Marq de Villena y de el Arzobispo de Toledo, por que ninguna cosa por los dos se determinó y quedó en confusion, y como la Condesa de Paredes lo supiese aconsejóle a dezir que sería bien que se casase el Rey D. Alonso con una hija suya, y sabido

por el se burlaua de ello, y el Arzpo. de Sevilla Ivataua et como hera siempre inuentor de nueuas cosas, la Condessa se fue muy enojada se el Rey, zertificada de su ydpuesta, y en todo esto el Arzpo. de Toledo buscaua medios, como el Rey D. Alonso casase con hija de el Rey D. Juan de Aragon lo qual el Rey desseaua, y fuele aconsejado, que mostrando querer yr acaza se fuese donde la gente de Arzpo le esperaua, y andando por la V.ª de Madrigal diziendo que yba acaza, se fue.

Capº 89 de como el Rey D. Alonso se fue a Ocaña, y de allí á Belmonte y de el Concejo, que Vbo en Tordesillas sobre la Vnion de los Pueblos, y otras cosas q acaezieron en fin del año de 1476.

Antes que el Rey D. Alonso de Madrigal se partiese el Almirante D. Fadrique hauiendo muchos enojos de el Conde de Benauente, por hauer preziado a el Arzpo de Sevilla en menos prezio de el de Toledo determino de le yr a ver, con 300 de acauallo, passo por Madrigal y hizo reuerenzia a el Rey y fue en Auila, y el Marq.s de Villena se Vino por el Rey, y le rezuio la Seruanza, yba en Madrigal, y saco le de allí diziendo que yba acaza, llebole hasta Vonadilla, y de allí por los Montes hasta Ocaña, el Arzpo de Toledo y el Almirante se ajuntaron en Almorox, donde se hablaron con el Marq.s de Villena, el qual de Ocaña lleuo a el Rey, a Belmonte, so color de le mostrar las labores q allí hazia, y la fama hera, que el Rey yba fuera de su hiuerta d, y

y sauido por el Marq.e le torno a Tordesillas, donde vbo Cons.o
que no se diesse a las hermandades tanta libertad, como
hasta alli hauian tenido, los Grandes trabajauan q.e disoluerla
y como Pero Nuño, que en Valld.d estaua, se Rubiesse por chisa
mado de algunos q.e cr.menes, tomandose de la hermandad
comenzo d'contender con el Conde de Salinas, por que hauia
ocupado las Villas de Miranda, y Pancorbo, y en Toledo se le
uaron grandes escandalos, a causa de la Hermandad, por la qual
auian de la parte de el Rey D.n Enrique, como de la de el Rey
D.n Alonso, bu.cauan como la hermandad se disoluiesse, en tanto
que estas cosas se hazian el Conde de Luna, y los Ser.es de el Conde
de Benauente trauajauan por prender a el Conde de Valencia,
y a Gutierre cuirada, que a el Rey D.n Enrique seguian, a el
qual hauia hecho Duque de Leon, estos heran hombres de mala
vida, el Arzbo de Toledo partio de Auila para los prehender,
y llego a Leon con este proposito, donde supo como el Rey D.n
Enrique, y la Reyna con su hija heran ydos a Segouia, y de alli
el Arzbo se boluio en Auila, en este tpo en el Andaluzia Pedro
de Vera Alcayde de Xerez por D.n Beltran de la Cueua
prendio a Pedro de Vargas Alcayde de Gibraltar, yendo a seguro,
lo qual sauido por el Duque de Medina Sidonia vbo de ello grande
enojo, y junto mucha gente, y comio a cercar la dha Villa
la qual estubo algun tpo cercada, y como D.n Beltran no pudiesse
socorrer al Alcayde, vbo se de dar a el Duque de Medina
con condizion que quedasse por Alcayde de la dha V.a y diesse
a el Duque dos hijos suyos con juram.to y pleito de guardar
el Duque fuesse fidelissimo en este tpo Luis Mendez de Sotomayor
S.or de el Carbio, fue preso por su hijo Garzia Mendez con consej
de sus parientes por hom.e que Villena sobre.m y hera diffamado
de grandes Crimenes, y en privisio de el Ser.mo de Abril de dho año
parezio en el Cielo vna cometa muy grande, entre el medio dia

y Oriente, la qual diuarro el Aquilon, y Occidente, en este Año
Vn dia de el Mes de Mayo parezio en el Zielo desde la mañana
hasta la noche Vna estrella tan clara que fue bandera por
marauillosa señal, en el qual Año quatro fortalezas q. en Vera
de el Mre. D: Pedro Varon, poseian de. Hes. llamados Caraua fales
Priuados suyos fueron tomadas, y la fortaleza de Martos que
es muy grande fue zercada por Gonzalo de Sabaedra, por
man.do de el Marq.s de Villena, de la qual el zerco se leuanto,
por zierta conuenenzia, entonzes se leuanto Ezija por el Rey
D: Enrrique, la qual Tomo por el D: Diego de Cordoua Conde
de Cabra, y con el fueron su hijo, y hermo. Alfonso de Monte
mayor, y Auz. Portocarrero S.or de Palma, el qual hauia ocupado
a Cabo de el Rio, y a Cabro biejo, y Montoro lugares de Cordoua
sobre lo qual el Marq.s de Villena ayunto Gente de Sevilla
y de D: Alonso de Hoilar, y de la Caualleria de Cordoua, y fue
a poner zerco sobre la V.a de Palma, la qual Tomo, y puso
zerco sobre la fortaleza, que se leuanto con zertas condiziones.

Cap.o 82. de Vn cargo que Vnos malizionam.s dauan a el Conde.t D: Rodrigo Manrrique y de la Jornada de Pedro Arias, y de lo que sus Altezas hizieron por le benzar.

Tan grande fue la malizia de algunos, que desseauan tener la fama de tan noble Cau.o como fue D: Rodrigo Manrrique Manrrique Conde de Paredes Conest.e de el Rey D: Alonso que quisieron dezir que el fuese Vno de los que determinaron que el Rey D: Alonso dexasse la Corona de los Reynos de Castilla, y Leon, a el Rey D: Enrrique, y se contentasse con el nombre solo de Rey de Granada, con zierta parte que se

que se le diesse de el Andaluzia, y que el Rey D: Enrrique le
dexasse la conquista de Granada, lo qual procedia de el Arzo.
de Sevilla, y de el Marq. de Villena los quales Guauajauan de
adelgar los Reyes, y de los tener en continua guerra, y de esto indio
nado el Conde de Pareder, siguiendo la costumbre de los Nobles Cau:
tomando licenzia para ello de el Rey imuio sus letras penegales, en
las quales concluya que qualquier Cau: de noble linaje, q. afirmase
lo suio obo, que de su persona a la suya se lo contrastiria en Campo
cerrado, ala costumbre de Espaia a las quales letras ninguno no
puso, y el Almirante D: Fadrique entre otras cosas de donay rel
que dezia, dixo sobre esto, el buen Marq. siempre tiene fama de
los Grandes de el Rey Uno con otros tengan algo que hazer, de los
quales Unos llaman Rey a D: Enrrique y otros llamamos Rey a
D: Alonso, en tanto que tiene el pie sobre el hombro de el Uno, apre
miando a el otro, yaze sobre los Unos, e los otros tiene su mano, a fu
querer, de lo qual los que lo oyeron comenzaron a reyr, y dende a
poco la Villa se torno en odio, y en melancolia, contra el Marques
el Arzo de Sevilla que algun tpo siguio a D. Guomar, y despues
a la Reyna D. Juana, y a su hija a los quales llevo a Coca, y e
allí a poco, y tomo las puertas, y la fortaleza de ella, que tenia Fer:
de fonseca y uber, y a los de la Ciu: tomo Juram: que fuesen guarda
rian el servizio de la Reyna, y entanto a todo lo que mandasse,
y de allí hecho a Juan Guillen, a q el Rey hauia puesto por Guarda
de la Reyna el qual con gente de el Conde de Plasencia fue a la
Reyna a Madrid, y allí le dixo a el Rey que Pedro Arias hauia fho.
muchas cosas contra su servizio, y tenia muy grandes riquezas
asi de las que a su Padre hauia robado, como de las que el hauia
mal ganado, importunando a el Rey que le mandasse prender, el
qual como sauia que Pedro Arias le hauia muy bien servido, con
las cosas que el Arzo dixo, fizo su Voluntad demanera que le

le mando prender, y le quito el Offi.º de Contador Mayor, y como
quisieron prender a Pedro Arias, y fuerō hom.s muy esforçado
puso mano a su espada, y defendiose lo que pudo, pero al fin fue
preso, y mal herido, y como el Rey assi le viese perdio le del todo,
y mando curarle a sus Ministros de la qual herida murio, y
dio el Offi.º de la Contaduria Mayor a Rodrigo de Ulloa, Primo
de el Arzobispo de Sevilla, y poco tpo despues los Criados de Pedro
Arias, deseando hazer venganza en el Rey estando en Una
Aldea zerca de Madrid andando a Monte, como el Rey estuviesse
en su Camara durmiendo, y todos los suyos no menos, los Criados
de Pedro Arias entraron por alguna agujero, y como el Rey lo sintio
solam.te bestida la camisa, y los pies descalzos se pudo salvar con
gran trabajo, y fue assi huyendo por los Campos, en la noche mui
obscura, y alli fue preso Alonso de Herrera que en la Camara de
el Rey dormia, pensando ser el Rey, ya el Rey fue llevado
Vozes, y Caballo, con lo qual armas, andar se bolvio a Madrid,
y considerando quan buenos servicios Pedro Arias le hauia hecho,
pesole mucho de le haber prendido, de la qual prision a el Rey
se siguio grande infamia, sauiendose por toda la fidelidad, con
que le hauia servido, engañado por el Arzobispo de Sevilla, y por
el Marq.s queriendo el Vno haber la Cont.a mayor para su Hijo,
y el otro deseando cobrar las fortalezas de Simancas, y Torrejon
de Velasco que heran de Pedro Arias.

Comienza el año de XV catorzeno de
el Rey D.n Enrrique.

Cap.º 83 de zierta forma que el Conde de Plasencia
y su Muger tubieron, y de el Trato de el Arzobispo de Sevilla
y de la entrada del Rey D.n Alonso en Sevilla.

Muchas vezes el Arzpo de Seuilla amonesto a el Rey D. Enrrq. que se buscasse forma para que el Conde de Plasenzia y su hijo se bolviessen a el para lo qual conuenia tener trato a Pero de Hontiueros, el qual trato se comenzo con el y truxo todo lo que el Arzpo le imuio a dezir, y luego el Conde y su Mug. se comen zaron a desuiar de el camino que hauian seguido, y fuesse per diendo el nombre de la constanzia que el Conde de Plasenzia tenia, el qual venido a Alaro, besso las manos de el Rey D. Enrrq. y de la Reyna su Mug. y de su hija, y afirmasse que dio la Condesa grande esperanza de cumplimiento de su deseo, y dio su palabra de hauasar quanto pudiesse, por que la Corona fuesse restituida a el Rey D. Enrrique, lo qual todo hizo despues la Condesa su Mug. en su Venida confirmo, y se acordo que todos fuessen ala Ciu. de Plasenzia, o ala Villa de Bejar donde se daria orden alas cosas que hazer se deuian, y entonzes subitam. acaezio grande escandalo en Toledo, por consejo de Pero de Salen zia Sor de Aroche, y de Diego de el Castillo Coronista del Rey D. Enrrique, y otros Criados suyos con fauor de el Pueblo, y color de hermandad, diziendo publicam. que para todo aquello, bera fabricada, y tan grande escandalo vbo en la Ciu. donde estaua el Rey, que la Condesa de Plasenzia que venia caualgando en silla artificial, por la gran cordura que tenia fue sacada de entre el Pueblo, como si de entre Viuas llamas saliera, y el Conde su ma rido, ya bera y todo adelante, y todo el cargo de estas cosas hecha uan ala Condesa, y el Rey D. Enrrique se entro en la fortaleza con hasta 80 de acauallo, con gran sospecha, y el Conde de Plasenzia con los suyos se fue a Yllescas, a el Rey D. Alonso, y todas las conuenienzias, que pensauan se determinauan en el Mes de Mayo de 1422. corrompieron con mala Voluntad, de los q las hazian bera enpañada, los quales enpañados alas dos partes hazian,

Este caso hizo perder la fama de ser verdadero el Pero
a el Rey D: Enrrique, y comenzo a venir el favor de el Rey
D: Alonso, y acordose su Venida a la Ciu: de Toledo, donde hera
deseado de todos los de la Ciu: donde fue Vezindo con grande
autoridad, y Juegos, acompañado de todos los Grandes que
con el yban D: Alonso Carrillo Arzpo de Toledo, y el Marques
de Villena, y el Conde de Plasencia, y Benauente, y Paredes
y Castañeda, y Osorno, y Figuentes, y Orueña, y Limadeo, y los
Obispos de Burgos, y Coria, y otros muchos Cau: con Procesion
Eclesiastica, como es costumbre en estos Reynos, y assi fue a la Yglesia
Mayor, y alli ocurrio todo el Pueblo, donde le fue hecho Rey:
Omenaje segun la costumbre de Espana, y alli el Rey Juro de
guardar los fueros, en la forma que Jurar se suele, por
todos los Reyes, lo qual Visto por los que a el Rey D: Enrrq
seguian, fueron perdiendo la Vana esperanza que Tenian
como Vieron siempre crezer el partido de el Rey D: Alonso
y los de Valla: hizieron grande movimiento poniendose
toda en Armas, a Voz de hermandad, diziendo que pues
los fros de los Cau: siempre yban de mal en peor, y no se guar
dauan los pactos, y promesas, que ellos por fuerza lo deuian de
remediar, y como fuese gente popular, que sin cabeza hieran,
cayo lo por ellos comenzado.

Adv. &c. de la Venida de el Rey D: Alonso
en Avila, para Tomar a Roa, y de como Omeo
se alzo por el, y de lo q: en Toledo se hizo, y de
la noticia de el Duque de Alba, y de las provisio
nes Venidas de el Nre de S. Padre para el
Marques de Villena

En este Ipo como el Marq: Viene acrezentar el partido de
D: Alonso determino que sera bien que se Vaya para Aui la
donde el Arzpo de Toledo residia, y llegado allí dióle forma
como se tomase la Villa de Roa, que por derecho hera de el
Prinzipe D: Juan de Aragon, y la poseya D: Beltran de la
Cueua, e Juan de Abellaneda Caud: Pobre Natural de aquella
Tierra, Trauajaua por la dar a el Rey D: Alonso para la librar
de el Señorio de D: Beltran, la qual como lo sintiese D: Bel
tran con grande aponia emuio a Roa, e hizo que el Rey D:
Enrrique allá fuiese, y fortificase la V: a y fortaleza de tal ma
nera que el Rey D: Alonso no la pudo haber, y fuese a Olmedo
y como el Rey D: Enrrique lo supiese, acrezento Guarda en
Tudela de Duero, por que pudiesen de allí hazer daño a los de
Valld: que se creya querian seruir a el Rey D: Alonso, y los que
estauan en Tudela, temiauan teniendo la puente los contrarios
no podrian, y pusieron en ella gente, y como el Arzpo y el Marq:
fueron certificados, que hauia pasado por donde podrian passar,
en la noche escura, vinieron el Arzpo, y el Marq: y el Conde de
Benauente con gran copia de gente, y passaron el Rio, y Gomez
Manrrique, que lleuaua cierta gente de Armas, paso primero y de
supito dió sobre la gente de el Rey D: Enrrique los quales como es
tubiesen seguros, y no temiesen haber daño comenzaron de huir,
Todos de los quales Vna gran parte fueron presos, y los q. seguian
a Valld: hallaron a el encuentro, a Juan de Vuero que prendió
a muchos de ellos, assi que de Vno de Acauallo que heran los de
el Rey D: Enrrique pudieron escabar como Vno lo qual fue causa
que los de Valld: tomasen alá obediencia a de el Rey D: Alonso
y comenzaron luego a mouer cosas nuevas, y como entonzes el Arzpo
de Sevilla estubiese en Coca, y Viene crezer el fauor de el Rey D: Alonso
comenzo a Tratar de ser suyo, y le seruir, y dezir mal de el Rey

D: Enrrique, en este Año se comenzo en Toledo el bieso debate de los Vltanos Viejos con los nuevos, de manera q se bunieron en armas, y los Comberisos Tomaron por Capitan a Vn Fernando de la Torre, hombre esforzado y Valiente, a los quales alounos de los hidalgos de la Ciu, soban dar fauor, y como el Conde de Lizuente D: Alonso de Silua, fuese amigo de las dos partes, le pesaua de la diferencion Procuraua quanto podia por los conformar, y no dar lugar a Vomprimento, y como en este Año fuese alli en Toledo Albar Gomez, Sec.o de el Rey D: Enrrique, y entubiese descomulgado, y entrase en la Yglesia, y cesasen las horas, con grande ira el comenzase a amenazar alos Abades, a el qual Vno de ellos Respondio duram.te y Vno de los que con el Venian puso manos en la Espada, y mato a Vn Clerigo diziendo mueran los Comberisos enemigos de la Yglesia, los quales en ofensa suya ancometido tan graue, e enorme delito, lo qual acaezio en 21 de Julio de ebo año y comenzose entre ellos tan gran pelea que entre Moros, y Xptnos tan grande no se hiziera, en el primero dia lleuaron los Comberisos bentaja, y quemaron alounas Casas Cercanas ala Yglesia, y luego en amaneziendo comenzose la pelea adonde las Casas se quemauan, y el Conde de Lizuente entendiendo q los Comberisos no peleauan, por la Vieja enemistad, mas por guardar sus Casas, y hazienda, comenzolos a fauorezer, y Juntose entre todos la enemistad, demanera que los que primero no peleauan, pelearon con gran fauor, y fue en fla queziendo la fuerza de los Comberisos, y murieron alounos, assi de los Vnos como de los otros, y fueron presos el.do de la Torre, que hera su Cap.n y Vn ber.no suyo, llamado Alonso de la Torre, y todos los otros se Obieron de Vebaber a sus Casas, y el Vz.o Alonso Franco se metio en la Torre de S.ta Maria y fue enoxado por palabras que salisse de alli, y como salio fue ala bodla fue preso, y de supito enforcado, y luego todos los

Combersios fueron Vbaros, y algunos sus Casas quemadas en este Vbo el Marq: de Villena por mas enflaquezer la parte de el Rey D: Enrrique. Trauajo en conuertirse con el Conde de Alba para haber mas fauor para el Maestrazgo de S.t Iago, el qual entonzes estaua turbado con el seruizio de el Rey Don D: Enrrique, y torno a seruir a el Rey D: Alonso, y todos los que le seguian dieron fauor a el Marq para haber dho Maestrazgo el qual para acrezentar su fuerza adelante, quiso mostrar q aquel Maestrazgo queria para dar las Ventas de ella el Conde de Benabente su hierno por el canto que hauia hecho en la Guerra, y para la concordia de el Conde de Alba fueronle dados en Rebenes el Castillo de Montalban, y la puente de el Arzobo hasta tanto que el Rey D: Alonso le diese libremt: la Ciu.t de Ciu.t Rodrigo, que el Duque de Alba mucho deseaua tener.

Cap.o 8.o de como el Rey D: Enrrique dio la hija de la Reyna en Rebenes al Marq de Santillana, y D: Pedro de Velasco hijo de el Conde de Haro a Vegueta de el Marq: y sus hermanos a el Rey D: Alonso, y Iuan a el Rey D: Enrrique, y como se Torno la Villa de el Puerto de S.ta Maria por el Duque de Medina Sidonia, y de la Turbazion que Vbo en Cordoua.

En tanto que estas cosas pasauan como el Marq de Santillana, y los Grandes que a el Rey D: Enrrique seguian Viesen gran desplazer de el Marq de Villena comenzaron a buscar medios

medios como aquella grandeza que a muchos hera en-
fosa fuesse vebnimba, e como conozieren ser para ello muy ne-
zesaria la reconziliazion de D: Pedro de Velasco hijo de el
Conde de Haro, al Rey D: Enrrique, comenzaron a tratar con el,
trayendole ala memoria la bieja enemistad, que el Marq de
Villena, y el Arzbo de Sevilla a el Conde de Haro su Padre hauian
tenido, y como hauia hauido que fuesse preso, y como en me-
nosprezio suyo, y de las leyes, de Espana hauiendo su Voluntad,
hauia llamado Rey a D: Alonso Mozo de tierna bedad por
Vsar de su deseo, Rl a toda su Voluntad, e hinjuria a contumelia
de el Rey D: Enrrique, y de todos los que le seguian, y con todas
estas cosas Junto el amor que D: Pedro de Velasco ala casa de
Mendoza, con quien hera tan grande deudo, por ser casado con
la hera de el Marq de Santillana, deso a el Rey D: Alonso que
dos anos hauia seguido, a el Rey D: Enrrique, por los quales fuesse
en grandes temores, que seguiendo, que por D: Pedro de Velasco fuesse
seguro de vezinir a la Corte de el Rey D: Enrrique, le fuesse fe-
cha Vale dera, pero con todo no les plazio bien indignarle ni a
apartarle de la compania, aun que alguna causa hera que
despues de la Villa de Olmedo, a el Rey D: Alonso se dio el que
via seguir su partido, por que el Rey D: Enrrique se la hauia
prometido, y acordose que todos Viniesen a Segouia para dar
orden de lo que se deuia hazer, y todo lo contrario el Arzbo de
Sevilla, y los Grandes que alli estauan contradezian a el Arzbo,
por que las Vias que buscaua todas heran para saber discordia
y diuision en las quales el Vulgo, y el nombre de medizina
combertia en de veneno, y santo estauan indignados contra el
que hauian determinado de lo prender, lo qual como el Rey
D: Enrrique sintiesse tubo forma, como se saluasse y se fuesse a
la su Villa de Loca, y dende en adelante el Arzbo de Sevilla siguio,

8

seguio auientam.te a el Rey D: Alonso, lo qual Visto por el Rey D: Enrrique dio la hija de la Reyna como si suya propria fuera en prenda a el Marques de Santillana la qual muy honorablem.te lleuaron a la Villa de Buytrago el Marq.s de Santillana, y sus hermanos: y D: Pedro de Velasco el qual desde alli se fue a el Conde de Haro su Padre, para le hazer sauer todas las cosas pasadas, y el todo lo cometio a el hijo, y la causa que dio a su Padre, fue la enemistad, que hauia con el Marq.s de Villena, que esta lo fue para dejar a el Rey D: Alonso, y assi comenzo a trauajar, y buscar Vias, para restituir a D: Enrrique el nombre de Rey, y como tuuiesse gran copia de gente, y se diuulgasse que los mas de los Pueblos le fauorezian, por el desamor que hauia a el Marq.s de Villena, que apartado de el Rey D: Alonso a Segouia, por estar en la Prouincia de Toledo, y conociendo q.e en Olmedo hauia poca gente, y que no seria bastante el Arzobispo de Toledo para la defender, por que los mas de los Grandes estauan auientes, y para lo que en Olmedo hauia bastaua la de el Rey D: Enrrique, y de el Marq.s de Santillana, y sus hermanos: y mas estando San Terca de el Duque D: Beltran, que breuemente podia Venir con buena gente de a pie, y de acauallo, pareciole, tener cierta la Victoria, y assi se apareiaron las cosas con mucha priessa para llegar a la Batalla, y en este Arzobispo D. Juan de Guzman Duque de Medina Sidonia determino de tomar la Villa de el Puerto de Sta Maria, que hera de D: Luis de la Cerda Conde de Medina Celi, y seguia a el Rey D: Enrrique: y en este Arzobispo se comenzo gran contienda en la Ciu.d de Cordoua, entre D: Alonso de Aguilar, y el Obispo de ella, sobre el seguir a el Rey D: Enrrique el qual escandalo mitigo Martin de Cordoua, que hera Alcayde de los Donzeles, que hera Primo de ambos, y assi quedo entre ellos la diferencion, esperando la fortuna a quien en la Batalla que se esperaua fauoreceria.

Cap.º 88 de como los Cab.ros que seguían a el Rey D: Enrique ayuntauan la gente que podían para Zercar a el Rey D.n Alonso en Almeda, y de la Batalla que Vbo en este Ppo.

En este Ppo D: Pedro de Velasco con gran diligencia ayuntaua en Castilla la Vieja todas las gentes que podía, en la Prouinzia de Toledo el Marq.s de Santillana, y su her.no y D: Beltran de la Cueua, no menos hazian y el Rey D: Enrique desseaba la pereza que solía tener, ni desseaua las desgracias, ni el Trauajo, que creyendo haber bengança de las cosas pasadas con toda solizitud se esforzaua por Venir a el Zerco, y como a el Rey D: Alonso muchas Vezes le fuerte obo, que D: Pedro de Velasco apareiaua gente para Venir a ayudar a el Rey D: Enrique, y comenzaronse Zertos le dixeron que Traya 600 hom.s de armas a caballo encubertados y 200 Ginetes, ninguna fee, a ello daua, creyendo no tener Don Pedro de Velasco Justa causa para tal mouimiento, ni le Vbiese sobre ello cuento, como bera Razon segun quien bera, lo qual dando la rana, y limpia Voluntad de el Rey, y aun entraua sus pensam.tos hasta que bió Zercano el pendon, donde Zierto Mensajero le Vino, que D: Pedro estaua con 600 lanzas, Zerca de Cuellar, y el Rey D: Enrique, y toda la casa de Mendoza, para Zercar a el, y alos que con el estauan, el Marq.s de Villena estaua en la Prouinzia de Toledo, ocupado, y el Conde de Plasencia, y el Mre de Alcantara, estauan muy lejos para Venir a Ppo, y el temeroso quedo a el Almirante, ya el Arzpo de Sevilla nuevamente reconziliado a el Rey D: Alonso, y el Conde de Luna con poca gente, y el Conde de Miranda que a todo lo mas tenia 80 lanzas, y el Arzpo de Toledo que no tubo gente en esta guerra, no pensando que

que Viniesen las coñas a el estado en que estauan, pero zerca
de el Rey hauía muy esterma dos y Nobles hom.es aun que en Nu.o
pocos de Virtudes grandes, el Nu.o de los quales el Nu.o de la de Acaualo
bera 800 en que podía haber 200 hom.es de Armas, y bera zierto Iraer
el Rey D. Enrrique 1200 de Acaualo de los quales los 800 beran
hom.es de Armas, y de los que el Rey D. Alonso Jenía le faltaron
bien 200 demanera que el día de la Vatalla no Jenía 600 lanzas
a el qual Pco llego D. Enrrique hijo de el Almirante con 200 lanzas,
y ger.do de Jonieca ber.o de el Arzpo de Sevilla y de la Condesa de Be
nalcazar hija de el Conde de Plasencia, y de algunos otros Comarbanos
se juntaron hasta 1300. en los quales podía haber 400 hom.es de armas
y el Rey D. Enrrique partio de Cuellar con el propuesto ya dho. y
continuo su camino para Olmedo entendiendo que segun la pequeña
de Gente que el Rey D. Alonso Jenía le conuenía estar dentro de
los Muros de Olmedo, o lo cam.o pelear haziendo desbonesto partido,
y entre ellos no se hazia menzion de la Vatalla creyendo creyendo
que los de el Rey D. Alonso no le acometerían, aun que el Arzpo
lo cam.o daba guainerse, muy por zierto Jeman la Victoria, y yendo asi
por el camino comeñaron de Jomar la fuerza de Iiar, que bera de el
Conde de Miranda, y no la pudieron haber, y como llegasen a los Lenos
de Olmedo, D. Garzia de Padilla Cauero de Calabraua, Cau.o de mucho
Valor, y esfuerzo, estaua en el Campo con hasta 40 Jinetes, por ber la
gente de los Adelantados, y como los Vieron tan zerca bolo luego
a saber a el Arzpo, y como el Buq.e D. Beltran de la Cueba Vieffe
a Vno de acaualo, de la Compañía de Garzia de Padilla natural
de Vbeda, a quien el bien conozia, dandole segno le fuego guainese
hablar con el, el qual con licenzia de su Capp.n le llego a hablar, y el
Buque le preguntó si la gente de Olmedo oirase pelear con la que alli
venía, el qual le respondió que holam.e pelear, mas sauia de zierto q
si a Olmedo se azercauian la Vatalla no se podría escusar, de lo qual
el Buque viendose le formo a preguntar, que si aquello q dezia

lo tenía por zierto, el qual se lo torno a afirmar, y el Duque le
dijo si ansi fuere, yo me ofrezco de os dar 30 mill Mrs. de Suo, el qual
se lo torno a afirmar, y viendolo en Mrd lo azebo, estubo allí a el
Ruego de el Duque hasta que Jasar las Vatallas de el Rey D. Enrq
pasaron, lo qual el quiso por que Vista la muchedumbre de gente
que Venía lo difiere alos de Olmedo, para los hazer tener el qual
Mentarero, se Vino para Olmedo, y dijo todo lo pasado a el Rey D.
Alonso, ya el Arzbo. que estauan en la posada de el Conde, de luna,
que estaua muy malo de Una biesa herida, que en la pierna tenía
y hauido su Consejo se determinó que el Rey D. Alonso, otro día dema
ñana saliese con Sora su gente a dar la Vatalla, y dende a poco,
el Rey fue zertificado como los Enemigos estauan zerca, y Garzia
de Padilla Sraya derramador los rufes por ber como los Enemigos
Venían, e luego el Arzbo. de Toledo salió a el Campo, y ordeno su Vata
llas, y el Rey D. Alonso aunque Mozo se armo de todas armas
y salió enzima de su Caballo con algunos Caballeros y con el Conde de
Miranda, hermano de el Conde de Plasenzia, y el Obispo de Coria, los quales
se fueron delante de el Monasterio de S. Domingo, que es zerca de
Olmedo, y el Rey D. Enrique se aparto de las Batallas con hasta
30 de acaballo, entre los quales yban algunos de los que el mas que
ría, y llamo a Moren Berres Navarro, que de aventurero había
Venido, a negoziar con el, que hera Tenido por estremado Caballero
muy diestro en las armas de la Suerra, al qual rogo ordenase las
Batallas. lo qual hizo en zinco, en la primera Venía el Comendador
Juan de Salinas, y luego el Marq. de Santillana, el qual con 300 de
acaballo, y el segundo con 200. y Zerca de el D. Beltran de la Cueva
con 100 hombres de Armas, y 400 Ginetes, y Junto a ellos 1000 acompañados
de Zinquenta de acaballo, y luego Venía D. Pedro de Velasco con
200 Ginetes, y 400 hombres de armas, y como el Rey D. Enrique Viese
las Vatallas desta manera con Tan poca gente, marauillose mucho de
el Arzbo de Toledo, osar pelear con tanta muchedumbre de gente

lo qual ninguno pudiera creher de el Rey D: Enrrique determinó, que antes que la Vattalla se diesse, fuesse imuiado Menssagero a los de Olmedo, y este fue Vn Religioso de la Orden de la Merced, acompañado de Vn Trompeta que para el Exrpo de Toledo, y le dixo que el Rey D: Enrrique dezia, que no quisiesse estoruar su camino, para Medina de el Campo el qual Respondio que otros muchos caminos podia Tener si quisiera sin azercarse Tanto a Olmedo, en ofensa y perjuizo de el Rey D: Alonso pero que parezia que adre de se hazia pues ausita del Exercito parezia donde Verguenza o Vattalla se rehusasse, y si estouiera quisiesse desia desde alli Tomar otro Camino, y el Exrpo ordenadas sus Battallas puso sobre si su cota de armas, y Vna Ensegna colorada con las cruzes blancas, el contrario de lo que los enemigos Traian, las Vattallas de los que se le azercauan, y las Vattallas de el Rey D: Alonso se pusieron a el contrario, la primera llamo D: Enrrique Henrriquez hijo de el Almirante D: Fadrique con 2Go de acauallo suyos, y de el Conde de Luna, y luego D: Garzia de Padilla con 200 de acauallo del Marq de Villena, y zerca de el Estandarte de Estrada con 4Go para pelear con el Marq de Santillana, y con el Obispo de Calahorra, y con los otros ber: los que se Jeman el ala mierba de el Rey D: Enrrique contra la Vattalla de D: Pedro de Velasco y mas gente Traya se puso la Vattalla de el Exrpo de Toledo, que Jenia 12o hom: de armas, y 24o Jinetes, los quales Gouernaua Ciruelo Camillo, hijo, que se dezia de el Exrpo: los quales yban debajo de el pendon D: y zerca de ellos 4Go hom: de armas, y 200 de el Conde de Plasencia, y de su hija la Condesa de Benalcazar, Vilosa, gouernados por Pedro de Sotomayor, y de el Conde de Miranda que Zerca de el estaua, delante de el Monasterio de S: Domingo, como D: Pedro de Velasco con grande impetu mudasse la Orden de su Vattalla, por que el solo queria danar los enemigos dio el Exrpo de subito de manera prouejo que no tubo lugar su Zelo,

y el hijo de el Almirante, y Fer.º de Fonseca, con mucho animo
hirieron en sus enemigos, hasta encontrar con el Duque Don
Beltran, que se vbo muy valientem.te en la Vatalla, y con algunos
particulares que con el venian, y vbose en tan gran peligro, que
vbiera de ser muerto, o preso, y valiose por la ligereza y bondad de
el Caballo, que aunque llevaua las cubiertas llenas, y sentero
rompidas salio assi mismo, y afirmase que en lo duro de la Vatalla
viendosse el Duque prisionero dio la fee, a vn Cav.º de los de el
Rey D.n Alonso, y D.n Enrique peleaua marauillosam.te, y no me
nos D.n Fer.º de Fonseca, que fue herido de dos mortales heridas
y con todo siempre estuvo fuerte en la Vatalla, matando. Y
hiriendo en los enemigos, a el qual seguian dos Escuderos suyos
que alli fueron muertos, el Arzpo de Toledo con muy grande
animo esforzaua su gente, y peleaua como Cav.º muy esforzado
y aun que estaua herido en vn brazo izquierdo de vn enquen.tro
de lanza, no por esso dexo de pelear de manera que los que
pensaron de ser vencidos, fueron vencedores, y yban huyendo
por el Campo, y D.n Enrique Enriquez, y Pedro de Montueros,
seguian el alcanze de los que huyan, y como se boluiesen
cansados encontraron con la gente de los enemigos, que yban
huyendo, y estauan muy apartados de la Vatalla, y alli fueron
presos. en tanto el Arzpo de Toledo en medio de las Vatallas
peleaua, con gran vigor, contra el qual peleaua D. Pedro de
Velasco, y los que primero rompieron en el lado siniestro de la
Vatalla de D.n Pedro de Velasco, fueron Bar.me de Valamer, y
Per.no de Valladares, y Alonso Carro hom.e de Armas, y por aque
llos muchos entraron sin temor, que desbarataron el Ala de
D.n Pedro, y desbaratados los mas de ellos, se socorrieron a la
Vatalla de el Marq.s de Santillana, y de el Duque D. Beltran,
y pareziendo a los de el Rey D.n Alonso, que tenian la Vitoria

no mirando quanta gente entera quedaua debaxo de la ban-
dera de D: Pedro de Velasco, que bera la mayor fuerza q
el Rey D: Enrrique tenia comenzaron a robar en diuersas parte,
diuersa fortuna rodo a los Vnos, ya los otros que en algunas
parezian Venzedores, y en otras Venzedores los de el Rey D: Enrrq
y D: Alonso, y aui fueron formadas banderas asi de los Vnos
como de los otros, por parte de el Rey D: Enrrique fue formada
la Vandera de el Arzobo de Seuilla, en Canto su ber.do se cria
los Enemigos, y fue formada la Vandera de el Clauero de Cala-
traua y las de el Conde de Plazencia y la de su Hija la Con-
desa de Benalcazar, y por la parte de el Rey Don Alonso
fueron formadas siete Vanderas, que fueron las de D. Pedro de
Velasco, y las dos de el Mariscal de Santillana, y otras dos de el Rey
D: Beltran, y Vn Pendon Real de el Rey D: Enrrique, que Vena
metido en Vna Arcba, y aui fue Can dudosa esta Victoria que
no se pudo Juzgar, quien la Viniese en este Rio, como Rio es, el Rey
D: Alonso estaua delante de el Monasterio de S.to Domingo, y el
Conde de Miranda, que estaua con el Rey Don Enrrique temor que
rogo a el Rey se metiese en la V.a lo mas presto que pudiesse,
el qual, a Vn que Mozo respondio como Cab.o diziendo que no
bolueria a Rio que el desase el Cambo, andando el Arzobo de
Toledo peleando, en lo mas duro de la Batalla, entonzes el Conde
de Miranda bolbio la rienda, y fuese, y el Rey tubo por el, y con
gran berguenza bolbio, y muchos de D. Pedro de Velasco, y Juan
Bautista fueron presos, y algunos muertos, y duro esta Batalla
por espazio de Ser horas, y por marauilla se hallara Batalla de
la forma de esta, que Can dudosa fuese de determinar la Victoria
la summa de la Verdad de ella es, que como el Rey D: Enrrique
Viese en el comienzo de la Batalla huyr los suyos, se fue a mas
andar a Vna Aldea, que se llama Pozo aldez, q es legua y

y media de Olmedo, y allí esperó dalli a nueve que de
la Batalla le bayan, y cauó la mitad de la parte que huyendo,
a Valladolid y a Simancas, ya Medina, y los que mas firmes esta
bieron fueron los de D. Pedro de Velasco, y el Rey D. Beltran,
y de la parte de el Rey D. Alonso huyo bien la terzera parte,
y la otra terzera parte en torno se ocupó, de que poca honra ca
caron, y los demas como baxa en ellos Valientes, y Nobles hom.
pelearon fuertem.te de la parte del Rey D. Enrique, murieron 40
en la Batalla, y de la de D. Alonso 40 y de la de ambas murieron
28 Cau.s y muchos heridos fueron de la de el Rey D. Alonso,
fueron presos 30 y de el Rey D. Enrique 40 en la noche
siguiente fueron presos 30 de los de D. Pedro de Velasco en
de los quales fue preso Arnao de Soher, hermano de Juan de Velasco
Noble Cau.o y ser.o de Fonseca esforzado Cau.o y despues de esta
Batalla el Arzobispo de Toledo de las heridas que de allí xaco estubo
muy alcanzado, esto no se afirma por que el Arzobispo siempre anduvo
en el Campo hasta que no hallo con quien pelear, y dos Vezes
fue ayer a el Rey y otras tantas boluio a la Batalla, y assi an
duvo en el campo hasta anochezer, y los que mas Valientes en
esta Batalla anduvieron, de la parte de el Rey D. Alonso D.
Enrique Enriquez hijo de el Almirante y Pedro de Bombieres
que ganaron en ella gran honra, y el Conde de Luna aun que
estaua malo de su herida salio secretam.te y peleo como Valiente
Cau.o y hallose en muy gran peligro, y el Arzobispo de Toledo. hijo de
Camillo, y ser.o de Fonseca, y D. Garzia de Auila, y el Clauero de
Calatraua, y el Conde de Medina de Rioseco y Juan de Vriero. y muchos otros
cuyos nombres no se Sauen, pelearon Valientem.te y de la parte de
el Rey D. Enrique D. Pedro de Velasco, y el Rey D. Beltran
y el Marq.s de Santillana, y el Obispo de Calahorra, y Juan de

Galindo, y su hijo, y los dessu Compañia pelearon muy bien. y
Iraya el Rey D. Enrrique bien 2000 Peones, y D. Alonso 600
que Sobos fueron y nuuales, los Otros con Senor los otros con empacho,
ninguna cosa hizieron de manera que de las Vatallas queda
ninguna cosa entera, sino alguna gente de D. Pedro de Velasco,
el Arzobo de Toledo, estubo siempre en el campo, hasta que no Vbo
con quien pelear, como obo es, y parada alguna parte de la noche,
se Vino para el Rey, alqual hallo donde le bauia dexado, ha
uiendo Recogido toda la gente en la Villa guardando la Orden,
que en las Vatallas se suele tener, se hizieron grandes lumbres
en el campo, y se pregono la Victoria que el Rey D. Alonso Vbo
las Vanderas que fueron tomadas fueron colgadas en la Plaza
para mostrar la Victoria, y el Rey D. Enrrique escriuio a
muchas Ciudades, y Villas haziendo les saber que bauia hauido
Victoria dessu aduersario, la Verdad de lo qual es ya obo, sin afic
zion alguna.

Cap. 89. de las cosas que el Rey D. Enrrique y los suyos hizieron despues que llegaron de Medina, y de los Grandes que Vinieron para ayudar a cada Una de las partes.

La fama de esta Vatalla volo por todas partes, y como
las cosas, passaron en otra manera, de lo que el Rey D. Enrrique
pensaua, a gran priesa imuio á llamar a los Grandes de quien
creya ser seruido, y Vinieron a el los que por diuersas partes
bauian huydo, de la Vatalla, y el Rey acordo de comutar la
Mota, que es la fortaleza de Medina que la tenia el Arzbo de
Sevilla, la qual se defendio, y hizolle [illegible] combenencia, que de la

fortaleza no rezuuria dano la gente de el Rey D: Enrrique
por espazio de 15 dias en el qual spo sino q̃ vieren socorrellos se
darian a el Rey D: Enrrique, y estando esto assi Pero Nuño
Vino de Valla; con 600 Peones, y 100 de Acauallo, y Iuan de Porra
de Zamora Fraile abet tantos Ynetes; D: Pero de Alamrique
Conde de Trauno, que el ano antes hauia dado la obediencia a
el Rey D: Alonso sien do medianero Garzia Alamrig: su Pio, y
passado enestura sobre ello publica, se fue a el Rey D: Enrrique,
con 120 de Acauallo, no lo sauiendo ninguno de su Compania
en llegando a Laguna se fue para Medina, y Garzia Alamrique
marauillandose, de esto le pago, que no fuesse contra lo q̃ Jenia
Jurado, pero no por esto desso de seguir su camino, y Garzia
Alamrique, Viendo lo que el Sobrino hazia se boluio y se fue a
el Rey D: Alonso con 20 de Acauallo q̃ suyos alli Traya, y
D: Garzia Alamrique, hijo de el Conde de Castaneda, sauiendo
su Padre hecho Rey omenaxe a el Rey D: Alonso, se fue a el
Rey D: Enrrique con 60 de Acauallo por mandam: de su Padre
y dezia que lo hauia solo, por que el Rey D: Alonso hauia
dado a el Marq: de Villena el Maestrazgo de S: Iago, perte
neziendo de derecho, a el Conde de Urgel su ber: como Mayor
de la otra Orden, la gente de Salamanca Vino alli y con ella
Gutierre Quixada, que bera en Nu: 2000 de Acauallo, y 3000 Peones,
a el Rey D: Alonso. Vinieron de el Andaluzia Alonso de Guzman,
ber: de el Duque de Medina, y D: Manuel Ponze de Leon hijo
de el Conde de Arcos con 200 de Acauallo, y Pero Diaz de Villa
crezes Vino de Xerez con 80. y el Marq: de Villena ya Maestre
de San Iago, Vino con 120 de acauallo, el Conde de Plazencia
y el Alferez de Alcantara Vinieron con 600 de Acauallo, y la mayor
parte de ellos hom: de Armas, el Obispo de Burgos, y D: Diego,

de Rojas, y Pedro lopez de Padilla truxeron 300 de acauallo.
D: Alonso Enrriquez hijo de el Almirante D: Fadrique vino
con 400. este quedo en Portillo, y D: Garzia de Toledo, Conde de
Alba, despues de formada la posesion de Montalvan, y de la parte
de el Arzpo traxo 300 hom.s de armas, y 200 Jinetes, el qual el Rey
D: Enrrique pensso llevar para si, y Santa fue la gente que a el
Rey D: Alonso vino, que pudiera bien cerrar a el Rey D: Enrrq.
en Medina, y en este Apo como Pedro Ama Vbiese vezuvio, tan
gran dano de el Rey D: Enrrique en galardon de los muchos
seruizios que le hauia hecho, trato con el Arzpo de Toledo de
ser suyo, y dar a el Rey D: Alonso la Ciu.d de Segouia como en
ella el fuese muy amado, y subiese gran parte.

Cap.o 90. de la Venida sin prouecho de el Obispo de Leon Nuncio Apostolico.

En este Apo como cada Vno buscase su ayuda dores, el Obispo de
Leon Nuncio de el S.to P.e Paulo vino a Burgos, y de alli a
Medina de el Campo, donde el Rey D: Enrrique estaua a el qual
el Rey con los Grandes con gran pompa salio a vezuvir, con Vna
esperanza que el Rey hauia que por seruuras puertas por el con
su authoridad, de el S.to P.e compeleria a los Caua.s que seguian
a el Rey D: Alonso, dejesen a ella obediencia de lo qual el Dele
gado vezuvio tan gran Vana gloria que pensso determinar todas
las cosas, e luego empezo a solizitar a el nuevo Arze de Toledo
para que a cierto dia en Arevalo Viniese, a el Monasterio de la
Mejorada donde el Arze vino, y como el Obispo de Leon y el Conde
su hermano y Diego de Guzmon estuviesen en presencia de los quales el Delegado
dijo, mostrando tener poder de hazer todo lo que en estos Reynos

que viene, por la authoridad de su Santd, a el dada de lo qual el Abre de Sahagd, vbo tan grande enojo que verbos, que verbos, que respondio con grande yra diziendo que a los que a el D. Pedro, hauian dho el Señor poder en los Reynos de Castilla, y Leon para se dispenir las cosas temporales, le hauia engañado, que el, y los Grandes de este Reyno, podian bien por Sut: determinar causas, y poner lo Sal qual entendieren ser cumplidero a el bien publico de estos Reynos, y D: Enrrique no los supo poseer ni menos guardallos, y si su Santd por Voluntad fuera de el derecho quena proceder por Ventura mayores incomuenientes se seguirian que los de Espaa como a el Sor D. pertenezca el emendar las corruptelas, y no acrezentarlas, y al legado combenia no auia sospecha, mas Verdaderamente nunziar entonces el legado comenzo a responder mansamente a lo qual el Abre dezia, y alli se concerto habla dezierto dia en Montes con todos los Grandes que a el Rey D: Alonso, seguian y el Arzpo de Toledo hauiasa como la Ciud: de Toledo fuese de el Rey D: Alonso.

Cap: 9 de como Segouia se Jomo por el Rey D: Alonso, y de la Turbacion que el Rey D: Enrrique Jubo de ello:

El Arzpo, de Toledo, y el Abre de Sahagd fueron certificados como la Ciud: de Segouia se daria a el Rey D: Alonso, la qual a el Rey D: Enrrique hera mas cara que ninguna otra de su Reynos, como Vbiese nacido en ella criado, y la Vbiese mucho acrezentado, assi en Riquezas, como en Nobles edificios, y la perdida de ella le sera llaga mortal, y como el Rey D: Enrrique vbiese dado tan mal pago a Pero Diaz, por los mui y leales seruicios que le hauia hecho, y el Vbiese tachado de la bamba que le dieron a el Arpo que fue

preuo, como la hist: a lo à contado, con deuco de ber la benganza
y como hallase Sbo dispuesto, y estubiese en Segouia, y posase en
las Casas de el Obpo su hor: que estan muy Cerca de la fortaleza
y de la puerta de la Ciud: tubo su Trato, con el Arzpo de Toledo, y con
el Abe, de S. Sbo, para que Viniesen a Tomar aquella Ciudad,
en la qual el les daua entrada, para lo qual se tubo tal forma, que
como las Gentes de el Rey D: Alfonso estubiesen, derramadas en
diuersas partes, hechasen fama que el Rey D. Alonso queria
yr azercar alg. Ser, a Medina de lo qual los que en ella estauan,
Obieron gran Temor, y comenzaron a Reparar los Muros, y hisieron
muchas Carretas, y hazer todas las cosas, que para su defensa
les bauia ser nezesarias, y como todas las Gentes de el Rey Don
Alonso fuesen Venidas, a zierto dia a la Villa de Olmedo, sabieron
en amaneziendo, creyendo todos que yban a poner el Zerco a Medina
del Campo, se podia poner mas a prouecho de los Zercadores, y assi
de los Zercados, en lo qual passo gran parte de el dia, y ya Venida
la hora de Visperas, ordenaron, que la Vattalla anduuiesse delante
el camino que para Medina yba, y yendo el Camino de Samorate
que ba para Segouia, y como de Olmedo auiese onze leguas, caminan
con Tanto que llegaron antes del Alba con gran Priesa, y los
primeros fueron el Abe, de S. Sbo, y de Salamanca, y los Condes
de Alua de Liztes, y Pareses, y el Conde de Luna quedo en Olmedo y
yban dudosos, en lo que Pedro Arias, bauia de hazer, y llegados
el Conde D. Rodrigo Manrique entro por el postigo, y con el D.
Manuel Ponze de Leon, y la Gente de el Arzpo de Sevilla, y
como los de la Ciud: lo sintieron, a muy gran priesa tomaron armas
y comenzaron a pelear, y de las bentanas les tiraban piedras, y
muy presto Toda la gente llego, pero ya los primeros tenian gran
parte, y Pensho que bera Alcayde de la fortaleza Tenia de ella,
con Tiros de polbora mucha lumbre, y piedra de manera q. a Un

los que lesos estauan, en Santana, y de la parte de S. Martin, y
San Juan que estauan a la otra parte, de la Ciudad las quales tenian
preuilezio de la puerta, y Pedro de Auila Stauan con Vallesta
y con el bmo arnal, y hazian gran daño en la gente de el Rey D.
Alonso, y con todo esto en la Plaza de S. Miguel se Juntaron bien
10000 hom: de armas de el Rey D. Alonso todos a pie por ser
los de la Ciud; querian pelear pero en poco espazio Pedro Anaia
pazifico toda la gente de el Pueblo, como fuesse muy amado
dellos, y assi las puertas de la Ciud: fueron por fuerza Domadas,
y todas las fortalezas de ella saluo el Alcazar, y como la Reyna
D. Juana que posaua en las Casas de el Rey como Viesse el
primer bullizio fuesse al Alcazar, huyendo, y la Infanta Dona
Ysabel, her: na de los Reyes sin ningun temor, se quedo en la Casa
y con muy alegre cara el Rey D. Alonso su her: no y ella se Vieron,
a los quales la diuina prouidencia saco de trauajo, y pelygro, y
de Pedro Anaia, se temian diuersas cossas, Unos diziendo, haberse
fho traycion, contra a otros dezian que segun los seruizios por
el a el Rey D. Enrique fhos, y el desagradezimiento suyo, y
la prision en que por ello le auia mandado poner, y la saña que
hasta la muerte le duro no auia hecho cosa en desaguisado
en procurar se diesse aquella Ciud: a el Rey D. Alonso, a quien
verdaderam: pertenezia, ya q ya auia por Rey y S: Natural
obedezido el qual como supiesse las murmurazions que de el se
dezian, publicam: le mostro cartas constas de el Rey D. Enrique
por las quales le mandaua matar, y como sea comun proberbio dezir
despues despues que se berre nunca mas te quiere bien, disimulose
y de Perucho Jambien Alcayde de la fortaleza tambien se dezia
que no auia hecho lo que deuia, segun la confianza que
de el se tenia, pues no auia peleado de la fuerza, lo q pudiera

y como el Rey D: Enrrique fue zertificado que el Rey D. Alonso
estaua en Segouia con Sus grandes gentes, rezuuio de ello Su gran
Turbazion, que Jamas Subiera, pero como supo que la fortaleza
no bera Somada, a muy gran priesa cauallo ayr alla, y los que
con el estauan le dauan a entender, que Segouia en ninguna
manera no podia ser assi ganada, y comenzaron a dezir grandes
mentiras, deziandole que el Arzbo, de Toledo, y otros muchos de los
Prinzipales, que con el Rey D: Alonso yban, bauian sido muertos
en la entrada de Segouia, y aun la gente de el Rey D: Enrrique
siguio el camino de Olmedo, pensando Somarla, pero estaua bien
guarneziba, y de alli Somaron el camino para Yllar, donde com
batieron la fuerza, y la Somaron, y de alli D: D. Alonso que
Conde de Benauente lleuo priesa a su Alcaide, que el Conde de Aranda
publicam: Sena por amanzebada, dejando por su causa su liber
tad muy noble, asi en linaxe, como en costumbres, y sin com
paracion muy mas hermosa, y de menos hedad, en Santo que
estas cosas pasauan los que estauan en la fortaleza de Medina
ocuparon todas las Seleinas, y los Moradores de la V. a el Rey
D: Alonso se dieron, el qual como estubiese en Segouia, y conozi[illegible]
la gente de alla, y los que Viuian en el arrabal de ella, por afizio
nados de el Rey D: Enrrique imuio por la gente de Olmedo, y
imuio a llamar a el Conde de Alba que estaua en Arevalo, ya Garzi
de Herrera, ya los Peones de Auila, y de Alaroal, yaun vino asun
tar muy gran gente, con que se apodero de toda la Ciu: y dos Cauderos,
el Uno de el Alcaide de Sabo, y el otro de el Arzbo de Toledo, supie
ron que en la bouada de Una Muger que bera Manzeua de Pico
del Castillo Coronista del Rey D: Enrrique estauan aguardando
mulas, y otras cosas suyas, entre las quales bauia dos arcbas, y la
Una Sena ziertos libros, y entre ellos bauia la Coronica de los Años

de el Rey D. Enrrique en Romanze, ordenada por el Obo Diego de el Castillo, llena de infinitas mentiras, el qual libro, leuaron a el Arzpo de Toledo, y dende a poco Diego del Castillo fue traydo ante el, y en su presencia leyo la Batalla de Olmedo, que passo 40 dias despues, en la qual escriuio muchas, e infinitas mentiras, y que el preguntando como tan falsamente escriuia, no respondio, y el Rey D. Alonso lo mando matar, y no Vbo efecto, por ser hom. de la Yglesia, y la Coronica fue dada a Alonso de Palenzia, Coronista de el Rey D. Alonso para que se enmendasse, tanta mentira, y se diese a el Arzpo de Toledo.

Cap. 9. De la venida de el Conde de Alba y de el Con. que hizieron los aduersarios de el Rey D. Alonso, y como el Rey D. Enrrique mudo a la Reyna a Coca, y lo que el Arzpo de Sevilla y el Obispo de Leon hizieron.

El Conde de Alba se partio de Arenalo, y se fue a S. Maria de Nieba, y de alli a Segouia con 300 hom. de armas, y 100 Jinetes, y 400 Peones, Vallesteros, y lanzeros, y como el Rey D. Alonso supiese la Venida se salio a el Campo, a Rezibir, y hizole grazioso Rezibimiento, y Vbo gran plazer de le haber assi acompañado, y no menos mostraron los de la Ciud. los quales creyeron que ya el Rey D. Enrrique, a q. hasta alli hauia seguido, no querria Venir en Batalla con el Rey D. Alonso, el qual hera muy Diestro Tener cerca de 1000 de Acauallo, y el Rey D. Enrrq. 2000 y Visto por los Caud. que con el estauan, acordo cada Vno yrse a su Tierra, y assi el Marq. de Santillana se fue a Guadalaxara

a Guadalazara, y el Conde de Trujillo a Trazera, y los demas cada Vno a su lugar, y como el Rey D. Enrique estubiesse falto de Conf.º se fue a Coca por se confederar con el Arzpo de Sevilla el qual muchas Vezes le hauia mal enoiado, y dixole que todas su cosas quería dejar en su arbitrio, y Voluntad para lo q le diesse buenas prendas, que hera a la Reyna su Mug.r el Arzpo lo Vezinó graziossam.te ya los que Vaya de Acavallo mando aposentar en las Aldeas Zercanas, alla V.a en este Ypo el Obispo de Leon, llego a Coca, y de allí se partió para Segouia, y fue a el Monasterio de el Parral, por ser medianero en las cosas de Espana y procuro, que los Condes de Alba y Plazencia fuesen a Coca de que Vbo sospecha, y cometiose el negozio a Rodrigo de Ulloa y a Juan de Galindo, para que ellos acordasen con el Arzpo de Sevilla, y el Mre de S.tiago, la Venida de el Rey D. Enrique al Alcazar de Segouia, lo qual se puso en obra en 28 de Septiembre de vho año, y Vinieron de Vezinos gran pedaço, por que Garci Alamanque, y D. Diego de Rojas hijo mayor de el Conde de Castro, Vinieron por el camino con 80 de Acavallo, y el Rey llevaua solo 40 y por Venir con el Conde de Alba, y el Mre de Alcantara no le acometieron, llegados ala Ciud.d el Rey se metió en el Castillo, con los Zinco de Armas, y como el Rey D. Alonso lo supo cavalco por la Ciud.d por dar a entender a todos que la Venida de su Hermano hera por su consentim.to, y el dia siguiente en la Yglesia de S.t Miguel se hizieron las Zeremonias, que se acostumbraban en el dar de los Pendones, quando alguno se hace Mre los quales muy solemnem.te se hizieron, y se dio el Pauon, y Pendones, a el Marq.s de Villena de la Orden de S.tiago, y fue de el Armado, el Goram.te acostumbrado, hauiendo sido dado, y hechas las mismas Zeremonias de el Maestrazgo de S.tiago a D. Beltran de la Cueua, en aquello

Cu; Tres años hauia, y alli D: Rodrigo Alamrique Conuertable de el Rey D: Alonso Conde de Pareden Com: de Segoura Cad: anziano en aquella orden, dio consentim: y beso la mano el Marq de Villena por Alre de S Iago, y despues Jomano alos enoaños para alos, en el dia siguiente la Reyna D Juana dejo a el Rey en la fortaleza y se fue a Loca, como estaua con zerta di, y por que mas segura fuese, se fueron ella, y el Conde de Alba, y el Alre de Calatraua.

Cap° 93. de las cosas que en estos dias que con el Rey D: Enrrique se acordaron,

Vbose consejo, que salida la Reyna de el Alcazar, Viniesse a la Yglesia mayor que es muy zerca el Rey donde le esperauan los Alres de S Iago, y Alcantara, y los Condes de Plazencia, y de Alba de Formes, y el de Liste, y el Pdo mayor de el Almirante D: Enrrique, y el Conuertable D. Rodrigo Alamrique, y el Conde de Siguenza, y el Arzpo de Toledo, y el Conde de Miranda que daron con el Rey D: Alonso, y Juntos Todos estos el Rey D: Enrrq les dijo, que notorio bera a ellos quantas Turbaziones, y males, y daños hauian Venido, de los Reynos de Espana y de los Grandes asi Prelados como Cad; y Todos los otros de los Reynos hauian Jomado armas contra el, sauiendo que a el pertenezia el Zetro de ellos, y no a D: Alonso su ber; que por algunos de los Grandes hauia sido Sublimado y que bien sauian que por derecho bereditario, despues de la muerte de el S Rey D: Juan beran suyos, y que asi los hauia puesto pazificam: algunos años en Voluntad de Todos, y los males, que por estas diuisiones se seguian, y que de Voluntad, quena la Paz, y huyria de toda

discordia, y que por esto bauia dejado su Exercito e ydo a Cor
y Venido a Segouia donde las partes estauan, y a el le plazia
no Vsurpar ninguna condizion, para llegar la Paz, y que aun
que lo encomendaua a el arbitrio suyo, por que de la tardanze
en la determinazion, se seguuia gran daño que se hizieze luego,
que por causa suya no quedaria de Venir a Soa honesta com
posizion, rogando le, que en esto ninguno enoano ni dilazion
Vbiese, y estas cosas dhas por el Rey D: Enrique, los de la parte
de el Rey D: Alonso se apartaron, y fueron a consejo diziendo,
que Responderian, y acordaron que el Conde: D: Rodrigo Alar
rique, Respondiese, que bera Caud: anziano, y no solam: esforzado
mas muy discreto, y esforzado lo qual loo mucho, lo otro por el
Rey D: Enrique, querer despues de Santar sospechas dar lugar
a la Paz, y diziendo por su habla comenzo aynerebar a los
que bauian enzendido la Guerra diziendo que si el Rey Don
Alonso bauia sido sublimado, fuera por Sabias, y entendidos cauall
las quales, a todos heran notorias, y les conuenia a tener su lealtad
y amor, como las Leyes de estos Reynos lo disponian, estas cosas
dhas por el Conde: comenzose a entender en lo que se deuia
disponer de el Alcazar, y concluyose en que el Rey D: Enrique
alzase el Pleyto omenaze a Pencho, alcayde de el dho Alcazar,
y se diese a el Alfe D: Juan Pacheco el Alcazar y fortaleza
de Madrid, por Fenenzia, y acauada esta Respuesta, antes que
desase la fortaleza le dijo a el Rey D: Enrique, Señor, Vna
cosa, Ira Vezes Sup: a V. Alt: y de ello bago Fuhco a Dios
que a los hom: que no desen el Alcazar, ni cometan Vro honor
y Vida a estos Caud: Todo lo qual, dijo, por la lealtad q Vs tenoy
como Verdadero Subdito, q querais hazer buen asiento, y mires
lo que hazeis, antes que por Vra Voluntad os metais en Sorpe,
y aspera seruidumbre, y el Rey despreziando lo dho por Pacho,

se fue a Madrid, y aun desto por entonzes la determinazion de las cosas, y las Joyas, y Perlas de gran precio que dauan de portadas en el Conde de Plazencia, y de el Arzpo de Seuilla, y todas las otras en el Alcazar de Madrid, y el Rey D: Enrrique dió a el Arzpo de Seuilla, y a Pedro de Bonifacio en nombre de el Conde de Plazencia muchas Joyas preziosas q̃ les hauia prometido, y dió a el ber: de Perucho la Tenencia de el Alcazar de Madrid.

Cap: 9 L: de como el Almirante Diego fue entierra de Campos por cautelar a los Robadores, y como Valla: se torno a el Rey D: Alonso.

En Tanto, que estas cosas se hazian en Segouia el Almirante D: Fadrique, con 200 de acauallo determino de yr a cautelar la gente de el Rey D: Enrrique, que andauan robando en tierra de Campos, y como fuese certificado que hera mui gente de la que el tenia, mando allamar a su hijo que tenia 60 lanzas de el Rey D: Alonso, y que Viniese el Conde, para que Juntos fuesen a seguir a Garzia Mendez de Badajoz, que mucha gente traya, y grandes Robos hazia, donde podia comen do la tierra de Valla: que ya seguia a el Rey D: Alonso, no pudiendo mirado el mensaje que hauia hecho a el Arzpo de Toledo lo qual dió occassion a Juan de Vibero, que se juntasse con sus amigos, y con hasta 140 de acauallo sigue a Valla; y secretam: entro en ella, y se Junto con el Conde de Benauente, y los de la V: los rezuieron bien, y la gente de el Rey D: Enrrique que alli estaua, se fue huyendo, y assi con esta Toma de Valla:

fue alegre alos Vezinos de ella, fue enoferta algunos de ello q
en Segouia eſtauan, y en parte a el Conde de Palenzia por que
entendio que deſpues de el Rato paſſado, ninguna coſa ſe hauia
de innouar, y el Rey D. Enrrique que eſtaua en Madrid, aſſi
lo penſo por Zierto, y rehuuaua las Fomas de las fortalezas,
de Leon, y Zamora, y Salamanca, y Soria, y Valla. y los Franzeſes
hauian enuiado, creyendo por ello Vezinar Mas, y quedando
las cosas en eſte eſtado acontezio, que eſtando en Segouia el
Rey D. Enrrique ſaliendo Vn dia de la Ciu. por el Graual de
Santa Olaya para yr a el Bosque, llego a el Vn labrador que
muy bien le conozia, en cuya Casa el Rey ſolia poſar, y en
preſenzia de muchos que lo mirauan le aſſio de las Vendas
de el Caballo, y le diſſe con Voz llorosa, dondas Rey. perdido,
enemigo de ti miſmo. Y de mi, por que de Tu Voluntad caes,
en cosas tan Fojeſes, ſin duda los muchos Fauores, que tubiſte poder
Te deuieran dar a prudenzia en los negozios, y alguna sagazidad
en los peligros, y ſin comparazion Fuiſte de todo amado, y
siempre mereziſte ser honrrado, y siempre tubiſte en poco,
Todo esto diſſo con gran lloro, y el Rey se fue como Turbado, y
los que lo oyeron, marauillados de oyr Tales palabras a Vn
labrador, y muy grande animo sintio el Rey. fuera de esto la
Semana antes de esta en Ver Saber de el Bosque que el tanto
guardaua Saber Santa cant. de lena a la Ciu. y estando en
Coca fue Zertificado que el Rey D. Alonso, por su mano lanzeo
algunos Venados, y dio consentim. a todos los que quisieren
cazarlos, y supo que el mismo dia hauian muerto mas de
muertos sino fueran por los Ruegos de S. Diego, y de Alcantara
los quales le Suplicaron, que mandase, que ninguno fuesse
osado a matar los Animales de aquel Bosque, donde hauia
muchas de diuersas Nazionez, y bedadez, y hauia alli Vn

Toro muy grande a el qual, ya Vn Cabron muy grande el Rey D: Alonso quisiera matar, y se lo estorvo el Aire de S. Iago conozciendo que el Rey D: Enrrique lo amaua mucho.

Comienza el Año de 68 que fue el 19º del Reynado del Rey D: Enrrique

Cap.º 9 G. de las cosas que en Illanos fueron ordenadas, y como se diuulgo la Traiçion de algunos Grandes, y de las cosas que los de Toledo demandauan a el Rey Don Alonso y como se fueron a Arenalo, y de la Jorna de Simancas y se renouo la Hermandad.

El Rey D: Enrrique prosiguio su camino, y como Pedro de Hontueros, para sohzitar las cosas acordadas en Santo el Rey D: Alonso quedo en Segouia, aun que la pestilenzia da dño mas se esforzaua, y zerca de la Casa de el Rey murieron algunos Mozos, y no curaron los que con el Rey estauan de le apartar de el peligro conozido, y saujdo de su Voluntad, que hera de ve nir a la Traiçion que auiertam.: en los Grandes hauia, y como quiera que la Virtud en el Rey se mostraua, los enemigos de ella pensaron, que por la continuazion de algunos que zerca de el estauan podrian mudar su proposito como muchas Vezes acaezio ydel largo Vso, y la sublimazion de las dignidades hazen mu dar las costumbres, y Vn dia familiarm.: hablo el Rey indignado por las fuerzas que algunos heran hechas, respondio a los Circunstantes, como conuiene estas cosas con paziencia sufrir,

basta que mi bedad de lugar a las cashquar, de lo qual pesso
mucho a los Grandes que lo oyan entre los quales dixo Vno este
Moço aun estando en poder ageno tiene sobervia, en tan tierna
bedad, en este Age el Rey bio pasar dos Donzellas de poca bedad
con gesto, y pauto deshonesto, y dixo a los que con el estauan
mirad que bailo Donzellas, lo qual dezia por la Reyna D.ª
Juana que fue muestra libertad tomaua para si, y daua a las
suyas, assi en el Trabertse como en todas las otras cossas, y le des
plazia mucho que estubiesse su bermana en su compañia, y la Reyna
siempre trauajaua por que se casasse con el Rey de Portugal,
su bermano lo qual el Arzobo de Toledo estoruaua, por que se casase
con el Prinzipe D. Ger.º de Aragon, y como el Rey D. Alonso
se entraue a acostar en la Camara, dixo a los que presentes estauan
aquerdome, que siendo, yo Niño, que ninguno pensaua que
pudiesse mirar, ni entender las cosas que se hazian, durmiendo
yo en Vna cama a conernazion de las Donzellas, de la Reyna
D.ª Juana, alguna Vezes speraua y Via por el Tablado Venir a
Beltran de la Cueua solo, y parezia muy mal, por esso me des
plaze que mi bermana este en compañia de la Reyna, a Vn que
bien conozco la honestidad suya, ser grande, y estando el Rey
D. Alonso assi en Segouia el Alcaide de S.ª Saco, desseaua mucho
saber a su mano la fortaleza de aquella Ciud, y dezia a el Rey
que mirasse bien que no la diesse a ninguna persona, que no
supiesse que de muy Verdadero lo amaua, y deseaua que
Perucho que fue padre de la guarda de ella se dió a
Juan Daza su sobrino, y assi quedo a la Voluntad de el Alcaide
la fortaleza, el Conde de Plazencia segue a ella, y el Alcaide de
Alcantara a Badajoz, la Vida de la qual a bezes de el Rey
bailo bailado, y como muchos de los Grandes trauajaban

por enflaquezer las fuerzas de el Rey D. Enrrq Segouia, Olmedo y Valla; vinieron a el Rey D. Alonso, y antes que de Segouia se partiese, los de Toledo le rrugaron y suplicaron le quisiese dar autoridad, para que ellos pudiesen sacar los bienes muebles, y rayzes, y officios de los Conbersos, que en aquella Ciud; estauan desterrados, a los quales respondió que no plugiese a Dios, que el otorgase tan injusta petiçion antes desseaua que ninguno hiziese, ni dano fuese hecho, y dixo a el Bachiller Calderon, y german Gonzalez Embaxadores mucho soy maravillado de Vos, Bachiller, siendo bom leuado, y de buenas costumbres, y ser de mi Cons; azetar tan infame embaxada, para que diese authoridad, o a los malos, con las haziendas de los robadores, a lo qual el B.er como fuese Baron de cuenta, y virtuoso le respondio no plegue a Dios S.or que yo tenga por digna cosa a V. Alt.a que a pruebe ni conzeda cosa tan fea, y si azepte esta embaxada, que por poder a V. Alt.a manifestar las maldades, hechas por los robadores, los quales amenazan a V. Alt.a diziendo que si no los conzede lo que piden daran la obediençia a el Rey D. Enrrique, a lo qual el Rey respondió hagan lo que quisieren, segun su maldad tanto que no sea cargo mio, que yo como a malos los cabdoge, que no doy dadiuas a mal hechores, que solo seynar codizio, y contentense en sus casas con las cosas tan mal hechas, pasen con dissimulaçion que la Sobaçion presente lo causa, y esto oyo el Rey se partio, a Sreualo, y bino con ygo ala Sinzera su ber; la qual dende a pocos dias bino a Medina del Campo, y le dio la posesion de la V.a con todas las Rentas de ella, lo qual hecho Juntos se partieron para Sreualo, donde Vino el Almirante D. Fadrique que por le hazer a el Rey Reuerençia y le precurar si auia Remedio

8

enoso de la Soma de Simancas, y como de aquella Villa se
Vbiesen hecho Santos daños, assi a los de Valladolid como a Soria
la Sierra, no solamente de lo de la Soma de ella, pero los mucho
a los que la Somaron y el Rey bien sauia que el Justicia mayor de
aquella Soma hera de Juan de Vibero, aun que el Almirante
todo assi se lo atribuya, y el Conde de Plasencia que algunos
dias hauia estaua acordando de la Somar Vio San Grande
enoso, que comenzo a buscar cosas nuebas para borrar que
todo lo Somado despues de lo acordado se deuia bolber a el
Rey D. Enrrique, a lo qual Pedro de Monteros amonesto
que se deuia hazer Junta en Plasencia y que a ella Viniesse
el Rey D. Enrrique, y assi Vinieron a tener la Nauidad, en
ella, y los Grandes salvo el Abad de S. Isidro el Arzobispo de Toledo
y el Obispo de Coria, que cada Vno se fue a su tierra las Pascuas,
con intencion de dar fin a las cosas comenzadas, y el Arzobispo
de Sevilla en lo que quedo con las prendas que Juana no hauiendo
memoria de la persecucion passada, ni de la muerte del hermano
de ninguna otra cosa, mas que de andarse cerca de Coca
llebando consigo a la Reyna a cazar, ya los Monteros y
Campos, no haziendo caso de la murmuracion q dello se hazia
y de alli la llebo a su fortaleza de Alaejos, y de alli a Plasencia
y alli el Rey D. Enrrique, comenzo a dar de muy largo de su
Joya, preciosas, a la Condessa, y prometio a D. de Monteros
de acrecentar su estado, y que entre ellos asentado que a el
Arzobispo de Sevilla diese a Olmedo, ya Pedro de Monteros
la Villa de Monleon con Titulo de Conde, ya el Conde de Plasencia
la noble Villa de Arevalo, que ya hera Duq: el Conde de Plasencia
y el Arzobispo de Sevilla le offrecieron que le darian el Reyno,
de estos Reynos, como si en su mano estubiera. Passada la

la fiesta de Nauidad, en fin de Henº de el año de 1468 —
el Rey D. Enrrique, y el Conde de Plasencia se fueron a
Bujillo, y como la Cu; estubiese temerosa de lo que por mucho
se dezia, no quisieron en ella acoser, sino a el Rey con Sei de
los suyos, y los Caus. de la Cu; no estauan en proposito de se
enaxenar de la Corona R.l a lo qual Graziân que bera Alcde
la fortaleza fauorezio, y aun que Vana la yda de el Conde, y
de Pedro de Sontueros, que no Vbo lo que desseaua, en esta
noche de Nauidad, murio Vna hija de el Conde de Bena,
su Sº sin sospecha de mal, tomando la Seta en la boca, que
alo eran desplazer en la Casa de el Abre de S.tiago, en estos
dias el Arzpo de Toledo, Vbo enteram.te la posesion de Molina,
en este Apo el Rey D. Enrrique por Con.to de el Conde de Plasencia
y de el Arzpo de Sevilla, procurasa, prender a el Abre de S.tiago
y como el lo supiese se fue a Alba de Tormes, a tratar con el
Conde las cosas, que en Segouia, se hauian acordado, que se
diesen orden para las fortalezas de Salamanca Soria, y Leon
y Samora que fuesen guardadas, si el Rey Vbiese en so re
los suoares nuenam.te ocupados, por parte y arte que con el se
sosa Sener fuese atemorizado, en esto las hermandades
de los Pueblos en Madrigal tomaron a cobrar las fuerzas
y quisieron Sener por cauesa a Toledo.

Cap.o de el Rompim.to de los Cap.os hechos
en Segouia, y de como la Reyna D.a Juana
quedo en el Castillo de Alaejos, y como el Rey
la fue a ber, y del acrezentam.to de la Hermand.d
y de la muerte de la Reyna de Aragon en el
comienzo de el Apo Año —

En el principio de este dho año se comenzaron a romper
las cosas en Segouia ordenadas y la Reyna D.ª Juana se
quedo en Alaejos con el Arzpo de Sevilla, y el Rey se fue a
Plasencia con bastas esperanzas que el Conde, y el Arzpo
le hauian dado, y el Conde salio a el camino, y el Arzpo
dana causas a el Rompim.to dho las quales fueron que el Alm.te
de S.tiago, y el de Alcant.a y los Condes de Plasencia, y de Alba
de Formes, y de este en aquellos dias se juntaron en Arandu
que es tierra de Alaejos, y despues de haber visitado a la Reyna
se fueron a Bejar, donde el Alm.te de S.tiago, y el Obpo de Cor.a
estauan; como en aquellos Consejos muchas cosas se apunta
sen en perjuizio de el Rey D.n Alonso, el Arzpo de Cor.a Baron
muy noble, desseador de el Rey de su Reynos saluam.to sin temor
hizo protestazion en nombre de el Arzpo de Toledo, y de el Almi.te
D.n Gadin que es hijo, y de el Conest.e D.n Rodrigo Manriq.e
su Her.o, y de todos los Nobles de los Reynos de Castilla
en no consentir, ni consintio en cosa de lo que alli hera acordado,
lo qual hera en gran daño, y perdim.to de los Rey.s Estados de
estos Reynos, y de el Verdadero poseedor de ellos, que hera
D.n Alonso, y assi diferentes cada Uno se partio, y fomo su Vez
el Rey D.n Enrrique para Guadalupe, y el Arzpo de Sevilla se
fue a Alaejos por guardar a la Reyna que en su poder tenia
el Alm.te de S.tiago, y el Obpo de Cor.a se boluieron a Arevalo, donde
el Rey D.n Alonso estaua; y alli Conf.o Vbo sobre el poder de la
hermandad, que muchas cosas nuevam.te movia como fuesse
notorio, que podia mucho, ayudar a la parte que quisiesse
y con todo Garzia Mendez de Badajoz hazia muchos
daños donde podia, y fomo la V.a de Baquedano, que hera de
el Manical a q.l la Hermandad, siguio de manera, que le

le hizo yr huyendo, a la Sierra de Burgos, donde Vbo la por
que adelante se dira. Y aquí es el luoar de Escriuir la muerte
de la Serenis.ma Reyna D.a Juana de Aragon, hija del Almyrante
D. Fadrique, muo.r de el Preclarissimo Rey D. Juan de Aragon
en este Sitio, acaeZio que estando en Tarragona con el Rey su
mando, que hauia quatro años, que estaua priuado de la Vista
por grandes cataratas, que se le hauian hecho, Trauajaua con
los Medicos, que cerca de el estauan que se las quitassen de
fuero, la muo.r como mucho le amasse enstauado, por que no le
Viniesse mayor daño, y de berle en este trabajo, y de San poco
remedio para el, la dio Vna calentura que en 13 dias del mes
de Febrero la Serenissima Reyna fallezio, siendo de poca hedad,
despues de haber Recibido los Santos Sacram.tos con muy grande
Veneracion, y contricion hablando claram.te consolando a su Mando
de las cosas Temporales, donde se cree, segun su Virtud, y la fama
que en su Viuir Tenia, y la muerte gloriosa que pareZio ser
en aquella Soberana Ciu.d la que todos suspiramos, allende de
aquello dho, se afirma por berd.d el dho.r de fee, que en aquel
punto que la Reyna espiro, San suaue olor salio de su cuerpo
que sobre passaua a todos olores naturales, de que todos los pre
sentes se marauillaron, y Voluieron por bien abenturado su fallec
Zim.to de tal Reyna cosa era de contar, y muy graue el creer con
quanta pacienZia el Serenis.mo Rey llego a San cerca perdida
y luego quiso esperimentar si seria Zierto el recobrar la Vista
que por los medicos se afirmaua, a lo qual ayudando Dios
en pocos dias se fueron que todas las cataratas y la Vista le
Tornó de manera que conoZia a q.quiera, y firmaua bien
su nombre.

Cap.o

Capº. de la muerte de Pedro de Montuero y de como en Burgos fue muerto Garzia Alenvez de Badajoz, y de la muerte de Juan de Padilla y de algunas cossas hechas por la Hermandad.

Ya la Hist.ª a hecho menzion de como Pedro de Montuero con la gran privanza que tenía con la gran Conessa de Plasenz.ª hazía algunas cossas no pertenezientes a semejante hom.e y la gran soberuia le trajo a la muerte, y como tubiese presunzion de ser Conde de Monleon como obo el, y su muger no menos presumia obo debates con los aientes de la Muger de Pl.º de Bibero, hijo de Juan de Bibero, que bera Dama Noble linaje, y como desbonestando, le sobrasen palabras mal sunoras a la Muger de Pl.º de Bibero, y de ello el Bibero se sintiesse, aguardo, lugar, y como P.º de Montuero fuese a Plasenzia, y pasase zerca de Carbo nuebo, donde Pl.º de Bibero estaua le salio a el camino, y le mato a lanzadas antes que pudiesse ser de los suyos socorrido, como Garzia Alendez de Badajoz estubiese en Sierra de Burgos, Usando de sus costumbres queriendo tener fauor y aquellas proseguir, dio boz con una hija de Un Cad.º Ladron de Segura, con el qual Judio tenia amistad con qualquiera cossa, que en aquella Villa aconteciese, acaezio que por Garzia Alendez fue preso Un Mercader de Burgos, y llebado a Un Monte, las manos atadas, y amenazado de muerte, Vbo desseos de dar zierto dinero cantidad de dinero, a Garzia Alendez, y como el Mercader fuese a la Cad.ª y Garzia Alendez se Viuo a Arenal le embio a dezir,

a el Mercader que le pagase lo que entre ellos se hauia conuenido, el Mercader le Respondio, que luego leyria a le pagar, y fuese a los Alcaldes de la Hermandad, y denunsiolles el caso, los quales con grande gente fueron de subito a le prender, y el huyendo se metio en el Monast.º de S.n Juan, y como los frayles supiesen ser manifiesto Robador, no curaron de Cerrar las puertas, y assi entro la gente, y le hallo, y assi diabolico lo llevaron a assetear, lo qual vsauan por el Obispo, y el Alcayde de la fort.ª embiaron agoran priesa a dezir, ala hermandad que Garzia Mendez hera alli, Venido con su seguro, que por esto no le conuenia hazer ninguna cossa contra el, los quales temieron el qual Pecado, y arrepintieronse de lo que hauian comenzado, y como esto Viesse Un Vezino de aquella Ciud.d llamado, Garzia Nieto, a quien Garzia Mendez hauia mancado de las manos dos dias hauia, dixo a grandes Vozes, o, Mezquinos Ciudadanos no sian matar a este Robador, Carnizero, mal uado dichas estas palabras puso la mano a el punal que apenas le podia sacar, y diole de manera que le mato, y fuese de entre la gente que no pudo ser hauido, y llegando los que Venian con Armas, para librar, a Garzia Mendez, y le Vieron muerto no curaron sino de enterralle, y con diligencia trabajaron de buscar a el matador, que no pudo ser hauido, de lo qual todos los de la Ciud.d Vbieron plazer, y como les pare Cio ser cosa famosa lo que hauia hecho Garzia Nieto, y no fuese bom.e Vso acordaron de le dar para siempre Certa cosa, y para sus herederos en memoria de este caso, el qual se fue a Valer a Buenas M.as del Conde de Buendia en este Ayo la Hermandad ayunto en Jorenilla, 1800. de Acauallo, y ordenaron de acrezentarlos hasta 3000 con la qual

con la qual gente hizieron grandes cosas en la Provinzia de Toledo, y en Castilla la Biexa, y en Galizia, por lo qual assi los de el Rey D. Alonso como los de el Rey D. Enrrique trauajauan por haber la hermandad de su parte, y de la parte de el Rey D. Alonso el Abe de Sahagun, y el Arzo de Toledo, y el Obpo de Coria se Juntaron en la Puente de Valdetrillas donde aun mismo Vinieron el Almirante Don Fadrique, y el Conde de Alba para trauajar como hubiesen a saber la Hermandad a el Rey D. Alonso o a lo menos hubiesen de ellos saber su intenzion, y estando alli supieron la muerte de el Noble Cab. Juan de Castilla, Adelantado de Castilla a quien el Rey D. Juan por sus Virtudes mucho amo, y en su Testam.to le dexo por Hijo de su muy Caro Hijo el Infante D. Alonso Rey en estos Reynos.

Cap.o de la Toma de Ximena, y de la Fundazion que Vbo en Sevilla entre el Duq.e de Medinasidonia y de el Conde de Arcos, y de la Vequizion Hiza por la hermandad, sobre la maldad de la moneda, y de la Venta de los de Sevilla.

He hecho menzion con quanta perseverangia el Duque de Medinasidonia Hubo zercada la V.a de Ximena la qual tomo a dos de Mayo de el otro año, y poco despues Vbo Sus grandes debates entre el Duq.e de Medinasidonia, y el Conde de Arcos, que la Cib.d de Sevilla estubo en Pto de se perder, cada Vna de las partes tomo las Yglesias, y fortalezas, y puso

estando las cosas en estos terminos, hallosse en la Ciu.d
Pedro de Silua Prado de el Rey D. Alonso, el qual como
Viese la Ciu.d puesta en armas, y ninguno buscasse medios
para la Paz, el Trato con los otros Cau.s de manera que la
Ciu.d se aquieto, y ellos que daron Amigos, y en estos dias la
Hermandad se esforzo tanto en alguna parte de estos Reynos
que a muchos de los Grandes hizo mudar los propositos
en que estauan, y tubo tal forma que la mala moneda no
se Viase, desde adelante, y embio sus Mensageros a Sevilla,
requiriendo la que no diese lugar hasta tanto que en ella
se diese remedio, segun las leyes lo disponian, y los Nobles
sufrian de mala voluntad esta hermandad, y les pareciendo
que harian lo que el Rey D. Alonso mandasse, a el qual
comenzaua en sus Reynos disponer lo que a su seruicio con
biniesse.

Cap.o de algunos mouimientos que el Rey
D. Enrrique hizo, y de cierta conjuracion
que algunos Grandes hizieron contra el Abbe
de S.to Hago, y de la Venida de la Serenissima
Princesa D.a Ysabel a Madrid, y como
Toledo torno a dar la obediencia a el Rey
D. Enrrique.

En este Año estaua el Rey D. Enrrique en Madrid con la
Reyna D.a Juana que auia venido de Vsar, y de alli se
fue para Madrid, con el Conde de Plasencia, el Arzobispo de
Sevilla, el Conde de Benauente hermano de el Abbe de S.to Hago,

8

buscaua formas para saber Venganza de el Sueco, por q
le hauia hecho de su libre Voluntad, que le daua el Maestrazgo
de S.tiago, con esperanza de el qual el Conde hauia hecho gran
gastos, y despues sin ninguan impedimento le Sumo para sy,
para lo qual el Conde de Benauente hizo conjuracion con
ziertos Cau.os para matar a el Sueco, los quales fueron D.o
de Guzman her.o de el S.or de Torralua, y Garzia Alam que
her.o de el Conde de; y D.o Diego de Rojas hijo del Conde de Lerma,
y algunos Escuderos de su Casa, los quales con gran diligenzia
buscauan oportunidad, para matar a el Aire, y como continuam.te
Viniese a Palazio, acordaron que ala salida el Conde de Benau.te
pusiese las manos en el, y como esto fuese Revelado a el Rey
D.n Alonso, biniese en gran Turbazion, creyendo, que si esto se sigui
ese en obra seria gran Turbazion en estos Reynos, y asi se sole
en gran secreto por Diego de Merlo, de q.n mucho fiaua, y como
el Aire, esto supo, sin mudamiento de la Cara, ni miedo inmdo a
llamar a algunos de los suyos, mandando q[illegible] otras
cosas, y acompañado de aquellos salio de [illegible]zio, y mirando
a el hierno le dixo, como no en[illegible] y diziendo
estas palabras saco la Espada [illegible] manto, y el Conde
de Benauente se fue Turbado, [illegible] llaron de la
Criada de el Aire, y aun le esperaron [illegible] el Aire cauallero
en su Cauallo, y todos le acompañaron [illegible] horando se
alli adelante siempre anduuo bien ac[illegible] armado, y
el auiso fuue a el Rey en[illegible] por
auisado, pudiera ha[illegible]
Sueco se fuese
Uno se yba por
el Aire, cauallero

a el Campo, y apeauasse y dessaua el Caualllo a Vno que de el
mucho ssaua y dorma, y antes que amanezjesse bolua a ssu
posada, la qual Vida Ssaua ssiempre el Sñr. Fue alguno de
hauiendo Rezjuido Sm gran beneffizio de el Rey D. Alonso
estando Arenalo muy corrompida de Pestilenzia, y fuese a
alguno amonestado que hizjesse partir de allí a el Rey no lo
quiso poner en obra de que Vbo gran presumpzión de mal, y
alguns dpo despues, como comzjesse que la Voluntad del Rey
yba de casar con D. Juana hija de el Rey de Aragon,
como el Sñr. de Toledo con toda instanzia lo procurasse de
lo qual a muchos les desplazia, en estos dias el Almirante
D. Fadrique estaua mal contento de las formas que el Sñr.
Fenia, hauiase apartado de el entender en los negozios de
el Rey D. Alonso, por lo qual el Rey estaua algo sospe-
choso de el otro Sñr, y para le quitar la sospecha Vino
a hazer nueuo Omenaje a el Rey de ssiempre le seruir.
En aquella [illegible] la Infanta D.ª Ysabel quiso ver la
fortaleza de [illegible]na, y fueron con ella el Rey y el Sñr.
de Toledo, y el [illegible] estuvieron allí pocos dias, y bol
[illegible]ieronse en [illegible] la hermana hizo ayuntam.
en Valla[illegible] [illegible]cortes, para los Vemezjos de en
adelante, lo [illegible] por la maldad de los de Toledo,
que entonzes [illegible]dar la obediencia a el Rey Don
[illegible] Juan D. Alonso de Silua Conde de
[illegible] Gala Alfz mayor, Pedro de Viuero
[illegible]al Diego Perez,
[illegible] Silua de Negra
[illegible]una y despues
[illegible]v y Omenaje,

deseruir a el Rey D. Alonso, y no le faltar aun que todos
los de el Reyno le faltassen, y tanto pudo Dª Maria de
Silua, que detenia a el Rey D. Alonso, por que no hauia
dado los bienes de los Combertidos, que fueron por su Authoridad
poner y dellos lo que quiso ella como y pervirtio la Voluntad
de los ya dhos; y como con todo a saber, Dn D. Pº de Silua
frayle de la Orden de Predicadores, Obpo de Bazª y
fer Dº de Silua, y Silua de Neyra, con consejo de los quales hizo
Venir a el Rey D. enrrique a Toledo sin lo saber otra persona
y secretam.te le meteron en el Monast.º de S. Pedro Martir, y
como la fama fue por toda la Ciud de su Venida, luego el
Pueblo, luego el Pueblo se Junto por lo yr a prender, y los Caud.os
ya dhos tubieron bien que hazer, en aplacar los Populares,
diziendoles que eran mal. hecha a poner las manos en el Rey
que legitimam.te hauia subcedido en el dho Reyno, a quien
Santo Ppe hauian tenido, y honrrado, y acatado, que no sera
cosa Razonable habello de excluyr de a[illegible]
hauia enojado para morir en ella
Ciud. en poder de quien le hauia
a Reprehender a los Ciudada
beneffizio hauian Rezibido
a el Rey D. enrrique, con
dad de el Rey D. Alonso
nezzendad, no les h.
hauian Subsp.º y con
el qual hauia Jur
San gran mala
por los Ziudad
a el Rey D. [illegible]

y como no se Viesen poderosos para poder contender
con los de la parte de el Rey D. Enrique, embiaronle
a dezir la forma que ellos havian tenido con Diego de
Rivera, entonzes el Rey D. Enrique bera buelto a la
Ciud. y tenia la Tora casi ocupada, y por que los que se
la havian dado, o los mas a Unos con temor, ya otros con
promesas, y Diego de Rivera se fue para el Alve de S. Faos,
el qual no quisiera ber en paz ni ca tornaron a el Rey D.
Alonso de aquella Ciud. ni el Rey D. Enrique tan poco
la poseyese en este Tpo dieronse Cometas q parezieron
de que muy diferentes sucesos se hazian, yen Un lugar
Cerca de Sevilla llamado Pilas, acaezió que andando
muchos labradores de aquel lugar en el campo, vieron tres
Aguilas gran rato pelear, de las quales las dos se benan
la Una a la otra, y cayeron en el Suelo de manera que
los labradores las tomaron, y la otra cayo muerta, y las
otras bora murieron, de lo qual los que lo
dos.

que deliberaron se hazer
en Arevalo, y dela
y D. Alonso.

a de oyr alos de la par-
Toledo hizieron
de Plasencia
er de D. Alonso
uas opiniones

por que algunos lo hauian por graue, y esto dezian no hauia
prezedido de voluntad de los Ciudadanos, mas de la maldad
de los Prinzipales, y de la hinuidia de los Toledanos, los quales
bien sauian los grandes defectos de el Rey D: Enrrique, y la
bondad de el Rey D: Alonso, y que legitimam: durania la obe
diencia dada a el Rey D: Enrrique quanto la que hizieron
a D: Alonso, mayorm: haziendo Guerra a Toledo el Arzobo della
y el Abre de S.n Iuan creyan segun los que en la Ciud: estauan, que
legitimam: se boluera a el Rey D: Alonso, y estando las cosas en
este estado Perucho que Tenia el Alcazar de Maqueda, imbio a el Rey
D: Alonso Un mensajero, dandole esperanza que el daria a que el
Alcazar, a lo qual, dos cosas le mouieron a lo hazer, la primera la
ingratitud que en el Rey D: Enrrique hauia hallado, en pago de muy
señalados Seruizios, la segunda el grande amor que siempre Tubo a
el Rey D: Alonso, a la qual opinion mucho ayudaua el ser zertifica
que a los que el Rey D: Enrrique hauia desp[illegible] lo
asegurar se hauian tan mal con ellos, [illegible]
hinfamauan con palabras, ya otros con [illegible]
estaua arrepentido de lo hecho, y d[illegible]
en quenta de hombres fue por [illegible]
segundo hizieron San gran bien[illegible]
dan afligidos por las hinfamia[illegible]
Enrrique, como por el hierro [illegible]
Mensajeros, entre ellos eran fijos
que quisiere Venir a [illegible]
Venir a recobrar a[illegible]
como el de segunda, [illegible]
Rey D: Alonso se [illegible]
cumplia a donde [illegible]
nueuam: el Abre, [illegible]

de Florencia, y de su Muger, y assi partieron de Arevalo en postrero
de Junio el Rey D. Alonso, y la Serenissima Infanta Da Isabel su
Hija, y llegaron a dos leguas de Avila, y como se sentaron a comer,
entre otros manjares le fue dado una Trucha en pan que el de
buena gana comia, y comio de ella poco, y luego a el punto le dio
Un sueño pesado, contra lo qual acostumbraba y fuese assi ca
mara sin hablar palabra a persona, y durmio hasta otro dia a
esta hora de Terzia lo qual el no solia hazer, y llegaron a el los
de su camara, y sentaron sus manos, y no le hallaron calentura
y comenzaronle a llamar, y no les hablaua, y con las Voces que
dieron el Arzobo de Toledo, y el Nuncio de Su Santidad, y el Obispo de Lona,
y la Infanta con gran priessa se llegaron a el, a los quales ningu
na palabra hablo, miraron todos sus miembros, y ninguna lanore
le fue hallada, y llegado el Medico se maravillo mucho, y mando
luego sangrar, pero ninguna sangre le sacaron que ya tenia cor
gelada [illegible] hechada, y la boca negra, y ninguna señal
de [illegible] començaron [illegible] de la Vida del Rey
[illegible] Voces Suplicando a Dios
[illegible] de entrar en Religion, y otros en
[illegible] un Remedio el Viviente Dios
[illegible] Mes Año de Nro Sor de 1568.
[illegible] Jueves desde el dia desta Sobre
[illegible] y Domingo fue el dolor
[illegible] que puso alos que por muerte
[illegible] que murio el Obispo de
[illegible] los suyos, y fue
[illegible] Autores, afirmaue
[illegible] murieron mucho
[illegible] ula, y segouia

los quales reuelaron a la hora de su muerte el fallezimiento
suyo, y su beterna felizidad, y dixeron que hauian de yr al gloria
en compañia de el Rey D. Alonso, el qual en aquella hora
dava su Spiritu a el S.or el Arzpo de Toledo, y el Abe de S. Pedro
partieron luego con la Serenissima Princesa Dona Y Sabel hol
tima Heredera de estos Reynos de Castilla, y Leon para la Ciu:
de Auila donde fue rezivida por muchos de los Grandes, de los
quales le fue dho que se llamase Reyna de Castilla, y de Leon,
y tomase la Gouernazion pues le pertenezia, y D. Enrrique
por su imbentos lo hauia perdido, a los quales ella respondio q.
pues Ntro S.r se hauia seruido de llevar a el Rey D. Alonso
su ber.no que Tanto quanto Viviere el Rey D. Enrrique su Her.no
los gozase, por que ella no lo hauia.

Este libro le copio D. Juan Joaq[illegible]
Pumaresco de su mano

